CARTAS ERUDITAS, Y CURIOSAS

TOMO V

BENITO JERÓNIMO FEIJOO



Dedicatoria, que hizo el autor al Rey N. Sr. D. Carlos III.

Señor,

Había yo empezado a formar esta Carta Dedicatoria para V.M. siguiendo el común estilo de los Autores, que, en la oferta que hacen de algún Libro a algún Príncipe, o Magnate, siempre toman por asunto capital implorar la protección del Patrono que eligen, como medio para lograr la indemnidad de la Obra, que dan a luz. Mas a los primeros pasos, que di por este camino, con mejor consejo, traté de borrar lo poco que llevaba escrito; porque advertí, Señor, que un Libro, en cuya frente va colocado el Augusto nombre de V.M., en él lleva la más eficaz recomendación para salvarle de toda hostilidad. Sí, Señor; porque en las mismas letras, de que consta el nombre de *Carlos Tercero*, con una especie, como de traducción literal, lee ya todo el Mundo: *Carlos el Sabio, Carlos el Justo, Carlos el Pío, Carlos el Generoso, Carlos el Magnánimo*; que todo esto, y aún mucho más, significa el Régio nombre de *Carlos Tercero*.

Así juzgo, Señor, que el Censor más severo, en cuyas manos caiga este Libro, en atención al Soberano Patrono a quien le consagro, ya que no le conceda la aprobación, que no merezco, no me niegue una benigna indulgencia para los yerros, en que puedo haber incurrido, a que me reconozco tan arriesgado como el que más, no hallándose menos expuesta que otras a varios resbalos mi pluma, mayormente, cuando ya por mi larga edad se ve mal sostenida de una mano trémula.

Empero, Señor, para cuanto, o con justicia, o sin ella, me puede notar la Crítica en los varios asuntos de este Libro, tengo a mi favor una compensación ventajosa en un insigne acierto, que todos advierten en otro Escrito mío, muy anterior a éste. Hablo de aquel pronóstico, que en la Dedicatoria del IV Tomo del Teatro Crítico hice de las sublimes virtudes intelectuales, y morales, que un tiempo había de admirar el Mundo en V.M. como realmente ya ha años que las está mirando, y admirando. De aquel pronóstico, digo, de que hoy estoy recibiendo mil enhorabuenas; siendo cosa de hecho, que hoy de muchas partes, ya de palabra, ya por escrito, me están felicitando de que hablé entonces con espíritu profético. Expresión, que yo acepto no mas que por lo que ella vale; siendo cierto, que para aquel anuncio era superflua la inspiración, pudiendo dictármele la mera luz de la razón natural.

El año de veinte y ocho logré la dicha de ver, y oír a V.M. en el Palacio de Madrid no mas que el corto espacio de un cuarto de hora; y un tan breve tiempo me bastó para concebir las altas esperanzas, que en el referido Escrito manifesté; porque los que el Cielo cría para Héroes, desde la cuna salen con el sello de tales: o nunca son con toda propiedad niños; u dentro de la misma niñez, todas sus palabras, acciones, movimientos los distinguen de los demás hombres. El que en la edad adulta ha de ser gigante, desde la infancia descubre mayor estatura, que la que corresponde a aquella edad.

No por lo que hasta aquí llevo escrito, ni aún por mucho más que a lo escrito pudiera añadir, temo, Señor, que alguno me acuse de incidir en el pecado común de las Dedicatorias; esto es, el de solicitar el favor del Patrono con indebidos aplausos: que viene a ser lo mismo que negociar la compra de su benevolencia con la moneda falsa de la lisonja.

Digo que no temo esta acusación: ya porque todos saben que sólo pecan de cortos los aplausos, que tributo; como también que no es estilo de la adulación poner a exhalarse en su incensario verdades, sino ficciones: ya porque vivo satisfecho de que tanto se apartará de la verdad quien me impute el vicio de adulador, como el que atribuya la sinceridad con que escribo a la virtud que no tengo; siendo únicamente efecto de mi genio filosófico, acaso algo más austero de lo que lo permite la política cortesana. Algo más austero digo; pues no sólo he escrito como Filósofo desengañado, mas aún como desengañador severo; habiéndome revestido de este carácter cuando me propuse corregir Errores comunes: empresa arduísima, o como la llamó, en el Prólogo de su traducción del primer Tomo del Teatro Crítico del idioma Español al Toscano, el Señor Marco Antonio Franconi, asunto máximo; añadiendo aquel docto Académico de la Romana Arcadia: Poiche sarebbe voler radrizzare il capo à tutto insieme il genero humano; lo que quizá podrá servir de disculpa a los que en vez de agradecerme los desengaños como beneficios, procuraron rebatirlos como ofensa.

Mas no tanto fundo por ahora mi justificación contra la nota de adulador en los créditos, que puedo haber adquirido, y creo que en efecto adquirí, de Escritor sincero, cuanto, en que, no sólo lo poco que digo, más lo mucho que puedo decir en elogio de V.M. nunca será más que un eco de lo que gritan Italia, y España; siendo las dos Hesperias dos coros, que acordes cantan las excelsas prendas de V.M. en cuya sonora música, no dudo, que, dentro de poco tiempo, entren como acompañantes todas las demás Naciones Europeas, resonando en todas el nombre de *Carlos el Sabio*. Un Antecesor tuvo V.M. en la Monarquía de España, a quien, no sólo los Españoles, mas también los Extranjeros, aún hoy dan este ilustre epíteto, conociéndole más por el nombre de *D. Alonso el Sabio*, que por el de *D. Alonso el Décimo*. Y yo firmemente espero, que V.M. sea más conocido de toda la posteridad por el nombre de *Carlos el Sabio*, que por el de *Carlos Tercero*; y que si llega a los venideros siglos este Libro, se aplaudirá entonces este vaticinio, que estampo en su Dedicatoria, como hoy se aplaude el que publiqué en la del IV Tomo del Teatro Crítico.

Lo que indubitablemente se puede asegurar es, que mucho más merece el epíteto de *Sabio* el Tercero de los Carlos, que el Décimo de los Alfonsos. Dieron, y dan el atributo de *Sabio* al Décimo de los Alfonsos, porque era inteligente en la Ciencia Astronómica. Corto mérito en un Rey, que sabía poco, o nada de aquella, que justamente se llama Arte de Artes, y Ciencia de las Ciencias: *Ars Artium, & Scientia Scientiarum hominem regere*; por lo que dijo de él un célebre Historiador Español: *Dum coelum considerat, terram amisit.* Mientras especulaba el curso de las estrellas, no advertía las conspiraciones, que tramaban sus Vasallos, ni las usurpaciones, que padecían sus Dominios.

Ya sabemos, Señor, que a V.M. bastarían, para gozar el blasón de *Sabio*, las luces, que ha adquirido en algunas de aquellas Ciencias, o Artes, que son dignas de la aplicación de un Rey, por lo mucho que conducen a la utilidad del Reino, como la Táctica, la Náutica, y la Fortificación, o Arquitectura Militar. Pero incomparablemente con más

razón le es adaptable el brillante título de *Sabio*, por las muestras, que continuamente nos da de ser consumado en la que, con justicia, obtiene el nombre de Arte de las Artes, y Ciencia de las Ciencias: *Ars Artium, & Scientia Scientiarum hominem regere*; haciéndonos dudar cuál es mayor en las providencias, que establece para el bien de su Reino, si el acierto con que nos gobierna, o el amor con que nos mira.

No ignoro, Señor, que todos los Reyes están obligados a amar a los Vasallos como hijos suyos. Pero en orden a esto mismo observo en V.M. una particularidad, de que no sé si se halla algún ejemplo en la Historia; y es, que V.M. mucho antes que el de Rey empezó a ejercer con los Españoles el oficio de Padre. Dígalo la memorable acción de Veletri, en que V.M. sin más necesidad, que la que le imponía la ternura del cariño hacia su amada Nación, salió a exponer su Persona, para salvar la Tropa, conducida por el Conde de Gages, del total estrago, que la amenazaba; y de que, por la superioridad de la fuerza opuesta, no podía redimirla, ni la pericia del Caudillo, ni el valor del Soldado.

No más, Señor, porque ya escrupulizo divertir a V.M. aún la angosta duración de un minuto, de la atención con que V.M. incesantemente está procurando el mayor bien de su Reino. Y concluyo, suplicando humildemente a V.M. tenga a bien aceptar este pequeño Libro, como explicación de mi agradecimiento, a la dádiva de dos, a todas luces muy grandes, impresos por su Orden, y a sus expensas, con que la espléndida magnificencia de S.M. se dignó de honrar mi pequeñez.

Nuestro Señor guarde a V.M. muchos años. Oviedo, y Enero 25 de 1760.

Señor.

Fr. Benito Feijoo.

Vice-Prólogo, o como Prólogo.

Lector amigo (que bien puedo tratarte como tal, porque sé que debo una muy buena voluntad a los más, que, en consecuencia de haber leído mis Obras anteriores, leerán también la que ahora doy a luz), siete años ha me despedí de ti en el Prólogo del IV Tomo de mis Cartas, pareciéndome, con gran fundamento, que aquel sería el último. Y ve aguí que, en pos de aguel, viene otro, que, a trompicones, fui después trabajando. Y acaso tampoco será esta mi última producción; porque Dios, que, sin esperarlo yo, me alargó la vida hasta ahora, puede alargarla algunos años más. Y no es totalmente inverosímil que lo haga, habiéndome mostrado la experiencia, que yo soy uno de aquellos poquísimos hombres, que viven más de lo que esperaban vivir. Si sucediere así, no es imposible que tal cual rato tome la pluma para tirar uno, u otro rasgo; porque mi genio es tal, que me avergüenzo de estar enteramente por demás en el mundo; aunque todos los días estoy viendo innumerables ejemplares de una perfecta ociosidad en tantos hombres, que parece habitan la tierra no más que para disfrutarla; olvidados de aquella pena del pecado, que Dios impuso a Adán, y en él a todos sus hijos, de no gozar sus frutos, sino a costa de sus fatigas: In laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitae tuae { Genes. cap. 3. vers. 17.}, cuyo texto yo tomo a la letra, para no excusarme de algún trabajo, con el motivo de mi ancianidad; porque la extensión a toda la duración de la vida: Cunctis diebus vitae tuae, manifiestamente comprende también todo el tiempo de la senectud. Y no tengo más que decirte por ahora, Lector amigo, sino que te ruego me encomiendes a Dios, no para que me dé muy larga vida, que bastante larga ha sido ya (ojalá, así como he vivido mucho, hubiera vivido bien), sino una buena muerte. Y ya que esta es segunda despedida, a Dios segunda vez.

DISCURSO PRIMERO

Persuasión al Amor de Dios, Fundada en un principio de la más sublime Metafísica, y que es juntamente un altísimo dogma Teológico, revelado en la Sagrada Escritura.

Discurso primero.

- 1. Cuando Dios trató de hacer a Moisés Plenipotenciario suyo para el gran negocio de libertar a su Pueblo de la opresión, que padecía debajo de la tiránica dominación de los Egipcios: Señor le replicó Moisés, si me preguntaren, ¿quién me dio esta comisión, o qué nombre, qué carácter tiene, qué respuesta les daré? Yo soy el que soy, le respondió Dios: Esto dirás a los hijos de Israel: El que es, me envió a vosotros. Ego sum qui sum: sic dices filiis Israel: Qui est, misit me ad vos. ¡Oh enigma divino!, ¡Oh sentencia de una inmensa profundidad!, ¡Oh Océano, cuyas márgenes ignora toda criada inteligencia! ¿Pero cómo ha de hallárselas, si no las tiene? En estas pocas, pero supremamente misteriosas palabras, está contenido aquel, que llamo principio de la más sublime Metafísica, y altísimo dogma Teológico, revelado en la Sagrada Escritura.
- 2. Aquel, que es, me envió a vosotros. En esta cláusula está la verdadera definición de Dios. A quien pregunte quién es Dios, la respuesta legítima, y aún única, es: Aquel que es. Así se definió Dios a sí mismo; y ¿quién podría definir a Dios, sino el mismo Dios? No es esta definición conforme a las reglas de la Dialéctica, que nos dan en las Escuelas. Sería indigna de Dios, si se sujetase a esas reglas. Fue Autor de ellas Aristóteles, y era el ingenio de Aristóteles, aunque grande para de tejas abajo, muy poca cosa para fundar reglas, que pudiesen subir tan arriba. Es de esencia de la definición Aristotélica la composición de género, y diferencia. Y lo primero, repugna en Dios toda composición, por la suma simplicidad de su ser. Lo segundo, repugna género, porque éste es un concepto de potencialidad, por consiguiente de imperfección, totalmente ajeno a la infinita actualidad, y perfección del ser Divino. Lo tercero, tampoco cabe diferencia propiamente tal en Dios, porque como Ente infinito, es preciso comprehenda en sí mismo toda la amplitud del ser (esto es ser con propiedad Ente infinito); y así no puede considerarse propiamente diverso, o como disgregado de algún otro ente.
- 3. En lo que acabo de decir, apunto la doctrina, con que se puede explicar, cuanto cabe en nuestra limitadísima capacidad, aquella definición, que Dios por medio de Moisés, dio de sí mismo a los Israelitas, y Egipcios: y por medio de la Sagrada Historia del Éxodo, a todos los que leemos aquel Divino Libro.
- 4. Sí. *El que es*. Esa es la definición de Dios. Pero dirasme: ¿Cómo puede ser esa la definición de la Deidad, si no hay cosa alguna, de quien no se pueda afirmar lo mismo? El hombre *es*, el bruto *es*, la planta *es*, el Cielo *es*, la tierra *es*, &c. ¡Oh, que eso es no percibir el concepto de aquella Soberana sentencia! Hay una gran diversidad, o una suma distancia de afirmar que una cosa *es*, a afirmar que el *ser* sin contracción, u determinación a alguna especie, o género es su constitutivo adecuado, o expresa su verdadera noción. Lo primero se puede afirmar en todo ente criado. Lo segundo sólo del Ente infinito; porque lo mismo es explicarle por el *ser* sin determinación, o contracción alguna, que concederle un ser universalísimo, un ser ilimitado, un ser, que carece de

toda margen, orilla, o término. Esto es lo que los Teólogos Escolásticos con gran propiedad llaman plenitud del ser, *plenitudo essendi*, y que se puede apreciar como un excelente comentario literal del texto, *qui est misit me ad vos*.

- 5. Como, según el axioma filosófico, opposita iuxta se posita magis elucescunt, dos extremos opuestos dan un concepto más claro de sí mismos, comparando uno con otro, que considerados cada uno por sí solo separadamente: comparando el Ente infinito con el finito, el Criador con la criatura, me prometo ilustrar, o aclarar más la altísima idea del Divino Ser, que nos sugiere la definición suya, que Dios comunicó a su amado Siervo Moisés. Pero descendiendo de aquel extremo a éste, volviendo los ojos del Criador a la criatura, de aquella altura a este abatimiento, ¿qué veo acá abajo? Nada veo, o lo que veo es nada. Y no se piense, que este es un hipérbole poético: es una realidad filosófica, y teológica.
- 6. Asientan los Astrónomos, que si Dios colocase un hombre en el Planeta Saturno, que es el más elevado de todos, y de allí quisiese mirar la tierra, volviendo los ojos a esta parte, donde está situado el globo, que habitamos, nada vería. Dista Saturno de nosotros más de trescientos millones de leguas; y siendo evidencia de la Optica, que los objetos tanto menores aparecen, cuanto a mayor distancia se miran, se sigue que la apariencia de la tierra, para quien la mirase desde aquella altura, sería mínima, sería ninguna. Lo propio sucede a quien de la contemplación del Criador vuelve los ojos hacia la criatura. ¿Qué ve en esta? Nada; aún con más razón, que el que mirase la Tierra desde Saturno, porque dista infinitamente más el Criador de la criatura, que Saturno de la tierra.
- 7. Nada ciertamente se puede decir que es la pequeñez de la criatura, comparada con la grandeza del Criador. Pero aún considerada en sí misma, y prescindiendo de toda comparación, o respecto, ya que no sea absolutamente nada, se puede con toda propiedad afirmar, que es un *casi nada*. Esta noción da de su materia primera la Escuela Peripatética, rebajándola a tal pequeñez, que no duda pronunciar que es un casi nada, *prope nihil*. Esto dicho de la materia primera, como tal, o por razón de tal, puede admitirse sólo como un hipérbole filosófico; pues ella realmente tan ente es, tan obra del Criador, tan extraída de la nada es por la Omnipotencia, como el Cielo, la tierra, los hombres, y los Angeles. Así lo siento con mi Escuela Benedictina contra los que apocan esta desvalida substancia incompleta, hasta negarle lo que llaman *acto entitativo*; para lo cual, el apoyo que hallan en Aristóteles (II. Metaph. Cap. 2.) acaso no es tan seguro como piensan.
- 8. Mas nótese, que en la proposición de que la materia primera es un *casi nada, prope nihil*, hablo de la materia primera, *como tal, o por razón de tal*. Pero si se habla de la materia primera, como ente criado, y en razón de tal, siento, que no hiperbólicamente, sino con toda propiedad filosófica, se puede afirmar, que es un *prope nihil*. Ella tan ente es como todos los demás entes criados. Pero ella, y todos los demás entes criados no son más que un *prope nihil*, *un casi nada*.
- 9. Si a algunos pareciere extraña, o disonante esta proposición, les intimo, que la misma puntualmente se halla en la Sagrada Escritura. *Omnes gentes quasi non sint, sic sunt coram eo, & quasi nihilum, & inane reputatae sunt ei,* dice el Profeta Isaías, cap. 40. Vean aquí literalísimamente en este *quasi nihilum* aquel *casi nada*, o *prope nihil,* que yo extiendo de la materia primera a todos los demás entes criados. Si a todas las gentes, a todos los hombres reputa, o reconoce Dios por una casi nada, ¿qué otro concepto se puede hacer de todas las demás criaturas?

- 10. Mas como no hay texto, por claro que sea, cuyo testimonio no se pueda eludir con voluntarias interpretaciones, esta misma verdad del *casi nada*, que atribuyo a toda criatura, se probará con una delicada, y juntamente sólida metafísica. Señálese entre todos los entes criados el individuo que se quiera, y sea, v.gr. Pedro. ¿Qué es Pedro? Es un tal hombre determinado, y nada más. ¿Qué quiere decir esto? Que tiene una partícula minutísima de ser, sumergida en una infinidad de nadas, o carencias. Es un minutísimo ser, y un infinito nada. Tiene de nada todo lo que le falta, y lo que le falta es infinito; porque le falta el ser de todos los demás entes, no sólo existentes, sino posibles, cuya colección excede a todo número imaginable.
- 11. Todo esto, que falta a la criatura, tiene el Criador. La criatura es nada, o casi nada; el Criador es todo. La criatura es una infinidad de carencias; el Criador una infinidad de entidades. Todo lo que tiene de entidad la criatura, es perfección. Así no es imperfecta por lo que tiene, sino por lo que le falta. Y como a Dios no falta alguna perfección posible, tampoco falta alguna entidad posible. Es un ente infinito, y no lo sería, si careciese de alguna porción, la más pequeña de todo lo que es entidad.
- 12. En el Catecismo del Padre Gaspar Astete, por quien se enseña la Doctrina Cristiana a los niños a la pregunta: ¿Quién es Dios nuestro Señor? se responde, que es una cosa la más excelente, y admirable, que se puede decir, ni pensar. Esta respuesta, en el lenguaje regular de que usamos, común a doctos, e indoctos, es verdadera, y nos insinúa bastantemente el concepto, que debemos formar de la Divinidad. Mas hablando en rigor filosófico, y teológico, se puede decir, que Dios no es una cosa, sino todas las cosas: no la cosa más excelente, sino la excelencia de todas.
- 13. Este es lenguaje de Santo Thomas, el cual en la primera parte, quest. 4. art. 2. adoptando una proposición, extraída del libro de *Divinis Nominibus*, atribuido a S. Dionisio Areopagita, asienta, que de Dios no se ha de decir que es esto, y no es aquello, antes es todas las cosas: *Deus non quidem hoc est, hoc autem non est, sed omnia est*.
- 14. Esta grande máxima de que Dios es no una, u otra, sino todas las cosas, explica, y prueba el Santo Doctor en el mismo artículo; y la explicación, tanto es más clara, como asímismo tanto más eficaz la prueba, cuanto consiste en una Filosofía llana, y sencilla. Pregunta Santo Thomás en aquel artículo, ¿si Dios contiene en sí mismo las perfecciones de todas las cosas? *An in Deo sint perfectiones omnium rerum*? La respuesta es afirmativa, y la prueba es, que de todas las cosas es Dios causa primera, y universal: luego lo es de todas sus perfecciones, y por consiguiente todas las precontiene en sí mismo; porque ningún agente puede dar lo que no tiene.
- 15. Con esto me veo ya en el término hacia donde he empezado a caminar desde el principio de este Discurso. Si en Dios están, sin faltar alguna, las perfecciones de todas las criaturas; luego cuanto hay de bueno en estas, se halla en Dios. Esta proposición, no sólo es consecuencia de aquella, mas aún idénticamente la misma. Lo propio digo de esta otra consecuencia inmediata a la expresada: luego en Dios se halla cuanto tienen de amable las criaturas; pues siendo objeto necesario del amor el bien, los términos *bueno*, y *amable*, no sólo son convertible, mas aún sinónimos.
- 16. Supuesto esto como evidente, ¿qué puede amar el hombre en las criaturas, que no halle en Dios? Cuanto pueda amar en ellas, es preciso que tenga algo de amable, o bueno; y cuanto es amable, o bueno está contenido en Dios. Extienda los ojos por todo el mundo, examine atentamente qué es lo que en esa colección más le enamora: ¿podrá

negar, que eso mismo que más le roba el afecto, le vino de Dios, y por consiguiente, que toda perfección, que constituye amable a sus ojos ese objeto, es una parte de las innumerables de que se compone la infinita excelencia de la Deidad? Ame, pues, a Dios, ya que en él encuentra cuanto es amable en el mundo.

- 17. Pero aún es poquísimo lo que he dicho. Es constante que como Dios hizo este mundo, pudo hacer otro mucho más perfecto en el todo, y en sus partes, de mucho mayor magnificencia, compuesto de mucho más nobles, y hermosas criaturas. Y, por muy perfecto que hiciese ese otro mundo, es igualmente constante, que podría criar otro, y otro, y otro, que hiciese grandes ventajas a aquel en perfección, y hermosura. Digo que es constante uno, y otro; pues aunque hubo uno, o otro Teólogo, que dijeron que Dios dio a este mundo cuanta perfección era posible, sentando que en todas sus Obras está precisado, sino con necesidad física, o metafísica, por lo menos con necesidad moral, a hacer lo mejor que puede, siendo su común explicación, que en sus producciones está determinado ad optimun; que por eso a los Sectarios de ésta opinión llaman Optimistas; dicha opinión es de una cortísima probabilidad extrínseca porque son muy pocos, y de no grandes créditos los Autores, que la sostienen; y la probabilidad intrínseca, cuanto yo alcanzo, es ninguna; porque son ineluctables los argumentos que la combaten. Y aunque el famoso Varón de Leibnitz se empeñó en darle algún aire, no ha muchos años, tan desairada quedó en las Escuelas Teológicas, como su Sistema de las Monades en las Filosóficas.
- 18. Sobre cuyo asunto se debe advertir, que el argumento *a priori* con que se prueba que Dios podría criar otro mundo mejor que éste, prueba asimismo, que por más, y más perfecto que hiciese este otro mundo posible, siempre podría obrar otro, que excediese a éste, y después otro, y otro, siempre con ventajas sobre los antecedentes; de modo, que nunca podría llegar el caso de producir un mundo tan excelente, que no pudiese ser excedido de otro. Este argumento se toma de la Omnipotencia Divina, la cual es infinita, no sólo *extensivè*, mas también *intensivè*. Es infinita *extensivè*, porque cualquier número de criaturas, que produzca, podrá siempre producir más, y más. Y es infinita *intensivè*, porque por más, y más perfectas que sean esas criaturas, podrá siempre producir otras más excelentes.
- 19. De aquí se sigue, que el hombre, no sólo halla en Dios cuanto se le representa amable en las criaturas, pero aún infinitamente más; porque su imaginación sólo se extiende hacia los bienes, que conoce existentes; pues sólo de estos tiene idea; por consiguiente, dentro de estos límites queda encerrado su apetito: *Nihil volitum, quin praecognitum*: Su ambición, y su codicia no pasan de aquellos honores, puestos, y riquezas, que se ofrecieron a su vista, o de que tiene noticia por el oído. Para el deleite de los sentidos, y potencias sólo pone la mira en los objetos, de que los mismos sentidos, y potencias le han informado. Pero siendo cierto, que son posibles otros mundos más perfectos, que el que vemos, compuestos de mucho más nobles, y excelentes criaturas, es consiguiente que esa mayor perfección, toda esa mayor nobleza, y excelencia, se halla en Dios, sea por continencia formal o eminencial (dejando la explicación de estos términos a los Teólogos, que para el presente intento no es necesaria). Luego tiene el hombre en Dios, no sólo cuanto apetece, pero mucho más, o eso mismo que apetece, infinitamente mejorado.
- 20. Y no de que Dios pueda hacer otros mundos mejores que este, se infiere que este sea bueno, y muy bueno, cuando lo contrario es expreso en la Escritura: *Vidit Deus cuncta, quae fecerat, & erant valde bona.* Este es bueno, y muy bueno; pero Dios le podría

fabricar incomparablemente mejor. Y si se me pregunta, ¿cómo podría ser esta mejoría? respondo, que de dos maneras. La primera, mejorando los individuos, sin criar otras especies. La segunda criando otras especies mejores, o por sí solas, o agregándolas a las demás, de que compuso nuestro mundo.

- 21. La mejoría de los individuos es fácil de concebir; porque, ¿qué dificultad podría hallar el Criador en formarlos en formarlos dentro de cada especie más sanos, más hermosos, más fuertes; ni a los que son por su naturaleza perecederos, hacerlos más consistentes, u de mayor duración? Dentro de nuestro mundo vemos, que los individuos de unas mismas especies en algunas Regiones, en orden a las partidas expresadas, hacen grandes ventajas a los de otra. Pudo Dios, pues, mejorarlos todos en todas partes, dando a todos, no sólo aquel grado de perfección en que vemos constituidos los más excelentes, mas aún otro muy superior.
- 22. Lo mismo que de los individuos, digo de las especies. ¿Qué repugnancia hay en que Dios criase, si esa fuese su voluntad, mejores especies de animales, de vejetables, minerales, ni que en el Cielo colocase Astros de más hermosa luz, de más benigno influjo, &c.? Acaso harán algunos reparo en la especie racional, pareciéndoles que no es posible otro todo compuesto de cuerpo, y espíritu distinto del humano. Pero este sería un dictamen destruido de todo fundamento. ¿Qué repugnancia se puede imaginar, en que en las ideas divinas haya millares y millares de compuestos de espíritu, y materia de especies diversas, y más nobles que la humana? De parte del cuerpo puede haber varios modos de organización mucho más bien dispuesta, y más cómoda para las operaciones mentales, que la nuestra. Del mismo modo pueden contenerse en las Ideas divinas millares y millares de almas racionales diversas en especie, como hay en las Inteligencias Angélicas tantas especies diversas, especialmente según la doctrina de Santo Tomás, que a cada individuo constituye de especie diferente.
- 23. ¿Y podríamos llamar animales racionales a esos compuestos de alma, y cuerpo distintos de nosotros? ¿Por qué no? Podríamos llamarlos tales, porque realmente lo serían. Serían animales, porque serían sensibles; y serían racionales, porque serían inteligentes, o discursivos; pero así su sensibilidad, como su racionalidad sería distinta en especie de la nuestra. Pero por lo que mira a la sensibilidad, me imagino que Dios podría dar a esos más nobles animales otros sentidos, y de percepción más alta, que los nuestros, con los cuales verosímilmente podrían enterarse de todas las virtudes, y cualidades de cualesquiera otros cuerpos, cuando nuestros sentidos sólo nos representan aquellas pocas, que están contenidas dentro de la limitadísima esfera objetiva de cada uno. En orden a la racionalidad, fácil es concebir en ella una superioridad a la eminencia de su sensibilidad, como que fuesen informados sus entendimientos de más claros, y luminosos principios, a cuyo más dilatado uso contribuiría, ya su mayor perspicacia nativa, ya la mayor copia, y mayor perfección de especies intelectuales, que podría fabricar sobre el informe de aquellas más notables potencias sensitivas.
- 24. Pero siendo esto así, va por el suelo la definición Aristotélica del hombre por el concepto de animal racional; pues verificándose la misma de esotros inteligentes animales posibles, distintos específicamente del hombre, la falta el requisito esencial de no convenir a otros mas que al definido. Bien. ¿Y qué importará que vaya por el suelo aquella definición? En el Tomo III del Teatro Crítico, Disc. IX, probé muy de intento, que estos animales, que llamamos brutos, son propiamente discursivos, o racionales, aunque de una racionalidad de inferior clase a la del hombre, sin que hasta ahora hayan

reclamado los Aristotélicos contra el asunto de aquel Discurso; y de él se infiere sin duda, que el concepto de animal racional conviene también a los brutos. Luego para que ese concepto fuese definitivo del hombre, sería preciso añadirle algo, que en alguna manera señalase aquel determinado grado de perfección específica, en que la racionalidad del hombre excede a la de los brutos; lo cual hasta ahora no hizo Aristóteles, ni acaso alguno de su Escuela, porque ninguno de ella pensó en conceder alguna racionalidad a los brutos.

- 25. Mas suponiendo racionalidad en los brutos, como ya la supongo, no es difícil señalar distintivo entre ésta, y la del hombre. En efecto, en el citado Disc. IX del tercer Tomo del Teatro, núm. 48, señalé dos, o tres distintivos esenciales, que juzgo muy suficientes.
- 26. El caso es, que ni aún con eso tenemos definición del hombre, que pueda darse por valedera. La razón es, porque los distintivos, que yo he señalado (y lo mismo digo de otro cualquiera, que de nuevo se discurra), son bastantes para discernir la especie de racionalidad, que constituye al hombre, de esotra racionalidad inferior común a los brutos. ¿Pero cómo podrá algún Filósofo, ni toda la humana Filosofía concentrada en un sujeto, caracterizar la racionalidad del hombre, de modo que no convenga, o sea idéntica con la racionalidad de alguna de esotras especies posibles, de que no tenemos la más leve idea?
- 27. De modo, que la convención de los Filósofos en definir al hombre *animal racional*, no se fundó en algún principio filosófico, sino en mera experiencia, nada reflexionada. Quiero decir, extendiendo los ojos por todas las substancias existentes, no hallaron otro animal inteligente sino el hombre, y de aquí se condujeron a pensar, que el concepto de *animal inteligente* era su constitutivo específico, bastante a discernirle esencialmente de lo que no es hombre. Del mismo modo que si Dios no hubiera querido criar más que una especie bruta, v.g. el caballo, como en ese caso los Filósofos no verían otro animal irracional mas que el caballo, se determinarían a definirle por el preciso concepto de *animal irracional*. Sin embargo, esta definición en tal caso sería muy defectuosa; y si lo sería entonces, también lo es ahora; porque las definiciones no miran las cosas como contraídas al estado de existencia, sino precisivamente de él, como meramente no repugnantes, o colocadas en aquel estado, que llaman los Lógicos y Metafísicos *secundum se*.
- 28. De lo dicho se sigue, que los dos conceptos de animal racional, o hablando con más precisión, y propiedad, de animal inteligente, y animal bruto, no deben reputarse específicos, sino genéricos. La segunda parte de esta proporción se hace patente en tantas especies (muchas entre sí diversísimas) que están contenidas debajo de la razón común de animal bruto.
- 29. La primera, aunque no demostrada por la experiencia, creo eficazmente persuadida por la razón. Ya porque el filosófico paralelismo de los dos conceptos animal inteligente, y animal bruto manifiesta su recíproca oposición; y como *contrariorum eadem est ratio*, si el segundo es genérico, también debe serlo el primero. Ya porque, bien lejos de haber alguna razón para negar la posibilidad de almas racionales específicamente diversas, y más perfectas unas que otras, hay razón poderosísima para concederla. Esta razón es, porque a Dios debemos conceder actividad para hacer todo aquello en que no hay contradicción o repugnancia. Este es derecho esencial de la Omnipotencia. Ni la voz *Omnipotencia* significa otra cosa. Yo por mí protesto, que de

cualquiera nueva especie, o género de ente, que me ocurra a la imaginación, para decidir sobre su posibilidad, o imposibilidad, me preguntaré a mí mismo, si hallo alguna repugnancia metafísica en la existencia de tal ente; y no hallándola, resolveré que es posible. Este es un homenaje intelectual, que el hombre debe rendir a la Omnipotencia; porque negar al ente la potencia pasiva para existir, es negar a Dios la potencia activa para producirle; lo que es manifiesta injusticia, entretanto que no se puede alegar la excepción de la repugnancia de parte del efecto.

- 30. Así yo creo poder firmar con toda seguridad, que no hay, ni habrá Filósofo en el mundo, que señale capítulo alguno, por donde implique contradicción otro compuesto de cuerpo, y alma racional, específicamente distinto del hombre. Porque ¿cómo podrá nadie averiguar que en la inmensa colección de las criaturas posibles no hay almas de superior grado de perfección a la humana? Mayormente no ignorándose, que en las Inteligencias Angélicas no hay una sola, sino muchas especies diversas, y que sobre esas puede Dios criar otras más perfectas que todas las existentes.
- 31. Si bajamos la consideración de esas substancias espirituales a las corpóreas de este mundo visible, ¿en qué clase de criaturas corpóreas pondremos los ojos, que no le veamos repartida en varias especies? La clase, o género animal ¿cuántos millares nos presenta? ¿Cuántas el género vegetable? ¿Cuántas el mineral? ¿Cuántas el celeste, o sidéreo? ¿Qué multitud de Astros, que sólo la comprehensión de Dios puede abarcar, qui numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat?
- 32. Esta multitud de especies existentes naturalmente conduce el entendimiento a concebir otra multitud mucho mayor de los posibles. Querer reducir estas a algún número determinado, por grande que sea, no sólo sería un capricho desnudo de todo fundamento, mas una temeridad muy injuriosa a la Omnipotencia; porque limitar el número de las especies posibles, viene a ser lo mismo, que señalar al Poder Divino algunos límites: supuesto que Dios puede hacer cuanto no implica contradicción, tiene un derecho incontestable para que concedamos posible todo aquello en que no la descubrimos. ¿Y cómo, o por dónde podrá toda humana Filosofía demostrar alguna repugnancia en la posibilidad de otras muchas especies distintas de todas las existentes dentro de cualesquiera géneros, ni en qué Dios pueda producir otras mejores, y mejores sin término alguno? Yo, no sólo sin repugnancia, mas aún con gran complacencia imagino en la inmensa región de los posibles, así como dentro del género racional, otros compuestos de cuerpo, y alma mucho más racionales que el hombre: dentro del género bruto otras bestias de mucho mayor hermosura, docilidad, fortaleza, y por consiguiente de mayor utilidad para el servicio de los racionales, que todas las existentes.
- 33. Lo mismo digo de otras especies posibles dentro de todos los demás géneros. ¿Qué dificultad puede embarazar al infinitamente poderoso, para producir otros vegetables de mucha mayor gallardía, fecundos de frutos más dulces y más salutíferos, yerbas mucho más medicinales, metales de mucho más bello aspecto que la plata, y el oro, piedras más recreativas de la vista que los más costosos diamantes? Es cierto que el carbunclo, aquella piedra, que se dice arroja de noche un golpe de luz de grande extensión, hasta ahora como existente, no es más que una preciosidad imaginaria; ¿pero quién se atreverá a negarle la realidad como posible? A esta semejanza es fácil imaginar en todos los géneros especies de infinitamente superior valor a las que Dios crió hasta ahora; y cuantas se imaginen, en cuya esencia no se divise alguna repugnancia, se deben admitir como posibles; de modo, que al negarles la posibilidad por mero arbitrio nuestro, es hacer cierta especie de usurpación al dominio de la Omnipotencia, a quien se debe

adjudicar, a lo menos como provisionalmente (digámoslo así) cuanto ocurre a nuestra imaginativa, entretanto que no apareciere en el objeto contradicción alguna.

- 34. Los hombres son unos animales reflexivos; mas por la mayor parte es cortísimo el uso, que hacen de esta facultad. Respecto de los objetos materiales apenas extienden la vista intelectual a más que alcanza la corpórea. Los habitadores de las Islas Marianas, antes de su descubrimiento por los Europeos, no tenían algún uso, o conocimiento del fuego. Cuando en la entrada de Magallanes vieron aplicarle a algunas casas, y consumir sus materias, hicieron juicio de que el fuego era un animal, que se alimentaba de leños. No habían visto fuego, pero habían visto animales, que mordían, y se alimentaban de lo que destrozaban; y como no tenían experiencia de cosa alguna, que se consumiese, sino mediante esa operación, atribuyendo la misma al fuego, le imaginaron tan viviente como los animales, que conocían. Estoy persuadido a que si hubiese en el mundo una Región, que enteramente careciese de peces, y aves, la primera vez que arribase a ella alguno de otra cualquiera Región donde los hay, y diese noticia de ellos, no sería creído de los habitadores de aquella desociada tierra, representándoseles repugnante que hubiese unos animales capaces de estar sepultados en el agua, sin ser sofocados, y otros que pudiesen mantenerse en el aire, y hacer largas peregrinaciones por este elemento.
- 35. El estado de la posibilidad es un espacio inmenso, del cual el entendimiento humano no ve, sino una cortísima porción, fuera de la cual no se le representa más que un amplísimo vacío de todo ser, o sólo ocupado de estas vanas fantasmas, que llamamos entes de razón. Hay no obstante en esto bastante diferencia de hombre a hombre. Los de más penetración, como a la luz débil de un crepúsculo, alcanzan a mayor porción de ese inmenso vacío, y fuera de ella nada ven directamente; mas por reflexión ven, que de ese mismo nada puede Dios hacer infinitas cosas, como de aquella nada, que había en este espacio, que hoy ocupa el mundo, hizo todos los entes de que éste se compone. Y como para hacer algo de la nada, es evidentemente necesario un poder infinito, en ese amplísimo nada, relativamente a un poder infinito, ven también por reflexión infinitas especies de posibles, distintas de todas existentes, no sólo mejores que éstas, mas también mejores, y mejores sin término alguno más respecto de otras, aún dentro del mismo género: porque si en la mejoría, o ventaja respectiva de unas a otras hubiese algún término, ese mismo sería término del Divino Poder, lo cual repugna a un poder infinito.
- 36. Replicarame acaso alguno, que esa mejoría sin término de las especies posibles dentro del mismo género es imposible. La razón es, porque comparando las especies de dos géneros de desigual perfección, si las del género inferior fuesen creciendo, o aventajándose unas a otras indefinidamente, las más perfectas del género inferior llegarían a igualar, y aún a superar las menos perfectas del superior; lo cual es imposible, porque nunca, v.gr. una especie puramente vegetable, por perfecta que sea, puede llegar a igualar la más imperfecta del género viviente sensible, como ni alguna especie de animal racional, por más y más que aventajase a la humana, llegaría a igualar la intelectualidad de la ínfima especie angélica.
- 37. Respondo, que dentro de cada clase, orden, o género de entes puede crecer la perfección indefinidamente, sin que los entes colocados en un orden inferior salgan, o asciendan de él al superior. Puede Dios, pongo por ejemplo, producir mejores especies de vegetables, que cuantos hasta ahora produjo, y sobre estos otros mejores, y mejores, sin exceder jamás los términos de lo posible; mas no por eso algún vegetable ascenderá al orden del viviente sensible. Asimismo podrá Dios criar brutos de mejor instinto, más

industria, y sagacidad, que todos los que conocemos; pero por más que esa industria, y sagacidad crezca, siempre se contendrá dentro de la esfera de los objetos materiales. Lo mismo digo de la intelectualidad del animal racional respecto de la intelectualidad de los puros Espíritus Angélicos.

- 38. Y aunque concedamos que en ese incremento interminable de perfección de los entes de un orden inferior éstos se irán acercando siempre más, y más a la perfección de los entes de orden superior, no por eso se infiere, que llegue jamás el caso de igualarlos, o colocarse dentro de su esfera. Para lo cual nos presentan los Matemáticos un símil de insigne analogía con el caso de nuestro asunto en aquellas líneas geométricas, que llaman asímptomas, las cuales, prolongándose cuanto se quiera, sucesivamente se van acercando más, y más una a otra, sin que por eso pueda jamás llegar el caso de tocarse. Y aunque nuestra imaginación no halla modos de acomodarse a este Teorema, su verdad se convence con la rigurosa demostración Matemática, como se puede ver en el tercer tomo del Teatro Crítico, Discurso 7, Paradoja I.
- 39. Otro símil en la cantidad discreta, o numérica, la cual puede crecer infinitamente dentro de su línea, sin introducirse en la esfera de la cantidad continua. Otro en la misma cantidad continua, la cual puede aumentarse sin término en longitud, sin adquirir latitud, ni profundidad.
- 40. Y la razón de todo es, porque cada género, u orden de cosas, considerada en el estado de posibilidad, tiene una amplitud interminable, en la cual puede extenderse infinita, o indefinidamente, sin tocar en la esfera de otro orden superior.
- 41. De todo lo que hemos filosofado hasta aquí se sigue en primer lugar, que pudo Dios hacer otro, y otros mundos infinitamente mejores que este que habitamos; lo cual no se ha de entender, como que pudo hacer alguno, o algunos infinitamente perfectos; porque perfección infinita repugna en todo otro, que en Dios; sino como que en cualquiera otro mundo, que produjese, por más, y más perfección que le diese, pudo siempre producir otro más perfecto; esto es, compuesto de más hermosas, y nobles especies en todos los tres órdenes de criaturas, puramente materiales, mixtas de materia, y espíritu, y totalmente inmateriales.
- 42. Ni esto se opone a aquella sentencia con que se concluye el capítulo primero del Génesis: *Vidit Deus cuncta quae fecerat, & erant valde bona*. Es así, que cuantas cosas hizo Dios, son buenas, y muy buenas; pero esto no quita que pueda hacer otras mejores, y muy mejores; pues eso sería caer en la repugnancia de constituir límites a un poder infinito: tropiezo, que, a mi parecer, no repararon bastante algunos Escritores, acaso más píos, que doctos, que empeñados en el asunto de ponderar los aciertos de la Divina Providencia, se avanzaron a decir, que cuantas cosas Dios hizo están hechas del mejor modo posible; de suerte, que, formadas de otro cualquiera modo, no serían tan buenas.
- 43. Llamo a estos Autores más píos, que doctos, porque su opinión recae derechamente en la absurda de los Optimistas, mal vista de la mayor, y más sana parte de los Filósofos, y Teólogos; o, por mejor decir, es la misma, sin diferencia alguna. Juzgan los Autores, que la siguen, que exaltan con ella la Divina providencia, y todo lo que hacen no es más que dar a este atributo una excelencia imaginaria, pensionada con un detrimento real de la libertad. Dios es Omnipotente, pero supremamente libre en el uso de este atributo. Del concepto esencial de la Omnipotencia es, que así en el todo, como en las partes, puede hacer obras más, y más perfectas sin término alguno. Y del

concepto esencial de la suprema libertad es, que esté a su arbitrio producirlas en tal, o tal grado de mayor, o menor perfección.

- 44. De lo que hemos filosofado arriba se sigue en segundo lugar, que todas esas perfecciones posibles de otras criaturas, y otros mundos, en cierto modo son en Dios real, y actualmente existentes. Si en Dios no fuesen actualmente existentes, en las criaturas no serían posibles, sino imposibles; porque la regla de que ninguna causa puede dar a sus efectos la perfección, que en sí misma actualmente no contiene, o formal, o eminencialmente, es universalísima, y se verifica en la primera causa, como en las segundas, en la increada, como en las criadas.
- 45. Síguese en tercer lugar aquel utilísimo desengaño del hombre, al cual se ordena todo este discurso, que es un monstruoso error suyo fijar la afición en algún objeto criado, por amable, o halagüeño que se le represente. Esto no sólo por el principio teológico, de que siendo únicamente Dios su último fin, fijando su amor en la criatura, sea la que se fuere, comete la depravación horrible de robar a Dios esta prerrogativa para colocarla en la criatura; mas también por el principio metafísico, de que cuanta bondad o amabilidad se halla en las criaturas existentes, o puede hallarse en todas las posibles, entera y totalmente está reconcentrada en Dios con la mayor perfección imaginable. Lleve el hombre su imaginación a donde quiera: extienda, si puede, los ojos del alma por la interminable circunferencia de todo lo criado, y criable; no verá en todo ese amplísimo ámbito cosa amable, aún respectivamente a sus particulares inclinaciones, cuya amabilidad, o bondad, que le constituye amable, no se encuentra en aquel bien, que es fuente de todo bien, o es en sí mismo la plenitud de la bondad.
- 46. Preveo, casi con entera certeza, que la universalidad de esta máxima no será admitida sin una considerable excepción por algunos entendimientos, cuya débil luz nativa está sepultada en la crasitud de la materia; porque dirán éstos, que estando dividida la razón común del bien en las tres clases de honesto, útil, y delectable, aunque es indubitable que los dos primeros adecuadísimamente, y según su totalidad se hallan en Dios, parece no se puede afirmar lo mismo del tercero, porque hay muchos objetos gratos, cuya delectabilidad sólo se puede percibir mediante el uso, que de ellos hacen los sentidos, o facultades corpóreas; por consiguiente es totalmente forastera de un espíritu purísimo, cual es Dios, y mucho más la de aquellos objetos, en quienes lo delectable está íntimamente unido con lo torpe.
- 47. Pero esa pretendida, excepción ni es admirable en buena Filosofía, ni en buena Teología; la razón es clara, porque la cualidad (o llámese como se llamare), que constituye delectable cualquiera objeto criado, es cierta realidad, alguna cosa positiva, que participa sin duda la razón común del ente; no es negación, o privación: luego debe su existencia a aquel, que es causa universalísima de todo ente, por consiguiente en esa causa universalísima debe estar contenido, o formal, o eminencialmente, lo que constituye a cualquier objeto criable delectable.
- 48. Para cuya inteligencia, en beneficio de los que no son Teólogos Escolásticos, advertiré de paso, que éstos distinguen dos clases de perfecciones: unas que llaman simples, o *simpliciter* simples; otras que apellidan mixtas. Las primeras son las que en su concepto formal, y preciso nada envuelven de imperfección. Las segundas, en cuya perfección está envuelta alguna imperfección, u defecto. Las primeras se contienen en Dios formalmente; las segundas sólo eminencialmente. ¿Y qué es contener eminencialmente? No todos lo explican de un modo. Quieren algunos, que la

continencia eminencial no sea otra cosa que la actividad o virtud ventajosa, con que Dios puede producir efectos, que tengan aquella perfección; a quienes impugna bien el Eximio Doctor (disp. 30. Metaphys. sect. I. num. 10.), porque esa actividad, o virtud es un predicado relativo al efecto, el cual supone necesariamente alguna perfección absoluta, por razón de la cual conviene dicha actividad. Otros explican la continencia eminencial de una perfección por la continencia de otra perfección equivalente a aquella en virtud. Pero esta explicación es diminuta, porque la prerrogativa de *eminencial* significa más que equivalencia. Paréceme mejor la explicación del citado Eximio Doctor, el cual constituye la continencia eminencial de una perfección en la continencia formal de otra perfección de orden superior, en quien reside toda la virtud de la inferior separada, o como purificada de sus defectos.

- 49. Dos ejemplos harán esto bien perceptible. El primero, es perfección de la criatura racional la facultad discursiva; pero en esta perfección se envuelve la imperfección de la indigencia de principios, para conocer los consiguientes. Así en Dios no hay discurso; pero hay una perfección muy superior, no sólo equivalente, pero con infinito exceso supervalente (permítaseme esta nueva voz, por la propiedad que tiene para la materia); supervalente, digo, al discurso, que es aquella simplicísima intuición, con que indivisamente conoce en sí mismo (u, diré mejor, en su misma esencia) principios, y consiguientes. Y esta intuición simplicísima es una continencia eminencial de la facultad discursiva.
- 50. El segundo ejemplo. La potencia activa locomotiva de sí mismo en una perfección del viviente sensible, con que éste puede buscar lo que le conviene, y huir lo que le daña. Pero esta perfección está esencialmente conexa con su mutabilidad, o movilidad pasiva, que notoriamente es imperfección. ¿Hay en Dios esta potencia activa locomotiva de sí mismo? Formalmente no, porque repugna la movilidad pasiva a quien esencialmente por razón de su inmensidad está en todas partes. Pero en esa misma inmensidad está la continencia eminencial de la potencia locomotiva de sí mismo; porque ocupar actualmente todo el lugar es, no sólo equivalente, mas infinitamente supervalente a la facultad de ocupar sucesivamente este aquel, y el otro lugar.
- 51. Al mismo modo en el bien infinito, aunque bien infinitamente delectable, no hay aquella delectabilidad que nuestros sentidos perciben en varios objetos corpóreos. No hay el grato olor de las flores, el sabor de los manjares exquisitos, la apacible vista de los jardines, la armonía de los más suaves conciertos, la pompa de los espectáculos, &c. No hay, digo, esa delectabilidad formalmente; pero la hay eminencialment; esto es, contenida en la ventajosísima supervalencia de otra delectabilidad de orden muy superior, que gozarán en la Patria los que se aplicaren a merecerla en este destierro; y de que, aún en este destierro, gozan preciosos gajes algunas almas de sobreexcediente mérito en aquellos dulcísimos éxtasis, con que tal vez los regala la divina bondad.
- 52. Cuanto he escrito en este Discurso, no es más que un limitadísimo comento de aquel gran texto: *Ego sum qui sum... qui est misit me ad vos*. Limitadísimo comento le llamo, y el mismo nombre le daría, aún cuando llenase sobre el propio asunto muchas resmas. Del Poeta Simónides, de quien dejaron escrito los Antiguos, que era prontísimo, y sutilísimo en responder a cuanto le preguntaban, se lee, que habiéndole mandado Gelón, Rey de Sicilia, explicar qué cosa es la Divinidad, o naturaleza de Dios, pidió el término de un día para responder. Acabado aquel término, pidió la prorrogación de él por otros dos días: pasados éstos, pidió otros cuatro: después de los cuatro, ocho; y duplicando siempre de este modo la prorrogación del término, nunca llegó el caso de dar respuesta

alguna, o sólo dio por respuesta la confesión de su ignorancia. Pero esta misma confesión de su ignorancia, envuelta en la petición continuada de mayores, y mayores plazos, me representa que Simónides tenía un concepto más sublime, y aún me atreveré a decir más claro, o menos obscuro, que cuantos explicaron en sus Escritos todos los Filósofos del Paganismo, aún comprehendiendo los Aristóteles, los Platones, y los Tulios.

- 53. Usando de esta noticia a mi propósito, digo, que si hallándome yo en mi mayor robustez, me ordenase, quien tuviese autoridad para ello, hacer un Comentario a aquel brevísimo Texto, pediría para formarle, lo primero el plazo de cuatro años, luego de doce, luego de veinte, luego hasta el fin de mi vida. O, mirándolo mejor, ningún plazo pediría, pues a mediana reflexión que hiciese, vería que la dificultad era muy superior a mis fuerzas, porque en la concisión, más que lacónica, de aquellas dos monosílabas *qui est*, reconozco una misteriosa, profundidad interminable, que totalmente absorbe mi corto entendimiento; una fecundidad de ideas sublimes, que si por una parte algo me ilumina, es mucho más lo que por otra me asombra, y me confunde. Finalmente *el que es* es todo lo que es, es el Ser de todos los entes, por consiguiente es la bondad de todos los bienes. ¿Qué bien puede amar el hombre, que no halle en Dios?
- 54. Bien creo yo, que cualquiera que atentamente leyere cuanto he escrito en este Discurso, se convencerá de la interminable fecundidad de aquella definición de la Naturaleza Divina, de que la misteriosísima proposición Ego sum qui sum es una mina de infinita profundidad, y mina de oro purísimo, de quien, como de principio teológico, se puede extraer inmensa copia de preciosos teoremas. Pero al mismo tiempo veo, que algunos me opondrán, que aunque de ese principio se pueden deducir muchas sublimes verdades, pero mucho menos útiles que sublimes, quiero decir, de muy limitada eficacia para conseguir el fin, que me he propuesto en este Discurso, que es excitar el Amor de Dios en los corazones humanos. Antes bien se puede decir, que la misma sublimidad de esas verdades las defrauda en gran parte la utilidad. Todos confesarán, que cuanto hay de bueno, y amable en las criaturas, se halla en Dios con infinitamente mayor perfección. Mas por eso mismo es un objeto muy desproporcionado a nuestras pasiones. Su nobilísima elevación le aleja infinitamente de la bajeza de ellas. Al paso que la hermosura de los bienes criados, como presente a nuestras potencias, y facultades, está, mediante su proximidad, halagando, y solicitando el apetito para la consecución, y fruición de ellos.
- 55. Hágome cargo de la objeción. Y confesando desde luego que tiene bastante apariencia de sólida, me prometo sin embargo mostrar, por medio de tres consideraciones, que voy a proponer, y cuya fuerza persuasiva se hará bien perceptible del entendimiento más limitado, que la solidez de la objeción es sólo aparente.
- 56. La primera consideración es, que aunque en este estado de viadores no podemos gozar de perfecciones divinas, como de los bienes criados, la infalible seguridad, que nos da la fe, de que haciendo de nuestra parte todo lo posible para merecer la fruición del bien infinito, concurriendo para ello nuestro albedrío con los auxilios, que no nos faltarán de la divina gracia; el consuelo que nos da esta firme esperanza, es infinitamente más apreciable, que la posesión de todos los bienes de la tierra, no sólo por el deleite infinitamente mayor, que acompaña la fruición del bien infinito

comparado con el que resulta de la posesión de los bienes terrenos, mas también porque aquella fruición es eterna, y ésta de una cortísima duración.

- 57. La segunda consideración es, que la consecución de los bienes temporales, por más esfuerzos que hagamos para lograrla, siempre es muy incierta. Al contrario la de los bienes eternos, porque la esperanza de ellos se funda en la promesa, o palabra de Dios, que es indefectible. ¡Y cuántos, buscando conveniencias transitorias, no hallaron sino desdichas! ¡Cuántos, procurando remediar la miseria que padecían, dieron en otra mayor miseria! ¡Cuántos, buscando la riqueza por la mercatura, sumergieron la vida, y la hacienda en un naufragio! ¡Cuántos, solicitándola por medio del robo, perecieron en un patíbulo! ¡Cuántos, pensando trepar la escalera por donde se asciende al Trono, vieron en el término del curso, que habían subido por la que conduce al cadalso!
- 58. La tercera consideración es, que la felicidad que los hombres conciben como inherente a aquella conveniencia temporal a que aspiran, v.g. al puesto alto, a la gruesa hacienda, a la gracia del Príncipe, al matrimonio ilustre, no es mas que una perspectiva falaz, una imagen engañosa, una sofistería del alma, un embuste de la imaginativa. Para tocar en esta materia el desengaño, no hay mas que poner los ojos en los que lograron esos fortunones, o informarse de los que los examinan, y tratan. ¿Tienen acaso esos venturosos, o imaginados tales, muy satisfechos todos sus apetitos? ¿muy en calma todas sus pasiones? ¿en perfecta serenidad los ánimos? ¿la alma rebosando alegría, y gozo a todas horas? Todo lo contrario palpan cuantos los miran de cerca. En ellos hallan las mismas inquietudes, las mismas ansias, las mismas melancolías, los mismos disgustos, las mismas impaciencias, que las que padecen los que viven muchos escalones más abajo.
- 59. Esto consiste, en que por mucho que suban los hombres, suben con ellos sus pasiones; y no hay pasión, que no sea insaciable; pues aunque comúnmente esta propiedad casi sólo se atribuye a la ambición, y a la avaricia, yo juzgo que no hay pasión alguna que no padezca cierta especie de sed hidrópica, o cierta especie de hambre canina. Aquel héroe de golosos, y regalones, el Romano Marco Apicio, después de consumir inmensas riquezas en procurarse gran copia de exquisitos manjares, y licores, quiso ver qué caudal le restaba, y halló que, reducido a nuestra moneda, y modo de contar, llegaría a cien mil ducados, poco más, o menos. Es muy verosímil que ya entonces Apicio fuese de larga edad, y por consiguiente, que debía hacer el cómputo razonable de que le restaban pocos años de vida, para los cuales en la expresada suma tenía con que regalarse sobradísimamente. Pero (¡quién tal creyera!) viendo reducido a cien mil ducados su caudal, se apoderó de su corazón una tan profunda tristeza, que, según algunos Autores, no pudiendo ya sufrir la vida, se la quitó con un veneno.
- 60. Otra pasión hay, de quien comúnmente se hace el concepto, que con su propio desahogo, y satisfacción, perdiendo más, y más las fuerzas del sujeto, se va debilitando más, y más cada día. Hablo de la lascivia. Con todo, si se mira bien, se hallará que esta pasión, en los sujetos a quienes domina, es en cierto modo más insaciable que la de la gula, al paso que tiene más objetos a que extenderse, entre quienes al fastidio de los que posee, incesantemente sucede la ansia de otros, a cuya posesión aspira. Hállase el segundo Solimán con su Serrallo lleno de muchas de las mayores hermosuras del Asia, y aún se puede decir del mundo, porque se las contribuyen la Circasia, y la Georgia, que son, según todos los viajeros, que los pisaron, los Países más fértiles de gallardas hembras, que hay en la redondez de la tierra, y de donde robándolas sus propios vecinos, y aún los parientes, las llevan a vender al Gran Señor. Con todo, porque

Solimán ha oído que hay una bellísima dama en Italia (la Señora Julia Gonzaga), por esto sólo suspira, de modo, que temerariamente tienta su cautiverio por medio del famoso Corsario Cheredín Barbarroja, héroe propio para tales hazañas, y a éste no faltó mas que la anticipación de un momento solo para lograrlo con una súbita escalada nocturna en el Lugar de Fondi. Quien quisiere más ejemplos en esta materia, hallará llenas de ellos las Historias.

DISCURSO SEGUNDO

El Todo, y la Nada, esto es, el Criador, y la Criatura, Dios, y el Hombre.

Discurso segundo

Consiguiente a una parte de la materia del pasado, en el cual, representando al hombre su pequeñez, se procura abatir su vanidad.

- 1. Alcibíades, famoso Capitán Ateniense, fue uno de aquellos hombres algo raros, en quienes juntándose grandes prendas con iguales defectos, se pueden hacer de ellos unos sujetos utilísimos a la sociedad, no añadiéndoles cosa que les falte, sino quitándoles lo que les sobra: dejándoles las virtudes, que los adornan, y despojándolos de los vicios, que los afean, al modo que del oro, como está en la mina mezclado con otras materias heterogéneas, se logran grandes provechos, no sobreañadiéndole quilates, sino quitándole impurezas. Fue Alcibíades hombre de gran corazón, de excelente, y despejado ingenio, de extremada habilidad para todo aquello a que quería aplicarla, de una facundia tan insinuativa, que persuadía cuanto deseaba: liberal, espléndido, y magnífico. Llegábase a esto una ventajosa gentileza de cuerpo, y hermosura de rostro. Sus vicios dominantes eran la ambición, y la soberbia, a los cuales daban fomento, y prestaban alas, ya su nobilísima estirpe, ya las grandes riquezas, que había heredado de sus mayores. Amábale con ternura aquel insigne Filósofo Sócrates, porque veía en él talentos, que podían servir para cosas grandes, como su ánimo fuese purgado de los vicios, que podían hacer, no sólo inútiles, mas aún nocivos los talentos.
- 2. En efecto, muy de veras se aplicó Sócrates a hacer a Alcibíades este beneficio, que asimismo lo sería muy grande para toda la Grecia. Las ocasiones, que tenía para procurarlo, eran frecuentes; porque Alcibíades, enamorado de la conversación, y trato de Sócrates, que era el más dulce, y amable del mundo, apenas perdía ocasión alguna de oírle. Habiendo visto Sócrates es este casi continuado comercio, que Alcibíades, con un género de fastuosa complacencia, traía algunas veces a la memoria las grandes tierras, que poseía, y inferido de aquí, que su altivez se alimentaba en gran parte de su opulencia, trató de representar ésta muy disminuida a su imaginación, y a sus ojos con un modo ingenioso. Poniéndole delante una Tabla Geográfica del Mundo, le propuso que buscase en ella la Grecia, y dentro de Grecia, la Provincia Atica, Patria de uno, y otro. En lo primero halló alguna dificultad: pero mucho mayor en lo segundo; porque discernir una pequeña Región en un Mapa muy reducido, apenas era posible sin microscopio, y entonces aún no se había inventado este artificioso auxilio de la vista. Sócrates, que estaba más habituado al uso del Mapa, le mostró en él el espacio que ocupaba la Atica, algo menor en la Tabla que el que podía cubrir la ala de una mosca. Añadióle Sócrates a Alcibíades, que señalase allí la porción de tierra, que había heredado de sus padres, y abuelos. Esto era imposible, y así lo confesó luego Alcibíades.

- 3. Fácil es concebir, que habiéndose así en este género de representación desaparecido de los ojos de Alcibíades toda su hacienda, como si toda no fuese más que un punto indivisible, o un nada: fácil es, digo, concebir, que luego le diría Sócrates, a qué intento había instituido aquella especie de juego filosófico, representándole sobre él, con reflexiones dignas de un Sócrates, cuan poca cosa, cuan despreciable, o por lo menos cuan insuficiente era aquella riqueza, de que tanto se gloriaba, para fundar en ella la vanidad, y orgullo que mostraba a toda Atenas.
- 4. Yo en el presente Discurso trato de imitar la hermosa invención de Sócrates, que acabo de referir, para más alto fin, que el que aquel gran Filósofo tuvo en el uso de ella. Más alto sí, pero semejante: de más extensión, y más utilidad; pero aprovechándome para obtenerle, en cuanto al fondo, de la misma idea. Sócrates sólo quería curar de su vanidad a Alcibíades: yo a todos los hombres que adolecen del mismo achaque: en una palabra, al hombre en general, a la especie humana.
- 5. ¿Mas qué se puede añadir sobre esta materia a lo que escribí en el Discurso pasado? Allí demostré, que todo ente criado es un casi nada, un ser tan diminuto, que tiene infinitamente más de carencia, que de entidad. ¿Esta máxima metafísica no comprehende al hombre del mismo modo que a todas las demás criaturas? Sin duda. Pero el hombre no se da por entendido de éstas máximas generales: porque aunque, cuando quiere hacer reflexión sobre ellas relativamente a su ser, ve que le comprehenden, como a todos los demás entes criados, directa, y efectivamente no se hace esta aplicación. Así es menester hablar determinadamente con él, y intimarle la aplicación de la regla general de el *prope nihil* a su mismo ser.
- 6. Mas no es sólo la mera inatención que impide al hombre el uso de esa regla general para el conocimiento de su pequeñez. Mas se mezcla también con esa inatención algo de error positivo. Ni es sólo la falta de aplicación de la regla: mas también entra a la parte una aplicación defectuosa, o siniestra.
- 7. A cuantas partes el hombre puede extender la vista, se ve circundado de otros entes más imperfectos que él. Ve los brutos cuyo conocimiento es muy inferior al suyo. Ve los vejetables enteramente destituidos aún de aquel imperfecto conocimiento de los brutos. Ve los minerales, que careciendo de todo principio vital son de clase muy inferior a la de los vejetables. Si levanta los ojos al Cielo, ve, y admira la hermosura, y resplandor de los Astros; mas como sabe, que no sólo no son substancias inteligentes, o sensitivas, mas ni aún en algún modo vitales, decide soberanamente, que él es un ente mucho más perfecto que el Sol, y aún extiende esta ventaja de perfección sobre el Sol a los brutos, porque son en su modo cognoscitivos: prerrogativa la mayor que cabe en toda la circunferencia de las substancias materiales, y negada al Sol, como a todos los demás Astros. Mas por lo que mira a los vejetables, es de creer que se haga cuenta de que la vitalidad, que tienen éstos, es una perfección, que se compensa bastántemente con la magnificencia, luz, hermosura, y poderoso influjo del Sol.
- 8. De modo, que por la cuenta hecha, los cuerpos celestes, y vejetables son muy superiores a los totalmente inanimados, los animales a los vejetables, el hombre a los demás animales, y a todo el resto del mundo. ¡Oh, cuánto es lo que ve el hombre debajo de sus pies! ¡y con cuánta complacencia se mira en tan empinada elevación! Pero mostrarémosle ya el reverso de la medalla.

- 9. De esa grande multitud de objetos, que contempla debajo de sus plantas, y desprecia como indignos aún de ser vasallos suyos, todos, todos, sin exceptuar alguno son obras de las manos de Dios: todos participan de las perfecciones divinas: todos son, no sólo buenos, sino bonísimos, que así lo conoció, y dio a conocer el mismo Dios: *Vidit Deus cuncta, quae fecerat, & erant valde bona*. Esto quiere decir, que en toda esa grande multitud de objetos, mirados uno, por uno, hay innumerables perfecciones, y cualidades excelentes. ¿Y no faltan todas esas al hombre? Sin duda, porque este sólo tiene las propias de su especie. Y en el lugar de todas esas que le faltan, tiene otras tantas carencias; esto es, otras tantas imperfecciones, u defectos. Así como Dios es infinitamente perfecto, porque poseyendo las perfecciones, que están repartidas en la inmensa latitud de todos los entes, no tiene carencia alguna; el hombre (como otro cualquiera ente criado) es casi infinitamente imperfecto, porque es un casi nada, es una minutísima entidad, envuelta, y como sofocada en un inmenso número de niquilidades, o carencias.
- 10. Es verdad que el hombre salió mejorado (digámoslo así) en tercio y quinto, respecto de todos esotros entes, que registra con sus ojos. Pero gloriarse de eso es una presunción ridícula, como lo sería la de una hormiga, que se gloriase de su magnitud corpórea, contemplándola como estatura prodigiosamente gigantesca, porque excede enormemente a la de esos átomos vivientes, de esos abreviadísimos animalejos, que sólo son perceptibles con el auxilio de los mejores, microscopios.
- 11. A estas consideraciones metafísicas añadamos una reflexión moral muy conducente a mi propósito. Desprecia el hombre como inferiores a los brutos, aún más a los vejetables. Con todo se ve, que envidia ciertas cualidades sobresalientes de algunos de aquellos, y de éstos, y aún celebra, y admira a los individuos de su especie, que ve adornados de otras cualidades semejantes. ¿Quién no envidia la valentía del León, la fuerza del Elefante, la perspicacia del Lince, la agilidad del Corzo, y mucho más la de cualquiera pajarillo, el canto del Ruiseñor, &c.? Aún a los vejetables se extiende la celosa emulación, o motivo para ella de algunos racionales, y mayormente de aquellos que más claramente manifiestan la confianza, que hacen de sus prendas. ¿Qué mujer hay tan bella, que iguale la hermosura de la rosa, la elegancia de la azucena, el candor del jazmín?
- 12. Aún a la bajeza de los minerales descienden el aprecio de los hombres. El diamante no es mas que una piedra; y esa piedra colocada en un anillo, y mediante el anillo en un dedo, llena a un hombre, o a una mujer de soberbia, de modo que no se sacia de mirarle, y hacer con otros ostentación de aquel adorno. ¿Qué es esto? ¿Cómo aprecia el hombre eso mismo que desprecia? ¿Cómo constituye adorno de su persona, lo que es tan vil respecto de su especie? La respuesta, que ocurre más pronta es, que el hombre en sus pasiones, y afectos es un conjunto de inconsecuencias, y contradicciones.
- 13. Mas aún prescindiendo de todas las extravagancias, y errores del hombre, lo que no se debe dudar, es, que todas esas cosas, que por sus géneros, y especies contempla muy inferiores a su ser, por la entidad positiva, que no hay en ellas, todas son buenas, todas tienen perfecciones, que le son propias. Digo por la entidad, o lo positivo que hay en ellas; siendo cierto, que todo lo que tienen de malo, u defectuoso, consiste precisamente en las carencias, de que están inundadas: lo que no sólo es cierto de la defectuosidad física, o metafísica; más probabilísimo también de la malicia moral de los actos libres de la criatura intelectual: y para mí más que probable, sin que esto pueda perjudicar a la probabilidad de la opinión opuesta, que siguen muchos, y buenos Teólogos.

- 14. De modo, que aun mirando el hombre tanta multitud de criaturas inferiores a él, bien lejos de hallar motivo para ensoberbecerse, esa misma multitud se le ofrece para humillarse. Cada una de ese inmenso ejército de criaturas tiene su ser, su bondad, su perfección, porque todas son *buenas*, *y muy buenas*. Y cuantas son esas entidades, y perfecciones, otras tantas imperfecciones, o carencias, otros tantos *nadas* hay en el hombre.
- 15. Ahora, para que éste se haga cargo de su pequeñez, me imagino, que en un Mapa intelectual le presento su ser envuelto en esa multitud grande de nadas, así como Sócrates presentó a Alcibíades en otro Mapa del mundo la tierra de su herencia, intrincada en una multitud grande de Provincias. Busque el hombre en ese Mapa su ser, discerniéndole en ese agigantado cúmulo de nadas. ¿Mas cómo le ha de discernir, si su ser no es más que una unidad, y sube a millones de millones el número de las carencias? Ahí está realmente esa unidad; pero se desaparecerá a su vista intelectual, como cero, o como un *infinitamente pequeño*, semejante a aquel que establecen en la cantidad los Profesores de la sublime Geometría de los infinitos.
- 16. Pero aflojemos un poco la cuerda, y dejemos que el hombre goce un poco de complacencia de la superioridad que obtiene sobre todas las demás criaturas sublunares. Concedámosle también, que se lisonjee de ser mucho más bien dotado de la naturaleza, que todos los cuerpos celestes. Finalmente crea norabuena, que en la superioridad de su ser tiene una cierta equivalencia de todas esas perfecciones que le faltan. ¿Mas qué obtiene su vanidad con todo eso? Nada, pues no quita todo eso, que siempre se quede en su nada, o casi nada, que constituye su minutísimo ser. De modo, que con todo eso, yo insistiré siempre en representarle su extremada poquedad.
- 17. Para cuyo efecto, imitando segunda vez la artificiosa invención, de que usó Sócrates con Alcibíades, pondré a la vista mental del hombre otro Mapa imaginario, aunque muy diverso del pasado; pero dirigido al mismo fin de abatir su mal fundado orgullo. En el Mapa pasado representaba la multitud de especies inferiores en perfección a la humana; en éste le representaré las que son de superior perfección; en aquel las que yacen debajo de sus pies; en éste las que están elevadas más, y más sin término sobre su cabeza; para que si en la comparación, que hace de sí mismo con aquellas, lisonjeándose de sus ventajas, se estima como que hace un personaje muy considerable en el mundo; en la comparación con éstas vea, que es un ente pequeñísimo, una nada, o casi nada, propè nihil. Reconozca esta hormiga, que sólo porque es mayor que el Acaro, se estima gigante: reconozca, digo, lo que es, o lo que deja de ser, mostrándole otras criaturas, respecto de las cuales ella no abulta tanto como el más menudo insecto respecto del Elefante. Es el hombre (no se puede negar) mayor que todas esotras criaturas, que se le mostraron en el Mapa anterior. Y con toda esa ventaja no le quita ser un infinitamente pequeño, porque realmente en la Física hay también en cierto modo aquel misterio de la nueva sublime Geometría, que entre los infinitamente pequeños contempla unos mayores que otros.
- 18. En la Carta XXI del tercer Tomo expuse al Público el que llaman los Filósofos modernos Sistema Magno, y algunos de ellos se atreven a conjeturar existente. Grande es, con toda propiedad *magno*, si no en la realidad, en la idea, dicho Sistema. Este mismo Sistema, pues, saldrá delineado en el Mapa que ofrezco. Pero será ahora el que ofrezco un Mapa iluminado; y parecerá en el Sistema con otra magnificencia, otra hermosura, otro adorno que no le dieron hasta ahora sus Patronos.

- 19. En la nación de los Filósofos hay algunos viejos mal acondicionados, (vicio muy connatural a la senectud) que sin examinar razones, anatematizan, y tratan de delirios todas las invenciones de los modernos. Mas si por dicha uno, u otro de éstos llegan a hacerse cargo de los fundamentos de alguna nueva opinión, y por ellos venir en conocimiento de su probabilidad, o certidumbre, por privar al Inventor de la gloria de la invención; asiéndose de cualquiera ligera apariencia, echa por otro lado, y publica, que aquello ya lo dejó escrito alguno, u algunos de los Antiguos. Así sucedió con el descubrimiento de la circulación de la sangre: con la opinión de la materia sutil Cartesiana: con la de que los Cometas son ciertos Planetas tan antiguos como el Sol, y la Luna, y con otras.
- 20. Pues ve aquí, que como yo ya soy muy viejo, me veo ahora tentado a caer en la misma flaqueza, respecto de la nueva invención del Sistema Magno, no a la verdad impugnando su existencia, lo cual ya hice suficientemente en la expresada Carta del tercer Tomo, sino atribuyendo a algún antiguo su invención. Los que dieron, o dan en el capricho de hacerle existente, en cada estrella fija consideran un Sol entero, tan gordo, y tan lúcido, como el de nuestro Globo, y que asimismo, que él preside a otros Planetas, de que está circundado, como también que es centro de otro Orbe, semejante al que acá conciben terminado en la circunferencia, que con su movimiento describe el Planeta Saturno. Sobre cuya última circunstancia, para que el Lector no la extrañe, se advierte, que todos los Filósofos, puestos de parte del Sistema Magno, suponen el Copernicano del movimiento de la Tierra, e inmovilidad del Sol.
- 21. Consiguientemente estos Filósofos no introducen en su Sistema un mundo solo: le componen de muchos mundos; esto es, de tantos mundos, cuantas son las que llamamos estrellas fijas, pues cada una de ellas es un Sol, que colocado en el centro de un mundo, por todo él difunde su luz, comunicándola a otra serie, o colección de Planetas, a quienes preside como Soberano.
- 22. Esta multitud de mundos es quien me pone en la tentación de atribuir al Sistema Magno una muy rancia antigüedad. Cuenta Plutarco (*lib. de Tranquillitate animi*) que habiendo oído Alejandro al Filósofo Anaxarco, que no sólo existía este mundo que vemos, mas también otros muchos, le contristó esta noticia de modo, que no pudo contener la lágrimas, expresando por motivo de esta flaqueza suya su desmesurada ambición; esto es, que se lastimaba de que habiendo muchos mundos, consideraba serle imposible la gloria de devorarlos todos, cuando con muchos peligros, y fatigas aún no había llegado a conquistar la mitad de uno. Sobre cuyo hecho podríamos suponer, que Anaxarco fue el inventor del Sistema Magno.
- 23. Mas fuera de que el delirio de creer existentes muchos, y aún infinitos mundos, no fue sólo de Anaxarco, pues a otros antiguos, como Leucipo, y Demócrito, se atribuye el mismo; la opinión de éstos era muy distinta de la de los modernos, porque los antiguos ponían esotros mundos, que imaginaban, fuera de este grande ámbito etéreo, que contiene todas las fijas; de modo, que de ellas, y los demás astros que vemos, suponían componerse un mundo solo, y a los restantes consignaban el inmenso espacio, que por todas partes le circunda. Al contrario los modernos, en ese mismo ámbito etéreo incluyen los muchos mundos que imaginan, como se incluyen en él todas las estrellas fijas, que constituyen otros tantos Soles, de los cuales cada uno ilumina su mundo particular.

- 24. Bien contemplo yo, que los Filósofos de nuestras Aulas con tanto rigor clamarán contra la multitud de mundos de los modernos, como contra la de los antiguos. Sin embargo, para templar en alguna manera su indignación, los avisaré, que en orden a esta cuestión si hay uno, o muchos mundos, más torpemente se descaminó Aristóteles, que esotros Filósofos, a quienes tan severamente condenan. La razón es, porque estos atribuyeron existencia a unos mundos, que aunque no existentes, son verdaderamente posibles. Aristóteles concedió existente un mundo solo; pero negó la posibilidad de existir a otro, u otros cualesquiera mundos. De modo, que aquellos dejaron intactos los derechos de la Omnipotencia, los cuales abiertamente vulneró Aristóteles. Es claro su testimonio en el lib. I. de Coelo, cap. 9. que empieza: *Dicamus autem deinceps oportet mundum, non solum unum esse, sed etiam plures esse non posse*. Cuyo asunto prosigue en el resto de aquel capítulo, probándole con unas tales razones, que el más apasionado Peripatético (así lo creo firmemente) no dará por buenas.
- 25. La verdad es, que a una, y otra extremidad se opone el recto juicio. La existencia de muchos mundos es inverosímil por los motivos insinuados en la Carta citada arriba: la imposibilidad de ellos evidentemente falsa, porque ni a la infinita actividad de la Omnipotencia se puede negar virtud para producirlos, ni a la infinita extensión del espacio, que llamamos imaginario, lugar adonde colocarlos.
- 26. Realmente para el intento, que sigo en este Discurso, que es hacer bien notoria al hombre su extremada pequeñez, no he menester la existencia de otros mundos; bástame la posibilidad. Mas para que haga en su ánimo una impresión más sensible, será conveniente proponerle los otros mundos posibles debajo de la apariencia de existentes. La posibilidad es real, la existencia imaginaria. Esta vendrá a ser pintura formada sobre el modelo, que hallo delineada por los modernos en su Sistema Magno. Y esa misma pintura es el Mapa ofrecido: Mapa no sólo de una, o muchas Provincias, de uno, o muchos Reinos; en fin, no sólo de un Mundo entero, mas de muchos mundos. Voy ya desdoblando el Mapa.
- 27. Lo primero, que en él se ofrece a la vista, es el mundo, que en nosotros habitamos; esto es, no sólo el Globo terráqueo, que vemos debajo de nuestros pies, sino un Orbe compuesto de este globo, y de las siete Esferas Celestes, en que están colocados los siete Planetas, la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter, y Saturno. Éste se puede llamar el mundo viejo, porque desde la más remota antigüedad es conocido de los hombres, a distinción de los otros mundos, que añade el Sistema Magno: porque aunque éstos en la hipótesis hecha de su existencia, sean tan antiguos como éste; se pueden denominar nuevos, por recientemente descubiertos, así como vulgarmente se llama mundo viejo este Continente compuesto de la Asia, Africa, y Europa; y nuevo mundo el Continente, que componen las Tierras, y los Mares de la América, aunque en realidad tan antiguo como estotro, porque no ha mucho tiempo que se nos descubrió.
- 28. Pero en este mismo mundo viejo descubrieron los modernos una gran novedad; esto es, la población de los Astros, de la cual hemos hablado bastante en el Discurso 7 del Tomo 8 del Teatro Crítico, donde también notamos, que la opinión de los Planetas habitados no es tan reciente como comúnmente se juzga, pues ya ha tres siglos, que el Cardenal Nicoláo de Cusa (hombre venerable, y venerado en la Iglesia) se manifestó Autor de ella; bien que, como en el mismo lugar advertí, este sabio Cardenal no habló en la materia decisiva, sino conjeturalmente. Y es verosímil, que la mayor parte de los modernos, que opinaron por la población de los Planetas, no hablaron en otro sentido.

- 29. Sobre la altísima superficie de éste, que llamamos mundo viejo, hay un espacio dilatadísimo, un pielago inmenso de sutilísima materia etérea, que en varios senos contiene los nuevos mundos, iluminados de otros tantos Soles; esto es, de esos Astros, que llamamos estrellas fijas, y que se nos representan no sólo pequeñas, sino minutísimas, lo que pende sin duda de estar enormemente distante de nuestros ojos.
- 30. Cuánta sea esta distancia, enteramente se ignora; pero con toda certeza se sabe, que es grandísima, aunque no una misma en todos esos Astros; siendo lo más verosímil, que la mayor, o menor vibración de luz en unos, que en otros, respectivamente a nuestra vista, proviene (por lo menos en parte) de su mayor, o menor distancia; la cual sin embargo en todos es tan grande, que los Astrónomos modernos, que más trabajaron en especularla, calculan, no sólo por centenares, mas aún por millares de años el espacio de tiempo, que una bala de Artillería tardaría en llegar de la tierra a ellos.
- 31. Aún más grandiosa idea da de esta distancia el Padre Boscoviz, famoso Astrónomo, y Maestro de Matemáticas en el Colegio Romano. Este célebre Jesuita, según se lee en las Memorias de Trevoux, conjetura, que la luz de las estrellas vecinas a la tierra tarda tres años *plus minusvè* en llegar a nosotros. Y para que por el espacio de tiempo, que gasta en su movimiento la luz, se pueda hacer algún concepto de la distancia de los Astros, que la envían, advierto, que los Astrónomos modernos comunísimamente computan, que la luz del Sol tarda entre siete, y ocho minutos en bajar del Luminar al Globo terráqueo. ¿Pero cuánto dista de éste el Sol? Según el grande Dominico Casini treinta y tres millones de leguas (se entiende Francesas, menores que las Españolas cerca de una sexta parte). Con Casini concuerdan, creo, casi todos los modernos, o sólo hay tal cual leve discrepancia en algunos.
- 32. Aún no para aquí el Padre Boscoviz. Infinitamente más se extiende, pues añade, como hemos escrito en la Carta XXI del cuarto Tomo, que acaso hay estrellas en el Cielo criadas con las demás al principio del mundo, cuya luz está desde entonces volando por esos inmensos espacios, sin que hasta ahora haya llegado a nuestra vista.
- 33. Hágase ahora esta consideración. Si es tan rápido el movimiento de la luz, que en medio cuarto de hora corre el espacio de treinta y tres millones de leguas; esto es, la distancia del Sol a nosotros, en la suposición de necesitar la luz de las estrellas más bajas el espacio de tres años para venir desde allí hasta acá; ¿cuánta será la distancia de éstas? Ciertamente sube a no pocos millones de millones de leguas. Y aún esta distancia es casi ninguna, comparada con la de las otras altísimas estrellas, cuya luz, en la hipótesis posible del Padre Boscoviz, estando en continuo movimiento desde el principio del mundo, no pudo aún arribar a nuestra vista. Pero vamos registrando más el Mapa.
- 34. Siendo en las cosas naturales, a falta de más seguras luces, medio legítimo para el uso del discurso el de la analogía, nos es lícito inferir, que como en nuestro mundo no hay solo un Planeta; esto es, el Sol, sino otros seis, aún no haciendo cuenta de aquellos Planetas secundarios, que llamamos *Satélites*; asimismo en cada uno de esotros mundos nuevos no hay un Planeta único; esto es, no sólo aquel Sol, que a todo su ámbito ilumina, sino otros, cuyo número, ni aún conjeturalmente podemos determinar, como ni podemos determinar si son semejantes, u desemejantes a nuestro Saturno, Júpiter, &c.
- 35. Pero con todo esto, ¿qué tenemos hasta ahora en tantos mundos nuevos? No mas que muchos amplísimos desiertos, entretanto que no les damos pobladores. Ni es muy

difícil esto, continuando en el uso de la analogía, que hemos tomado por regla. Y aquí entra la iluminación, con que prometí adornar el Mapa.

- 36. En este globo que habitamos, vemos, que el genio de la naturaleza es poblarle de vivientes por todas partes: este se hace manifiesto en la prodigiosa multiplicación de individuos dentro de cada especie, y de especies dentro de cada género. Bastó la creación que Dios hizo al principio de dos individuos de cada especie de animales, para llenarse las tierras, y los mares de hombres, y de brutos. De un grano de semilla de cualquiera planta resultan dentro de pocos años dilatados huertos y selvas.
- 37. La inclinación de la naturaleza a multiplicar especies dentro de cada género, es manifiesta en las innumerables, que vemos de brutos, y plantas; mas se puede decir, que aún es más admirable en las que comúnmente no vemos. Hablo de las innumerables especies de minutísimos insectos, que todo lo tienen inundado. La naturaleza los produce; mas para hacerlos visibles, es, necesario apelar de la naturaleza al arte; esto, es recurrir al microscopio. Mediante este instrumento óptico, han reconocido los Naturalistas, que no hay planta alguna, que no esté cubierta de muchos millares de insectos, los cuales son de diversa especie en cada diversa especie de plantas: los han hallado asimismo en varios licores, en la agua pluvial, en el vinagre, en la leche. Aún dentro de otros animales mayores se engendran, y tienen domicilio estos animalillos; de modo, que algunos Filósofos no sin motivo juzgan, que algunas enfermedades consisten únicamente en la generación de ciertas especies de ellos. El Padre Kircher refiere, que en la gangrena se han observado; y que el cundir, y matar tan prontamente la gangrena, consiste en que sus insectos prolifican copiosísimamente, y rapidísimamente.
- 38. Aún sin lesión alguna morbosa, o en el estado natural, aseguran hallarse en las entrañas de algunos animales. El famoso Microscopista Leeuwenhoek certifica ser tantos los gusanillos, que se descubren en aquella masilla blanca, que se engendra en los dientes, que aunque él tenía el cuidado de confricar diariamente los suyos con sal, hacía juicio, que tenía en ellos mayor número de estos insectos, que hay de hombres en todas las Provincias Unidas. Pero lo más admirable en esta materia es, que no pocos Autores modernos dan por examinado, y muy bien examinado con el microscopio, que la misma materia seminal de los animales está inundada de ciertos gusanillos, que sirven a la generación; lo que ha inducido a algunos Filósofos a la extravagante, y arriesgada opinión de que todos los animales hasta el hombre son formados de estos gusanillos, se entiende cada individuo de uno de ellos. Mas sea lo que fuere de tan monstruosa opinión (que tal la juzgo), esto en ningún modo perjudica a la segura prueba experimental, que hemos alegado, de la inclinación de la naturaleza a multiplicar en vivientes sus especies, y individuos.
- 39. ¿Pero la experiencia de la multiplicación de vivientes en el globo que habitamos, puede servir de prueba, para concebir poblados de vivientes los nuevos mundos? La analogía parece que naturalmente nos conduce a este término. Y aún los modernos, que tienen por verosímil la habitación de los Planetas de nuestro Orbe, creo aprecian mucho el argumento que toman de dicha analogía. Por lo menos el más ilustre de todos ellos Monsieur de Fontenelle en el tratado, que escribió debajo del título de *Coloquios sobre la pluralidad de Mundos*, en que particularísimamente explicó aquella incomparable gracia, con que sabía hermosear cuanto escribía, principalmente insiste en esta prueba. Pero yo ciertamente juzgo este argumento ilusorio, y voy a explicar el motivo, que me asiste para reputarle tal.

- 40. Lo que se dice de la inclinación, genio, o aptitud de la naturaleza a la propagación, no se verifica de la naturaleza tomada universalisimamente, sí sólo de la naturaleza de los vivientes, lo que se debe entender de esa naturaleza existente à parte rei, en alguno, o algunos individuos. De modo, que los primeros individuos de cada especie no pueden existir por inclinación de la naturaleza a su producción, sí sólo porque Dios libremente los produjo; porque antes de la existencia de esos primeros individuos no había sujeto en quien existiese esa fecunda inclinación.
- 41. Ahora pues. Cuando por la inclinación de la naturaleza a la propagación se quiere probar, que hay vivientes habitadores, v. gr. del Planeta Saturno, se supone lo mismo que se quiere probar; porque esa inclinación de la naturaleza no puede suponerse preexistente, sino en otros vivientes de la misma, o mismas especies, de las cuales, en virtud de esa inclinación, se pretende dar a Saturno los primeros habitadores; lo que contiene manifiesta implicación, porque serían, y no serían esos los primeros.
- 42. Substituyamos, pues, a esta ruinosa prueba, otra, que indubitablemente estriba en un fundamento sólido, subrogando a la inclinación de la naturaleza criada a su propagación, la de la naturaleza increada a su difusión. Y de ésta, hablando en propiedad filosófica, se debe entender lo que arriba dijimos del genio; índole, o inclinación de la naturaleza a multiplicar especies, e individuos. De suerte, que lo que allí entendimos por *naturaleza*, es el mismo Autor de la naturaleza.
- 43. Es máxima constante de los Filósofos, que la bondad es difusiva de sí misma. Siendo, pues, Dios infinitamente bueno, o la misma bondad, es claro que no le puede faltar esta noble prerrogativa. Acaso en esta subrogación no hacemos otra cosa, que rectificar la idea de los Filósofos, que acabamos de rebatir. Realmente la inclinación, y actividad de los vivientes para su propagación, de esa infinita bondad difusiva desciende, que en la producción de su ser les da así la actividad, como la inclinación. Añado, que la multiplicación de las substancias inanimadas privativamente es efecto de la Bondad Divina, pues en substancias, que carecen de toda vitalidad, no se puede suponer inclinación, o apetito alguno. Ni se me oponga a esto lo que se dicta en las Aulas del apetito de la Materia a la Forma, pues ya ha mucho tiempo, que el gran Canciller Bacon advirtió muy bien, que esa es una locución puramente metafórica. Y el tomarla en sentido propio, y riguroso, sólo es tolerable en los muchachos, que cuando oyen hablar de ese apetito a sus Maestros, conciben en la materia una golosina más insaciable de formas, que la que ellos tienen de melones.
- 44. Ni aún en los vejetables, aunque dotados de virtud generativa, admito yo apetito, o inclinación, propiamente tal, a la multiplicación de individuos por la generación. Sobre lo cual tengo muy expreso en mi favor a Aristóteles, el cual en el lib. I de *Plantis* decisivamente afirma, que las plantas enteramente carecen de apetito, como carecen de toda sensación, porque el apetito únicamente proviene del sentido: *Affirmamus igitur*, quod neque appetitum plantae habeant, nec sensum: appetitus enim non aliunde, quam è sensu est.
- 45. No resta, pues, otro principio de donde colegir la población de los Planetas, y habitación de vivientes en ellos, sino la infinita bondad del Criador; advirtiendo aquí, que este principio igualmente es apto para conjeturar la población de los Planetas de los nuevos mundos, que por ahora hipotéticamente admitimos, que la de los Planetas de este nuestro mundo viejo.

- 46. ¿Pero qué habitadores serán los de unos, y otros? Ciertamente ni aquellos, ni éstos son de nuestra especie, porque los individuos de la especie humana consta de la Sagrada Escritura que todos descienden de Adán: Fecitque ex uno omne genus hominuim (Act. 17). ¿Pero no podrían ser racionales de otras especies diversas de la humana? Sobre eso nada hay revelado. En el Discurso pasado advertimos, que sin bastante fundamento se concibe comúnmente el Racional, como diferencia ínfima del género de animal, siendo mucho más verosímil, que sólo sea diferencia subalterna; como especie subalterna, también el complejo de animal, y racional. Convengo en que ni la revelación, ni la experiencia nos muestran entre los existentes otro animal racional, mas que el hombre. ¿Pero qué razón suficiente se podrá dar, de que entre los posibles no haya diversas especies de animales racionales? ¿O qué demostración de que, en la diversidad de tales especies, haya repugnancia, o contradicción alguna? Y no probándose dicha repugnancia, la posesión del derecho a nuestro asenso está de parte de la posibilidad, porque está de parte de la Omnipotencia.
- 47. Podemos, pues, sentar la hipótesis, de que así los Planetas de nuestro Orbe, como los de los nuevos mundos, son habitadores de animales racionales diversos específicamente de la especie humana, y diversos asimismo específicamente entre sí. Puesto lo cual, se sigue, que todas esas especies son desiguales en su perfección esencial. La razón es, porque todos los Metafísicos, conformemente a la máxima Aristotélica de que las especies sean unas respecto de otras, como los números, *species sunt sicut numeri*; convienen en que toda la diversidad específica trae consigo necesariamente desigualdad en la perfección; de modo, que como repugna, que un número sea igual a otro, v. gr. el ternario al cuaternario, o el quintario al senario, repugna asimismo, que dentro del mismo género una especie sea igual a otra; antes es preciso que sea más, o menos perfecta.
- 48. De la suposición hecha, que los Planetas de los nuevos mundos son habitados de criaturas racionales, como los del mundo viejo, y cada uno de ellos de racionales de diversas especies; ¡qué número tan prodigioso de racionales de especies diversas, y desiguales en perfección resulta en el Universo compuesto de todos esos mundos! Supongamos en cada mundo seis Planetas habitados, y aún siete, pues los modernos, que fomentan la opinión de estar habitados los Planetas, cuentan por uno de nuestros Planetas a la Tierra. ¿Y cuántos son los nuevos mundos? Tantos como estrellas fijas, que cada una de ellas es un Sol, que ilustra un mundo entero.
- 49. Pero aún con saber esto, nada sabemos, porque resta averiguar cuántas son esas estrellas, y sólo el que las crió sabe contarlas, qui numerat multitudinem stellarum. Sin embargo, algunos Astrónomos se aplicaron a ajustar la suma. Entre los antiguos Hipparco, y Ptolomeo, que se quisieron cargar de este trabajo, nos dejaron noticia de mil y veinte y dos estrellas. Pero después de la invención del telescopio, los modernos, que lograron su uso, aumentaron considerablemente el número. Más que todos, por observador más diligente, Juan Hevelio, Burgomaestre de Dantzick, el cual arribó a designar mil ochocientas y ochenta y ocho estrellas. ¿Pero podremos, dar por cerrada esta cuenta? Nada menos. Esto no quiere decir, sino que los telescopios hasta ahora no descubrieron más. Si este instrumento se fuere perfeccionando más, y más, se irán descubriendo más, y más estrellas. Y aún suponiendo que llegase a la última perfección posible, ¿podríamos asegurarnos de que no existen más estrellas, que las que entonces se descubriesen? En ninguna manera; porque, ¿qué principio hay capaz de limitar, o la potencia, o la voluntad del Criador para que no pueda, o no quiera producir muchos, no

sólo millares, sino millones de estrellas a tales distancias, que excedan el alcance de cuantos telescopios pueden fabricar los hombres?

- 50. ¡Oh qué número sin número de estrellas fijas se nos presenta a la mente! Y por consiguiente, ¡oh qué número sin número de nuevos mundos se ofrece la especulación! Y si en cada uno de esos nuevos mundos, demás de un Sol, que le ilumina, hay seis, o siete Planetas, o globos habitados de diversas especies de criaturas racionales, como es consiguiente en la hipótesis del Sistema propuesto; ¡oh cuántos millones de esas diversas especies!
- 51. Este es el Mapa que presento al hombre: a este animal glorioso, expresión con que definía Tertuliano a los Héroes del Gentilísimo, *Animal gloriae*: a este animal glorioso, digo, que por verse circundado sólo de irracionales, tanto se ensoberbece con su racionalidad: Mapa no de un mundo sólo, sino de muchos mundos: Mapa no a la verdad Geográfico, sino Filosófico, en que están colocadas esencias específicas en vez de Provincias, o Reinos. ¡Qué bulto, qué representación, qué tamaño ofrece a la idea la racionalidad humana, metida, o barajada en esa gran colección de diversas racionalidades! Apenas iguala al espacio, que en un Mapa de todo el Globo terráqueo puede ocupar una cabaña pastoril. Viene a quedar, por razón de su extremada pequeñez, en el estado de invisible. Donde es bien advertir, que esa pequeñez se debe considerar tenuísima, no sólo respectivamente a toda la colección de racionalidades, mas también comparada con algunas determinadas diferencias, o especies. Siendo justo suponer, que en esa gran colección, donde por la razón insinuada arriba, todas las especies, así como diversas, son desiguales; hay algunas racionalidades de mucho mayor perfección, capacidad, penetración, o sutileza, que la humana.
- 52. Mírese en este espejo, si puede mirarse, o verse en él, ese animal glorioso, que llamamos Hombre: ese átomo, que presume de Coloso: ese Señorito Pigmeo, que se contempla Monarca de un Mundo entero, no teniendo más vasallos, que las bestias, que ocupan un palmo de tierra; vasallos a cada paso rebeldes, habiendo perdido por su culpa aquel despotismo de que Dios le había dado la investidura en el Paraíso. Mírese, digo, en este espejo, y verá lo que es; o mejor diré, verá lo que no es; pues cuanto puede ver de sí mismo, es un nada, o un casi nada, *prope nihil*.
- 53. Pero se me podrá decir, que yo en la comparación, que acabo de hacer, no cotejo al hombre con otras criaturas existentes, sí sólo meramente posibles; pues esos nuevos mundos poblados de muchos excelentes racionales, sólo existen en mi imaginación, o en la de algunos Filósofos, a quienes se antojó fabricar esos portentosos espectros; y siendo solo meramente posibles en ese estado, como carecen de toda existencia, carecen de toda realidad: son un verdadero nada; y respecto de lo que es nada, siempre el hombre es mucha cosa.
- 54. Convengo en que todos esos nuevos mundos son meramente posibles; pero pretendo, que para mi intento igualmente conduce su posibilidad, que su existencia. Para lo cual discurro así. Si esos nuevos mundos, poblados en la forma que he dicho, son posibles, pudo Dios, y aún puede criarlos. Si efectivamente los criase, sería la especie humana, en esa gran colección de otras especies de racionales, muchas incomparablemente más perfectas que ella, una cosa pequeñísima. Arguyo pues. Como las esencias específicas son invariables, en el presente estado es lo mismo que sería entonces: Luego también en el presente estado es poquísima cosa, es un *prope nihil*.

- 55. Con todo no dejo de temer, que el Mapa Filosófico, que he mostrado al hombre, no sea más eficaz para hacerle conocer su pequeñez, que lo fue el Geográfico, que para humillar su vanidad le mostró Sócrates a Alcibíades, a quien la Historia nos representa tan orgulloso, después de aquel coloquio con el Filósofo, como era antes: haciendo más viva impresión en su ánimo la superioridad, que ejerce sobre los demás vivientes, que tiene a los ojos, que su pequeñez, respecto de los que están en los senos de la posibilidad. Mas aunque el Mapa propuesto no baste para humillarle, tengo alguna confianza de que podrá servir a otro fin no menos útil; esto es, a que con más íntima, fuerte, y clara persuasión se haga cargo de la grandeza del Criador, y por este medio se le exalten más en la voluntad, y entendimiento, el amor, y el respeto de aquel soberano dueño suyo.
- 56. Para imprimir en las mentes de los hombres el concepto más alto, y la admiración más profunda que se pueda, de la sabiduría, y poder Divino, suelen los Autores Ascéticos excitarlos a la contemplación de la fábrica del Universo, como que en esta grande obra suya resplandecen con suprema elegancia aquellos dos atributos de su adorable Artífice. Consideración ciertamente oportunísima a ese fin, aun cuando no la autorizara S. Pablo con aquella sentencia: *Invisibilia Dei per ea quae facta sunt, intellecta conspiciuntur*. Es Dios en sí mismo invisible a los mortales; pero por reflexión se nos hace visible, como en un espejo, en esta grande obra suya, o cúmulo de sus obras, que puso a nuestra vista.
- 57. Para ver en este espejo la grandeza, la sabiduría, y aún la hermosura (añado ahora) del Criador, no es menester mirarle como le mira el contemplativo en los raptos de oración; y mucho menos como le registra el Filósofo, examinando sus maravillas en su estudioso retiro. Basta verle, como le ve el más sencillo, y rústico Aldeano, o la más ignorante Pastorcilla en cualquiera tiempo; pero con mucha especialidad en una noche serena, clara, y limpia de la Primavera, u del Estío. Este es un objeto, en quien, porque aun imaginado me llena el corazón de un suavísimo deleite, detendré algo la pluma, como que le tengo presente.
- 58. ¡Qué espectáculo tan triste, tan magnífico, tan hermoso! ¡Cuánta copia de luces, y qué brillantes en ese espacioso campo del Firmamento! Y el mismo campo, ¡qué agradable por aquel hechicero color azul, verdaderamente celeste, de que todo él está vestido! ¿Qué comparación tienen con aquella tela, y con aquellos brillantes sobrepuestos, las galas con que se adornan las mayores Princesas de la tierra; no siendo la vestidura que las cubre, más que un áspero tejido, y sus ponderados diamantes chinas robadas a una peña? Allí miro la Luna, y parece que está en el goce de toda su plenitud. ¡Qué rueda tan vistosa! ¡Qué candor tan amable! ¡Qué resplandor tan benigno! ¡Con qué majestad tan agradable se pasea por aquel círculo asignado a su movimiento! Hacia aquella parte se me presenta una prolongada faja, como de color de leche. Esta debe de ser la que llaman Via lactea los Astrónomos. También imita, aunque débilmente, la luz de los Astros, y acaso no es otra cosa, que una colección de Astros menores, u de Estrellas, que se representan más pequeñas, no por ser menor el tamaño, sino por ser mayor la distancia. Así lo conjeturo, porque también en la multitud de esotras, que sin disimular que son Estrellas, están derramadas por tan dilatados espacios, observo bastante desigualdad, así en la magnitud, como en la brillantez. Pero esa misma disminución de luz en algunas partes, aumenta con su hermosa variedad el lucimiento del todo. ¡Válgame Dios! ¡Qué grande será el que fabricó un Cielo tan grande! ¡Qué hermoso será el que hizo tantos luminares tan hermosos!

- 59. Dime ahora tú (que contigo quiero hablar ahora), tú, enamorado habitador de la Corte de España, que a todo forastero fastuosamente, ponderas como el más ostentoso objeto de los ojos, y el más hechicero atractivo de las almas, cuando logra la pompa de iluminarse tu frecuentada Plaza de Madrid: dime, repito, ¿qué comparación tiene esa iluminación con esotra, que yo te recuerdo? ¿Qué proporción hay de esas míseras perecederas luces, que en el breve espacio de dos horas se encienden; y se apagan, a esotras inextinguibles antorchas, que seis mil años ha están alumbrando, y alumbrarán cuanto dure el Mundo? Si quieres creerme, pues, sal al campo, y levanta los ojos al Cielo, para cotejar lo que dejas con lo que logras. Esa, que ves, es la Casa del Señor, el Palacio de la Deidad, Templo del Santo de los Santos, y habitación eterna de los Justos. Mira la augusta espaciosa bóveda de ese Templo, con las innumerables lucidísimas lámparas, que la adornan, aunque no pendientes de ella, sino sostenidas como milagrosamente por la misma invisible mano, que las colocó en ese sitio.
- 60. Pero no sólo pretendo que mires al Cielo, y las Estrellas: quiero también que las oigas. ¿Pues hablan algo? Y mucho, y muy excelente. Hablan no menos que la gloria, el poder, la grandeza, y hermosura del Criador. ¿Pero no te lo dijo siglos ha aquel Santo Profeta Rey, que entendió harto mejor que yo su lenguaje? Coeli enarrant gloriam Dei. Sí, el Cielo habla, y oportunamente habla el Cielo, cuando calla la tierra. La noche, que enmudece todos los vivientes habitadores de nuestro Globo, suspende aquel bullicio, que podría estorbarnos la atención a las voces de la Esfera. Habla el Cielo, sirviendole de lenguas todas esas lumbreras, cuyos vibrados rayos son como sonoros gritos, que a tan lejanas distancias se hacen oír de nuestros ojos. Mira todo un Hemisferio poblado de luceros, y mira, y admira en ellos, no sólo la grandeza, y el poder; mas también la beneficencia, y liberalidad de su Autor, que los encendió para la delicia, no de uno, o pocos Pueblos, sino de todos los mortales; y con igual claridad los veo yo aquí, ceñido de peñas, que tú colocado en esas abiertas campañas. Sobre que añado, que los pobres habitadores de la orilla del mar, distante de aquí cinco leguas, aún ven más que tú, y que yo, gozando de un teatro mucho más espacioso, y alegre. Tú, y yo no vemos mas que un Cielo: ellos ven dos, uno allá arriba, otro acá abajo; porque al de arriba ven duplicado en el reflejo del Océano, como yo también lo he visto una, u otra vez. Allí se ve otro manto azul celeste, extendido a cuanto se puede alargar la vista, otros Planetas, otra multitud de fijas; y aún al parecer con luz más animada, que la que ostenta allá arriba, porque la blanda agitación de las olas da apariencia de movimiento vital a los Astros. La flexibilidad del espejo hace movible la efigie. ¿Con qué gallardía se descubre nadante en el pielago la Luna? ¿Cómo añade gala a la gala de su cándida vestidura, aquella gentileza, con que ya la recoge, ya la despliega? ¿Qué alborozadas juguetean unas con otras, como galanteándose mutuamente, las Estrellas?
- 61. Este duplicado teatro luminoso, este duplicado Cielo goza el Pescador de esta orilla, registrando el horizonte delante de su choza, y no le gozas tú, Cortesano, examinándole desde tu idolatrado Prado de S. Gerónimo. Ve el Pescador todos los Astros de este Hemisferio reflejados en el dilatadísimo espejo del Océano. Tú, Cortesano, verás sólo cuatro, o cinco en el angosto, y algo enturbiado cristal del pigmeo de los Ríos de tu consumido hético Manzanares. Y sin embargo no cesas de fastidiarnos con la vulgarizada cantinela, *de Madrid al Cielo*; compadeciéndote de los que viven en estos, o semejantes retiros, como que allá todo es delicias, y acá todo miserias. Pero basta de apóstrofe.

- 62. Hasta aquí sólo he mirado el Cielo, como le mira cualquiera del vulgo; y aún debajo de esa simple inspección me representa la grandeza, excelencia, y perfección del Criador, de modo, que me deja absorto. ¿Qué será, si le exploro como examina el Filósofo, tomando por instrumento el telescopio de la especulación Astronómica? Luego a la primera vista descubro otro Cielo, otro Mundo, sin comparación más grandioso, que el que hasta ahora tenía presente. O no es otro, sino el mismo, visto con más claridad.
- 63. Esto significa, que ahora de nuevo se me aparece el Sistema Magno, con la multitud de sus Soles, y nuevos Mundos, en que a cada Mundo alumbra, y preside otro Sol como el que nos alumbra a nosotros. Y a la verdad, si este Sistema precisamente se ciñese a afirmar la existencia de esos muchos Soles, no hallo motivo concluyente para negar su realidad; antes al contrario representa alguna verosimilitud. Doy nombre de Sol, por lo que toca al asunto presente, a cualquiera Astro, que luzca con luz propia; esto es, no derivada por reflexión de otro Astro, y sea en la magnitud poco, o nada inferior a éste, que para nosotros hace el día. Una, y otra circunstancia se halla en las que llamamos Estrellas fijas. La primera, porque su viva radiación, o centelleo demuestra, que ellas mismas son la fuente, o manantial de su esplendor. La segunda, porque según la enormísima distancia, que reconocen en ellas todos los Astrónomos Modernos, respecto de nosotros, la cual llega a millares de millones de leguas, atendidas las reglas de la Optica, sobre la visibilidad de los objetos distantes, la Fija, cuyo diámetro no fuese igual, y aún mayor que el Sol, sería totalmente invisible a nuestros ojos. Sobre que puede verse la Historia de la Academia Real de las Ciencias, tom. 17. pág. 62.
- 64. Repito, que de toda la sumptuosidad del Sistema Magno, lo único que se puede admitir como existente, es dicha multitud de Soles, y todo lo demás solo como mera hipótesis; porque, que cada uno de esos Soles esté presidiendo a sus particulares Planetas, y que éstos, no sólo estén vestidos de mares, ríos y selvas, mas también poblados de varias especies de brutos, y de racionales, no tiene fundamento alguno; y aún por lo que mira a pobladores racionales, tiene su admisión muy peligrosos tropiezos, como ya advertí en otra parte.
- 65. Habrá algunos que juzguen hacer un argumento plausible contra esta multitud de Soles, representando, que son inútiles, o superfluos, porque, ¿qué uso tienen, sino la de una leve iluminación, la cual se podría suplir ventajosamente, añadiendo el Criador a los Planetas, que produjo, otro, v. gr. otra Luna, que a la misma distancia, que a la que tenemos alternase con ella el ministerio de alumbrarnos; de modo, que la una estuviese sobre nuestro Hemisferio, cuando la otra en el opuesto?
- 66. Pero este argumento, por más que parezca a algunos especioso, bien mirado, no es mas que una bachillería, en algún modo sacrílega, semejante a aquella, que con verdad, o mentira, se atribuye a nuestro Rey D. Alonso el Sabio, cuando se cuenta de él la osadía de decir, que si Dios le hubiera consultado, cuando estaba para fabricar el mundo, hubiera evitado muchos defectos, que hay en este que crió. Es cosa digna, no sé si diga de risa, u de indignación (pero ciertamente de uno, y otro) que el hombre, que muchas veces no puede averiguar a qué fin se enderezan las operaciones de un vecino, que tiene enfrente: o entrando en la Oficina de un Artífice, no acierta a discurrir qué uso, u destino tienen algunos instrumentos, que ve allí; quiera, metiéndose en los secretos de la Providencia, averiguar los fines a que Dios destinó todas sus criaturas, mayormente las que están tan distantes de nosotros. Yo veo estas lumbreras nocturnas. Veo también, que con otros mil medios diferentes pudo Dios suplir esa escasa luz, que

nos ministran. ¿Pero qué sé yo, si su Soberano Autor las destinó a otros fines muy diversos de la iluminación que gozamos? ¿Qué sé yo, ni quién lo sabe? *Quis enarrabit Coelorum rationem*? (Job c. 18).

- 67. Pero ve aquí, que con ser yo tan ignorante, a estos presumidos, aún más ignorantes que yo, porque yo conozco mi ignorancia, y ellos no la suya, les señalaré otro motivo, que Dios pudo tener para la producción de todos esos Soles, más elevado, y más importante para nosotros mismos, que el de la iluminación. ¿Cuál es este? Poner a la vista tantos brillantes espejos, en que contemplemos la grandeza, el poder, y la hermosura del Criador.
- 68. Es el Sol una criatura de tal belleza, esplendor, y majestad, que pudieron en algún modo disculparse los que le imaginaron más que criatura, si fuese capaz de alguna disculpa el detestable error de la Idolatría. Pero, cuanto el concepto vulgar de que entre todas las criaturas no hay más que un Sol, es ocasionado al delirio de atribuir divinidad a este hermoso Astro; otro tanto la opinión filosófica de que en el vastísimo campo del Universo hay innumerables Soles, sirve al desengaño de que es Deidad falsa la que adoraban en él los antiguos Persas, los Peruanos, y otras gentes, así del viejo, como del nuevo mundo; porque así como la inclinación del genio humano es tributar estimaciones a lo que es singular, o raro, es muy propio de él mirar con desdén, por precioso que sea, lo que ve multiplicado. En un solo Sol puede imaginar atributos divinos; en dos mil Soles no más que una multitud de Astros, ya que no vulgares, vulgarizados.
- 69. Hago juicio de que si a uno de los Persas, que idolatran al Sol, preguntásemos el motivo de su adoración, respondería, que en cuantos entes han registrado sus ojos, éste ha hallado ser por su hermosura, y resplandor el más excelente de todos, y por consiguiente el más digno de ser venerado como Deidad. Pero si luego con razones filosóficas, o sólidas, o aparentes, se le persuadiese, que no solo hay ese Sol, a quien adora, en el mundo, sino otros muchísimos, y tantos que llegan a millares, cada uno de ellos igual en todas sus perfecciones al que constituyó objeto de sus cultos; sin más diligencia quedaría desengañado de su error. La razón es, porque aunque el Persa Idólatra (lo mismo digo del Peruano) yerra en la designación del sujeto a quien atribuye la divinidad, como no admite muchos Dioses, sino uno solo, y aun por eso reconocía por tal el Sol, a quien juzgaba único, y singular; ahora que sabe, que hay muchos Soles, ni puede reconocer divinidad en todos ellos, porque eso sería asentir a la existencia de muchos Dioses; ni concedérsela a uno en particular; porque siendo todos iguales en cuanto a la naturaleza específica, no hay razón para concederla a alguno con preferencia a todos los demás.
- 70. Colocado en esta situación el entendimiento del idólatra del Sol, se ve precisado, a abandonar su error, porque necesariamente ha de caer en el desengaño, de que todos esos Soles son criaturas, y por consiguiente hay otro Ente in visible muy superior, que a todos ellos dio el ser; y no hallando otro sujeto a quien recurrir para atribuirle la Deidad, a ese constituirá objeto de sus cultos. ¡Oh, cómo desde ese punto trasladará la admiración con que antes contemplaba a su adorado Astro! La trasladará, digo, aumentada de infinitos grados, a este Autor de tantos, y tan grandes luminares, a este Sol de los Soles, Luz de luces, no cuerpo luminoso como ellos, en quien está la luz inherente, antes alma, o vida de la misma luz.
- 71. Pero así como afirmé, o concedí arriba, que no tiene fundamento alguno la opinión de los Filósofos, que establecen existentes muchos mundos, convendré ahora que

también es enteramente gratuita la existencia, que atribuyen a esa multitud de Soles. Y realmente a la prueba, que toman de la proyección de la luz a tan enormes distancias, para constituir a cada estrella fija un luminar tan corpulento como este agigantado Astro, que ilumina nuestro Orbe, le falta mucho para ser concluyente. Se debe conocer, que cualquiera objeto a tanto mayor distancia se hace visible, cuanto es mayor su tamaño. En un día claro vemos una torre a la distancia de cuatro leguas, y no veríamos a la misma distancia, separada de las demás, una de las piedras de que se compone esa torre.

- 72. Mas aunque esto es cierto, consta asimismo, no sólo por las reglas de la Optica, mas también por experiencia, que para la visibilidad de los objetos luminosos a tal, o tal distancia, suple la luz por la magnitud, tanto más cuanto la luz es más intensa. Así vemos de noche la llama de una rústica tea a una legua de distancia; y en el día más claro no discernimos a la misma distancia el cuerpo de un bruto (v. gr. una oveja) mucho mayor que aquella llama.
- 73. Llana es la aplicación al asunto que tenemos entre manos. Muy bien pueden las estrellas fijas, sin ser en el tamaño más que estrellas, o sin crecer a la magnitud de Soles, aún de aquellas remotísimas distancias en que las colocan los Astrónomos modernos, extender sus rayos hasta nuestros ojos. Para esto no es menester más, sino que el Criador en su producción les haya dado una luz mucho más intensa, más viva, más eficaz, que la del Sol, de modo, que cuanto éste las excede en la cantidad, o masa de materia, le excedan ellas en la vivacidad del resplandor. ¿Y quién se atreverá a negar, que Dios lo pudo hacer así? ¿Quién, sin una impía temeridad, señalará límite alguno al poder del Omnipotente?
- 74. Los hombres libentísimamente confiesan, que el poder de Dios es infinito. Pero en la aplicación de esta máxima a varios objetos particulares, muy frecuentemente usan de ella (digámoslo así) con una mísera economía. ¡Cuántos confunden lo existente con lo imposible, siempre que en lo existente se les representan la naturaleza, y propiedades muy distantes de todo aquello, que realmente existe!
- 75. Yo al contrario en las cuestiones de *possibili* me considero puesto en una grande anchura, porque la Divina Omnipotencia me presenta un espacio inmenso, por donde mi imaginación puede vaguear libremente, sin más precaución, que la de evitar alguna repugnancia, o contradicción, que me salga al encuentro. Sobre cuyo pie, aplicando esta máxima al asunto presente, preguntaré al más incrédulo, ¿de dónde sabe, o por dónde le consta que Dios no puede, o no haya podido criar unos Astros sin comparación más luminosos, que el Sol, que nos alumbra; o dotados de una luz tan brillante, que siendo muy inferiores en tamaño, v. g. que no igualen una millonésima parte del cuerpo solar, y estén colocados muchos millones de leguas más distantes de nosotros que el Sol, con todo extiendan su visibilidad hasta nuestros ojos? ¿Está por ventura al atributo de alguna criatura, ni en este asunto, ni en otro alguno, determinar, o señalar límites a la potencia del Criador?
- 76. Para poner más claro mi pensamiento sobre la materia, me ocurre el siguiente caso. Supongo, que de muy lejas tierras llegase acá un hombre, el cual nos dijese, que en tal parte remota del mundo, o en algún seno de la tierra, o en las entrañas de algún desconocido bruto, se había hallado una piedra preciosa tan brillante, no siendo mayor que una lenteja, daba de noche luz a una gran Ciudad. Supongo, que una cosa tan extraordinaria no se debía creer sin la deposición de muchos testigos, y de una fe

altamente acreditada. Pero muchos de los que lo oyesen, (y serían los más), no sólo no darían asenso a la existencia de tal piedra; mas obstinadamente negarían la posibilidad. Pero si yo me hallase presente, les diría, que no sólo creía posible que una piedra tan pequeña diese luz a toda una Ciudad, mas aún que ilustrase todo el Horizonte. Y a quien sobre eso me replicase, le reconvendría yo sobre que me señalase qué repugnancia, o qué predicados contradictorios hallaba en ese objeto; porque últimamente en las cuestiones *de possibili* ésta sola es la piedra de toque. Lo que más razonablemente me diría acaso, sería, que no entendía cómo esto podía ser. A lo cual yo opondría esta sencilla pregunta. ¿Y de que Vmd. no lo entienda, se sigue, que tampoco lo entienda Dios? ¿Qué se podrá responder a esto?

77. Esfuerzo más este argumento con la reflexión de que algunos hombres hicieron, y hacen varias cosas, que tenían por imposibles otros hombres. Podría hacer un largo catálogo de ellas. Están llenas las Naciones de máquinas, cuya ejecución dos siglos ha se imaginaba quimérica. El espejo ustorio, con que se refiere, que Arquímides abrasaba las Galeras Romanas, en esta reputación estuvo en tanto grado, que muchos doctísimos Geómetras estaban persuadidos a que se hacia evidencia de ser tal espejo imposible. Con todo ya empezó a conocerse su posibilidad, no en algún espejo cóncavo, o convexo; sí en una multitud de espejos planos debidamente colocados. ¿Para qué más? Si las maravillas de la máquina eléctrica hubiesen empezado a conocerse en Asia, antes que en Europa, nadie creería acá la primera noticia, que nos viniese de ellas. Y yo me constituyo por fiador de que los más incrédulos serían los Filósofos. Lo mismo digo de los efectos de la máquina pneumática, en que mediante la extracción de un poco de aire de un momento a otro casi todos los cuerpos se inmutan tanto, como si se trasladasen a otro mundo totalmente diverso del nuestro. Y lo más es, que hablando con rigor filosófico, realmente se hace allí traslación a otro mundo diferente.

78. Bien veo yo, que a muchos lectores dará fastidio verme detener tanto en este asunto; para no pocos será, si no desabrida, insípida la lectura, aún cuando me ciñese más en él; porque los gustos en materia de literatura son tan varios, y aún acaso mucho más, que en orden a objetos de otras clases. Mas como no hay hombre, que no esté satisfecho del suyo, nadie debe extrañar que yo esté prendado también del mío, mayormente cuando por ningún capítulo se puede notar de viciosa o desordenada la complacencia, que siento en ponerme de parte de los derechos de la Omnipotencia: los cuales valieran, a mi parecer, aunque con una inadvertencia verdaderamente inculpable, muchos Filósofos; esto es, aquellos, de quienes dije arriba, que confunden lo inexistente con lo imposible, siempre que en lo inexistente contemplan naturaleza, y propiedades desemejantes a todo lo que realmente existe.

79. Pero no sólo mi inclinación me condujo a explicar con alguna extensión el concepto, que hago de la Divina Omnipotencia. A lo mismo me guiaba la pluma la substancia del asunto, que me he propuesto en este capítulo. La inscripción puesta en su frente: *El Todo, y la Nada,* por la parte de que Dios es el todo, o es todas las cosas, tiene su prueba más inmediata, y más concluyente en el atributo de la Omnipotencia. La amplitud del ser tiene su medida justa en la amplitud del obrar. Toda causa tanto tiene de entitativa, cuanto tiene de activa; y como nadie puede dar lo que no tiene, quien puede dar el ser a todas las cosas, es preciso tenga en sí el ser de todas las cosas.

80. Siendo esto de evidencia metafísica, ya para el asunto, que he emprendido en este capítulo, no he menester poner a los ojos del hombre aquel mapa, que arriba he delineado; otro le puedo mostrar ahora de incomparablemente mayor extensión. Un

mapa, en que no sólo está cifrado todo este mundo visible, que el Criador colocó a nuestra vista; no sólo todos aquellos mundos de que la fantasía filosófica compuso el sistema llamado Magno; mas infinitamente mayor número de mundos, y esos mayores, y mejores, sin término alguno, que aquellos, y asimismo poblados de infinitas especies de criaturas, sin término alguno más perfectos, que cuantas hasta ahora pudimos imaginar.

§. XIV

- 81. De esta colección inmensa de mundos, y criaturas se compone otro sistema, no sólo Magno, sino Máximo, en comparación del cual el que los Filósofos modernos llaman Magno, viene a quedar en mínimo: en menos de un átomo realmente es un nada; pues no habiendo fundamento alguno, como ciertamente no le hay, para creerle existente, es sólo una entidad ficticia, mera, obra de una imaginación filosófica, como el *Mons Aureus*, que sirve de *verbi gratia* a los Lógicos, cuando hablan de su idolillo el *Ente de razón*. Mas esta misma entidad ficticia, ese nada, que he representado con tan agigantado bulto, ese sistema Magno, que no es más que un gran fantasma, o un magnífico espectro, sirve para conducir al hombre, por forastero que sea en el País de la Filosofía, a la inteligencia cierta, aunque no clara, del que llamo sistema Máximo; no sistema Imaginario, antes tan real, y verdadero, que tiene por apoyo, como ya he insinuado, una evidencia metafísica.
- 82. Tal es la condición del entendimiento humano, o tal su pequeñez, que no pocas veces es menester colocarle sobre una ficción, para que de allí pueda alcanzar a tocar alguna verdad. ¿Qué otra cosa son las Parábolas, cuyo uso está tan autorizado en las sagradas Letras, sino unas ficciones, en que con la relación de un suceso, que no hubo, se presenta alguna instrucción útil a los oyentes? ¿Qué otra cosa son asimismo los Apólogos, en que el Fabulista, prestando entendimiento, y loqüela a las bestias, como tan ingeniosamente hicieron Esopo, y Fedro en Máximas Morales, y Políticas, constituye a los brutos Maestros de los racionales?
- 83. Así yo he representado al hombre el fingido sistema Magno. Lo uno, para que dilatando su imaginación a otro Orbe incomparablemente mayor que este, que tiene a la vista, esté menos desproporcionado para recibir la imagen infinitamente más agigantada del sistema Máximo. Lo otro, porque el mismo sistema Magno, elevado de la ficción a la realidad, en la forma que luego voy a explicar, se verá, que entra parcialmente en la composición del Máximo.
- 84. Esos muchos mundos, de que se compone el sistema Magno, no existen, ni existieron jamás en sí mismos; pero existen en Dios, y juntamente con esos existen [60] en Dios infinitos otros. Generalmente cuanto Dios puede producir, existe de algún modo en Dios, y no con existencia fingida, o imaginaria, sino real, y verdadera. La razón es la ya arriba insinuada. Producir algún efecto, es dar el ser a tal efecto; y como nadie puede dar lo que no tiene, es preciso que siendo Dios causa productiva de todas las cosas, incluya en sí mismo el ser de todas las cosas.
- 85. En el capítulo antecedente, desde el número 48 hasta el 51 inclusive, distinguiendo las perfecciones criadas en *simpliciter* simples, y mixtas, dije como se contienen unas, y otras en Dios; esto es, aquellas formalmente, y estas sólo eminencialmente, explicando allí la continencia eminencial conformemente a la doctrina del Eximio Doctor; conviene a saber, que Dios contiene las perfecciones mixtas, no según su propio ser, sino en el ser

de otras perfecciones de orden superior, equivalentes a aquellas: expresión (*la de equivalentes*), que yo corregí allí como impropia, o diminuta, substituyendo a la voz de *equivalencia* la de *supervalencia*; y a equivalentes, supervalentes; porque equivalentes no significa más que perfecciones de igual valor; y siendo perfecciones superiores a las mixtas, es preciso que sean, no sólo de igual valor, o precio, sino de otro valor más alto.

- 86. Mas aunque convengo en que es preciso conceder en Dios la continencia eminencial de todas las perfecciones criadas, explicada por la continencia formal de otras perfecciones superiores, dudo, que ésta por sí sola no baste para constituir en Dios la virtud productiva de aquellas; antes probabilísimamente juzgo necesaria para esto alguna continencia formal de esas mismas perfecciones inferiores. Lo cual muestro en las causas criadas. La perfección específica del hombre en línea de animal, es superior a la de cualquier bruto. No obstante lo cual, no puede el hombre, por lo menos como causa adecuada, producir algún animal de otra especie inferior a la suya. Lo mismo se ve en la comparación de unos brutos con otros. Supongo que la perfección específica del León es superior a la del Ciervo, sin que por eso sea el León capaz de producir algún individuo de la especie cervina.
- 87. Añado, que cuanto yo alcanzo, la continencia eminencial de todas las entidades, y perfecciones criadas, explicada precisamente por la continencia formal de otra entidad, o perfección superior a todas aquellas, no adecua aquel altísimo concepto, que exprime la definición, que Dios dio de sí mismo. Yo soy el que soy, en la cual yo percibo claramente el sentido de estas: Yo sólo soy, Yo incluyo en mí todo el ser. Lo mismo digo de aquella, que viene a ser la misma: El que es me envió a vosotros. Así se define Dios: El que es; y como la definición no puede convenir a otro, que al definido, se sigue que fuera de Dios, nada es; o que todo lo que se puede imaginar fuera de Dios, es nada.
- 88. Esta es puntualísima, y literalísimamente la exposición que dio mi P. S. Bernardo de aquel texto del Éxodo en el lib. 5 de *Consideratione*, dirigido al Papa Eugenio, cap. 6, cuyo título es: *Principii*, & essentiae rationem propiè soli Deo convenire; y en todo el discurso de él con varias proposiciones, cuya significación es idéntica, no dice otra cosa, que lo que yo acabo de decir; esto es, que Dios contiene en su esencia todo lo que es ente, o toda la amplitud del ser. Suyas son entre otras, que tienden a lo mismo, las siguientes expresiones: *Iam si vidisti hoc tam singulare, tam summum esse, nonne in comparatione huius, quidquid hoc non est, indicas potius non esse, quam esse ¿ Quid item Deus? Sine quo nihil est. Tam nihil esse sine ipso, quam nec ipse sine se esse potest. Ipse sibi, ipse omnibus est. Ac per hoc quodammodo ipse solus est, qui suum ipsius est, & omnium esse.*
- 89. Santo Tomás está perfectamente acorde a S. Bernardo en la inteligencia de aquella soberana definición. En la primera parte, quest. 13, art. 11, pregunta así Santo Tomás: *Utrum hoc nomen Qui est, sit maxime nomen Dei propium.* ¿Ésta es la inscripción de aquel artículo: *Si este nombre* EL QUE ES, *es el más propio de Dios*? Y en el cuerpo del artículo respondo afirmativamente, probándolo con tres razones. De las cuales la segunda, que es la que viene derechamente a mi propósito, toma de la universalidad de este nombre: *Secundo propter eius universalitatem*. Bien. Luego el ser de Dios, que se expresa en el nombre *El que es*, es el ser universal. Luego el ser de Dios es el ser de todas las cosas. Consecuencia tan legítima, que parece idéntica con el antecedente, de que se infiere; siendo claro, que si no el ser de todas las cosas, no puede ser el ser universal.

- 90. ¿Pero ese ser de todas las cosas está en Dios como en ellas, o en ellas como en Dios? Nada menos. Eso sería caer, por lo menos indirectamente, en el monstruoso dogma del impío Benito Espinosa. Está ese ser en todas las criaturas íntimamente mezclado con innumerables imperfecciones; en el Criador depuradísimo de toda imperfección.
- 91. Creo que no faltarán quienes a esto me opongan, que si el ser de las criaturas está en el Criador sin las imperfecciones, con que está mezclado en ellas, no está incluido en el Criador todo el ser de las criaturas, del cual son parte esas mismas imperfecciones. Pero esto es lo que yo redondamente niego, porque la imperfección nada tiene de ser, u de entidad, no es cosa positiva, sino mera carencia de alguna perfección, y por consiguiente carencia de alguna entidad. La voz misma lo dice, porque la imperfección es defecto, o falta, y la falta es mera carencia; porque ¿qué es faltar algo a la criatura, sino carecer ésta de ese algo?
- 92. Confirmo esto con la reflexión de que la imperfección transcendente a todas las criaturas es su limitación. En esto se discierne el ente criado, y finito, del infinito, e increado. ¿Y qué es la limitación sino carencia, o, por mejor decir, un complejo de innumerables carencias? Este individuo llamado Pedro es individualmente limitado porque no tiene el ser individual de Juan, Francisco, Pablo, sino precisamente el de Pedro. Es específicamente limitado, porque no tiene la naturaleza del perro, del león, del caballo, sino precisamente la de hombre. Es genéricamente limitado, porque no es planta, piedra, mineral, sino únicamente viviente sensible. Así discurriendo por los restantes grados metafísicos.
- 93. De modo, que la criatura, sea la que fuere, la de más perfección, la de más entidad, la (digámoslo así) de más bulto, la más agigantada, no es más que un átomo, un infinitamente pequeño, un *prope nihil*, aislado, y aún como sumergido en un anchurosísimo océano de nadas. Al contrario el Criador es como un pielago inmenso, interminable del ser, con exclusión absoluta de toda carencia, quien, como excluye en sí toda bondad, asimismo incluye toda entidad, porque el *Ente*, y el *Bien*, como sabe todo Metafísico, son convertibles; esto es, recíprocamente se infiere uno a otro. Y es claro, que si a Dios le faltase algo de entidad, no sería con propiedad el Ente infinito; como si le faltase algo de bondad, no sería el Bien infinito, sino en alguna manera limitado, como lo es en cualquiera línea del complejo, a quien falta algo perteneciente a aquella línea.
- 94. Veo que aquí se me puede hacer una objeción, fundada en la doctrina, que admití en el Discurso pasado al núm. 51, donde concedí, que en el Bien infinito, aunque infinitamente delectable, no hay aquella delectabilidad objetiva, que nuestros sentidos perciben en los objetos corpóreos, v.g. el olor de las rosas, el sabor de los manjares, &c. lo que parece se opone a la doctrina presente, que establece incluido en el Ser Divino cuanto hay de entidad, bondad, o perfección en las criaturas.
- 95. Respondo, que no hay oposición alguna de aquella doctrina con la presente. Así repito ahora lo que dije entonces. No hay en el Bien infinito aquella delectabilidad objetiva, que nuestros sentidos perciben en los objetos corpóreos. ¿Pero esto qué quiere decir? ¿Que falta en el Bien infinito algo de bondad de esos objetos? En ninguna manera; sí sólo, que del modo que está en él, ni es, ni puede ser objeto de los sentidos corpóreos. No falta de entidad, o perfección de parte del objeto; sólo falta capacidad de parte del sentido. Está esa perfección elevada a una esfera superior a toda potencia

corpórea; pero proporcionada al entendimiento de los Bienaventurados, ilustrado con el lumbre de gloria, de cuya contemplación les resulta una fruición, u delectación, incomparablemente mayor, que cuantas nosotros podemos percibir de los objetos de los sentidos.

96. Pero ya es tiempo de concluir este Discurso, el cual cerraré con llave de oro, probando el asunto, de que el Ente infinito es realmente todas las cosas, o todos los entes, con una autoridad muy superior a la de todos los Doctores, y Maestros de nuestras Universidades. ¿Qué autoridad es esta? La de aquel Angel, vestido de sayal, el Serafín de Asís; el cual en los Opúsculos, que dejó escritos, incluyó aquella, que llama oración cotidiana, y empieza con este tiernísimo centelleante rasgo: *Deus meus*, & *omnia. Dios mío*, y todas las cosas.

97. El P. Ribadeneyra, en la Vida de este gran Santo, que escribió en el primero Tomo de su *Flos Sanctorum*, dice, que muy frecuentemente, elevado en velocísimos raptos el espíritu hacia su Criador, prorrumpía en estas voces por sí solas: *Deus meus, & omnia*. Y el Benedictino Cistersiense, Autor del devotísimo libro *Viator Christianus*, añade, que algunas veces se le oía orar toda la noche, repitiendo sin intermisión las mismas palabras: *Deus meus, & omnia*. *Deus meus, & omnia*.

98. Estos, que el citado Autor llama movimientos anagógicos, ¿qué eran sino llamaradas, que hacia su Criador despedía aquel pecho abrasado en el divino amor? Pero a estos ardores de la voluntad, ¡oh qué admirables iluminaciones prececerían en el entendimiento! Así era preciso que sucediese. Y así me imagino, que entre Dios, y Francisco intervenía una especie de comercio conmutativo de géneros tan preciosos, que sólo pueden estimar dignamente su valor las Inteligencias Angélicas. De Dios, del Padre de las lumbres descendían a Francisco rayos de luz, de los cuales en el espíritu de Francisco nacían rayos de fuego; de modo, que lo que recibía Francisco de Dios en luces, se lo retribuía Francisco a Dios en llamas. ¡Oh felicísima, y privilegiadísima alma! Sancte Francisce, intercede pro nobis.

Nota.

«Habiendo concluido este Discurso, me acordé de haber leído esta máxima de un Padre de la Iglesia: *De Divinis etiam vera dicere periculosum est.* Lo que es preciso entender de las opiniones nuevas, aunque se supongan verdaderas. Y como se puede contar por nueva, por lo menos entre los Teólogos Escolásticos, la que propongo en este Discurso de la continencia formal de las perfecciones criadas en la Deidad; mi intento es, que lo que digo en este asunto no se mire como aserción positiva; sí sólo como razón de dudar contra la doctrina común.»

CARTA PRIMERA

Satisfácese a una objeción contra una aserción incluida en el Discurso pasado: con cuya ocasión se discurre sobre los influjos de los Astros

I

- 1. Muy Reverendo P. Maestro, y muy señor mío: Recibí la de V.P. del día 6 del pasado, con la gustosa noticia de haber fenecido el viaje, y restituídose a su celda con salud: atención cariñosa, que estimo mucho. Apreciando asimismo como favor el remitirme los reparos, que ha meditado sobre mi Discurso Metafísico del Todo, y la Nada, que tuvo la curiosidad de leer en su tránsito por este Colegio: juntamente con otro, que viene a ser como un comentario de aquella definición, que Dios hizo de sí mismo, y nos comunicó su siervo Moysés en el libro del Éxodo: Ego sum qui sum, destinado a mover al amor de Dios por un principio de la más elevada Metafísica, inducido a esta lectura de haberle insinuado un Lector Teólogo compañero mío, que en dichos Discursos tocaba yo algunos puntos de Metafísica, y Teología natural (en que con toda propiedad se puede decir, que para lo de Dios todo es uno) y opinaba en algunos de ellos con algún desvío del más común sentir de los Escolásticos: lo que la lectura de dichos Discursos efectivamente le mostró ser así; o ya porque en ellos establezco alguna doctrina particular, o ya porque con algún modo particular explico la doctrina común, inclinándose V.P. a que en varios puntos hay de uno, y otro. Pero añade V.P. que todo lo especial que asiento, o en la substancia, o en el modo, en el Discurso que llamo comentario de la definición de Dios, le parece bien fundado; de modo, que sino lo persuado enteramente, le doy por lo menos una gran probabilidad.
- 2. Y aún parece que extiende su aprobación al Discurso del *Todo*, y la Nada, a excepción de un punto determinado, en que me dice no puede convenir conmigo; esto es, en la continencia formal de todas las perfecciones criadas en la esencia del Criador. Sin embargo, yo creo haber probado bien esta aserción. Pero a mis pruebas opone V.P. lo primero, que estas sólo pueden concluir en orden a las causas unívocas, y particulares, no en orden a las generales, y las que llaman equívocas los Filósofos. Mas yo pretendo, que prueban universalmente de todas. Y en cuanto a la distinción de causas en universales, y particulares, unívocas, y equívocas, digo lo primero, que yo no admito causa equívoca alguna, y únicamente a Dios reconozco por causa generalísima. Y aún juzgo, que sólo en este sentido se debe entender Santo Tomás, cuando atribuye a Dios la cualidad de causa equívoca; esto es, porque en contraposición de las causas propiamente unívocas, cuya activad está limitada a efectos de alguna determinada especie, no otra que la propia de cada causa, Dios se extiende a todas las especies, y a todos los géneros.
- 3. ¿Pues qué (me dirán muchos Filósofos de las Aulas) el Sol, la Luna, los demás Astros, no son causas comunes de estas cosas sublunares? ¿Cómo se puede negar el influjo del Sol en todos los vegetables, en los minerales, y aún en todos los animales, sin

excluir al racional? ¿No es axioma inconcuso aquel: Deus, Sol, & homo generant hominem?

- 4. Pero lo dicho dicho. Eso de los influjos de los Astros dio un gran bajío en su crédito de algún tiempo a esta parte, especialmente después que se reconoció, que lo mucho que algunos Filósofos rancios se empeñaron en exaltar su actividad, dio en todo, o en gran parte origen, y fomento a los delirios de la Astrología Judiciaria.
- 5. Aquel grande hombre Juan Pico, Duque de la Mirándula, a quien con tanta razón llamaron el Fenix de su siglo, y con la misma pudieran llamar Angel humano, tanto por su comprehensiva inteligencia, como por la pureza Angélica de su vida, no concedió otro ejercicio, o función a los Astros en esta gran República del Universo, que el movimiento, y la iluminación; entendiéndose, que por lo menos respecto del Sol, en la luz comprehendió también el calor, el cual inseparablemente se difunde con la luz. Es el Mirandulano impugnado comúnmente por los Filósofos, los cuales atribuyen una opinión tan poco favorable a esas lumbreras celestes, al ardor con que aquel Príncipe se aplicó a impugnar los varios caprichos de la Astrología Judiciaria; juzgando conveniente para desacreditar más a los Astrólogos, humillar también en alguna manera a los mismos Astros.
- 6. Sin embargo yo, pidiendo primero la venia a los innumerables Filósofos, que disienten del Mirandulano, entre los cuales reconozco, que hay algunos dignos de la mayor veneración, me atrevo a ponerme de su parte, por lo menos hasta el punto de dar por probabilísima su opinión.
- 7. Para lo cual supongo, que si los Astros son injuriados en ella, el que con más justicia se puede quejar es el Sol. Ni esto es negable, ni habrá alguno, que lo niegue, cuando parece, que ya todo el mundo se ha convenido en conceder a este gigante Astro la alta prerrogativa de Padre universal de todos los vivientes.
- 8. Ahora pues. Pretendo, que para todo lo que el Sol obra en este Orbe sublunar, no ha menester otra cualidad activa más que el calor. Otra cualquiera virtud es superflua, y por consiguiente imaginaria, porque la naturaleza no duplica, o multiplica las causas, y entidades sin necesidad. Lo que pruebo así. El único género en que la experiencia nos muestra clara, e inmediatamente el influjo activo del Sol, es la producción de los vegetables. ¿Y cómo obra en ella? Mediante el calor. Calienta el Sol la tierra: calentándola disuelve, y pone en movimiento los jugos nutricios que hay en ella: puestos estos jugos en movimiento, penetran, y descogen las semillas, que encuentran al paso: ya descogidas, les prestan el alimento para que vayan creciendo hasta lograr aquel volumen, que pide la naturaleza de cada vegetable, con las ramas, hojas, flores, y frutos correspondientes.
- 9. Prescindo aquí de la cuestión bastantemente espinosa de si en las semillas, que Dios produjo al principio del mundo, estaban formalmente contenidas todas las plantas, que por el discurso de los siglos habían de salir de ellas: opinión bastante válida entre los modernos, pero de que no tiene dependencia alguna al asunto presente; porque, que sea verdadera dicha opinión, que lo sea la opuesta de que cada vegetable sucesivamente va produciendo la semilla correspondiente a su especie (lo que a la verdad parece más conforme al sagrado Texto del Génesis, cap. I. donde se expresa, que las plantas hacen sus semillas: *Protulit terra herbam virentem, & facientem semen, iuxta genus suum*), eL Sol tiene sólo el oficio de causa dispositiva, moviendo con el calor del jugo de la tierra:

lo primero, para que penetrando las semillas, las extienda; y extendidas, vaya difundiéndose por sus varios miembros, y ministrando a todos el nutrimento debido, hasta arribar a su perfección.

- 10. Que para prestar este beneficio a los vegetables, no ha menester el Sol otra facultad que la del calor, lo muestra visiblemente la experiencia, en que para dicho beneficio suple en muchos casos el fuego la falta de Sol. En el Diccionario de Moreri leí, que el Duque de Wirtemberga, País muy frío de Alemania, tiene una huerta muy espaciosa de naranjos, y limones. Sábese, que las semillas de estas dos especies, mayormente la de los limones, no fructifican sino en Países, o calientes, o muy templados. ¿Pues cómo se logran estos frutos en el frío clima de Wirtemberga? Sustituyendo el calor del fuego al del Sol, para lo cual esparcen por el terreno varios hornillos, que encienden a sus tiempos; añadiendo a esta diligencia la de cubrir los árboles con toldos, o techos levadizos, los cuales hacen el doble servicio de preservar del rigor de las heladas, y contener para que no se disipe el calor de los hornillos.
- 11. Es asimismo notorio, que en muchos parajes los Labradores pobres aceleran la madurez de algunas de las frutas de sus huertos, regando las raíces de los árboles con agua caliente, o tibia, por el interés de sacar algún mayor precio de su anticipada venta. Se dice que esta maniobra deteriora los árboles, y lo creo. Mas este daño no proviene de aquella anticipada calefacción, sino del frío, que muchas veces sobreviene prontamente a aquel extemporáneo calor, a causa de que como la referida negociación se ejerce sólo con las frutas más tempranas, v.g. cerezas, es preciso caiga en la Primera, estación en que con los días templados, o medianamente calientes se entreverán otros bastantemente fríos. La razón porque el frío, sucediendo repentinamente el calor, daña las plantas fructíferas, no es ignorada de algún Físico mediano. Los Labradores ven el efecto, y los Filósofos la causa.
- 12. Ni el Sol ejerce otro influjo, que el expresado, respecto de los vegetables; ni supuesto este influjo, respecto de los vegetables, necesita este Globo, o Mundo, que habitamos, otro alguno para todas sus producciones, porque los vegetables sirven inmediatamente, o mediatamente al aliento, y por consiguiente a la propagación de todos los animales; esto es, sustentan por sí mismos muchos animales, y gran parte de éstos prestan alimento a otros de su misma clase: v.g. respecto del hombre son nutrimentos gran parte de los vegetables, y gran parte de los brutos; de éstos, según sus varias especies, unos se nutren, en cuanto pueden, de otros brutos, como las bestias feroces, las aves carnívoras, y los peces mayores, porque de unos brutos a otros no hay otro derecho, que el de la superioridad de la fuerza.
- 13. ¡Pero (¡ay Dios!) cuántos racionales inicuamente se arrogan el mismo derecho! ¡Los mayores se ceban en los menores, éstos en otros menores, y así sucesivamente hasta la más infeliz, y humilde plebe, que viene a nutrir a los demás hombres, como los más de los insectos a otros brutos! esto es, sin compensación: devoran éstos a aquellos; pero nunca por falta de fuerza aquellos a éstos; y así sólo tienen recurso (hablo igualmente que de los insectos, o minutísimos brutos, de los minutísimos racionales, que vienen a ser como insectos en la clase intelectual) sólo tiene recurso, digo a los frutos, hojas, y raíces de los vegetables. Pero otro mundo hay en que los pequeños pueden desquitarse de lo que sufren a los grandes. Hablo de aquel mundo en que innumerables poderosos, y opulentos envidian, y envidiarán eternamente a los miserables Lázaros.

- 14. Vuelvo ya de esta reflexión moral, que me ocurrió al paso, al asunto propio de esta Carta, en que me resta examinar, si respecto de otros cuerpos diversos de las substancias animales, y vegetables, influye el Sol con otra cualidad distinta de la del calor. Realmente no falta Filósofos, que en orden a algunos efectos de esta clase dan al Sol una ocupación de bastante importancia. Hablo de la generación de los metales, que quieren muchos sea obra de este noble Planeta; lo que si fuese así, sería consiguiente constituir este influjo en otra cualidad distinta del calor: siendo constante, que el calor del Sol penetra muy pocos pies de la superficie de la tierra; y no menos cierto, que las venas de varios metales yacen a mucho mayor profundidad.
- 15. Pero lo primero, habiendo visto que para cuanto el Sol obra en la superficie de la tierra no ha menester otra cualidad, que la del calor, legítimamente podemos conjeturar, que la misma le baste para otro cualquiera efecto, a que pueda extenderse su influjo. Lo segundo, porque es sumamente probable (tal lo juzgo), que el Sol, ni mediante el calor, ni mediante otra alguna virtud activa, influye en la generación de los metales. La razón es, porque para ésta tiene la tierra mucho más a mano otro agente suficientísimo en los fuegos subterráneos, y no multiplica la naturaleza las causas sin necesidad.
- 16. La existencia de los fuegos subterráneos a distancias ya mayores, ya menores del centro de la tierra, invenciblemente se prueba. Lo primero de los muchos Volcanes esparcidos en varias Regiones, que algunos Autores cuentan hasta cuatrocientos, o quinientos. Lo segundo, del calor que se experimenta en las minas profundas, y tanto mayor, cuanto es mayor la profundidad. Lo tercero, de los terremotos, cuya causa ya no se duda ser el fuego subterráneo; y como no hay Región alguna, que no haya padecido este terrible azote del Cielo en algún tiempo, se sigue, que este nuestro elemento por todas partes está minado de el del fuego. Teniendo, pues, la tierra dentro de su jurisdicción en el fuego elemental un agente tan poderoso para todo lo que necesita, o la producción, o la mixtura, o la purificación de sus minerales, ¿qué ha menester salir de sus límites a mendigar el socorro del fuego celeste para estos efectos?
- 17. Ciertamente, si algún cuerpo mineral nos excita la idea, u ofrece la apariencia de deber su producción a la actividad del Sol, ninguno tanto como el oro. La hermosura, la nobleza, la solidez, el resplandor de este precioso metal parece que son otros tantos auténticos testimonios de que este Rey de los minerales debe su origen al Príncipe de los Astros. De modo, que si conviniésemos con los Filósofos, que constituyen al Sol padre de todos los metales, sería preciso conceder al oro, no sólo la primogenitura, más también la preeminencia de único hijo suyo legítimo, dejando a los demás en la humilde clase de bastardos.
- 18. Pero todo esto es un alegato de mera apariencia. Y contra esta apariencia está la experiencia, quien decide soberanamente en las materias de física.
- 19. El Padre Regnault en el tom. 2 de sus Coloquios Físicos, coloq. 8, refiere, que habiendo un curioso bajado a una profunda mina de oro en Hungría, experimentó la tierra fría hasta la profundidad de 480 pies; desde allí empezaba a minorarse el frío, al cual sucedía un calor violento, tanto más fuerte, cuanto más se profundaba.

- 20. Este hecho nos ofrece la deducción de dos consecuencias decisivas en la cuestión presente. La primera es, que estando aquella mina tan profunda, no podía penetrar hasta el sitio de ella la actividad del Sol, cuyo calor, como ya se insinuó arriba, no es extiende sino a muy pocos pies de la parte superior de la tierra: lo que confirma también, en el experimento propuesto, el frío, que se percibió hasta llegar a la altura de 480 pies. Ni se me replique, que aunque el calor solar esté limitado a tan corto espacio de tierra, acaso se extenderá mucho más otra alguna cualidad activa del Astro, mediante la cual engendre el oro en senos muy distantes de esta exterior corteza de nuestro Globo. Digo, que el asunto de esta réplica carece de toda verosimilitud, mostrándonos la experiencia, que la virtud productiva del Sol se mide por los grados de calor, que comunica a la tierra. Así en las altísimas montañas, donde el Sol poco, o nada calienta, poco, o nada produce, como lo vio Monsieur de la Condamine en algunos de aquellos eminentísimos picachos de las cordilleras de los Andes. De modo, que en las mayores alturas, donde pudo arribar, no se veían sino peñascos desnudos, y estériles arenas. Bajando de allí a alguna muy grande distancia, ya se encontraba uno, u otro muy pigmeo arbusto; y descendiendo más, se iba entrando en algunos bosques (Relación del viaje hecho a la América por orden del Rey Cristianísimo, para averiguar la figura de la tierra, escrita por Mr. de la Condomine).
- 21. La segunda consecuencia, que se deduce del hecho referido, es, que en él se nos muestra otro agente para la fábrica del oro, muy distinto, y muy independiente del Sol; esto es, aquel calor intenso, que se experimenta descendiendo de la profundidad de 480 pies: efecto sin duda de algún fuego subterráneo, y que parece ser únicamente destinado a aquella noble producción metálica; pues en las obras de la naturaleza ninguna hay superflua, y en aquel profundo seno no es fácil señalar conducencia, u destinación a otro fin a aquel calor, y fuego tan retirado de los animales, y vegetables, que pueblan nuestro Globo.
- 22. Ni obsta a lo dicho el que en algunas partes se encuentran venas de oro a corta distancia de la superficie de la tierra. Porque a esto se satisface lo primero, diciendo, que también en algunas partes hay fuegos subterráneos vecinos a la superficie de la tierra, como se ve en los Volcanes. A que podemos añadir la experiencia de algunas fuentes de agua calidísima, cuales son las que hay en la Ciudad de Orense, mi patria, con el nombre de *Burgas*, cuyo intenso calor parece no puede ser producido de otra causa, que de algún vecino fuego subterráneo.
- 23. Puede decirse lo segundo, que ese oro, que se halla cerca de la superficie de la tierra, no tiene su nacimiento en aquel sitio, sino en otro mucho más profundo. ¿Pues cómo se trasladó de una parte a otra? Con gran facilidad: esto se entiende, no en aquella consistencia dura, y sólida, con que se nos hace palpable, sino en vapores exaltados por los fuegos subterráneos; los cuales, ascendiendo a lugar, o frío, o templado, vuelven a condensarse en aquella ponderosa masa propia de este metal; al modo que el agua del mar, ríos, y lagos, disuelta acá abajo por el calor, sube en vapores a alguna altura de la Atmósfera, donde destituida del calor, se vuelve a condensar en gotas, y baja en lluvia lo que subió en vapor.
- 24. Sin embargo ocurre aquí una no leve dificultad; esto es, que el oro se pueda disolver en vapores, a lo cual parece se opone su compactísima textura; y lo que hace más fuerza, la experiencia; sabiéndose la que el célebre Roberto Boyle hizo de tener en continua fusión al fuego de un hornillo, por espacio de dos meses, un trozo de oro, el

cual pesado exactísimamente antes, y después de la fusión, se hallo no haber perdido en el fuego, ni el peso de un grano.

- 25. Está bien. Doy por cierto el hecho, como atestiguado por el mismo Boyle, que era un Filósofo de inviolable veracidad. ¿Mas cómo se probará, que en las entrañas de la tierra no haya fuego, ya por la magnitud de su volumen, ya por la calidad del material, que le alimenta, mucho más activo que el del horno de Boyle? Los terremotos, y los Volcanes parece que prueban invenciblemente una gran superioridad de fuerza en aquel, comparado con este. Aquel fuego, que trastorna dilatadas cordilleras, que arroja a grandes distancias enormísimos peñascos, ¿a qué materia se aplicará debidamente, que no la resuelva, o en cenizas, o en vapores?
- 26. Añado, que no es preciso, que los vapores, que los fuegos subterráneos exaltan para que se condensen en otro cerca de la superficie de la tierra, sean extraídos de otro mineral de la misma especie. Antes se debe tener por cierto, que son resolución de otra materia muy distinta; porque la naturaleza no hace oro del oro: eso sería hacer nada; o, usando de la locución vulgar, *hacer que hacemos*; sino de materia, que no es oro. ¿Pero qué materia es esa? Llanamente confieso, que no lo sé. Y acaso nadie puede saberlo; porque los Mineros, que registran aquellos senos, carecen de la Filosofía, que pide este examen; y los Filósofos no espero que jamás quieran habitar tan incómodos alojamientos todo el tiempo que es necesario para hacer las debidas observaciones.
- 27. De lo discurrido hasta aquí se deduce legítimamente, que el Sol no es causa equívoca, sino unívoca; porque lo que él directa, y propiamente ejecuta, sólo es calentar la tierra, y los jugos, y semillas, que sirven a las producciones, que corren por cuenta de otras causas; y respecto del calor no es el Sol causa equívoca, sino tan unívoca como la que más. A que añado, que si éste es causa equívoca, lo mismo se puede afirmar del fuego elemental; pues como se vio arriba, debidamente aplicado, tanto influye como el Sol en la producción de los vegetables, y en la de los minerales mucho más que el Sol.
- 28. Yo me inclino mucho a que no hay en todo el campo de la naturaleza causa equívoca alguna; y que si se examinan bien las cosas, se hallará, que el efecto propio, inmediato, y directo de cualquiera causa tiene uniformidad con la naturaleza, o genérica, o específica de la misma causa; y por consiguiente ésta no es equívoca, sino unívoca en orden a aquel efecto; lo cual no quita, que la misma causa, o concurriendo parcialmente con otras, u disponiendo la materia, o removiendo algún impedimento, preste tal cual influjo para otro efecto muy diverso.
- 29. Y el que esas, que llaman causas equívocas, no pueden prestar acción alguna a los efectos, que como tales les atribuyen, sino disponiendo la materia, o *per modum removentis prohibens*, se prueba eficacísimamente de que muchos de los efectos, que se le atribuyen, son de superior perfección específica, y aún genérica a la de esas causas. Varios Naturalistas modernos han hallado, como ya escribí en el Discurso pasado de *El Todo*, y la Nada, que no hay vegetable alguno en quien no se produzcan algunos insectos, todos de diferente especie en las diferentes especies vegetables. Todos esos insectos son de la clase animal, o vivientes sensibles, por consiguiente de superior perfección específica, y genérica a la de los vivientes insensibles, o meramente vegetables.
- 30. Esfuerzo más este argumento con una experiencia demostrativa, de que aun agentes que carecen, no sólo de vida sensitiva, más aún de la vegetativa, pueden influir de algún

modo en la producción de efectos, informados, no sólo de la vida vegetativa, más también de la sensitiva. Esta experiencia nos ministra la invención de que usan los Egipcios para multiplicar las aves domésticas, y que pocos años ha imitó felizmente en París el célebre Observador de la naturaleza Mr. de Reaumur. Forman los Egipcios unos hornos, en cada uno de los cuales colocan millares de huevos gallináceos, con tal disposición, y a tal distancia, que el fuego, que encienden en los hornos, les de aquel grado de calor, que es menester para su fomento, sin riesgo de daño alguno. Con esta industria suple el fuego ventajosamente para la educción de los pollos la incubación de las madres. Y digo *ventajosamente*, porque en la incubación son muchos los que se pierden, a causa de que siendo a las madres preciso acudir a otros menesteres, frecuentemente interrumpen aquel fomento; en cuyas interrupciones, especialmente si se resfría el ambiente, como a cada paso sucede, se enfrían, y estragan los huevos: riesgo a que no están expuesto en los hornos, siendo allí fácil continuar en el mismo grado de calor que los fomenta.

- 31. Combinando esta experiencia con las que hemos propuesto arriba de lo mucho que en las regiones, o estaciones frías sirve el fuego para la producción de los vegetables, y en todos tiempos para la de los minerales, se infiere la gran utilidad del fuego para la propagación de las substancias, que pertenecen a todos los tres Reinos de la naturaleza. A que es consiguiente la importantísima secuela, de que Dios nada crió que no sea bueno, y muy bueno, útil, y muy útil; cuando aún el fuego, que sólo presenta a los ojos el aspecto feroz de elemento destructivo, hallamos que es sumamente benéfico, y productivo. Es así que Dios no hizo cosa, que no sea, o pueda ser muy útil al hombre; aunque para que en algunas, y aún en muchas, se logre la utilidad de su destino, dejó al cuidado del hombre la indagación de su debido uso.
- 32. Privado ya el Sol de la preeminencia de causa universal, ¿qué debemos juzgar de los demás Astros? Que con más razón que el Sol se deben sujetar al mismo despojo.
- 33. En tres clases se pueden dividir los Astros; esto es, Planetas, Cometas, y Estrellas fijas. Cuento entre los Astros a los Cometas; esto es, por luminares permanentes como los demás, y criados como ellos al principio del mundo; pues si bien esto no está aún averiguado con una certeza total, me basta, por lo que mira al presente asunto, el que ésta es la opinión más válida entre los Astrónomos modernos.
- 34. Empezando, pues, por los Planetas, el que entre éstos, después del Sol, puede con alguna apariencia optar, ya que no a la preeminencia de causa universal, sí a ser reconocido por un agente de influjo dilatadísimo sobre innumerables substancias de nuestro Globo, es la Luna. El vulgo de todo el mundo, desde tiempo inmemorial, ha conspirado a venerar en la Luna un amplísimo dominio respecto de los vegetables, y no muy limitado hacia la de los animales. Es verosímil, que de algunos Filósofos antiguos bajó a los vulgares esta creencia, que tan profundas raíces echó en todos los Agricultores. Y entre esos Filósofos antiguos ciertamente se puede contar el mayor de todos ellos; esto es, el grande Estagirita; pues en el lib. 4 de *Generatione Animalium*, cap. 10, después de cualificar a la Luna de un Sol menor que el que obtiene sin limitación alguna ese nombre, le atribuye positivo influjo, o conducencia para todas las generaciones: *Fit enim quasi alter Sol minor, quamobrem conducit ad omnes generationes, perfectionesque*.
- 35. Pero en varias partes de mis escritos anteriores, fundado en las exactas observaciones de varios modernos, he mostrado, que cuanto se publica de estos influjos

lunares carece de todo fundamento, o no tiene más fundamento que las desatinadas observaciones de la gente del campo, de la cuales se dejaron engañar los Filósofos; y engañados éstos, autorizaron, y confirmaron las erradas ideas de la gente del campo.

- 36. En que debo advertir, que cuando digo, que para impugnar las falaces ideas de los influjos lunares, me fundé en las exactas observaciones de varios modernos, hablo sólo de los influjos respectivos a animales, y vegetables, no de los respectivos a la Atmósfera, en cuyo espacioso campo constituye el vulgo el más dilatado imperio de la Luna; porque para dar por fabuloso ese imperio, no me fundo en ajenas observaciones, sino en las propias, y repetidas que yo mismo hice por la larga serie de muchos años; las cuales enteramente me han convencido, de que cuanto se dice de la correspondencia de las mudanzas de los temporales, o al novilunio, o al plenilunio, o al cuarto creciente, o al menguante, o a la cuarta, o a la quinta Luna, todo, todo, sin exceptuar ni una mínima parte, todo es mero sueño, ilusión, y patraña.
- 37. Sólo añadiré aquí un nuevo argumento contra los pretendidos influjos de la Luna, consiguiente a lo que establecí arriba, que el Sol nada influye sino mediante el calor; lo cual se debería verificar igualmente de la Luna, si ésta tuviese algún influjo. Luego constando, como por la experiencia ciertamente consta, que la Luna no presta algún calor sensible a la tierra, se sigue que también carece de toda influencia.
- 38. No parece, pues, que a la Luna le queda otra actividad, o jurisdicción que ejercer en nuestro Globo, sino la que tiene sobre las aguas del Océano para moverlas al flujo. Digo al flujo, porque para el reflujo no han menester otro agente, que su propio peso. Pero aún esa jurisdicción (sobre que en ella no ostenta la Luna alguna virtud productiva, que es influjo de que aquí se trata, si sólo locomotiva), aún esa jurisdicción, digo, es harto litigiosa, como se ve en la gran variedad con que han discurrido los Filósofos sobre este punto. Y aún si hemos de estar a la opinión más válida hoy en toda la Europa, que es la del gran Newton, hallaremos, que más jurisdicción, actividad, o dominio ejerce nuestro Globo sobre la Luna, que la Luna sobre nuestro Globo. En el sistema Newtoniano, que es de la Atracción universal, todos estos grandes cuerpos que llamamos Esferas, o Globos totales, en cuyo número entre la tierra con la multitud de todos los Astros, recíprocamente atraen unos a otros, aunque con desigualdad, proporcionándose la fuerza, o virtud atractiva a la mole, cantidad, o volumen del cuerpo atrayente. Así, según los Newtonianos, la tierra atrae a la Luna, y la Luna a la tierra; pero mucho más la tierra a la Luna, por ser mucho mayor el cuerpo de la tierra, que el de Luna. De que necesariamente se sigue, que mucho mayor impulso ejerce nuestro Globo en los movimientos de la Luna, que la Luna en los movimientos de nuestro Globo, de cuya totalidad es parte el flujo de las aguas del Océano.

Ш

39. Habiendo visto, que si se habla del influjo activo, o propiamente tal, es, o muy poco, o muy dudoso, el que la Luna ejerce en las cosas sublunares, ¿qué diremos de los otros cinco Planetas, Mercurio, Venus, Marte, Júpiter, y Saturno? Mas qué hemos de decir, sino es que resolvamos divertirnos un rato con los sueños de Astrólogos, y Almanaquistas, los cuales con su jerigonza de aspectos benignos, malignos, trino,

cuadrado, sextil, de los Planetas, dan que hablar a los ignorantes, y que reír a los cuerdos; consolándose del desprecio que hacen éstos de sus quimeras, con la atención que les prestan aquellos. Sobre que el que no estuviere enteramente desengañado, puede leer el Discurso VIII del primer Tomo del Teatro Crítico; añadiendo sólo a lo que dije allí, que la razón de falta de calor sensible, por la cual negué a la Luna los influjos que se le atribuyen, del mismo modo milita en los otros cinco Planetas nombrados.

- 40. Saliendo de los Planetas hacia la parte de arriba (aunque no en todos tiempos conservan su superioridad de sitio) hallamos al paso aquellos espantajos de necios, y supersticiosos, que llamamos Cometas. Sobre que tampoco tengo que hacer más que remitirme a lo que de ellos he escrito en el Discurso X del mismo Tomo primero del Teatro Crítico; y repetir el argumento de falta de calor, pues nadie experimentó que le calentase los sesos algún Cometa. Finalmente, téngase por dicho lo mismo respecto de las Estrellas fijas.
- 41. Pero aquí de Dios, exclamarán contra mí algunos. ¿Es creíble que el Altísimo, siendo tan Sabio, como poderoso, criase tantos, tan brillantes, y tan hermosos Astros, que para que estuviesen ociosos, sin oficio, u destino alguno al servicio del hombre? ¿Y quién (exclamo yo ahora por mi parte), quién dice tal cosa? ¿No pueden sernos útiles esos Astros, aunque no tengan algún influjo activo en las substancias materiales de nuestro Orbe? En efecto, prescindiendo de que tengan, o no, tal actividad, es cierto que independientemente de ella nos son útiles, y muy útiles. Cuando la Luna no nos presentára otro favor que el de la iluminación, con que suple la falta de la del Sol, ¿cuántas gracias deberíamos al Criador, que la dio este destino? Esa luz, aunque diminuta ¡oh cuántas maldades evita, que sin ella protegería la obscuridad de la noche! Y al contrario, ¡cuántas operaciones nocturnas, o necesarias, o útiles, facilita totalmente impracticables sin el socorro de esa luz!
- 42. Agréguese a esto lo mucho que conduce el estudio del movimiento anuo, y menstruo de ese Astro, para el justo reglamento de varias cosas pertenecientes al culto, y algunas dentro de la esfera del Gobierno político.
- 43. Agréguese también lo que sirve la Luna para el conocimiento de las longitudes: cosa de suma importancia en la Náutica. Para cuya investigación también pueden guiar los demás Planetas; aunque por distinto rumbo; esto es, atendiendo al momento en que éste, o aquel Planeta eclipsa tal, o tal Estrella fija. Aunque a la verdad de esos Planetas principales ya apenas se hace caso para este efecto, después que el gran Galileo descubrió aquellos cuatro menores secundarios, o subalternos, que llaman *Satélites* del Planeta Júpiter: en consecuencia de cuyo descubrimiento hicieron poco después los Astrónomos el de su uso para otro conocimiento más exacto de las longitudes, que el que antes se lograba por medio de los Planetas mayores.
- 44. Las estrellas fijas de muchos modos sirven a dirigir la navegación por medio de varios instrumentos, que los Astrónomos han inventado para ese fin. Una constelación sola; esto es, aquella que vulgarmente llamamos *Carro*, y los Astrónomos apellidan *Osa mayor*, o *Cynosura*, supliendo en infinitos lugares la falta de reloj para distinguir las horas de la noche ¡oh cuán cómodo es para caminantes, rústicos, y oficiales de varias Artes mecánicas, que quieren utilizarse en su trabajo alguna porción de tiempo anterior a la venida de la Aurora!

- 45. De las apariciones, y curso de los Cometas, con tantas observaciones como sobre ellos hicieron, y aún hacen los Astrónomos, no parece que hasta ahora ha resultado algún documento en beneficio del género humano. Pero acaso se logrará en adelante, especialmente si, como muy probablemente se espera, se llega a conseguir la total certeza, de que estos son unos Astros permanentes, que como Saturno, Júpiter, Marte, Mercurio, y Venus giran al derredor del Sol. Muchos siglos estuvo el Mundo con muy poco conocimiento de la luz, que podrían prestar otros Astros a la Náutica, y a la Geografía; y careciendo enteramente del que para uno, y otro se adquirió por los Satélites de Júpiter de ciento y veinte años a esta parte, hasta que en los dos últimos siglos logró la diligencia de los Astrónomos preciosos adelantamientos en el conocimiento de esos Astros respectivamente a aquellas dos Artes. ¿Por qué en los tiempos venideros no se podrá averiguar alguna conducencia de los Cometas para lo mismo?
- 46. Pero aún dado que ni el Sol, ni otro algún otro Astro, ni aún la colección de todos, ejerza casualidad en las producciones de este Orbe inferior: dado también que las observaciones de su posición, y curso nunca nos den alguna ilustración, ni sobre la Geografía, ni sobre la Náutica: dado en fin, que la consideración de ellos esté desnuda de toda conducencia para el gobierno eclesiástico, y político; ¿se seguirá de aquí que Dios los haya criado sin destinación a alguna particular utilidad del hombre? En ninguna manera. Aun separados los beneficios referidos, que nos hacen los Astros, resta otro muy mayor: otro en que se interesa nuestra eterna felicidad, porque se interesa en él, respecto de nosotros, la Religión. ¿No es cierto que la prodigiosa cantidad de esos grandes, y hermosísimos luceros nos está incesante, y claramente representando la existencia, la grandeza, el poder, la hermosura de su Criador? ¿Y por consiguiente incitándonos incesantemente a su culto, y a su amor?
- 47. Hágome cargo de que son muchos, son infinitos los hombres, que no usan para tan alto fin de la presencia de ese prodigioso espectáculo. Pero eso en ningún modo degrada el beneficio del Criador en ponerlo a su vista. Culpa suya es no aprovecharse de él, porque es una omisión libre, originada de su voluntaria distracción a contemplar los despreciables bienes a que los llaman sus pasiones.

IV

48. Opone V.P. lo segundo contra lo que he dicho de la continencia formal de las perfecciones criadas en la esencia del Criador, que esto le parece una cosa ininteligible; porque ¿cómo puede incluirse en esa esencia alguna perfección de la criatura, según el concepto formal con que la posee la criatura, sin estar en Dios mezclada con la imperfección con que está en la criatura? ¿Qué respuesta piensa V.P. que le daré a esa objeción? La que V.P. estará muy lejos de esperar. Mi respuesta es, que también para mí es ininteligible eso mismo que lo es para V.P. ¿Qué quiero decir en esto? Que no formo, ni puedo formar un concepto claro, una idea distinta de esa continencia formal de las perfecciones criadas en el ser del Criador. ¿Pero de esto se sigue, que no haya tal continencia formal? En ninguna manera. Son muchos los objetos de cuya realidad se hace evidencia, sin que por eso nuestro entendimiento pueda formarse una imagen representativa, una idea clara de ellos.

- 49. Esta es una máxima verdadera, aún extendiéndola a los objetos criados. En el Infinito es transcendente su verdad a cuanto entendemos de sus perfecciones, o atributos. Todas nuestras ideas son defectuosas, no por falsas, sino por obscuras. La Divinidad toda está circundada de nieblas, como en varias partes nos intiman los sagrados libros: *Dominus dixit ut habitarent in nebula.* (Reg. 3. cap. 8.) *Dominus pollicitus est ut habitaret in caligine* (Paralip. 2. cap. 6.) *Qui tenet vultum Solii sui, & expandit super illud nebulam suam* (Job. cap. 26.) *Posuit tenebras latibulum suum.* (Psalmus 17.)
- 50. Así por cualquiera parte que nuestro entendimiento quiera mirar el Ente infinito, encuentra con nieblas, que no puede disipar; sin que eso le impida un asenso infalible a algunas verdades pertenecientes a ese objeto; sí sólo que forme un concepto claro, y distinto de ellas. Pondré un ejemplo, que facilite a V.P. este pensamiento mío. La luz de la razón natural, por sí sola, nos manifiesta con la mayor evidencia, que Dios existe *ab aeterno*. ¿Pero podemos formar alguna distinta, y clara imagen de la *Abeternidad*; o, usando de la expresión común de los Escolásticos, de la *Eternidad à parte ante*? En ninguna manera. Tienta nuestra imaginación, cuando lo pretende, surcar el piélago inmenso de siglos, y más siglos del tiempo imaginario que precedió la creación del mundo; y después de discurrir cuanto quiera por siglos de siglos, ve que nada ha adelantado; siempre se halla como en el principio del viaje, siempre le resta un piélago sin margen ulterior. Y finalmente, con un esfuerzo inconsiderado se arroja a abarcar, como ceñidos en un volumen, todos esos interminables siglos de siglos, y da con los ojos en una densa niebla, en que no ve otra cosa que la temeridad de su empeño.
- 51. No pretendo yo que esta paridad sea totalmente adecuada a mi opinión de la continencia formal de todas perfecciones criadas en Dios. Sólo me favorezco de ella por la parte que prueba, que el que no podamos formar dentro de nosotros un concepto claro, o una imagen mental bien distinta de alguna perfección divina, no infiere la carencia de tal perfección en Dios. Pero subsistiendo entre uno, y otro asunto la discrepancia de que la *Ab-eternidad*> de Dios se demuestra con la mayor evidencia, la continencia formal de todas las perfecciones criadas en Dios no sale de la esfera de opinión, que probablemente deduzco de los principios que insinué en el Discurso de *el Todo, y la Nada*, donde desde el número 86, hasta el 95 inclusive, con razones, y autoridades apoyé dicha opinión.

 \mathbf{V}

- 52. Poneme V.P. lo tercero la autoridad de todos los Teólogos Escolásticos, los cuales unánimes establecen, que las perfecciones, que a distinción de las *Simpliciter simples* llaman *Mixtas*, sólo se contienen en Dios *eminencialmente*.
- 53. Esta objeción, si el supuesto que hace del unánime consentimiento de los Teólogos Escolásticos puede verificarse, es terrible; porque este cuerpo unido es digno de la mayor veneración, y tal es la que yo le profeso. ¿Pero es enteramente innegable este supuesto? Creo que V.P. ni otro alguno podrá asegurarlo. Yo sé que son muchos los Teólogos que convienen en aquella máxima. Sé que los que yo he visto la proponen

como doctrina común. Mas si es universalmente admitida de todos, eso es lo que nadie puede saber, porque nadie puede oír, u leer a todos.

- 54. Pero sea norabuena admitida de todos: ¿no se podrá conciliar mi opinión particular de la continencia formal con esa de la continencia eminencial, que se reputa ser común entre los Escolásticos? Creo que sí. Y aun pienso que el Príncipe, el Máximo de todos los Teólogos Escolásticos (Santo Tomás digo) me patrocina para dicha conciliación.
- 55. Este gran Doctor, en la primera parte de su Suma Teológica, quaest. 4. art. 2. donde pregunta, si en Dios están las perfecciones de todas las cosas, respondiendo afirmativamente, en el cuerpo del artículo explica de dos modos, o por distintos principios esa complexión de todas las perfecciones en Dios. Explícala lo primero por la actividad productiva de todas las perfecciones, la cual dimana de la continencia virtual eminencial de todas ellas, o ella por sí misma *intransitive* en una continencia virtual eminencial.
- 56. El segundo modo con que Santo Tomás explica la complexión de todas las perfecciones, no pertenece a la continencia eminencial, porque no recurre en este segundo a la actividad de causa universal, u otro algún predicado relativo a los efectos, o perfecciones criadas, sino al predicado absoluto de *Ente per se subsistente*; por cuyo título infiere, que Dios contiene todas las perfecciones, o modos del Ser: *Secundo vero ex hoc, quod Deus est ipsum Esse per se subsistens: ex quo oportet, quod totam perfectionem essendi in se contineat.*
- 57. De esta continencia de todas las perfecciones se deduce inmediatamente la continencia de todo el ser; esto es, de cuanto hay de entidad, cuanto hay de positivo en toda la amplitud de los sujetos criados, que es mi principal, o único asunto en el Discurso, que sirve de comentario a la definición de Dios. La razón de esta ilación es, porque cuanto hay de entidad, cuanto hay de positivo en los objetos criados, todo es bueno; lo que reconocen todos los Metafísicos, cuando colocan la bondad entre los atributos esenciales del Ente, y convertible lógicamente, como los demás, con la razón del Ente; de modo, que hay ilación recíproca de una a otra, siendo legítimas estas dos: *Est Ens, ergo bonum. Est bonum, ergo Ens.*
- 58. Añado, que no sólo es bueno, es perfecto, o es perfección cuanto hay de entidad en los objetos criados; porque aunque con esa entidad están mezcladas, o embebidas en ella innumerables imperfecciones, esas nada participan de la entidad, ni la entidad tomada formal, y precisamente participa algo de ellas. La razón es, porque, como latamente expuse en el Discurso citado, las imperfecciones nada tienen de entidad, nada de positivo: son meras carencias desnudas de todo ser. Así cada criatura tiene una mínima parte de entidad envuelta en infinitos nadas; esto es, en las carencias del infinito número de entidades distintas de aquella pequeñísima porción de ser, que ella posee.
- 59. Y esta verdad metafísica nos insinúa la distinción esencialísima, que hay entre el Ente finito, y el infinito. ¿Qué es lo que constituye el Ente criado en razón de finito? Es tener un angostísimo ser, un *prope nihil*, como sufocado por las innumerables carencias de todas las demás entidades. ¿Qué es ser Dios infinito? Es tener en su esencia toda la inmensa plenitud del ser, *plenitudo essendi*, libre de toda carencia.
- 60. Confírmase esta máxima de que cuanto hay de entidad en las criaturas, no sólo es bueno, sino perfecto, con aquella aprobación con que Dios las calificó a todas, luego

que salieron de sus manos: *Vidit Deus cuncta quae fecerat, & erant valde bona*. No sólo las dio por buenas, sino por *muy buenas*. Aquel superlativo *valde*, añadido sobre la simple bondad, ¿qué puede significar, sino una bondad perfecta? Y de aquí se convence mas, que Dios no carece de alguna entidad; porque esto fuera carecer de alguna perfección, lo cual repugna al que es infinitamente perfecto.

- 61. De aquí colijo lo primero, que Santo Tomás de tal modo reconoce en Dios la continencia eminencial de todas las perfecciones criadas, que admite justamente en algún verdadero sentido la continencia formal. La primera le compete por el predicado relativo de causa universal. La segunda, por el título absoluto de la plenitud del ser, formalmente incluido en su Divina Esencia. Yo me amparo de esta doctrina, acogiéndome, como uno de los menores discípulos de Santo Tomás, a la sombra de tan divino Maestro. Si no he percibido bien su mente, muchos son los que me pueden corregir, y yo admitiré la corrección con toda la imaginable docilidad.
- 62. Deduzco lo segundo, que hablando con toda propiedad, Dios no se puede decir, ni causa unívoca, ni equívoca. En esta materia, como en algunas otras, transferimos en concepto, que formamos del Ente criado al increado; o ya porque no podemos formar un concepto claro, y distinto de aquel predicado Divino, a quien es análogo el que corresponde en la criatura: o porque aunque tal vez le hagamos, nos faltan voces con que explicarle. Digo que no es Dios con toda propiedad causa unívoca; porque esta, como la explicaron los Filósofos, tiene limitada su actividad a efectos de determinada especie: esto es, aquella misma a quien pertenece la naturaleza de la causa. Lo que no sucede en Dios, ya porque el Ser Divino no está contenido como inferior debajo de alguna especie, antes contiene en sí, como superior, todas especies, y todos los géneros. Tampoco es causa equívoca; porque no sólo influye disponiendo el paso, o preparando la materia, como expliqué arriba, el influjo del Sol; antes directamente produce el ser del efecto con todos sus predicados, desde la diferencia individual, hasta la razón comunísima del Ente. Pero se puede llamar causa unívoca, porque da el ser específico a cada efecto con tanta propiedad, como la causa unívoca criada. Y se puede llamar equívoca, porque no está su influjo limitado a alguna determinada especie, antes se extiende a todas especies, y géneros.
- 63. Deduzco lo tercero, que las perfecciones divinas, que llaman los Teólogos *Mixtas*, realmente tan puras, y sin mixtion alguna, están en Dios como las que llaman *simpliciter Simples*. Pero las llaman *Mixtas*, consideradas en aquella razón común abstraída de Dios, y las criaturas; y en esa razón común van, aunque confusamente, envueltos los defectos con que se mezclan en las criaturas.
- 64. Deduzco lo cuarto, que la continencia formal de todas las perfecciones criadas en el Ser Divino excluye en Dios toda imperfección. De modo, que en esta materia dos artículos capitales parece se deben dar por asentados. El primero, que todas las perfecciones criadas, según todo lo que tienen de positivo, están en Dios; porque si no, no contiene Dios en sí toda la plenitud del Ser, o toda la perfección de él, como dice Santo Tomás. El segundo, que esta plenitud de ser, u de perfección está purísima de toda imperfección, u defecto. De calidad, que la misma perfección, o bondad, que en la criatura está penetrada de imperfecciones, es en Dios íntegramente perfección, sin el mas leve defecto. Yo conozco la dificultad, acaso imposibilidad, de que nuestro entendimiento forme concepto claro de que una misma perfección colocada en el Criador, sea (digámoslo así) tan distinta de sí misma colocada en la criatura. Pero esta dificultad es común a otras muchas verdades objetivas, que como infalibles percibimos

- en el Infinito. Él mismo dijo que su habitación está circundada de nieblas: *Dominus dixit, ut habitaret in nebula*.
- 65. Arriba traje a este propósito el atributo de la *Ab eternidad*, o *Eternidad à parte ante*. Pero aún en el Ente criado, aún acá de tejas abajo, hay objetos, de cuya realidad tenemos evidente certeza, y con todo nos es imposible formar concepto claro, y distinto de ellos. Es evidente que toda el alma racional habita en todo el cuerpo, y toda en cualquiera parte de él. ¿Pero quién puede formar un concepto claro de cómo una cosa, indivisible en su ser, informa el cuerpo en toda su extensión; y cómo lo que informa el cuerpo en toda su extensión, puede informar toda a cualquiera pequeñísima parte suya?
- 66. Otro ejemplo. No hay hombre, que no esté cierto de la real existencia de este Ente sucesivo, que llamamos tiempo. ¿Pero hay alguno, que forme idea clara, imagen intelectual distinta de este objeto? A cualquiera que se atribuya una tal idea, desde aquí le digo, que, o se engaña, o no percibe el sentido de mi pregunta, o habré de concederle, que tiene más ingenio que S. Agustín, pues este gran Doctor, en el libro undécimo de las Confesiones ingenuamente escribe, que por más que meditó sobre esta materia, no halló sino confusiones, y obscuridades.
- 67. Lo propio que a S. Agustín, respecto del tiempo, me sucede a mí respecto de la continencia formal de todas las perfecciones criadas en Dios. Paréceme que realmente hay esta continencia en la Deidad; a cuya persuasión me inducen ya las pruebas, que propuse en el Discurso, sobre que ahora disputamos: ya la autoridad poco ha alegada de Santo Tomás, de que Dios contiene todas las perfecciones del Ser; pues todas las perfecciones criadas, según su propia formalidad, no se puede negar que están comprehendidas en el amplísimo círculo del Ente: ya la de S. Bernardo, citado al num. 88. del cuestionado Discurso, donde abiertamente enseña, que Dios incluye en su Ser el ser de todas las cosas: ya en fin aquel Divino: *Deus meus*, & *omnia*, del Serafín Francisco.
- 68. Todo lo dicho, repito, me mueve a creer en Dios la continencia formal de todas las perfecciones criadas. ¿Pero por eso formo dentro de la mente algún concepto claro de esa continencia formal? En ninguna manera. Acaso esta dificultad es común a todas las ideas que formamos de cuanto pertenece al Ente infinito. Y acaso proviene esto de que no tenemos otros moldes para fabricarlas, que los que nos ministra el Ente finito. Todo lo que hay en el Ente infinito es infinito. Y de lo infinito nos es negado formar alguna imagen bien distinta; esto es, alguna imagen, que no sea terminada, que no nos muestre por todas partes algunas extremidades, como sucede en las imágenes materiales, que forman la Pintura, y la Escultura. ¿Pero cómo se ha de formar imagen terminada de lo que es interminado, e interminable? Creo yo que cuanto hay en Dios tiene mucho de misterioso; pues aunque de varias verdades, pertenecientes al Ser Divino, nos hace evidencia la razón natural, siempre en esas mismas queda mucho obscuro. Sabemos (si me es lícito explicarme de este modo), sabemos *el qué*, pero ignoramos *el cómo*, y en *el cómo* está el misterio.
- 69. Mas no por eso piense V.P. que quedo con la satisfacción de que lo que he escrito de la continencia formal de todas las perfecciones criadas en el Ser Divino, aún en orden *al qué* de la cosa, tenga alguna firmeza. Antes debe hacer juicio, de que cuanto he discurrido sobre esta materia, va a Dios, y a ventura, y valga lo que valiere. Esto es lo que presento a los Teólogos Escolásticos, para que examinadas mis pruebas, cada uno haga el juicio que halle más razonable, sin entrar en cuenta para poco, ni para mucho,

mi tal cual autoridad, que realmente ni aún llega a ser *tal cual*. Quiero decir, que es ninguna, o por lo menos incapaz de prestar un grano de probabilidad a alguna opinión.

70. Y en caso de que este pensamiento mío de la continencia formal logre la aprobación, que es menester para considerarle en el grado de opinión probable, ¿no podríamos constituir en esa misma continencia formal la que llaman los Teólogos eminencial? Imagino que hay en ello bastante apariencia para el asenso. Porque a una continencia de las perfecciones criadas, exenta, y libre de todos los defectos, que tienen por criadas, o por contraídas a los entes criados, ¿qué le falta para ser verdaderamente eminencial, esto es, infinitamente elevada, y sublime sobre la continencia con que están esas perfecciones en las criaturas? *Quaerendo dicimus, non sententiam praecipitamus*. Habrá acaso quienes digan, que poner la cuestión en estos términos es reducirla a cuestión de nombre: crítica, que admitiré sin repugnancia, porque no contemplo la discusión muy importante.

71. Pero, P. Maestro, basta ya de Carta, que aún atendiendo sólo al papel que ocupa, es larga; y considerada la inamenidad del asunto, común a cuanto se trata en términos rigurosamente escolásticos, larguísima. Deseo, y ruego a nuestro Señor, que haga mucho más larga la vida de V.P. Oviedo, y Abril 10, de 1759.

CARTA II

Establécese la máxima Filosófica

de que en las substancias criadas hay medio entre el espíritu, y la materia.

Con que se extirpa desde los cimientos el impío dogma de los Filósofos Materialistas

- 1. Muy señor mío. Díceme Vmd. que, leyendo el Tomo IV de mis Cartas, le sucedió lo que al navegante, que habiendo surcado un gran espacio de mar sin azar, o peligro alguno, al fenecer su curso, saliendo a la tierra, tropieza en un escollo que halla a la orilla; esto es, que cuanto leyó en dicha Obra, mereció su aprobación, a excepción de aquella cláusula, con que terminó la última Carta, y en que afirmo, que *aunque el alma de los brutos se puede llamar material, por su esencial dependencia de la materia, no es materia realmente, sino un ente medio entre espíritu, y materia.* Este medio entre espíritu y materia escandalizó el buen entendimiento de Vmd. pareciéndole ver en él un monstruo filosófico, o un ente de razón digno de ser relegado para siempre al país de las quimeras: de que colijo, o que Vmd. no leyó el nono Discurso del tercer Tomo del Teatro Crítico (*Racionalidad de los Brutos*), o enteramente se olvidó de lo que contiene aquel Discurso en el núm. 61, y de ahí en adelante; pues en dicho lugar, no sólo pronunció la misma máxima, que ahora tanto desplace a Vmd. mas la pruebo a mi parecer, eficazmente.
- 2. Sí, señor mío, lo dicho dicho. Así lo escribí entonces: así lo repetí en el lugar, que Vmd. me cita; y así lo siento ahora. Y lo que es más, no desespero de persuadir lo mismo a Vmd. para lo cual le ruego tenga cuenta con lo que le iré diciendo.
- 3. La doctrina de que hay ente medio entre espíritu, y materia, que a Vmd. y aun acaso generalmente parece nueva, si se resuelven bien los Cartafolios, se hallará, que tiene una antigüedad muy rancia: como asimismo la diametralmente opuesta a ella, apenas más anciana, que la Filosofía de Descartes.
- 4. Formó Descartes su sistema, haciendo en su fábrica muy poco gasto a la naturaleza, porque tomó de ella sólo aquella imperfectísima entidad, que los Peripatéticos llaman *Materia prima*; y a quien estiman en tan poco, que casi la equivocan con la *nada*, diciendo, que es pura potencia sin actualidad alguna; y en fin, un ras con ras de la mera carencia de todo ser, *prope nihil*. En cuya consecuencia arrojó como inútiles a los espacios imaginarios todas las formas substanciales, pareciéndole, que la materia primera por sí sola podía cumplir con sus innumerables oficios, y satisfacer a la explicación de cuantos fenómenos presenta el teatro del mundo a nuestras potencias, y sentidos, exceptuando de esta general relegación de las formas sólo al alma racional; porque no halló, que para sus particulares, y nobilísimas funciones pudiese substituirla la materia, estando por otra parte determinado a colocarla en una cortísima porción del cuerpo, y cerebro humano, que llaman *Glándula pineal*, donde hiciese su residencia, porque esta limitación fuese, o padeciese levísima residencia respecto del gran cuerpo del sistema.

- 5. Y realmente, si en toda la multitud de los objetos de la Física no hubiese otro ente, o substancia animada sino el hombre, con la experiencia mera del alma racional, parece que todo quedaba bien compuesto; porque para la constitución de los cuerpos inanimados ¿qué más es menester, que materia compaginada de esta, o aquella manera? Con dar a un trozo de materia la textura propia de la piedra, ¿no quedará hecho piedra? Con dar a un trozo de materia la textura propia del hierro, ¿no quedará hecho hierro? ¿Y así de todas las demás substancias inanimadas que elementales, que mixtas?
- 6. Pero el mal es, que fuera del cuerpo humano hay en la colección del Universo un numerosísimo enjambre, no sólo de individuos, mas aún de especies de cuerpos animados; esto es, aquellos a quienes damos el nombre de brutos; y que por consiguiente embarazan infinito la construcción del sistema. Los brutos sienten, perciben, imaginan, recuerdan sus pasados sucesos, sirviendo a muchos esa memoria para precaver varios peligros, semejantes a otros en que se vieron. Es común a ellos una gran parte de nuestras pasiones, la ira, el odio, la venganza: se alegran, y se contristan, según la impresión que reciben de objetos gratos, o desapacibles. ¡Cuán poderoso es en ellos el amor de la prole! Lo mismo digo de la inclinación apetitiva de uno a otro sexo. Quien imagina posibles estas, y otras aficiones semejantes en un trozo de materia, desnudo de toda forma animante, ¿qué dificultad hallará en atribuir hambre, y sed, oído, y olfato a una piedra?
- 7. Es sumamente creíble, que Descartes, que no era rudo, conoció cuánto peligraba por esta parte su sistema; pero sospechan muchos, que lo conoció tarde; esto es, no cuando trazaba su fábrica, sino cuando ya la tenía formada, y aun publicada, o hecho ostentación de ella al Orbe literario. ¿Y qué haría entonces? Lo que debía hacer es retractarse de lo dicho, y dar lo hecho por no hecho; pero esto no se acomodaba a su genio en alto grado presuntuoso (defecto que hace visible en muchas partes de sus Escritos). Así recurrió al expediente de huir de la dificultad, abriendo camino para la fuga por un despeñadero; esto es, constituyendo a los brutos máquinas inanimadas, y enteramente destituidos de voluntariedad, y vitalidad todos sus movimientos, aun aquellos cuyas circunstancias invenciblemente nos persuaden, que son vitales, y voluntarios.
- 8. Ésta, que puede calificarse la Reina de todas las Paradojas, se esfuerzan los Cartesianos a introducir en la Física a favor de una reflexión ilusoria, y llena de sofistería. Algunos hombres ingeniosos, dicen, han compuesto máquinas en quienes se admiran movimientos, que sin dejar de ser puramente maquinales, se representan a la vista y a la imaginación como vitales, y voluntarios. Para cuyo efecto nos traen a la memoria las estatuas ambulantes de Dédalo, la Paloma volante de Arquitas: Y por si acaso su mucha antigüedad hace sospechosa de fábula la tradición de estos prodigios, pueden añadir otros más seguros, y más calificados de los modernos, como el León de bronce (obra del famoso Leonardo Vinci), que por sí mismo se presentó muy obsequioso a Carlos V, y la portentosa máquina, vista pocos años ha en Londres, en que se oían dos conciertos suavísimos, uno de violines, otro de voces de varios pájaros.
- 9. Sobre estos hechos, y otros del mismo género, entra la reflexión con que los Cartesianos juzgan poner en seguro su estupenda Paradoja. Si el hombre (nos vocean confiadísimos) con su limitadísima capacidad acertó a fabricar tan admirables máquinas, ¿cómo se puede negar a la infinita sabiduría, e igual poder de Dios, la facultad de formar otras máquinas incomparablemente más artificiosas, que, en fuerza del mero mecanismo, o disposición de sus partes, ejerzan mucho mayor variedad de

movimientos, entre ellos muchos que figuren perfectamente gran parte de los que en nuestra especie se sabe con evidencia proceden de conocimiento, y deliberación? En algunas máquinas de invención humana se han visto tales movimientos, que la mayor parte de los espectadores, tal vez casi todos, los creían efectos de algún espíritu maligno, introducido por pacto, o implícito, o explícito en la máquina. ¿Qué mucho el infinitamente Poderoso, y Sabio haya fabricado otras máquinas, cuyos movimientos, sin dejar de ser puramente mecánicos, a los más sagaces Filósofos representen ser vitales, y voluntarios?

- 10. Con este razonamiento, que realmente no es más que un especioso sofisma, a pocos, pienso del dictamen común, habrán persuadido los Cartesianos su opinión particular; pero a muchos han embarazado, y embarazan aún con él; de modo, que no obstante el conocimiento de su ninguna solidez, no hallan la senda por donde mostrar claramente su futilidad. Esto es común a algunos artificiosos sofismas, que aunque una buena razón natural conoce que hay falacia en su estructura, no acierta a demostrarla, o no atina con el hilo por donde se ha de deshacer el enredo. Son éstos unos oropeles de la Dialéctica, o moneda falsa de la República literaria; en que no pocas veces es difícil desembozar enteramente el cobre de la apariencia, que le oculta. De esta manera tratamos algo en el segundo Discurso del Tomo VIII del Teatro Crítico, debajo del título: *Desenredo de Sofismas*.
- 11. Mas por lo que mira al sofisma Cartesiano, que tenemos presente, en ninguna manera es necesario recurrir a esta, que acaso llamarán escapatoria: antes juzgo muy fácil mostrarles clarísimamente, que es un armatoste ridículo, y totalmente inútil para su intento; esto con dos argumentos a mi parecer perentorios.
- 12. Para hacerme paso al primero, desde luego les concedo redondamente la máxima en que estriban (y ella realmente es innegable) de que Dios puede hacer máquinas inanimadas, sin comparación más admirables, que cuantas hasta ahora hicieron, o harán jamás los hombres. ¿Y qué tenemos con eso? Nada para el asunto; porque esa mayor perfección maquinal tiene en la posibilidad un espacio de infinita extensión por donde creer más, y más sin término, aunque nunca llegue a la imitación perfecta de algunas operaciones, que experimentamos en los brutos: así como Dios puede criar substancias materiales, más, y más perfectas, sin término, y sin que por eso alguna de ellas pueda igualar la perfección de las substancias espirituales.
- 13. Mas quiero hacerles a los señores Cartesianos una gracia, que ellos no esperarían jamás de mí; esto es, quiero darles que Dios pueda hacer unas máquinas, que sin salir de la esfera de meras máquinas, imiten con una perfectísima semejanza todas las acciones, y movimientos, que vemos en los brutos. Y preguntando de nuevo, ¿qué tenemos con eso? de nuevo respondo, que nada. Doy la razón: porque la cuestión presente no es si Dios puede hacer tales máquinas, sino si efectivamente las hizo, o las hace; y de lo primero no puede inferirse lo segundo por el principio lógico, que *de la potencia del acto no vale la consecuencia*. Más claro. Dios puede hacer esas máquinas, que pretenden los Cartesianos. Permítiese. ¿Pero son tales máquinas el perro, el caballo, y los demás compuestos físicos, a quienes damos el nombre de brutos? Eso no se ha de decidir por la amplitud de la Potencia Divina; siendo innegable, que Dios puede hacer infinitas cosas, que ni hace, ni hizo jamás. Por otro principio, pues, diverso se ha de resolver la cuestión. ¿Y cuál será éste? Sin la menor perplejidad respondo, que la semejanza, o desemejanza de las acciones de los brutos a las acciones de los hombres, que con evidencia sabemos, que son vitales, voluntarias, y emanan bajo la dirección de

alguna facultad cognoscitiva, especialmente aquellas, que se ordenan a la conversación, ya del individuo, ya de la especie.

- 14. No sólo la Filosofía, mas aún la razón natural por sí sola, destituida de toda instrucción Filosófica, dicta, que la semejanza de las operaciones proviene del mismo grado de semejanza en los principios; de modo, que si aquella es específica, ésta será específica; si aquella genérica, ésta será genérica. En los brutos vemos operaciones, y movimientos perfectamente semejantes a aquellos, con que el hombre procura la conservación del individuo, y de la especie. Buscan el alimento, buscan la bebida, usan de uno, y otro del mismo modo que el hombre: vemos en ellos aquella inclinación recíproca de uno a otro sexo, que en la especie humana sirve a la propagación, y el ejercicio de esa inclinación perfectamente uniforme con el del hombre: evitan como él todo lo que experimentan nocivo, y buscan lo que han reconocido cómodo; huyen como nosotros del nimio frío a sitios abrigados, del nimio calor a los frescos; y lo que es más, se apartan con ademán de despavoridos del hombre, que los maltrata, acercándose con demostraciones de cariño al que los halaga, o alimenta: acuden prontos al llamamiento del dueño, como el siervo más diligente; son visibles en ellos, como en el hombre, las pasiones de la ira, del odio, y de la venganza, de la alegría, y la tristeza; si obstinadamente no negamos el crédito a los ojos, alternan en ellos como en nosotros la fatiga con el descanso, la vigilia con el sueño, la saciedad con el apetito. Finalmente, no hay función alguna de la parte animal, o sensitiva del hombre, de quien no se halle una copia vivísima en el bruto.
- 15. A la verdad esta objeción de la semejanza de las operaciones de los brutos a las nuestras, en la substancia con más, o menos claridad, y viveza, ya ha mucho tiempo que se propuso a los Discípulos de Descartes. ¿Y qué respondieron? Nada más que volver a lo dicho, que Dios puede hacer mucho más de lo que los hombres pueden concebir; y así, aunque para nosotros sea ininteligible, que las acciones que notamos en los brutos, sean efectos de un mero mecanismo, esto nada prueba respecto de una potencia, y ciencia infinita; pues si no respondieron más que eso, yo también vuelvo a lo dicho, que el pleito presente no es sobre la posibilidad, sino en orden al hecho, esto es, no sobre lo que Dios puede, o pudo hacer, sino sobre lo que hizo, y está haciendo, y no lo que está haciendo allá en la más remota profundidad de los Cielos, o en las impenetrables entrañas de la tierra, sino aquí en la superficie de nuestro Globo; en que el entendimiento humano es legítimo juez para dar sentencia, supuesto el informe de los sentidos, en todo lo que el Criador sujetó al testimonio de ellos. Éstos nos representan en los brutos muchas acciones perfectamente semejantes a aquellas, que en nosotros sabemos con evidencia, que proceden de la facultad sensitiva, y animal: pues no he menester más para juzgar rectamente, que las de los brutos proceden de otra semejante facultad.
- 16. No pienso que me lisonjearé, juzgando, que este argumento, en la forma que le he propuesto, constituye la justicia de la causa que defiendo, en el grado de certeza moral. Mas si todavía lo alegado no bastare para tanto, confío, que un retoque, o llámese confirmación, con que reforzaré el mismo argumento, saque fuera de toda duda la materia. Para este efecto paso del cotejo, que hice de las operaciones de los brutos con las humanas, al cotejo de los instrumentos, que sirven a unas y otras; a que hago introducción con el siguiente símil.
- 17. Supongo, que un Artífice Español, sea Arquitecto, Escultor, Platero, Cerrajero, Organero, o Profesor de otro cualquiera oficio mecánico, con el deseo de ver tierras, o

por librarse el castigo de sus delitos, pasa a otro Reino, donde parando en alguna Ciudad, donde trata de divertirse algunas horas, visitando parte de las Oficinas de los Artífices, que hay en ella, entre las cuales se le ofrece a la vista la de uno de su misma profesión, Escultor v. gr. donde ve el aparato de los instrumentos propios de ese oficio, la sierra, la azuela, el escoplo, el compás, la escuadra, el barreno, &c. esto es, unos instrumentos enteramente semejantes a los que él usaba en la práctica de su Arte, ¿dudará este hombre ni un momento, de que aquellos instrumentos están destinados a las operaciones propias de Escultor? ¿Y no estará firme en este concepto, aunque cien vecinos de la misma Ciudad le afirmen con juramento, que el destino único de todas aquellas piezas es para fabricar ollas de barro? Nadie se atreverá a negarlo.

- 18. Es adagio vulgar en Galicia mi patria: *Hum exempriño acrara muyto a vista. Un exemplito aclara mucho la vista.* Y es una bella locución metafórica. Vamos, pues, a la aplicación del ejemplo, o símil propuesto, en la cual ha de entrar en vez del Escultor un Anatomista.
- 19. Un Profesor, digo, del Arte Anatómico, después de haberse ejercitado bastantemente en la disección, y examen de cadáveres humanos, con el deseo de adquirir nuevas luces en su Arte, pasa a ocuparse algunos ratos en la disección, y examen de cadáveres de brutos (llaman los de la Profesión Antaomía Comparada esta promiscua investigación, y cotejo de las entrañas de los hombres con las de los brutos). Efectivamente la aplicación de algunos Profesores a la inspección de las entrañas de varias bestias ha servido no poco para perfeccionar en parte, no sólo la Ciencia Anatómica, mas aún otros ramos importantes de la Física. Echa, pues, nuestro Anatomista el cuchillo a un perro, a un gato, a un carnero, a un caballo, o a otra cualquiera bestia, que sea de las domésticas, que de las montaraces: destrózala, siguiendo el método de su Arte: ¿y qué halla en ese cadáver? Unos órganos de la misma estructura, que aquellos que en el hombre sirven a todas las funciones de la facultad sensitiva. Ve unos ojos, como los nuestros, con la misma distribución de túnicas, y humores: unos oídos como los nuestros, compuestos como ellos de la membrana, a quien dan nombre de Tímpano, de las mismas cavidades, de aquellos huesecillos; que llaman Martillo, Yunque, &c. dentro de la nariz el hueso criboso, y aquellos filamentos nerveos, de que se forma la delicada túnica, que es instrumento inmediato de la facultad olfativa: en la lengua, y el paladar, aquellas papilas, o pezoncillos, en quienes reside la percepción de los sabores; por todo el ámbito del cuerpo las ramificaciones de los nervios, que sirven al sentido del tacto.
- 20. Pasando a abrir la cabeza, ve en la concavidad del cráneo aquella glándula conglomerada, que llamamos *cerebro*, dividida en dos substancias de algo diversa textura, la cortical, o cenicienta algo más blanda, y la medular, o callosa más blanca, y dura, con todos los cuatro ventrículos, o senos, que hay en el cerebro del hombre. Ve allí asimismo el origen de todos los nervios, que se extienden por todas las partes del cuerpo, entre ellos los que sirven a las funciones de los cinco sentidos, de cuyas extremidades se comunican todas las especies sensibles a aquel sitio, adonde se hace el uso de ellas. En suma, ve allí todo lo que en el cerebro del hombre, a excepción de una particularidad muy digna de notarse, y es, que el cerebro humano excede en mucho en magnitud al de todos los brutos, aun los más corpulentos. Asientan los que han hecho el cotejo, que es mayor que el del Elefante: otros, que abulta, y pesa más, que juntos los de dos Bueyes: acaso se podrá tomar por equivalente lo uno de lo otro.
- 21. Finalmente, ve una multitud prodigiosa de músculos, y nervios, unos instrumentos perfectamente parecidos a aquellos de que usa el hombre para todos sus movimientos

voluntarios. Materia es ésta a que se pudiera dar una grande extensión, de que me abstengo: lo uno, por no afectar con Vmd. la posesión de la Ciencia Anatómica, de que realmente sólo tengo una tintura superficial: lo otro, porque estoy satisfecho de que lo dicho basta para convencer a cualquiera, que muy de proposición no quiera cegar a otros, o cegarse a sí mismo. El cotejo, que hice de las acciones de los brutos con las humanas, a mi parecer, constituye, como he dicho, una especie de certeza moral en la materia; pero añadido sobre el cotejo de las acciones el de los órganos, eleva a un muy alto grado dicha certeza moral: siendo claro, que el caso del Anatomista, que en las entrañas de un bruto reconoce los mismos órganos, que repetidas veces vio en el cuerpo humano, es idéntico con el del artífice, que en la ajena oficina halla todos los instrumentos, que manejó en la suya.

- 22. Sin embargo, porque tal vez con Filósofos muy encaprichados ninguna razón concluyente está de sobra; al argumento alegado daré otro retoque, o confirmación nueva, la cual propongo así. Si los brutos fuesen meras máquinas, y todos sus movimientos puramente maquinales, siempre que cualquiera de esas máquinas en todas sus partes es íntegramente la misma, y está colocada en las mismas circunstancias, resultarían los mismos movimientos: sed sic est que esto es falso: luego, &c. La mayor evidentemente consta de aquel principio admitido de todos los Filósofos: *Idem manens idem semper est natum facere idem*.
- 23. La menor pruebo con el caso de un Toro, que habiendo sido corrido en toda forma, pasado algún tiempo, para la otra fiesta le sacan segunda vez a la plaza. A esta bestia, a quien la primera vez por su inexperiencia insultaron los Toreros con pesadas burlas, ya no le hallan tan fácil a ser engañada la segunda. Ya al salir de toril examina el teatro: ya no se precipita ciegamente al llamamiento de la capa, o de otras invenciones, con que antes le provocaron: ya tal vez interrumpe la carrera, lo que antes nunca hacía, como que sospecha algún peligro en la continuación de ella; de modo, que en la primera corrida le burlaban los Toreros; en la segunda no pocas veces los burla él a ellos. Así es como axioma entre los profesores de este Arte, que es más peligroso, y pide más habilidad su ejercicio con un Toro ya corrido, que con el que la primera vez se presenta en el circo. De suerte, que el Toro con media hora que tuvo de ejercicio en otra ocasión, aprendió lo bastante para evadir en gran parte las insidiosas provocaciones de los Toreros; pero el Torero, por muy ejercitado que esté, ha menester estudiar más para desafiar sin mucho peligro de la vida a un Toro corrido.
- 24. Puesto lo cual, arguyo así. Si el Toro fuese mera máquina, los mismos movimientos resultarían en él a la segunda corrida, que a la primera: esto por el principio: *Idem manens idem, &c.* pues en razón de máquina íntegramente es la misma a la segunda, que a la primera, compuesta de las mismas partes internas, y externas, con el mismo enlace, y colocación: también se halla en las mismas circunstancias: esto es, excitado por los Toreros con las mismas acciones, señas, y ademanes; *sed sic est* que no resultan en el Toro los mismos movimientos a la segunda corrida, que a la primera: luego no es mera máquina.
- 25. El mismo argumento se puede proponer en otros brutos, v. gr. un Perro, a quien alguno engaña con fingidos halagos, o mostrándole un poco de pan para que se acerque; y acercado le da dos buenos puntillazos: en verdad, que si segunda vez quiere atraerle con el mismo dolo, no lo logrará, antes huirá el Perro; en caso que por no ser de los más sagaces, no le escarmiente una experiencia sola, le escarmentará la segunda, o la tercera.

26. ¿Será bueno que algún Cartesiano nos respondiese, que los puntillazos, que recibió el Perro, o los piques, que padeció el Toro, alterando la colocación de algunas de sus partes externas, o internas, dieron otra disposición a la máquina, en virtud de la cual resultan después distintos, o contrarios movimientos? Esto sería lo mismo que decir, que una máquina artificiosísima, compuesta de muchos millares de piezas, exquisítamente labradas, adquiere mucho mayor perfección, recibiendo un golpe violento el cualquiera parte de su cuerpo; pues la eminente perfección, que los Cartesianos contemplan en esas máquinas, que llamamos brutos, y por la cual dicen, que sólo el Soberano Artífice puede fabricarlas, consiste en que siendo meras máquinas, imiten con tanta propiedad las acciones animales del hombre, que parezcan animadas como él. ¿Pues quién no ve, que el Toro, y el Perro en los casos propuestos de querer engañarlos segunda vez, no sólo imitan mejor las acciones animales del hombre, mas aún copian vivísimamente su memoria, reflexión, y sagacidad? Luego se perfeccionaron más esas máquinas con los golpes que recibieron.

27. Yo bien percibo posible el caso, de que cayendo un reloj al suelo, sea para su dueño tan afortunado el golpe, que con él se restituya a la debida positura una pieza, que estaba algo desquiciada. Pero sobre que dista infinito este caso del que yo propongo en los brutos, ese es un accidente rarísimo, que en un millón de caídas de relojes sucederá sólo una vez; cuando el Toro, y el Perro obrarán regularmente con el mismo resguardo, sobre la experiencia de los insultos padecidos. Lo mismo diré del caso de Protógenes, cuando queriendo pintar el Perro de Jaliso anhelante, y afanado en la carrera, y no acertando, por más que varió los rasgos del pincel, a representar con propiedad la espuma de los labios, lo logró arrojando colérico a la tabla la esponja embebida de los colores. En caso que esta historia sea verdadera, fue menester el dilatado espacio de más de veinte siglos, para que en él arribase tan extraño accidente. Digo, en caso que la historia sea verdadera, lo que se puede dudar, y mucho más, que después se repitiese igual prodigio en la espuma del Caballo de Neacles, lo que ya Plinio refiere como una noticia incierta, con la desconfiada expresión *dicitur*.

28. No pretendo por ahora, que en los casos expuestos de los dos brutos interviniese discurso, raciocinio, o ilación formal, sí sólo lo que por evidentísimo no se me puede negar; esto es, que hubo alguna memoria, o representación intencional de las burlas anteriormente experimentadas; la cual representación, practicada por medio de la facultad imaginativa, los precaucionó para no caer después en los mismos lazos. Ya se ve, que en toda pura máquina, destituida de toda vitalidad, y animación, repugna esta memoria, o representación intencional de cosas pasadas.

29. Ahora bien, señor mío, Vmd. si quiere confesarme la verdad, extrañará que yo me haya detenido tanto en impugnar la opinión de Descartes en orden a los brutos; o tomado tan de intento desterrar de la Filosofía esta quimera de que las pobres bestias no son más que máquinas inanimadas: *Ad quid perditio haec?* cuando ya esta opinión, y aun todo el sistema Cartesiano tiene tan poco séquito, por los innumerables desertores de Descartes, que se han pasado a las banderas de Newton. Confieso que es así. Y con todo aseguro a Vmd. que la impugnación, que acabo de hacer de Descartes, procurando restituir su tal cual alma a los brutos, es de una suma importancia en orden al asunto más grave de todos: quiero decir, *in rebus Fidei, & Morum.* Y a no mirar yo a un fin tan santo no me metiera, al cabo de mis días, en revolver los desecados huesos de la doctrina de Descartes. ¿Por qué camino, pues (me replicará Vmd.) puede conducir para que creamos lo que debemos creer, y obremos, como debemos obrar, el manifestar la

falsedad de la doctrina Cartesiana, en orden a la constitución puramente maquinal de los brutos? De mi cuenta es explicárselo a Vmd. y al momento voy a ejecutarlo.

- 30. Es así, señor mío, que esa opinión Cartesiana tiene ya poco séquito entre los Filósofos; pero tiene mucho el principio en que Descartes la fundó; y ese principio, aplicado diferentemente que le aplicó Descartes, si son verdaderas varias noticias, que nos vienen de Reinos extraños ha ocasionado, y ocasiona actualmente por allá una no leve ruina en la Fe, y en las costumbres.
- 31. Contempló Descartes, como una cosa evidentísima, que el ente real, o este ser, que llamamos substancia, tomado en toda su latitud adecuadamente, se divide en espíritu, y materia; por consiguiente, que todo lo que no es espíritu es materia, todo lo que no es materia es espíritu. Descendiendo, imbuido de esta máxima, al examen de los brutos; y dando por supuesto, como debía, que no tienen alma espiritual, como el hombre, infirió de aquel principio, junto con esta suposición, que en los brutos no hay conocimiento, no hay percepción, no hay sensación, no hay apetito de objeto alguno; porque todo eso es extraño, o repugnante a la idea de la materia, en la cual sólo podemos concebir extensión, divisibilidad, impenetrabilidad de una parte de la materia con otra, de movilidad pasiva; en fin todo aquello que concebimos en una piedra, en un pedazo de hierro, plomo, en los elementos aire, tierra, agua, fuego, &c.
- 32. Esta doctrina de Descartes fue diversamente recibida, según la variedad de genios, o disposición de los ánimos. Unos la aceptaron enteramente, asintiendo, no sólo al principio de que no es posible medio alguno entre espíritu, y materia, mas también al consiguiente, que de él infería Descartes de la total animación de los brutos. Otros, admitiendo el principio, no pudieron asentir a la consecuencia, pareciéndoles, que la experiencia reclamaba evidentísimamente contra dicha inanimación. Y en cuanto a la segunda parte tenían razón; pero la razón en que se fundaban para negar el consiguiente, debía moverlos a negar el principio. ¿Pero qué hicieron? Le aceptaron, no para inferir lo que infería Descartes, sino otro mucho mayor absurdo; porque al fin la constitución puramente maquinal de los brutos, parando en ella sin alguna ulterior ilación, no viene a ser más que un error filosófico, que repugna a la experiencia, y aun a la razón natural. Pero los que admitieron el principio, excluyendo la ilación de Descartes, se dejaron conducir de él, no sólo a otro grande error filosófico, mas a un error teológico, el más pernicioso de todos; esto es, al Epicurismo.
- 33. Los pasos que dan, o daban para llegar a este principio, son pocos, porque discurren así. Si no hay medio entre espíritu, y materia; o, lo que es lo mismo, si todo lo que no es espíritu es materia, y todo lo que no es materia es espíritu, se sigue que en los brutos todo es materia, y nada más; pues si tuvieran espíritu, o forma espiritual, ésta sería una alma como la humana, inmortal como ella, capaz como ella de mérito, y demérito; por consiguiente de premio, y castigo, que recibiría después de su separación del cuerpo, como la alma del hombre. Esto no se puede conceder; pero ni tampoco negar a los brutos la sensación, percepción, o conocimiento de varios objetos; como asimismo los actos correspondientes a varias pasiones comunes a ellos, y al hombre, el hambre, la sed, la ira, la concupiscencia, &c. Luego todos esos actos ejercen sin otro misterio, actividad, o influjo, que el de esa solitaria, y desnuda materia, que constituye todo su ser.
- 34. Imaginando haber logrado por ese camino la empresa de excluir de la constitución de los brutos la alma sensitiva, juzgan, que siguiendo la misma senda, sólo les resta un

paso más que dar, y ese nada difícil, para despojar también al hombre de la racional, el cual, a su parecer, adelantan procediendo de este modo. Es cierto (dicen) que la idea, o concepto, que formamos de la materia, nos la representa totalmente inepta para la producción de aquellas acciones, que comúnmente se consideran privativamente propias del alma racional. Mas éste es un motivo muy insuficiente para negar a esa substancia la capacidad de producirlas; porque asimismo la idea, que tenemos de la materia, nos la representa totalmente inepta para las acciones, que comúnmente se atribuyen a la alma sensitiva. No obstante lo cual, del principio alegado, que no hay medio entre espíritu, y materia, se infiere evidentemente, que ésta es capaz de la elicencia de tales acciones. Luego asimismo representaremos la materia por la idea, que tenemos de ella, inepta para las operaciones, que comúnmente se atribuyen a la alma racional, no obsta a que sea capaz de ellas.

- 35. Mas: la extensión, divisibilidad, impenetrabilidad, movilidad pasiva, atributos propios de la materia, ciertamente se nos figuran igualmente desproporcionados para las operaciones de la alma sensitiva, que de la racional, porque ¿quién hay, que en una piedra conciba menos repugnancia para ver, oír, gustar, sentir placer, o dolor, que para entender, discurrir, o reflexionar? Luego si aquella aparente desproporción de la materia para las operaciones, que comúnmente se atribuyen al alma sensitiva, no estorba que realmente sea apta para ellas, como queda aprobado por el citado principio; tampoco su aparente desproporción para las operaciones, comúnmente atribuidas al alma racional, puede asegurarnos de que esa desproporción sea real, y verdadera, y no meramente imaginaria.
- 36. Refuerzan los Materialistas estas objeciones con otra reflexión, en que juzgan tener un firmísimo apoyo. Ningún Filósofo (dicen) puede lisonjearse de que conoce todas las propiedades de la materia, o certificar, que no tenga algunas otras distintas de aquellas, que conocemos; porque para esto era menester tener conocimiento comprehensivo de ella; el cual conocimiento es negado al hombre, respecto de cuantas substancias Dios produjo, así espirituales, como corpóreas. Luego es inevitable la duda de si, demás de esas propiedades conocidas de los Filósofos, hay otras impenetrables a toda nuestra Filosofía; y consiguientemente preciso a esa duda vaga la particular de si entre esas propiedades incógnitas de la materia está la de entender, y discurrir aun sobre especies abstractas, o genéricas.
- 37. No pienso, que se quejen los Materialistas de que no explico cuanto cabe toda la aparente persuasiva, que ellos pueden pretender en sus argumentos. Pero también es cierto, que el hacerlo no me tiene inconveniente; porque ya que no en mi ingenio, en la buena causa, que defiendo, estoy seguro de hallar sobrada fuerza para desbaratar sus artificiosos sofismas; lo cual ejecutaré, manifestando la falacia de aquel su descantado principio, que *no hay medio entre espíritu, y materia*: único fundamento de su quimérico dogma; y principio sí, pero principio fecundo de monstruos intelectuales; esto es, de los más intolerables errores.
- 38. Ciertamente bastaría para la más severa proscripción de aquel principio en la Filosofía, la consideración de los absurdos, que de él se derivan. Los Cartesianos infieren de él la visible paradoja de la constitución puramente maquinal de los brutos: los Materialistas usan de él para negar al hombre alma distinta de su cuerpo. La primera ilación por sí sola basta para hacernos evidente la falsedad del principio. La atenta inspección de las acciones de los brutos nos hace asentir tan invenciblemente a su vitalidad, que yo siempre he dudado de que haya hombre alguno en el mundo capaz de

obtener, con el más leve mérito, el nombre de Filósofo, que en su interior asienta a la insensibilidad de los brutos. Claman los Cartesianos, que están persuadidos a ella. ¿Pero de dónde nos consta, que en esto hablan sinceramente? Yo creo que como Séneca dijo contra los Ateistas: *Mentiuntur, qui dicunt se non sentire Deum*, en que son de la opinión de Séneca innumerables Filósofos, y Teólogos, acaso se podría decir contra los Cartesianos: *Mentiuntur, qui dicunt non sentire bruta*. Y por cierto, ahora que ningún Cartesiano me oye, no hallo peligro alguno en decirlo abreviadamente.

- 39. Mas al fin, como yo no puedo dar tortura a los Cartesianos para que confiesen lo que tienen de botones adentro, no insisto tanto en esto, como en los argumentos tomados arriba, ya de la perfecta semejanza, que se halla entre las operaciones de los brutos, y las sensitivas del hombre: ya de la igual conformidad, que nos presenta la Anatomía en los órganos, que sirven a ellas en ellos, y en él. Yo, sin libertad, juzgo aquellos argumentos demostrativos, cuanto las materias Físicas permiten demostrarse de la alma sensitiva de los brutos; y como la repugnancia de ésta es ilación forzosa de aquel principio: *No hay medio entre espíritu, y materia*, probada invenciblemente la falsedad del consiguiente, está probada asimismo la falsedad del principio, de donde se deriva. Por cierto, que no me hubiera yo tan de veras aplicado a combatir la opinión de la maquinal constitución de los brutos, la cual miro con desprecio, si no viese su impugnación conducente para arruinar el principio de donde la deducen sus patronos; lo que importa sumamente, por estribar en el mismo, por consecuencia mediata, el detestable dogma del Materialismo.
- 40. Mas no contento con esto, paso a expugnar directamente en sí mismo aquel principio. Para lo cual quiero que me digan Cartesianos, y Materialistas, ¿de qué les consta la verdad de ese principio, o por donde saben que no cabe ente medio entre espíritu, y materia? Sobre que los reconvengo, con que negar la absoluta posibilidad de ese medio, es negar a Dios el poder para producirle; y para negar a Dios este poder, es preciso alegar alguna razón concluyente; pues quedando pendiente alguna duda, la posesión está siempre de parte de la Omnipotencia. Mas no sólo no podrán alegar razón alguna concluyente sobre este asunto, pero ni aun medianamente probable.
- 41. Yo, en cuanto he leído, no he visto otra que la que propone, no me acuerdo en que parte de su Diccionario Crítico, aquel sagaz artífice de sofismas Pedro Bayle, el cual discurre así. Ente medio entre espiritual, y material, o entre espíritu, y materia, implica en los términos; porque sería espiritual, y no lo sería. La razón es, porque siendo medio entre los dos, no sería materia, o material. Si no meramente material, luego inmaterial; y por consiguiente espiritual, porque inmaterial y espiritual son sinónimos. Y del mismo modo se puede probar que no sería espiritual; porque si lo fuese, ya pertenecería a uno de los dos extremos, y por consiguiente no sería medio entre los dos.
- 42. Pero yo no sé cómo aquel famoso protector de opiniones, o erróneas, o arriesgadas, no advirtió un insigne vicio incluido en su argumento, que es suponer lo que debiera probar. Lo cual demuestro así. Cuando yo digo que hay ente medio entre espíritu, y materia, en eso mismo envuelvo la proposición afirmativa de que ese ente, ni es materia, ni espíritu; pues si fuese uno, u otro, no mediaría entre ellos; esto es, sería uno de los dos extremos, y no medio entre los dos. Luego cuando Bayle supone contra quien afirma ente medio entre espíritu, y materia, que todo ente, que no es materia, es espíritu, evidentemente supone lo que debiera probar.
- 43. Asimismo lo de los adjetivos *inmaterial*, y *espiritual* son sinónimos, sería verdad en el lenguaje de los Cartesianos, y Materialistas, mas no en el idioma de los que llevan mi

opinión, si no se determina en cierto modo, que diré, la significación de la voz *inmaterial*. Explícome. A esta voz se puede dar significación más lata, o más estrecha según se diere más lata, o más estrecha a su opuesta voz *material*. Puede la voz *material* estrecharse a significar aquella substancia inadecuada, parte esencial del compuesto físico, que llamamos materia primera, o simplemente materia; y puede extenderse a significar todo ente, que para su producción, y conservación depende esencialmente de la materia: como en la Escuela Aristotélica todas las formas substanciales, a excepción del alma racional, aunque distintas realmente de la materia, se llaman materiales, porque de ella dependen esencialmente para su producción, y conservación. Asimismo de la voz opuesta *inmaterial* se puede usar, o en la acepción estrecha, que sólo excluye la materia entitativamente tal, o en la lata, en que excluye todo lo que depende esencialmente de la materia.

- 44. Digo, pues, que la voz *inmaterial*, en la segunda acepción es sinónima de la voz *espiritual*, mas no en la primera. Esto es decir, que la inmaterialidad de un ente, en cuanto sólo significa no ser ese ente la misma materia, no infiere que sea espíritu; pero lo infiere en cuanto significa, ni ser ese ente la misma materia, ni depender esencialmente de ella. Y si no; distinguiré esta proposición, todo lo *inmaterial es espiritual*, usando de voces de la Escuela, de este modo: todo lo inmaterial precisamente *substantive*, niego: todo lo inmaterial, *tam substantive quam adjetive*, concedo. En estas dos palabritas se compendia todo lo que dije antes: que esta gran comodidad tienen los terminillos de las distinciones escolásticas, de que suelen hacer asunto para la zumba algunos Profesores de otras Facultades, porque ignoran la importancia de su uso para desenredar sofismas, y aclarar proposiciones capciosas, o equívocas, a cuyo fin son en su amable concisión como monedas de oro de mucho valor en corto volumen.
- 45. Y ve aquí Vmd. con lo que he razonado hasta ahora convencido de ilusorio el absurdo filosófico de la inanimación de los brutos; y asimismo arruinado, como consiguiente suyo, el impío sistema de los Filósofos Materialistas. A uno, y otro hice servir el descubrimiento de la falsedad de la máxima, que no hay medio entre la substancia espiritual, y material, en que tenían su apoyo, como si fuese un principio irrefragable, así los Materialistas, como los Cartesianos; y que yo al contrario miré siempre como una paradoja indefensable; admirando al mismo tiempo, que la hayan aceptado como verdadera varios Filósofos de otras Naciones, que aún conservan la denominación de Aristotélicos, negando su sufragio a todo sistema corpuscular; y por otra parte veneran como deben los dogmas de la Religión, de los cuales el importantísimo de la inmortalidad del alma queda muy descubierto a los ataques de los impíos, que le niegan, como expuse arriba.
- 46. A los ojos se viene la dificultad de cómo pueden salvar su Aristotelismo, admitiendo la máxima, de que cuanto ente substancial se distingue realmente de la materia, es espíritu, a la cual es consiguiente preciso negar todas las formas substanciales Aristotélicas, las cuales en la Escuela Peripatética, sin ser espirituales, son real adecuadamente distintas de la materia.
- 47. No ignoro, que muchos de estos Aristotélicos, o apellidados tales, pretenden poner en salvo la autoridad de Aristóteles diciendo, que dichas formas no son invención de aquel gran Filósofo, sino de sus discípulos, o sectarios. [112]
- 48. Y yo repongo, que aquí no litigamos sobre el respeto que se debe a Aristóteles, sino sobre el que merece la Religión, el cual exige el repudio de toda doctrina, que poco, o

mucho pueda perjudicar a sus sagrados dogmas. La exclusión de toda forma substancial material, dejando a los brutos sin otro ser, que el de la materia, abre camino para discurrir, que la materia por sí sola es capaz de inteligencia, como es capaz de sensación; porque aunque Descartes de la exclusión de toda forma material pretenda inferir la inanimación de los brutos, como esta ilación es tan claramente contradicha por la razón, y por la experiencia, el Filósofo Materialista del mismo antecedente infiere otro consiguiente extremamente opuesto; esto es, que la materia, sin forma alguna que la actúe, es capaz de sentir, apetecer, recordar, &c. y de aquí por el camino que propuse arriba, pasa a inferir, que es capaz asimismo de las otras operaciones, que creemos privativamente propias del alma racional; con cuyo motivo, por inútil, destierra a ésta del mundo, y deja al hombre sin derecho alguno a la inmortalidad.

- 49. Considerando yo esto, y viendo por otra parte, que muchos Filósofos, ya de la Escuela Cartesiana, ya fuera de ella, no sólo adictos a los dogmas de la Religión, mas aún píos, y devotos, como algunos que pudieron informarse bien, aseguran, que lo fue el mismo Descartes, aceptaron como incontestable aquella máxima, de que no hay medio entre espíritu, y materia, para negar toda forma substancial material; no puedo pensar otra cosa, sino que por falta de ocurrencia (defecto en que tal vez involuntariamente, respecto de varias materias, caen muy buenos entendimientos) no advirtieron las peligrosas consecuencias de dicha máxima.
- 50. Y es cosa dignísima de repararse, que conviviendo en esa misma máxima, y usando de ella, como principio, Cartesianos, y Materialistas, se disgregasen tanto, que viniesen a parar en conclusiones tan opuestas, y distantes, como está el Cenit del Nadir. Convinieron, digo, [113] Cartesianos, y Materialistas, en que no hay medio entre materia, y espíritu. ¿Y qué infirieron unos, y otros? Los primeros, que el bruto el insensible: los segundos, que la materia es inteligente. ¿Quién tal pensaría, si no lo viese? No sería cosa muy extraña, que con esta ocasión saliese a luz algún nuevo Luciano, que sobre tan extravagante discordia, imitando al antiguo, renovase ahora la pretensión de hacer irrisible la Filosofía, y despreciables los Filósofos.
- 51. Procedieron en esta materia uno, y otro partido, como si hablara con ellos aquella voz del Cielo, que dio la sentencia contra el árbol de Nabuco, ordenando, que le cortasen las ramas, dejando salva la raíz: Succidite arborem, & praecidite ramos eius... verumtamen germen radicum eius in terra sinite (Daniel cap. 4). En la serie de vegetación intelectual procedente del expresado principio, se aplicaron ambos partidos a cortar las ramas, se entiende, cada uno la que fructificaba para el partido opuesto, favoreciendo su opinión, pero convencidos en salvar la raíz; esto es, aquella máxima capital, de que no cabe medio entre espíritu, y materia, cuando esta raíz es la que se debiera arrancar, y entregar al fuego, como fautora de un dogma pernicioso.
- 52. Pero aun dejando aparte los intereses de la Religión, la experiencia, el discurso, el sentido común, nos muestran claramente en los brutos una forma substancial Aristotélica, que es su alma sensitiva: y admitida una, como ésta por sí sola basta para mostrar la falsedad de aquel único principio, en que los contrarios fundan la denegación de todas, abierta queda la puerta para que entren en la Aula Filosófica todas las demás. Arriba probé con argumentos ineluctables la existencia del alma sensitiva en los brutos. Pero aun los argumentos se puede decir, que están aquí por demás. No es menester ser Filósofo: basta no ser bruto, para conceder, que el bruto oye, ve, apetece, se irrita, se contrista, se alegra, padece sus dolores, goza sus deleites, &c. [114]

53. Todo esto es tan claro, que casi se puede dudar, si los que le niegan, hablan de veras. Y aun acaso no faltarán quienes se avancen a sentenciar, que como Séneca pronunció contra los Ateístas: *Mentiuntur, qui dicunt se non sentire Deum,* se podría articular de los Filósofos que en esta parte no son contrarios: *Mentiuntur, qui dicunt non sentire bruta.* Yo no lo digo, aunque apunté arriba el pensamiento; pero no extrañaré, que algunos lo digan.

Apéndice contra los Gasendistas

- 54. Aunque yo no vi libro alguno de los que han salido a luz a favor del errado dogma de los Materialistas; porque a las producciones de esta impía secta justísimamente se prohibe la entrada en España; con suficientísimo motivo creo, que igual apoyo hallan en el sistema de los Gasendistas, que en el de los Cartesianos. No niegan aquellos descubiertamente toda alma a los brutos; pero se la conceden tal, que viene a serlo sólo en el nombre; y así tan *Bruticidas* (permítaseme el uso de esta voz) son como éstos, porque igualmente, cuando está de su parte, despojan a los brutos de aquella vida, que les dio el Autor de la naturaleza. Sí, vida les dan; ¿pero qué vida? Hable por sí, y por sus sectarios el Jefe de los modernos Atomistas Pedro Gasendo.
- 55. Este célebre Filósofo, y Astrónomo, en el Tomo II de Física, sect. 3, *membro posteriori*, lib. 3, cap. 3, tratando del principio de las operaciones de los brutos, desde el título del capítulo empieza a llamar *Alma* aquel principio, proponiéndole con estas voces: *Quid sit anima brutorum?* Y en todo el contexto del capítulo, prosigue constante en darle el nombre de *Alma*. ¿Pero qué les da en ese nombre a los brutos? No más que la voz, no más que el nombre; porque llegando a declararse, dice, que esa *Alma* no es otra cosa, que la parte, o partes más delicadas; o sutiles [115] de la materia. Para cuyo efecto distingue en la misma materia dos diversas porciones, una crasa, ruda, pesada, ignoble: otra tenue, activa, nobilísima, y (digámoslo así) refinada. A la primera deja el nombre de Cuerpo, apellidando Alma la segunda, y como si pudiese llenar una voz hermosa el vacío, que deja en la realidad, le da a esta porción delicada el lisonjero título de flor de la materia: *Videri ergo potius esse animam substantiam quamdam tenuissimam ac veluti florem materiae*.
- 56. ¿Pero qué es todo esto (y perdone el ilustre nombre de Gasendo) mas que sonido vano, denominaciones huecas, títulos *sine re*? La flor de la materia tan materia es como todo el resto de su cuerpo; ni más, ni menos, que la flor de una planta, tan dentro de la humilde esfera de vegetable se queda como la raíz, tronco, ramas, y hojas, sin que su hermosura, y suave olor, por excelentes que sean, puedan elevarle a otra clase más noble.
- 57. De aquí se sigue, que la doctrina de Gasendo, no menos lleva al principio del Materialismo, que la de Descartes, aunque por distinto rumbo. Porque, dé aquel el nombre que quisiere a esa porción más atenuada de la materia, en que constituye la alma de los brutos, como por otra parte concede a éstos verdadero sentimiento, y las demás operaciones vitales, propias del alma sensitiva, en lo cual directamente se opone a Descartes; evidentemente incide en el absurdo, de que la materia por sí misma, sin añadirle alguna virtud distinta de su entidad, oye, ve, gusta, apetece, &c. Y colocado en esta consecuencia el discurso, está en un camino sumamente resbaladizo hacia la ilación, de que asimismo es capaz la materia de entender, discurrir, reflexionar, extendiéndose a todo género de objetos, que corpóreos, que espirituales. Es capaz la materia de lo primero por la grande tenuidad, que supone en una porción de ella

Gasendo; pero por grande que sea esa tenuidad, puede sin duda ascender a mucho más alto grado, y en virtud de él constituirse capaz de lo segundo.

- 58. A que añado, que no sólo esa porción más noble [116] de la materia, que supone Gasendo tan sutilizada, puede arrivar a dicha pefección, mas aún la otra, que llama crasa. La razón es, porque siendo toda materia, según comunísimo sentir de los Filósofos, infinitamente divisible o divisible *in infinitum*, no puede señalarse grado de tenuidad, por alto que sea, del cual no pueda ascender a otro más elevado, con que la crasa podrá atenuarse hasta ser sensitiva. Y como Gasendo constituye en razón de cuerpo la crasa, y en razón de alma la tenue, podremos hallar aquí la maravilla filosófica, de que el cuerpo pase a ser alma.
- 59. No sólo eso. También sucederá, o puede suceder, que el alma sensitiva pase a ser cuerpo, conglutinándose, o enredándose unas con otras las partículas, que constituyen la porción tenuísima de la materia, en cuyo caso se hará de ellas un trozo de materia crasa, del modo que en el Sistema Cartesiano las sutilísimas partículas, que constituyen el primer elemento, uniéndose entre sí, se incrustan, y hacen masas, que pertenecen al tercer elemento. Con que consistiendo, según Gasendo, la alma de los brutos en la porción tenue de la materia, y el cuerpo en la crasa, degradada aquella de su nobleza, se reducirá de la alteza de alma a la bajeza de cuerpo. Así la alma sensitiva será como la alma de aquel Limosino, o natural de Limoges (están reputados en Francia los de esta Provincia por muy rudos) de quien en una Comedia del inimitable Moliere se dice, que tenía un alma tan material, que en caso de necesidad podría hacer muy bien el oficio de cuerpo. ¡Oh cuantas cosas han dicho los Filósofos, más dignas de jocosidad poética, que de la seriedad filosófica!: Por lo cual no carece de toda verosimilitud la célebre sentencia de Cicerón: Nihil es tam absurdum, quod non sit dictum ab aliquo Phylosophorum. Entiéndase lo dicho sin perjuicio del derecho, que a la veneración de todos los verdaderamente doctos tiene por su eminente saber el Ilustre Pedro Gasendo. Mas si como tan sabio tenía este derecho a la estimación pública, ninguno tenía, no como hombre, ni aún como sabio, para acertar en todo lo que discurría, o estampaba. [117]
- 60. Confieso que verosímilmente los Gasendistas no pasarán por la reconvención, que hago a su Maestro, fundada en un argumento, que supone la infinita divisibilidad de la materia, lo cual parece que Gasendo no admitía, antes la daba infinita, y terminada en la pequeñez de los átomos; pues éstos, cuales los suponen sus defensores, no son capaces de ulterior división.
- 61. Mas lo primero: esto no salva los inconvenientes propuestos, porque los Materialistas, que no son Atomistas, quedan cargados de los absurdos, que resultan de la infinita divisibilidad de la materia; sin poder evitar los precipicios a que lleva su errada doctrina. Lo segundo: de la composición atomística de la materia, se sigue, que toda es igualmente atenuada, o atenuable; porque toda, y en todas sus porciones, según los Atomistas, se compone de átomos; y así, aun la porción crasa será tan delicada, o por lo menos podrá adquirir tanta tenuidad, como la que se asienta más sutil, y por consiguiente podrá pasar de ser cuerpo a ser alma.
- 62. Acaso nos querrán responder a esta objeción los Atomistas, que aunque toda la materia se compone de átomos, y todos son indivisibles, no por eso son iguales entre sí, sino mayores, o de más corporatura unos que otros; y así queda lugar a que haya una porción de materia más crasa, y otra más tenue: áquella compuesta de los átomos

mayores, y ésta de los menores. Mas yo no veo por qué un átomo de duplicada corporatura que otro, no pueda dividirse en dos porcioncillas iguales a dos átomos menores. Si para mantener la indivisibilidad del átomo mayor nos quisieren decir, que los átomos, así mayores, como menores, son infinitamente duros, y así todos resisten igualmente la división, sobre que es visible la suma voluntariedad de este recurso, por no detenerme más en esta materia, concluyo diciendo, que desdichado el sistema, que necesita tantos remiendos. Muy defectuoso está el edificio, que a cada nueva inspección descubre la necesidad de nuevos reparos.

63. Dijo sabiamente el gran Canciller Bacon, que una Filosofía superficial suele conducir a los hombres al Ateísmo; pero la sólida, y bien reflexionada los dirige al conocimiento, y culto de la Deidad (*Interiora rerum cap. 16*). Fácil es la aplicación al asunto de esta Carta. ¿Qué Filosofía más superficial, que la que piensa componerlo todo con lo grosero de la materia? ¿Qué Filosofía más superficial, que la que, parando en la exterioridad de las acciones del alma, no descubre en ellas el fondo de la substancia espiritual, que las influye? ¿Qué Filosofía más superficial, que la que sin más fundamento, que el de que acaso no conocemos todas las propiedades de la materia, le atribuye la de raciocinar, y entender, que claramente le repugna? Mas déjolo ya, que esto de lidiar con monstruos, no sólo fatiga, también fastidia. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Julio de 1756.

Apéndice a la Carta de arriba, en que se coteja el sistema de los Filósofos Materialistas con el de los Pitagóricos

- 64. Esta es una comparación instruida, no entre bueno, y malo, sino entre malo, y peor, en que lo peor tocará a los Materialistas por el examen que voy a hacer.
- 65. De los Escritos de Pitágoras, si los hubo (lo que algunos dudan), ninguno llegó a nosotros. Pero de lo que nos dicen varios Autores, en orden a su principalísima doctrina, consta, que este antiguo Filósofo enseñaba que las almas racionales fueron criadas fuera de los cuerpos; y por delitos, que cometieron en aquel estado de separación muchas de ellas fueron condenadas por la Deidad a vivir encarceladas en los cuerpos humanos, con la facultad de usar de ellos bien, o mal; y con el destino para las que obrasen mal, de ser después trasladas a otras prisiones más bajas, más incómodas, y más viles; esto es, a los cuerpos de varios brutos; observando en este nuevo castigo la proporción de la especie de la culpa, con la especie de la prisión: de modo, que la alma de un hombre cruel pasase a habitar el cuerpo de un León, o un Tigre: la de un inverecundo, y lascivo en el de un Perro: la de un doloso, y maligno en el de un Zorro, &c.
- 66. En esta doctrina Pitagórica ocurren desde luego dos incongruidades notables. La primera, que por observar en el castigo la proporción física, olvidó la que en tal materia principalmente se debe atender; esto es, la moral, dando a las almas más delincuentes las más molestas, o trabajosas prisiones, trasladándolas a los cuerpos de aquellos brutos, que viven en más miseria, angustia, y fatiga: v. gr. mulas de tahona, rocines de molineros, caballos de posta. Pero en el sistema Pitagórico totalmente se invierte una providencia tan justa, porque la alma de un hombre cruel, trasladada a un Tigre, hallará en las interpresas de aquella fiera una ocupación muy grata a su nativa sevicia: la alma de un voluptuoso, colocada en una bestia lasciva, tendrá la complacencia de continuar sus torpes deleites en ella. El rumbo opuesto se debiera seguir, si la ejecución, como es sólo imaginable, fuese posible; la alma de un voluptuoso se colocaría en alguna de aquellas bestias, cuya mutilación hace su servicio más útil: la de un soberbio en un

escarabajo, o en otro insecto aún más despreciable: la de un afeminado, y presumidillo petimetre en un sapo; y así las demás.

67. La segunda incongruidad, que hallo en la transmigración Pitagórica, es, que en ella veo castigo para los malos, pero no premio para los buenos; siendo así, qué sería fácil señalarle dentro del mismo sistema. La razón es, porque Pitágoras no sólo ponía transmigraciones de las almas de los cuerpos de los hombres a los de las bestias, mas también de unos hombres a otros. Así decía, que su alma propia primero había informado el cuerpo de un hombre, llamado Etálides: después pasado a otro llamado Euforbo, el cual fue herido, y muerto por Menelao en la guerra de Troya: luego a otro llamado Hermotimo: muerto Hermotimo, a Pirro, Pescador de Delos, Isla del Mar Egeo: últimamente al cuerpo, que actualmente poseía; esto es, a la persona del mismo Pitágoras. Ovidio en el 15 de los Metamorfoseos, hablando en nombre de Pitágoras, no expresa otro anterior hospedaje de su alma, que el cuerpo de Euforbo:

Ipse ego, nam memini, Troiani tempore belli. Pantoides Euphorbus eram, &c.

68.Tomás Stanley, en el lib. 8 de la Historia de la Filosofía, nombra lo que he expresado, y cita dos Autores, que añaden otras tres estancias sucesivas entre el cuerpo del Pescador de Delos, y el del Filósofo, un hombre y dos mujeres: una de ellas llamada Alee, famosa Ramera. Acaso fabricó todas estas nominaciones la envidia de otros Filósofos, para desacreditar a Pitágoras, cuyo nombre era sumamente ilustre en aquellos siglos de tinieblas, en que aún los días eran noches; pues los hombres, los mismos que estaban reputados por sabios, no menos soñaban despiertos, que dormidos. Pero en cuanto a la substancia del dogma de la transmigración de las almas, no sólo de hombre a brutos, mas también de unos hombres a otros, parece que todos, o casi todos los Autores están convenidos.

69. En cuya suposición, dentro del mismo sistema, así como se señaló castigo para los malos, era fácil arbitrar premio para los buenos. Esto se componía mejorando a los buenos de domicilio dentro de la misma especie: v. gr. pasando la alma de un mendigo virtuoso al cuerpo de un mercader opulento, o al de su heredero principal: la de un esclavo justo al de un gran caballero, en que a un mismo tiempo se podría hacer justicia a buenos, y malos, trocando las suertes; esto es, como se podría pasar la alma de un esclavo justo al cuerpo de un gran caballero, se podría asimismo trasladar la alma del amo de este esclavo, en caso que fuese con él inicuo, y despiadado, a un cuerpo que la adversa suerte redujese al infeliz estado de la esclavitud. Siguiendo este método, cuando la virtud, y la iniquidad fuesen muy sobresalientes, se cumpliría con entrambas, haciendo (pongo por ejemplo) de un Labrador un Magnate, y de un Magnate un Labrador, de un vasallo humilde un Príncipe poderoso, y de un Rey tirano un vasallo desatendido.

70. No se puede negar que son grandes los dos defectos de la doctrina Pitagórica, que acabo de reconocer. Pero sin embargo de ellos, es claro que disuena mucho menos a la razón, que el sistema del Materialismo. Lo primero, éste degrada infinitamente el ser del hombre, dejándole tan material, y corpóreo, como el tronco, y la piedra. Pitágoras le deja como le halló compuesto de cuerpo, y alma. Lo segundo, los Materialistas, quitándole la inmortalidad, le conceden sólo una vida, o existencias tan pasajera, como la de los brutos, y plantas. Pitágoras le deja en la pacífica posesión de su inmortalidad, aunque deteriorada con la mísera condición de que esa *Alma* que la hace inmortal, por la

mayor parte ande peregrinando de unas bestias en otras. Lo tercero, en el sistema del Materialismo sólo puede dar un culto pasajero, y de cortísima duración a su Criador. En el Pitagórico, obrando bien, como está a su arbitrio, puede servir por toda la eternidad al fin para que Dios le crió, que es amarle, y servirle.

- 71. Últimamente (y esto es lo principal) en el sistema Pitagórico, aunque directamente no se le presenta al hombre algún incentivo hacia la virtud, porque no se señala premio a sus buenas obras, se lo retrae del vicio con la amenaza de la pena, y aun con esto mismo es impelido indirectamente a la virtud; porque huyendo de las acciones viciosas, es preciso que vaya a dar con las honestas en todos aquellos casos, en que ni puede abstener la voluntad de todo ejercicio, ni en la senda por donde toma la fuga encuentra actos indiferentes, los cuales muchas veces no ocurren, aunque, según opinión bien probable, sean posibles en la práctica. Pero en el sistema de los Materialistas, como no se advierte premio ni castigo (sino cuando más, muy contingente, y de cortísima duración), falta todo incentivo para la virtud, y casi todo freno para el vicio. Con que suelta toda rienda a las pasiones humanas, ¿a qué se reducirá la sociedad humana, sino a un trato bárbaro, y ferino de unos hombres con otros? ¿Quién tendrá segura la honra, la hacienda, y la vida? Siendo cierto, que el insulto contra cualquiera de estas tres especies de bienes puede ser, y es frecuentemente objeto de la pasión de otros hombres.
- 72. De aquí se sigue que los Materialistas, no sólo son unos ciegos desertores de la buena Filosofía, mas también unos detestables enemigos del género humano; por consiguiente merecedores de que no sólo toda nuestra especie conspire a aborrecer tan infernal secta, mas también a exterminarla. Si con razón dijo Plinio, que el mayor número de males que padece el hombre, proviene de la iniquidad de los individuos de su especie: Homini ex homine plurima sunt mala (Prólogo lib. 7); ¿qué será, si librándolos del miedo del castigo, se suelta a su libertad la rienda para todo género de delitos? Lo peor es, que no sólo subscriben los Materialistas a esta licencia universal con el motivo de la impunidad, mas algunos de la secta pretenden autorizarla con la razón. El famoso Materialista Inglés Thomas Hobbes, estatuía la regla de que la naturaleza entre los hombres no exigía unión, o sociedad, sino discordia; y conformes a esta buena Filosofía natural, eran su Filosofía Moral, y Jurisprudencia, pues por la primera constituía último fin del hombre su amor, o comodidad propia; y por la segunda no conocía otro derecho en unos hombres, respecto de otros, que el que da la superioridad de la fuerza: de modo, que el más valiente, o más hábil puede, sin ofender la razón, hacerse propios cualesquiera bienes ajenos, y aun tiranizar a todo el mundo, si de tanto son capaces su fuerza, o su industria. ¡A tales extremidades conduce la bella doctrina de los Filósofos Materialistas!
- 73. ¿Pero qué fin llevan, qué interés tienen estos miserables en diseminar tan impía doctrina? Ninguno veo: cuanto lograron los más felices, fue únicamente ser tolerados. De que colijo, que no sólo su entendimiento es torcido, mas también su voluntad depravada, cuando en vez de dolerse de los muchos males que padecen los hombres por sus recíprocas injusticias, ¿qué pueden conseguir autorizando las injusticias, sino aumentar, y multiplicar los Males? Muchos creen con harta verosimilitud, que todo el mal viene de su viciado corazón, pareciéndoles muy difícil, que con el entendimiento asientan a lo mismo que publican. Nuestro Señor, por su infinita bondad, se digne de apartarlos del error, o sea ilustrando su entendimiento, o rectificando su voluntad.

CARTA III

Defensivo de la Fe, preparado para los Españoles viajantes, o residentes en Países extraños

I

- 1. Muy señor mío. La Carta que recibí de V. S. con fecha de 8 de Febrero, me tiene tan complacido, como edificado, viendo el afectuoso celo con que V. S. atiende a conservar la santa creencia, que abrazó desde la infancia, en la prevención que solicita para precaver los peligros, que puedan ocurrir contra ella en la larga peregrinación política, que dispone hacer por las principales Cortes, y Reinos de la Europa.
- 2. Es así, Señor mío, que V. S. en el discurso de sus viajes se hallará incluido en muchos corrillos, en que concurran herejes de varias sectas, los cuales, así como se toman la indebida libertad de creer lo que quieren, de la misma usan para proferir lo que creen. Y V. S. prevee muy bien cuán embarazado se sentirá en tales circunstancias, mayormente si los sectarios, como frecuentemente sucede, con sus aparentes argumentos procuran inducirle al asenso; porque ni V. S. es Teólogo para introducirse con ellos en disputa, ni sin ofensión suya podrá tal vez romper abiertamente la conversación, o encontrar razonable pretexto para separarse de ella, especialmente en la circunstancia de estar presentes personas de muy distinguido carácter. Por lo que V. S. solicita de mí alguna instrucción general, que en tales lances le sirva de defensivo externo contra las objeciones hereticales; y al mismo tiempo de preservativo interior, para que de ellas no le resulte alguna peligrosa impresión en el ánimo, que por lo menos debilite en alguna manera aquella firmeza de asenso, que tan justamente exige nuestra Santa Fe: mal efecto, que en el algunos Militares de su conocimiento ha observado, como consecuencia de su trato con sujetos inficcionados de alguna errada creencia.
- 3. Apruebo, como procedida de su discreto celo, la precaución de V. S. y sobre su asunto le satisfaré lo mejor que pueda. Para lo cual presupongo, que en tales ocurrencias se ofrecen dos modos de proceder con los herejes; esto es, o con guerra puramente defensiva, o usando también de la ofensiva: quiero decir, contentándose con responder a sus argumentos, o impugnando positivamente sus errores. En las guerras propiamente tales, en que con el hierro, y fuego se disputan intereses temporales, generalmente se tiene por menos costosa la defensiva, que pide menos fuerzas, y caudales. Pero en las guerras intelectuales de nuestro asunto sucede enteramente lo contrario. La razón es, porque son innumerables los sofismas, que los sectarios han discurrido contra nuestros dogmas. En todos tiempos han tomado a su cuenta este ímprobo trabajo; pero especialmente en estos últimos siglos no piensan en otra cosa. Los dogmas, que en la infalibilidad de la Iglesia nos enseña, son bastantes en número, y los sectarios tan discordes entre sí, como con nosotros; unos impugnan un dogma, y otros otro, amontonando sobre cada uno las dificultades que pueden. Con que de todas resulta un cúmulo tan grande de objeciones contra los varios artículos de nuestra creencia, que para tener prontas soluciones oportunas a todas, es menester un dilatado estudio en la Teología Dogmática.

- 4. Ya por lo dicho ve V. S. el crecido caudal, y aparato de fuerzas, que es menester en este género de guerra para mantenerse sobre la defensiva. Pero me dirá V. S. ¿no es menester otro tanto para proceder ofensivamente? ¿No se necesita igual colección de argumentos para combatir a todos los sectarios, y a cada secta de por sí; como de respuestas para satisfacer a sus objeciones? Respondo que no; porque el que impugna no ha menester multiplicar argumentos, pudiendo con uno solo, eficaz, y bien manejado, triunfar de la secta, que combate; pero el que defiende, debe estar prevenido de soluciones para los varios reparos, que puedan proponerle a favor de ella. Así como el que quiere expugnar una Plaza, puede lograr el fin sin escalarla más que por una parte; mas el que está empeñado en su defensa debe estar pronto a repeler la invasión, velando sobre todas las que componen el recinto del muro.
- 5. Pero esta ventaja, aún mucho mayor que la dicha, puede lograr el Católico, que en la contienda con los sectarios se resuelve a hacer guerra ofensiva; esto es, tomar sólo la cualidad de arguyente; y es, que no sólo puede combatir con un argumento único cada secta particular, mas aún la colección de muchas, o de todas juntas: lo cual consiste en que todas flaquean por ciertos capítulos generales, sobre los cuales se pueden formar otros tantos argumentos demostrativos de la falsedad de todos los dogmas, que proscribe la Iglesia Católica Romana; y yo compendiariamente los expondré a V. S. para que en las ocasiones, que ocurran, de conversar con cualesquiera sectarios, use de ellos, o entre ellos elija aquel, o aquellos, que según las circunstancias en que se halle, o sujetos, que le hagan frente, le parezcan más eficaces.

II

- 6. El primer capítulo, como genérico, con que a todo entendimiento desapasionado se puede persuadir la falsedad de todas las sectas, es su continua variación en los dogmas. Nadie niega, o puede negar, que la verdadera doctrina, que constituye el objeto de la Fe, es la que se nos derivó de la enseñanza de Cristo, y de los Apóstoles. Y es igualmente constante, que ésta no admite variación alguna; porque cualquiera variación en un dogma, evidentemente hace, que en cuanto a aquella, en que se haya variado, ya no sea el mismo dogma, por consiguiente, no sea el todo del dogma el que la Iglesia recibió de Cristo, y de los Apóstoles. Ahora, pues. La inconstancia de los sectarios en sus doctrinas, es un hecho notorio, evidentemente probado, con tantos hechos particulares, o específicos, que a querer yo exponerlos a V. S. aun con la más apretada concisión, ya no escribiría una Carta, sino un libro, y un libro de buen tamaño; pues el Ilustrísimo Bouset, que sabía explicarse con la mayor precisión del mundo, nos dio a luz sobre esta materia: Obra insigne, que merecía estamparse en láminas de plata con letras de oro.
- 7. En consecuencia de lo cual, aconsejo a V. S. procure adquirir dichos libros; que le será muy fácil, porque se han hecho muchas impresiones de ellos, y se aplique cuanto pueda a su lectura; bien persuadido a que en ella hallará una arma, a cuyos golpes no podrán resistir los herejes; siendo cierto, que ni han respondido hasta ahora, por más que quisieron esforzarse a ello, a los perentorios argumentos, que sobre sus continuas variaciones les hizo aquel sapientísimo Prelado, ni responderán jamás: lo que con alguna confianza puedo asegurar, habiendo visto en uno de los Tomos de la República de las Letras la satisfacción, que pretendió dar a dichos argumentos uno de los más agudos, y eruditos enemigos de la Doctrina Católica, y aún me atrevo a decir el más agudo de todos; este es el famoso Pedro Bayle, en cuya empresa la infelicidad de la

causa, de que se constituyó Abogado, hizo dar al través toda la magia de su elegante pluma, y artificiosísima Dialéctica, no pudiendo arribar con una, y otra a dar la más leve apariencia de probabilidad a su intentada respuesta.

- 8. Generalmente aquella doctísima Obra de tal manera desconcertó a nuestros contrarios, que para eludir su fuerza, recurrieron a los más extravagantes absurdos. Quisieron algunos negar las variaciones, con que se les daba en los ojos, aun donde eran tan visibles, que sólo una perfecta ceguera podía ser obstáculo para verlas. Otros confesando las variaciones, negaban su existencia en los dogmas fundamentales de sus sectas, admitiéndola sólo en artículos insubstanciales; subterfugio, que ya el Ilustrísimo Bosuet había preocupado, citando, no sólo pasajes de algunos sobresalientes Pseudo-Teólogos suyos, mas aún decisiones encontradas de sus espurios Sínodos, dando unos por dogmas capitales, y otros por insubstanciales, algunos profesados antes, y abrogados después.
- 9. Otros, en fin, dieron una graciosa salida, que fue concediendo las variaciones, que se le objetan, disculpar su inconstancia, con el discurso de decir, que ni a los Fundadores de las sectas, ni a los que la siguieron, tienen por infalibles, ni ellos se atribuyeron jamás tal prerrogativa; por lo cual no es de extrañar, que sucesivamente hayan reconocido algunos yerros en sus doctrinas anteriores, y procuren corregirlos. ¿Pero esto no es lo que la vulgaridad Española llama *echarse con la carga*; o, en otros términos, tirar las armas al suelo, y abandonar el campo con la fuga? Si los Doctores sectarios, que hubo hasta ahora, no fueron infalibles, tampoco lo serán los que sucedan a éstos; porque ciertamente serán hombres como ellos. Por consiguiente podrán, como ellos, errar, e ir sucesivamente corrigiendo sus yerros. ¿Y qué resulta de aquí? Que vendrá Dios a juzgar vivos, y muertos, sin que de aquí allá puedan firmarse los sectarios en el conocimiento de lo que deben creer, o descreer, afirmar, o negar.

Ш

- 10. El segundo capítulo, para impugnar la colección de todas las herejías, se puede proponer, examinando el fundamento con que pretenden los sectarios apoyarlas. No colocan éste en la autoridad de la Iglesia: mucho menos en las Tradiciones Apostólicas: tampoco en el unánime consentimiento de los Padres: lo mismo digo de las decisiones de los Concilios Generales. ¿Cuál es, pues, la regla de la creencia? No admiten otra, que la Sagrada Escritura, porque sólo ésta tienen por infalible. Y en cuanto a la infalibilidad de los sagrados libros, convenidos estamos todos. ¿Pero estamos convenidos en la inteligencia de ellos? No sólo están en esta parte discordes los Sectarios con los Católicos, mas también opuestos entre sí unos con otros.
- 11. Y lo más gracioso que hay en esta materia es, que siendo esta oposición recíproca de ellos un hecho visible, y palpable, unos, y otros confiadísimamente afirman, que los textos de la Escritura, pertenecientes a los dogmas, están tan claros, que el más rudo no puede padecer error en su inteligencia. La contradicción, que en esto padecen, es evidente; pues si la inteligencia de la Escritura fuese tan fácil, todos convendrían en una misma; y como ésta es la única regla de su creencia, a la convención en el sentido de los textos, se seguiría infaliblemente la uniformidad de los dogmas. Pero esta uniformidad está, no sólo muy distante de su existencia, mas aún lejos de la esperanza. No se ignoran las varias tentativas, que se hicieron para unir Luteranos, y Calvinistas, procurando la

unión, no sólo uno, u otro de los Doctores acreditados en los dos partidos, mas aún algunos Príncipes Protestantes. Pero todas estas tentativas fueron vanas, rehusando siempre los Luteranos con tanta firmeza esta agregación, que no pocos publicaban, que antes irían a Roma, que venir a Ginebra; esto es, sujetarse al Papa, que admitir la doctrina de Calvino.

- 12. Donde se ve con más claridad cuán lejos están los Herejes de conciliarse en la inteligencia de la Escritura, para decidir por ella la verdad de los sagrados dogmas, se ve en la discordia de sus opiniones, en orden al Venerable Sacramento de la Eucaristía. Cristo se explicó en su institución, con la precisión, y sencillez, que se podía desear: *Este es mi Cuerpo*, dijo, luego que tomó el pan en las manos; y luego que tomó el cáliz: *Esta es mi sangre*. Leyeron, y reflexionaron estas palabras Lutero, y Calvino. ¿Y qué resultó? Que estos dos grandes campeones de la Herejía se desviaron tanto uno de otro en su inteligencia, cuanto dista el Cielo de la Tierra. Lutero, aunque en tantos artículos abierto desertor de la Iglesia Romana, viendo la explicación de Cristo tan clara, y positiva por la real presencia de su Cuerpo, y Sangre en la Eucaristía, se declaró altamente por ella.
- 13. Pero Calvino, cuya soberbia no se acomodaba a colocarse debajo de las banderas de otro caudillo, antes aspiraba a la preeminencia de Jefe soberano de algún numeroso partido; así como en otros artículos, también en éste, y en éste más que en todos los demás, se apartó de Lutero, negando toda presencia real, y física de Cristo en el Sacramento, en quien debajo de los accidentes sensibles no reconocía existentes otras substancias, que las del pan, y el vino, aunque con la cualidad de signos, figuras, o símbolos del Cuerpo, y Sangre del Redentor.
- 14. Es verdad, que aunque Lutero confesaba la real presencia de Cristo en el Sacramento, aun en orden a este misterio, retenía lo bastante para no dejar de ser díscolo de la Iglesia Católica, pues sólo admitía esa presencia, como momentánea en la misma recepción de las especies sacramentales, y en ningún modo permanente después de la Consagración, como reconocemos los Católicos.
- 15. Pero ciertamente es digno de nuestra contemplación el modo con que recíprocamente se despreciaban, y asqueaban uno a otro; esto es, a sus respectivos dogmas, y por consiguiente a sus sectarios, estos dos Fundadores de la que llamaban *Reforma*. Lutero, llevado de aquella fiereza genial, verdaderamente más Scita, que Tudesca, con que a cuerpo perdido (pudiera decir también, y con más propiedad, a alma perdida) se arrojaba sobre cuantos no asentían a sus decisiones; contra Calvino, y Zuinglio, que en orden a la Eucaristía sentía lo mismo que Calvino, y los demás que seguían a éstos; declamaba con un ardor igual a la insolencia, con que sobre otros artículos se desvocó contra los Católicos Romanos.
- 16. Así en un Sermón de *Sacramento Corporis*, & *Sanguinis Christi*, que predicó en Witemberga, y de que da noticia Rodulfo Hospiniano, sectario de Zuinglio (apud Natal. Alexand. saec. 15. Hist. Eclesiast.), comprehendiendo a todos los herejes, que negaban la presencia real, debajo del nombre de Sacramentarios, abiertamente los llama fanáticos, blasfemos, dando asimismo a sus opiniones el honrado carácter de fantasías diabólicas.
- 17. Ni es de omitir la ruda descarga, que en el mismo Sermón da sobre ellos, tomando la ocasión de que los Sacramentarios decían que era tan leve la materia en que discordaban

de los Luteranos, que no se debía romper por eso la paz, concordia, y caridad, que los obligaba a amarse mutuamente: Maldita sea (dice el feroz Sajón), maldita sea la maldición de Dios, por toda la eternidad, esa paz, y concordia, que pretenden. Esto viene a ser lo mismo (prosigue), que si después que un hombre a otro le mató la mujer, y los hijos, le quemó la casa, y taló toda la hacienda, llegase a solicitar la composición con estas halagüeñas palabras: Compadre del alma, esto no ha sido motivo de riña, ni es razón, que por el levísimo daño, que os he hecho, dejemos de proseguir en la amistad, y concordia, que hasta ahora hemos tenido, y que exigen la caridad cristiana, y honrada vecindad. He usado en la traducción de algunas locuciones populares nuestras, porque aunque menos literales, las juzgo más equivalentes, a las que, tanto en la lengua Latina, como en la Teutónica, frecuentaba la grosera facundia de Lutero.

- 18. Ni se piense, que Calvino, aunque menos inculto en el estilo, dejaba de desquitarse muy bien en cuanto a la substancia; pues en sus Instituciones abiertamente trata de idólatras a los que con Lutero adoraban el Cuerpo, y Sangre de Cristo, como realmente presentes en la Eucaristía. Y habiendo declarado, que no se debía elevar la Hostia en la Misa, presentándola a la adoración del Pueblo, se gloriaba de que con esta prohibición había arrojado el ídolo del Templo de Dios.
- 19. No fueron Lutero, y Calvino los únicos, que, separados de la Iglesia Romana, se separaron también recientemente en la inteligencia de las palabras de Cristo, efectivas del Sacramento. Andrés Carlostadio, Arcediano de Witemberga, aspiró también a cabeza de bando en la materia, inventando una interpretación la más extravagante del mundo de aquellas palabras del Redentor. Sostenía contra Calvino, que se debían entender de presencia física, y real; y disentía de Lutero, pretendiendo que en la proposición: *Hoc est Corpus meum*, el verbo *est*, no significaba la presencia de Cristo en el Sacramento, sino en sí mismo; esto es, aquella presencia material, que se hacía asceptable, o sensible a los ojos de los Apóstoles: como que al pronunciar Cristo: *Este es mi Cuerpo*, no ejecutó algún ademán, o movimiento designativo del pan, que había aprehendido de la mesa, sino de su Cuerpo visible, aplicando, pongo por ejemplo, la mano al pecho al mismo tiempo que decía: *Este es mi Cuerpo*.
- 20. Repito, que esta explicación es sumamente extravagante, pues según ella, comprehendiendo todas las palabras del texto, no se halla otra cosa en él sino que Cristo, tomando el pan en las manos, sin inmutación alguna en él; esto es, dejándole en la mera substancia de pan, le distribuyó a los Apóstoles, y al mismo tiempo, señalando su Cuerpo, les anunció a los Apóstoles, que por ellos sería entregado a la muerte. ¿Qué hay en todo este contexto de Sacramento? Nada. Hay profecía, sí; pero Sacramento, no, ni una palabra, que lo indique.
- 21. Sin embargo, aún hay otra exposición heretical, tan impertinente como la de Carlostadio. Esta es la que inventó Juan Brencio, Canónigo de Witemberga, quien sin transubstanciación, o inmutación alguna, dejando todas las cosas como se estaban antes, de la ceremonia de la Consagración (que realmente en su mente no era más que ceremonia), discurrió un modo raro de verificar la real presencia del Cuerpo de Cristo en la Eucaristía. Decía este buen Eclesiástico, que siendo indubitable, que la Divinidad de Cristo, por razón de su inmensidad, está en todas partes, e igualmente cierto, que la Humanidad está unida a la Divinidad, es consiguiente forzoso, que esté también en todas partes la Humanidad.

22. ¡Estupenda ingenuidad! Si la Humanidad de Cristo; esto es, su Cuerpo, y Alma, solo están presentes en la Eucaristía, por razón del atributo de inmensidad, que hace presente a Cristo en todas partes; está en el Pan Eucarístico, ni más, ni menos, que en otro cualquiera pan, aunque sea avenaceo, u hordaceo, y del mismo modo que está en un tronco, o en una piedra; y si esta presencia basta para hacer la Eucaristía Sacramento, cuanto hay en el mundo será Sacramento. Y siguiendo este hilo, podríamos, a imitación de los antiguos Egipcios, llegar a adorar la Deidad, como sacramentada, en puerros, y cebollas: asunto sobre que oportunamente los insultaba Juvenal:

O Sanctas Gentes, quibus haec nascuntur in hortis Numina...

¿Quién creyera, que el Fundador de una doctrina tan irrisible había de hallar secuaces? Sin embargo efectivamente los halló, y no pocos, especialmente en Alemania, adonde les dieron, y dan el nombre de *Ubiquistas*, derivando la denominación, no del Fundador del dogma, como la de Luteranos, Calvinistas, y otros sectarios, sino del dogma mismo, o de la voz *Ubique*, relativa al dogma de colocar la Humanidad de Cristo en todo lugar.

23. Siendo tanta, como hemos visto, la disensión de los herejes en la inteligencia de aquellas pocas voces, que nos presenta el Evangelio: *Hoc est Corpus meum: Hic est Sanguis meus*, ¿qué tolerancia habrá para oirlos gritar, que la Escritura en todo lo que pertenece a los dogmas está tan clara, que al más rudo no se le puede ocultar su genuino sentido; que por consiguiente, ésta es la única infalible regla en materia de Religión? Que la Escritura es infalible, nadie lo niega. ¿Pero es infalible la exposición, que ellos dan? Con evidencia se prueba, que no lo es; porque continuando el ejemplo del texto: *Hoc est Corpus meum*, de los cuatro Archi-Doctores suyos, que he citado, Lutero, Calvino, Carlostadio, y Brencio, lo más que pueden pretender es, que uno haya acertado conviniendo, que quieran, que no quieran, en que los tres restantes, como opuestos entre sí, y con él, han errado.

IV

24. El tercer capítulo de impugnación general a todos los herejes, es su libertad ilimitada en opinar. La llamo *ilimitada*, porque no solo se concede a cada particular el arbitrio de abrazar cualquiera de las sectas establecidas, mas también de introducir en algunas de ellas, o fuera de todas ellas, la novedad que se le antoje. Así, apenas hay, o hubo secta alguna, que no se haya dividido en varias ramas, y cada rama en otras, porque el error heretical es casi, o sin casi, divisible, como la materia primera, *in semper divisibilia*. Los movimientos de las imaginaciones desregladas de los Apóstatas de la Fe, no son respectivos a centro alguno. Tienen término *a quo*, que es la creencia de la Iglesia Romana, pero ningún término *ad quem*. Vaguean por un inmenso espacio imaginario, al modo de los Átomos de Epicuro.

25. Lo más irrisible es, que esta libertad de opinar, no está contenida dentro de la esfera de los doctos, o reputados tales, sino común a doctos, e indoctos, de lo cual hay prueba experimental en innumerables hechos. Pero solo referiré dos, que por lo mucho que

tienen de cómicos, dan una idea más viva de la ligereza de ánimo, e inconstancia (me atrevo a decir así) como pueril de nuestros Novatores.

26. En el primero fue Autor de la Farsa un noble Francés llamado Nicolás Durando de Villegañón, Caballero de Malta, adornado de muchas bellas prendas, excelente Soldado, de habilidad, y expedición para cualquiera empresa, no solo agudo, y discreto, pero literato aun en materias de Religión, mucho más de lo que de un Militar se podía esperar, concurriendo también una agradable, y gallarda presencia, para hacerle bien visto de cuantos le trataban. Este Caballero, que en su juventud había bebido los errores de Calvino, viendo su secta en tiempo de Henrico II, aunque bastantemente propagada en Francia, aborrecida de los que manejaban el Gobierno, y por tanto expuesta al rigor de las Leyes, que ya se había empezado a experimentar en el suplicio de algunos particulares; ideó formar una pequeña República aparte, que pudiese servir de asilo a los Calvinistas, que, fugitivos de la justicia, y de la patria, quisiesen refugiarse en ella. Eligió para suelo de esta República (porque para su subsistencia era preciso colocarla muy lejos de la Francia, y aun de toda la Europa) una parte del Brasil, que baña el Río Janeiro. Comunicó su proyecto al famoso Almirante de la Francia Gaspar Coligny, gran Protector del Calvinismo; y habiendo sabido éste lograr el consentimiento del Rey Henrico, en tres bajeles, debajo de la conducta del Caballero Villegañón, se embarcaron para la América dos, o tres centenares de Calvinistas, que en una Isla del expresado Río Janeiro dieron principio a la nueva Colonia, con la construcción de un Fuerte, que del nombre de su Protector llamaron Coligny. Y dentro de poco tiempo tuvieron la recluta, negociada por el Almirante, de otros trescientos Calvinistas, entre quienes iban dos Pastores, o Ministros de la Escuela de Ginebra.

27. ¿Y qué produjo esta mala semilla, derramada en el suelo Americano? Lo que se podía esperar de ella, espinas, y abrojos. Muy luego empezaron a discordar en la doctrina Ministros, y Ministeriados, Pastores, y Ovejas, Maestros, y Discípulos, enredándose en nuevas cuestiones, introduciendo a competencia varias novedades: de modo, que no bastando a conciliarlos toda habilidad, y autoridad del Caballero Villegañón, paró la discordia en palos, y cuchilladas efectivas: unos se esparcieron por una parte, y otros por otra; y el Caballero Villegañón, perfectamente desengañado de que en la doctrina de Calvino no hay cosa firme, o estable, se volvió a Francia, restituyéndose juntamente al seno de la Iglesia Católica, y produjo alguno, o algunos Escritos contra los Calvinistas. El mal suceso de esta expedición heretical se hizo patente a toda la Europa: le refieren muchos Autores, y no lo niegan los mismos Protestantes.

28. El segundo hecho, que he elegido para hacer más palpable la suma inconstancia de los herejes, aun excede en exrtravagancia, y ridiculez al pasado. Refiérelo Juan Barclayo en su tratado de *Icon Animorum*, *cap*. 4 y también Wolfango Jagero, aunque Autor Protestante, como se puede ver en el Tomo 45 de la República de las Letras, en el mes de Junio. A tres Protestantes Ingleses, de una vulgar, y pobre familia, el padre, y dos hijos, se les entró en las cabezas, y asentó en ellas el capricho de constituírse un sistema de Religión aparte, distinto de cuantos hasta entonces se habían admitido en la Gran Bretaña. En efecto, formaron dogmas, estatuyeron ritos, a que se conformaron en teórica, y práctica los tres. Pero esta conformidad duró poco. El padre en algunas cuestiones, que entre ellos se excitaron, empezó a sentir diversamente, que los hijos. Con que muy en breve se vieron formadas dos Iglesias en tres individuos, porque el partido dominante; esto es, el de los hijos, usando del poder, que le daba la superioridad de número; los dos hijos, digo, excomulgaron al padre, separándole (así decían ellos)

- de la Comunión de los Santos. Son palabras del mismo Barclayo: Ab illis de Communione Sanctorum (nam sic Nugatores dicebat) eiectus est.
- 29. Ni con esto se acabó la Comedia. Aun resta la tercera jornada. Separados los hijos del padre, ocurriendo a aquellos nuevas dudas, se suscitaron nuevas cuestiones, en cuya resolución, no pudiendo convnirse reciprocamente, se excomulgaron uno a otro: *Tanta est discordia fratrum*. Con que en tres individuos de una misma familia, se erigieron tres distintas Iglesias, o Religiones.
- 30. Supongo, que este caso, circunstanciado del modo dicho, es bastante extraordinario. Pero no lo es, por lo menos en Inglaterra, distintas personas de una misma familia profesar diversa Religión. A un sujeto bastantemente advertido, que habitó algún tiempo en aquel Reino, oí haber visto, y observado esto varias veces: heterogeneidad consiguiente al sistema general de los herejes de cosntituirse cada uno Religión a su arbitrio, y explicar como se le antoja la Escritura. Como asimismo esta libertad es consiguiente a la carencia de regla, o fundamento establecido por donde gobernarse. Y del mismo principio viene, que en aquel Reino cada día se levantan, y propagan nuevas sectas. Así lo afirma en el citado lugar Barclayo, que pudo certificarse bien de esta verdad, porque vivió en Londres diez años seguidos: *Novae in dies sectae rapiuntur ad Tribunal*.
- 31. Cuando digo, que no es nuevo en Inglaterra, personas distintas de una misma familia profesar diversa Religión, no excluyo que en otros Reinos, donde está abandonada la Religión Católica, suceda lo mismo. Por lo que mira a la Alemania, tenemos para esto un buen testigo: este es el docto Juan Fabro, Obispo de Viena de Austria, el cual en un Escrito, que dio a luz el año de 1536, sobre la necesidad que había de celebrar un Concilio General, y el modo con que se debía proceder en él para reprimir la libertad de los herejes, dice, que en aquella Región sucede tal vez, que de diez personas, que componen una familia, ninguna conviene en la Religión con otra. Diez individuos distintos dentro de una misma familia, y diez Religiones distintas dentro de una misma casa. (Hist. Eccles. de Fleury, tom. 28 pag. 35).

V

- 32. El cuarto argumento general contra los sectarios se puede tomar de la tolerancia, e intolerancia, con que proceden unas sectas respecto de otras. Comprendo los dos extremos opuestos de tolerancia, e intolerancia, porque uno, y otro veo mezclados en ellos, y uno, y otro ejercen sin regla, o compás alguno. De modo, que siendo este un punto de tanta importancia, en orden a la práctica de la Religión, en él varían, o desvarían tanto como en todo lo demás.
- 33. Es cierto, que la voz común de los herejes suena por la Tolerancia general, o libertad de conciencia. Pero si se llega a examinar con alguna particular atención la materia, se hallará, que esta libertad cada secta la quiere para sí, sin restricción alguna; mas respecto de otras, la admite, o reprueba, según las circusntancias se la representan conveniente, o desconveniente a sus particulares profesores. Bien entendido, que en los Países donde domina la Religión Católica, todas las sectas claman por la libertad de

conciencia, y llaman tiránico el Gobierno, que se la deniega. Pero en los Países donde la Religión Romana está abatida, cada secta aspira, según sus fuerzas, a la dominación sobre todas las demás; y si llega a conseguirla, a todas las demás procura oprimir, o desterrar. Lutero a los principios solo fulminaba sus iras contra la autoridad del Papa, y de la Iglesia Romana; pero después que vio algo engrosado su partido, a cuantos disentían de cualquiera opinión suya, a sangre, y fuego declaraba la guerra, aunque fuesen desertores, como él, de la Iglesia Romana. Ya se vió arriba, como trataba de herejes, y fanáticos a los Sacramentarios. Abominaba asimismo los Anabaptistas. Altamente despreciaba a Ecolampadio, y a Carlostadio; siendo así, que a este último debió el grande ejemplo, que imitó de las sacrílegas nupcias con una Religión profesa.

- 34. Por otra parte Calvino, aunque menos precipitado, y ardiente, no menos soberbio, y ambicioso, aspiraba a la dominación sobre todos los demás sectarios, o a la ruina de todas las demás sectas, igualmente que Lutero. Cuando calificaba, o quería calificar de idólatras a los Luteranos, porque adoraban la Eucaristía, ¿qué pretendía sino echarlos del mundo? Así Muncero, Jefe de los Anabaptistas, que notando la superioridad, que Lutero se arrogaba sobre todos, decía, que había dos Papas, uno el que obedecían los Católicos, y el otro Lutero; con igual, y aun con mayor motivo podría decir, que había dos Papas, uno en Roma, y otro en Ginebra, donde Calvino usurpó un cruel, y tiránico dominio en materia de Religión, como se vio en el suplicio del infeliz Miguel Serveto, a quien hizo quemar vivo, porque negaba la Divinidad del Verbo. Ni se piense, que esto fue electo de alguna pasión personal de ira, o enojo, que Calvino tuviese contra Serveto; sino una acción consiguiente a la máxima general, estampada en su ánimo, de que era justo proceder con este rigor en casos semejantes; pues luego contra algunos, que lo censuraban, hizo la Apología de su hecho, en un Escrito, que publicó, y cuyo asunto era probar, que los Príncipes, y Magistrados debían castigar con pena capital a los herejes.
- 35. Ni esta fue solo opinión particular de Calvino; pues el suplicio de Severo, demás de la de Ginebra, fue aprobado de otras cuatro Iglesias Helvéticas. Y en la máxima general sufragaron a Calvino, Brencio, Bucero, Bullingero, Capiton, y otros Autores principales del parido heretical, como se puede ver en Natal Alejandro, Saeculo 15, Histor. Eclesiast.
- 36. Aquí se ve, que estos Monsieures, y los demás que los siguen, con notable inconsecuencia, y aun manifiesta contradicción, acusan a la Iglesia Romana de cruel, y sanguinaria, porque usa del fuego, y el cuchillo contra los herejes, después que no puede reducirlos con la persuasión. Es verdad, que los Luteranos, y Calvinistas niegan que sean herejes. ¿Mas que importa que lo niegen? ¿Deben ellos ser Jueces en causa tan propia? También Serveto, Jorge Blandrata, Valetín Gentilis, Fausto Socino, y otros Anti-Trinitarios, que excluían la Divinidad del Verbo, y del Espíritu Santo, negaban ser herejes, sin que esto los indemnizase en los Tribunales de Lutero, y Calvino. Con mucho menos razón puede indemnizar a Luteranos, y Calvinistas esta excusa en los Tribunales de la Iglesia Romana.
- 37. Otra inconsecuencia, o contradicción de Calvino nos presenta este hecho. Calvino, como se vio arriba, tenía por idólatras los que adoraban a Cristo en la Eucaristía: luego reputaba idólatras a Lutero, y a todos los Luteranos, que rendían a aquel Venerable Sacramento esta adoración; y por consiguiente tan impíos eran en su mente éstos, como Serveto. ¿Por qué, pues, tolerando a éstos, no podía tolerar a Serveto? Pero la solución a este argumento es fácil. Halló a Serveto solo, y desnudo de todo apoyo. Al contrario veía cerca de Ginebra; esto es, en la contigua Alemania, innumerables Luteranos, donde

eran sostenidos de Príncipes poderosos. Y esta regla, no otra, siguierono siempre en su recíproca tolerancia, o intolerancia los sectarios.

- 38. De modo, que para sufrirse, o anatematizarse unas sectas a otras, no atienden tanto a la mayor, o menor desconformidad de los dogmas, que profesan, cuanto a las mayores, o menores fuerzas con que se hallan. La más débil tolera, aunque con impaciencia, a la más fuerte; y ésta oprime en cuanto puede a la más débil. Digo en cuanto puede, porque las más de las veces, o la constitución del Gobierno, o la prudencia de los Príncipes, y Magistrados, o la atención a temporales intereses, no les permiten llegar a los últimos rigores. Los Holandeses por política abrazaron casi en toda su extensión la máxima de la Tolerancia, como conducente al aumento de la población, y al comercio. Sin embargo esta Tolerancia fue interrumpida con terribles turbaciones entre Gomaristas, y Arminianos, nombres tomados de los Autores de los dos partidos: aquellos, rígidos Calvinistas: éstos, Calvinistas mitigados: aquellos intolerantes: éstos, que solo podían ser tolerados: aquellos, que hacían a Dios Autor del pecado: éstos, que aunque en varios puntos de doctrina seguían a Calvino, miraban con horror un dogma, que al mismo tiempo despojaban a Dios de su santidad, y a la criatura de su libertad. Ni estas inquietudes dejaron de costar bastante sangre nada vulgar, como sucedió en las muertes de los dos hermanos Juan, y Cornelio Wit, y en las de Barnevelt, y en un hijo suyo; como hubiera también acaecido al famoso Grocio, si el ardid, y valor de su mujer no le hubiera sacado de la cárcel, y puesto en libertad, substituyendo su propio riesgo al peligro de su marido.
- 39. Los varios espectáculos, ya funestos, ya ridículos, que en su Historia nos presenta la inconstante Inglaterra, después de la prevaricación del lascivo, y cruel Henrico VIII, constituyen un ejemplo muy sensible, de que la deserción de la verdadera Fe, es un principio sumamente fecundo de disensiones en materia de Religión.
- 40. Los Ingleses por lo general, después de la época referida, siguen la máxima ordinaria de los Herejes, que cada uno tiene derecho a ser Legislador de la propia conciencia, formándose Religión a su arbitrio. Pero este derecho no se lo conceden mutuamente unos a otros; sino, como ya insinué arriba, entretanto, que las fuerzas están como equilibradas: de modo, que ningún partido pueda sufocar a los opuestos. Pero a proporción, que el poder de alguno crece, o si desde el principio se halla en estado de poder dar ley, luego con el mayor conato procura una absoluta dominación, persiguiendo despiadadamente a cuantos no asienten a sus dogmas. Gimen entretanto, y se lamentan los que están de bando menor, alegando, que la Religión es libre, y que cada uno puede, y debe seguir el dictamen de la propia conciencia. Mas si estos mismos (de que hay muchos ejemplares) por algunos accidentes favorables con el tiempo, mejoran de fortuna, y se ven en estado de hacer la guerra con ventajas, al punto, abandonando la predicada máxima de la libertad de conciencia, de perseguidos pasan a perseguidores, y con la mayor aplicación procuran oprimir a los que antes los oprimian a ellos.
- 41. En Inglaterra lo mismo fue introducirse el error, que hallarse dominante; y lo mismo fue empezar a dominar, que empezar a perseguir; porque en el afectado despotismo de su Autor Henrico VIII, halló cuanto poder era necesario para propagarse por la violencia; y es su genio despiadado sobrada disposición para ejercerla. Bañó Henrico todo su Reino de la sangre de los que no quisieron reconocerle Cabeza de la Iglesia Anglicana, entre quienes fueron sobresalientes objetos de sus iras los tres mayores, y mejores hombres, que produjo Inglaterra en aquella edad; el Canciller Tomás Moro, el

Obispo de Rochester Juan Fischer, y el Cardenal Reginaldo Polo, de los cuales los dos primeros perdieron la vida en el cadalso, y el tercero la salvó, a pesar de las diligencias, que hizo Henrico para quitársela.

- 42. Sucedió a Henrico VIII su hijo Eduardo VI, Rey solo en el nombre, que por su corta edad, y apagada índole, no tuvo otros movimientos, que los que le daba el impulso de sus Ministros; los cuales, solo atentos a arruinarse unos a otros, por constituirse cada uno absoluto arbitro del Gobierno, parece miraban con total indiferencia las materias de la Fe. Pero esta indiferencia fue muy fatal a la Religión; porque no asistiendo a la defensa los que tenían el poder en su mano, se llenó Inglaterra de Luteranos, Calvinistas, y Zuinglianos, mediante la predicación de los Ministros de estas tres sectas, que no cesaba de suministrar la corrompida Alemania. Pero la persecución en este Reinado no parece llegó a la efusión de sangre, contentándose solo con prohibir el uso del púlpito a los Católicos, que se franqueaba a todo género de Sectarios.
- 43. Por la muerte temprana de Eduardo, sucedió en la Corona la Católica María, la cual aplicó todas sus fuerzas a restablecer en Inlaterra la Religión Romana; pero no pudo evitar, que quedasen muchas mal sepultadas semillas de la herejía, que la produjeron en el Reinado de su hermana, y sucesora Isabela.
- 44. Esta Princesa, algo menos sanguinaria, que su padre Henrico, pero mucho más artificiosa, supo dar color de crímenes de Estado a los esfuerzos, que hicieron varios particulares para resucitar la Religión verdadera; y con este pretexto se derramó no poca sangre Católica, en que se puede contar la de la ilustre María Estuarda, Reina de Escocia, siendo muy verosímil, que en su muerte tuvo no poco influjo el odio de su Religión.
- 45. Es cierto, que Isabela a los Principios no se mostró absolutamente irreconciliable con la Iglesia Romana, o con la Silla Pontificia; pues a Paulo IV, que reinaba entonces, por medio de su Embajador, dió parte de su exaltación al Trono, como a los demás Soberanos de la Cristiandad; pero la entereza de Paulo IV, que no solo rehusó conocerla por Reina, más aun asperamente la dio en rostro con la bastardía de su nacimiento, la indispuso extremamente hacia los Católicos, y aficionó por consiguiente al partido de los Herejes; los cuales por su parte se ingeniaron bien para empeñarla más, y más a su favor, con el arbitrio de declararla Suprema Cabeza Espiritual de la Iglesia Anglicana; lo que altamente lisonjeó la vanidad de Isabela, porque con ese reconocimiento se vio colocada en una especie nueva de Soberanía, a la cual, como inadaptable al sexo, no había aspirado jamás alguna otra Reina.
- 46. Este suceso, combinado con otro de igual notoriedad, muestra, que en cuantos pasos dan los Protestantes, ya para autorizar su apostasía, ya para infamar la Iglesia Romana, únicamente son conducidos por una pasión atropellada, y ciega.
- 47. Ha cinco, o seis siglos, que por la Cristiandad se empezó a difundir el falso rumor de que una mujer, fingiéndose hombre, a favor de un grande ingenio, y copiosa erudición, había acertado a engañar a los Romanos, hasta ser colocada por ellos en la Silla Apostólica, como sujeto en quien concurrían todas las prendas capaces de dignificarle para tanta elevación. Esta fábula, que debió su nacimiento a una crasa equivocación; o por un Papa, cuyo genio afeminado, y débil, indujo al Pueblo de Roma a la hablilla burlesca, y satírica de que no era varón, sino hembra; o por otro, que ciegamente apasionado por cieta dama, dejaba a su arbitrio una gran parte del gobierno:

al paso que el rumor se fue aumentando, se fue vistiendo de varias circunstancias, hasta formar casi historia completa de una mujer, que jamás hubo en el mundo. Adaptáronle el nombre de Juana, por lo que Onufro Panvinio sospechó, que la equivocación viniese del Papa Juan XII, cuya vida (por no decir más) no fue de mucha equivocación: le dieron estudios en Atenas: en fin, en una función pública, muerte ignominiosa, ocasionada del íntimo comercio con un doméstico suyo. Y aún han querido algunos, que de esta tragedia resultó instituirse, y conservarse en la elección de los Papas en una ceremonia de la suprema indecencia, para asegurarse del sexo del que se elige.

- 48. No siendo esta historia otra cosa, que un tejido de ineptísimas ficciones, no es de extrañar, que se haya extendido mucho por el mundo, y sido creida de infinitos. En ninguna manera. Antes de su misma extravagancia sirvió para su propagación. ¡Tal es el genio humano! Cuanto una cosa es más extraordinaria, tanto es más inverosímil: cuanto más inverosímil, tanto menos creíble. De aquí parece, que lo que más naturalmente se sigue es, que estas portentosas patrañas, mereciendo el desprecio de todo racional, inmediatamente a su nacimiento fuesen seputadas en el olvido. Pero así la lectura de las historias, como la experiencia de todos los siglos, nos muestran lo contrario. El vulgo es tan antiguo en todas las Naciones, como las Naciones mismas. Y con ser tan anciano, siempre es un párvulo, siempre es niño; y como niño, halla nutrimiento más conforme a su pueril curiosidad en las fantásticas aventuras de los Paladines; en los más desatinados portentos de los Magos, en las batallas de las huestes aéreas; generalmente en todo lo que por extraordinarísimo presta motivos al disenso; que en los sucesos, y revoluciones verdaderas de las cosas humanas.
- 49. ¡Tal es el vulgo! ¿Y qué es el vulgo? ¿Qué individuos, qué partes constituyen esta porción del linaje humano, a quien damos el nombre de vulgo? Esos individuos son tantos, que les falta muy poco para completar el todo de la especie. Aun en las Naciones más cultas, apenas cada millar nos presenta dos, o tres, que no sean de esa colección. Ningún distintivo exterior sirve para discernir quién está dentro, o fuera de esta baja clase. Debajo de todas ropas, títulos denominaciones, y grados, hay almas, o entendimientos vulgares. Ni el sobreescrito declara, si la Carta es discreta, o necia: ni el rótulo, si el libro es bueno o malo.
- 50. De este principio viene estar tan lleno el mundo de fábulas, y el mismo influyó, como en otras infinitas, en la aceptación, con que se admitió la monstruosa patraña de la Papisa Juana. Mas es verdad, que a favor de ésta, demás del principio común, que he dicho; intervino otra causa particular, que voy a referir.
- 51. Cuando, llamados de la bélica trompeta de Lutero, y otros Herisiarcas, empezaron a inundarse de los sectarios de éstos varias Provincias de la Cristiandad, ya estaba estampada en muchos libros la fábula de la Papisa, aunque con diversidad, porque lo que mira el asenso, o disenso de sus Autores; porque algunos pocos la escribieron, como persuadidos de la verdad del suceso, los más como inciertos, y dudosos. Los desertores de la Fe Católica, que hallaron en tal estado la fábula, abrazaron el empeño de fomentarla, y persuadirla, como si fuese verdad histórica, pareciéndoles, que de este modo echaban un feísimo borrón en la Iglesia Romana. Aprehensión ridícula: pues aun cuando el suceso fuese verdadero, solo infería, que en Roma se había hecho una elección nula por error, en orden a la persona lo cual nada infiere hacia la doctrina, que profesa la Iglesia Romana.

- 52. El caso es, que todos los esfuerzos, que hicieron los Herejes para persuadir que hubo error, fueron vanos; porque varios Autores Católicos, con monumentos irrefragables de la Historia, tan claramente probaron ser una disparatada ficción cuanto se escribió de la Papisa Juana, que de esta fábula, en que los Herejes pensaban hallar un oprobio nuestro, resultó una no leve confusión suya, especialmente después que David Blondel, Ministro Calvinista, y famoso Escritor entre los suyos, en un Escrito, que dio a luz sobre esta cuestión, suscribiendo a los Autores Católicos, más sincero en esta parte, que lo son comunmente los de su Iglesia; dio nuevas luces para el conocimiento de la verdad: lo que llevaron muy mal los demás Protestantes; pero les fue preciso tragar esta amarga pócima, la cual, sin embargo de la displicencia, con que la recibieron, en ellos mismos hizo el efecto del desengaño; pues desde entonces han cesado de importunarnos con esta monstruosa invención.
- 53. Aquí entra ahora la combinación, que anuncié arriba. En aquel tiempo en que Isabela, hija de Henrico VIII, y de la infeliz Ana Bolena, fue elevada al Trono de la Gran Bretaña, aún subsistía entre los Protestantes la Fábula de la Papisa Juana, que con ella improperaban a los Católicos, como si el error, que siniestramente suponían en aquella elección, degradase de su autoridad a cuantos Papas habían sido legítimamente electos hasta entonces, o lo serían en adelante.
- 54. Pero ve aquí una cosa admirable. Al mismo tiempo, que los Protestantes se esforzaban a insultarnos con la disparatada especie de una Papisa, elegida en Roma, ellos erigieron otra Papisa en la Inglaterra, constituyendo Cabeza de la Iglesia Anglicana a su adorada Reina. Monstruosidad, que no pueden pretextar, o cubrir con la elección de la Papisa Romana; la cual, aun cuando hubiese sido verdadera, estaría disculpada con el error, que hubo en orden al sexo de la persona electa: recurso, que no tienen los Herejes Anglicanos para su elección, pues no ignoraban, que daban esta preeminencia a una mujer. Y finalmente, nosotros estamos bien lavados de la pretendida mancha de la Papisa Juana, sabiendo ya todo el mundo, que ésta es una mera fábula, sin que, después de publicado el citado Escrito del Calvinista David Blondel, se atrevan a negarlo los más encaprichados Protestantes. Resta ver, como podrán éstos lavarse del borrón de su Papisa Isabela: hecho innegable, y testificado aun por los contrarios de nuestra Religión. Lo más notable fue, que escrupulizando la misma Isabela admitir esta suprema dignidad eclesiástica, los Doctores de su iglesia le aquietaron la conciencia, haciéndola deponer el escrúpulo.
- 55. Ni con el Reinado de Isabela se acabaron las persecuciones por causa de la Religión. Se mitigaron a la verdad, o se suspendieron en el de un sucesor Jacobo I Príncipe tan pacífico, o tan paciente, que dejó inulta en, los Ministros Británicos la muerte inicua de su madre María Estuarda, y perdonó al pérfido Bucanan las calumnias, con que procuró manchar la memoria de aquella ilustre Reina. Digo, que dejó inulta en los Ministros aquella muerte, porque en ella verosimilmente tuvieron influjo más positivo éstos, que la misma Isabela, aunque tampoco pudo ésta lavarse las manos de aquella Regia sangre, ni aun borrar en muchos la sospecha, de que el principal delito de María en el corazón de Isabela, era excederla en hermosura. Se sabe cuanta era su delicadeza en esta materia.
- 56. Al mitigado gobierno de Jacobo sucedió el turbulento Reinado de Carlos I, en el cual el odio de los Presbiterianos, no solo contra los Católicos, mas también contra los que con el nombre de Episcopales seguían la Liturgia Anglicana, bañó de sangre toda aquella Isla, hasta mancharla con la de su mismo Rey.

- 57. Continuose la persecución en la persona de Carlos II, hijo, y sucesor legítimo de aquel infeliz Soberano, quien por medio de raras aventuras, y riesgos, errante por varios rústicos albergues, cubierto con los más humildes disfraces, hasta pasar tal vez por criado de a pie de una honradita Paisana, a quien se descubrió, entregándose a su buena fe, pudo ultimamente salvar en Francia su vida; y después por la fidelidad, y valor del General Monk, recobró la usurpada Corona. Este Príncipe, luego que se vio colocado en el Trono, quiso entablar la libertad de conciencia en el Reino; pero se opusieron tan fuertemente a ellos los Protestantes, que no pudo conseguirlo; viéndose en este caso lo que en otros muchos; esto es, que los dichos Monsieures los Protestantes, que tanto claman por la libertad de conciencia, detestando la denegación de ella, como una intolerable tiranía de los Príncipes Católicos, que no la permiten en sus Estados; en realidad solo quieren esta libertad para sí mismos: la imploran cuando está débil su partido, y la deniegan cuando tienen la fuerza en la mano.
- 58. Otra aun más monstruosa irregularidad, en orden a este asunto, mostraron los Ingleses en el proceder que tuvieron con Jacobo II, hermano, sucesor legítimo en la Corona de Carlos II. Profesaba Jacobo la Religión Católica, y solo por este motivo le despojaron los Ingleses de la Púrpura. Aquí entra una reflexión, en que se hace patente, que la Religión, que tan siniestramente se da el nombre de Reformada, en el punto de libertad de conciencia, como en otros muchos, o por mejor decir en todos, no siguen regla alguna; o tienen por única regla su capricho, o su antojo. Claman los Protestantes contra los Prícipes Católicos, que no permiten libertad de conciencia a sus súbditos; y en Inglaterra los Protestantes no quisieron permitir la libertad de conciencia a su propio Rey pues porque no quiso abandonar la profesión de la Religión Católica, le arrojaron del Trono. ¡Rara inversión de ideas! ¿Qué es esto sino constituir al Príncipe dependiente de sus súbditos, y a los súbditos superiores del Soberano?
- 59. De todo lo que he discurrido sobre este cuarto argumento, colegirá V. S. claramente, que cuanto vocean los Protestantes la libertad de conciencia, y recíproca tolerancia de unas Religiones a otras, como debida a todo el mundo, todo es ilusión, y añazaga. Quieren sí la tolerancia; pero una tolerancia solo cómoda para ellos; esto es, quieren ser tolerados, sin ser tolerantes. Es verdad, que en la cualidad de tolerantes admiten dos excepciones. La primera, cuando se hallan sin fuerzas para oprimir a sus contrarios. La segunda, cuando de la intolerancia se puede seguir algún grave dispendio a su República: v. gr. una grande disminución del comercio, o de la población del Estado adonde dominan.
- 60. Pero lo más admirable, que hay en la complicación de tolerancia, e intolerancia heretical, es, que son muchos los Protestantes, que rehusando tolerar la Religión Católica, toleran lo que es supremamente intolerable; esto es, la absoluta irreligión, la denegación de todo culto a la Deidad, el Ateísmo. Un muy señalado ejemplo de tan raro desorden nos muestra Inglaterra, donde al mismo tiempo, que el Gobierno Británico proscribe todos los libros favorables a la Religión Católica, deja de correr indemnes muchos, que abiertamente fomentan la impiedad. La introducción de un *Agnus Dei*, de una Medallita de Roma, fue en tiempo de Henrico, y de Isabela tratada como crimen de lesa Majestad. Acaso ahora (que lo ignoro) sucederá lo mismo. Pero Escritos, en que directamente se impugna la inmortalidad del alma, públicamente se venden. El impío dogma del Materialismo, que, destruyendo su espiritualidad, la identifica con la máquina corpórea, y por consiguiente la supone perecedera con ella, se extendió tanto en Inglaterra, que rebosó una no muy pequeña parte de su veneno a su vecina Francia, si

son bien fundadas las quejas, que contra la propagación de esta peste en aquel Católico Reino gritó el celo de algunos Prelados suyos.

VI

- 61. Habiéndome detenido en los cuatro argumentos generales, que he propuesto, más de lo que corresponde a la estrechez de una Carta, me ceñiré cuanto pueda en otro, que me resta, aunque acaso el más decisivo de todos.
- 62. Éste se toma de la promesa de Cristo, en orden a la permanencia, o duración perpetua de su Iglesia, la cual promesa está clara en el cap. 16 de S. Mateo, y repetida, en el cap. 28 del mismo Evangelista. En el primero, hablando Cristo con S. Pedro, le dice, que sobre él, como piedra fundamental, edificará su Iglesia, con una estructura tan firme, que las puertas del Infierno, esto es, las Potestades infernales (como explican comunmente este lugar los Sagrados Expositores) nunca podrán derribarla. En el segundo: dirigiendo la voz a todos los Apóstoles, y en ellos no solo a sus sucesores, mas a todos aquellos en quienes fructifique, mediante su predicación, la semilla de la divina palabra, (lo mismo según lo literal del texto, que a toda la Iglesia) los asegura de su continua asistencia, y protección hasta el fin del mundo: *Et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem saeculi*.
- 63. De aquí se deduce un argumento, a mi parecer perentorio, contra todos los Heresiarcas, y por consiguiente contra todos los Herejes, el cual formo de este modo. Determinemos el discurso a Lutero. Pero lo que voy a decir de Lutero se puede aplicar del mismo modo a Calvino, a Juan de Hus, Wiclef, y a cuantos precedieron, y subsiguieron, o subseguirán a éstos, si es que aún restan en el estado de futurición otros monstruos de esta clase.
- 64. Arguyo, pues, así. Según los textos alegados, aquella Iglesia, que Cristo edificó, aquella misma duró hasta ahora, y durará hasta el fin del mundo. Luego esa misma duraba cuando Lutero levantó bandera, y empezó a formar su secta en Alemania. Si existía la misma Iglesia, existía en ella la misma doctrina, que Cristo comunicó a los Apóstoles, el mismo Sacrificio, los mismos Sacramentos. De otro modo, ya no sería la misma Iglesia, sino otra distinta.
- 65. Y pregunto ahora. ¿Dónde estaba esa Iglesia? ¿Qué miembros la componían? ¿Qué pastores la cuidaban? ¿Podrán señalar otros miembros, que los que estaban incorporados bajo la obediencia de la Iglesia Romana? ¿Ni otros Pastores que el Papa, como Pastor universal, y los Obispos, como sus subalternos, para el régimen de las Iglesias particulares? Ya varios Protestantes, presintiendo esta gran dificultad, para desembarazarse de ella, dijeron, que la Iglesia de Dios se compone de solo los predestinados. ¡Raro sueño! Con que, según esto, la Iglesia se compone de unos miembros, que nadie puede discernir, ni ellos mismos saben lo que son; porque a nadie puede constar, que está predestinado, sin particular revelación divina. Se infiere de aquí, que entre esos miembros no hay unión alguna, y por consiguiente la Iglesia es un Cuerpo destrozado, como lo es necesariamente cualquiera cuerpo, cuyos miembros están desunidos.

- 66. Ciertamente no es excogitable otra unión entre los miembros de este Místico Cuerpo, que la que consiste en la confesión de la misma doctrina, la participación de los mismos Sacramentos, y sujección a la misma cabeza. Esta unión halló Lutero, cuando vino al mundo, entre todos los que reconocían la superioridad del Pontífice Romano y esta unión rompió aquel Apóstata, destrozando, cuanto estuvo de su parte, el Cuerpo Místico de la Iglesia.
- 67. Y pues es de Fe, que cuando Lutero dio principio a su predicación, subsistía este Místico Cuerpo, digannos los señores Luteranos, ¿dónde estaba, qué sitio ocupaba la Religiosa Grey, que llamamos Iglesia de Cristo, quiénes eran Ovejas de ese Rebaño, quiénes los Pastores? ¿Podrán señalar otros, que los que entonces la Iglesia de Roma reconocía por tales? Muéstrennos otros sucesores de los Apóstoles, distintos del Pontífice Romano, y de los Obispos, que a éste prestaban la obediencia.
- 68. Pero basta ya para Carta, pues Carta, y no Libro, como dije arriba, me propuse escribir. Bastará también, y aun creo sobrará, para que V. S. se desembarace con aire cuando suceda, que algún erudito de estado, o Teólogo petimetre (hay muchos de éstos entre los Protestantes) quiera bachillear con V. S. en materias de Religión. Limito el uso de esta instrucción para los encuentros que V. S. pueda tener con eruditos de estrado; conociendo, que sería necesario mucho mayor extensión de doctrina para provocar a certamen a los que están revestidos del carácter de profesores Teólogos, los cuales, a falta de argumentos, o soluciones sólidas, están bien proveidos de sofismas, y trampantojos. Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años, y acabada su peregrinación, le restituya a este Reino sano de cuerpo, y alma.

CARTA IV

Cuál debe ser la devoción del Pecador con María Santísima, para fundar en su amoroso patrocinio; la esperanza de la eterna felicidad doctrina, que se debe extender a la devoción con otros cualesquiera Santos.

Se advierte, que esta Carta es relativa a la XXIII del Tomo IV, posterior a ella, y dirigida al mismo Sujeto

I

- 1. Muy Señor mío. Persuadido ya Vmd. por lo que le escribí en la antecedente, a lo mucho que peligra la salvación de quien, viviendo estragadamente, retarda por largo espacio de tiempo la penitencia, alega ahora, para representarme muy minorado, respecto de su persona, ese peligro, la confianza, que tiene puesta en la Reina de los Ángeles por la devoción, que profesa a esta Soberana Señora. No me expresa Vmd a qué prácticas se extiende, o qué especies de obsequios comprehende esa devoción. Acaso se reducirá a rezar diariamente el Rosario, o la corona. Pero sea esa práctica la que fuere, resueltamente afirmo, que entretanto que Vmd. no mejora algo de vida, siempre está pendiente el riesgo y muy grande ciertamente, mucho, mucho.
- 2. Y para que Vmd. se entere de esta verdad, le remito al libro, que con el título de *El Devoto de María*, escribió el piísimo, doctísimo, y discretísimo Padre Pablo Séñeri. El volumen es corto; así con poquísima fatiga podrá Vmd. leerle todo; y siendo poquísima la fatiga, podrá resultarle de ella una grande utilidad. Mas para el intento, con que escribo ésta, me bastará, que Vmd. lea unicamente la introducción, que es negocio de un cuarto de hora, y en la cual este Venerable Autor muestra, que hay dos especies de devoción de nuestra Señora, una verdadera, otra falsa: señalando los caracteres de una, y otra, para inferir, que en la verdadera pueden fundar muy bien su confianza los pecadores, pero de ningún modo en la falsa.
- 3. Define la verdadera devoción de María, arreglándose a la definición, que dio Santo Tomás de la devoción en general: *Una pronta voluntad de ejecutar todo lo que redunda en gloria, y agrado de esta Señora*. Ahora bien, Señor mio. ¿Reconoce Vmd. esta definición en la devoción, que profesa a María Santísima? ¿Hay en el corazón de Vmd. esta disposición, para ejecutar prontamente cuanto sea de su agrado? ¿Bastará para verificarla, el rezar diariamente el rosario, o la Corona; ayunar los Sábados; dar una u otra limosna en honor suyo? Ya se ve que la definición pide mucho más. ¿No es del agrado de esta Señora, no pertenece a su honra, y gloria el no ofender a su Santísimo Hijo, antes servirle, y amarle? ¿No dista tanto de esto, cuanto dista el Cielo de la Tierra; y aún podré decir, cuanto dista del Empíreo del Infierno, estar ofendiéndole con repetidos delitos, sin tratar de arrepentirse, y pedir seriamente perdón de ellos?
- 4. Mas convendré ya en que no es menester tanto para que sea verdadera la devoción. Ni parece, que la definición propuesta, tomada en el rigor de la letra, sea adaptable a toda

verdadera devoción de María, sí solo a la perfecta; bajando de la cual alguno, o algunos grados, no por será falsa, sino tibia, y tanto más tibia, cuanto más decline de aquel punto de perfección. Una cosa es hablar de la devoción absolutamente, o en general, otra tomada respectivamente a nuestra Señora, a tal Santo, a tal Santuario, a tal Misterio. En el primer sentido pide, o se constituye, como dice Santo Tomás (2. quaest. 82, art. 1), por aquella prontitud de ánimo a ejecutar cuanto pertenece al obsequio de Dios. Así, no se llama Devoto un hombre, solo porque se abstiene de pecar gravemente, o porque vive solo, como se suele decir, Cristianamente. La denominación de Devoto, tomada absolutamente, significa, no solo una vida como quiera ajustada, sino una virtud algo fervorosa.

- 5. Pero la devoción, tomada en el segundo sentido, solo significa una afición particular a tal Santo, a tal Misterio, y aun a tal sagrada Imagen, la cual puede subsistir en quien no viva muy arregladamente. Y es cierto, que esta es la mente del Padre Señeri, por cuanto da por buena, y útil la devoción, que tienen con nuestra Señora, aun aquellos que viven con alguna relajación, o inciden en algunas culpas graves. Y no sería la devoción de estos buena, ni útil, si fuese falsa. Devoción falsa es hipocresía, vicio farisaico, y tan detestable a los ojos de Dios, que no se halla otro en el Evangelio, contra quien Cristo Señor nuestro declamase con más energía.
- 6. Ciertamente la protección, y piedad de María Señora nuestra no se limita a los ajustados, también se extiende a los viciosos: que por eso la llama la Iglesia en su Letanía: *Refugio de los Pecadores*. Así muy bien pueden éstos, practicando su devoción, fiar en su patrocinio. ¿Pero qué pecadores son los que pueden vivir en esta esperanza? Aquí entra la distinción, que hace el Padre Señeri, y que yo quisiera, que Vmd. tuviera muy presente.

II

- 7. Algunos (dice el Venerable Jesuíta) son pecadores, y quieren proseguir siendo pecadores; añadiendo, sobre el mal de sus llagas, la obstinación en no cuidar de curarlas. Otros son pecadores, pero quisieran hacerse justos; y por eso suspiran por hallar algún piadoso Samaritano, que derrame bálsamo sobre sus heridas; esto es, tienen alguna voluntad de dejar su mal estado, aunque remisa. De estos segundos (dice) pueden fundar alguna esperanza de la devoción, que tienen, aunque muy imperfecta. Pero (añade) los otros pecadores obstinados, que no admiten en su corazón en pensamiento de rendirse a la penitencia, nada tienen que fundar en su devoción, porque es una devoción falsa: Ni deben contarse (dice) entre los devotos de la Virgen María, antes si entre sus enemigos; porque aunque pretenden también honrarla; es con el ánimo de proseguir, entretanto, lo más que puedan en ofender a su Hijo.
- 8. Por la narración, que se me hizo, del modo de obrar, y hablar de Vmd. no puedo determinar a punto fijo a cual de las dos clases, que distingue el Padre Séñeri, pertenece su persona. Acaso ni a una, ni a otra; porque a la verdad, entre las dos hay bastante distancia para colocar en el intervalo, no solo uno, mas algunos medios de grados diferentes. De una vida relajada, pero interpolada con repetidos deseos sinceros, aunque remisos, de salir de ese mal estado, al total abandono de las Leyes con cierta especie de

insensibilidad, hay un espacio bastante largo. Y me inclino a que dentro de los términos de ese espacio tiene su habitación la conciencia de Vmd. pero más cerca del segundo término, que del primero.

- 9. Es indubitable, que Vmd. no pertenece a la clase de aquellos pecadores, que quieren, aunque tibiamente, salir de su mal estado. No desea Vmd. ni eficaz, ni remisamente enmendarse. O cuando más, aunque desea por ahora la enmienda, no desea enmienda por ahora. Quien delibera retardala, resuelve no tenerla. Por lo menos la rehusa de presente, cierta, esperándola en lo venidero, dudosa. Sí, señor, dudosa, y muy dudosa. Sí, señor, dudosa, y tan dudosa, que cuanto más se retarda, tanto más va creciendo el peligro de que no llegue jamás el caso de lograrla.
- 10. Funda Vmd. su confianza en el patrocinio de la Virgen, que negocia por medio de su devoción. Pero quisiera saber, qué concepto tiene Vmd. hecho de la piedad de esa Reina, y Madre nuestra. No se duda de que su clemencia es muy grande. ¿Pero la juzga tan clemente, que sea tan incapaz de enojo con aquellos pecadores, que sin pensar en la enmienda, están repitiendo ofensas sobre ofensas a su Santísimo Hijo? Éste sería un grande error. Y para hacérselo a Vmd. palpable, le haré otra pregunta. De dos afectos, que brillan en María, el de amor hacia su Divino Hijo, y el de misericordia hacia los pecadores, ¿cuál piensa que prevalecerá en su afectuosísimo corazón? Ello es cierto, que en aquel Místico Cielo, cuyas Estrellas son todas las Virtudes, es imposible a la razón humana medir la altura de cada una. Aun la eminencia de estotras Estrellas del Cielo material es totalmente incomprensible a los Astrónomos. ¿Qué será de las de esotro mucho más elevado Cielo?
- 11. Sin embargo, si consideramos, que, de parte de Cristo, hay un mérito infinito, para ser amado de su Madre, y de parte de los pecadores, en el estado de pecado mortal, ningún mérito, para la clemencia de esta Señora: si consideramos también, que aunque se apellida Madre nuestra, su Maternidad, respecto de Cristo, sobre ser infinitamente más propia, la da una prerrogativa infinitamente más estimable; parece no se puede dudar, que el afecto de amor a su Divino Hijo prevalece en su alma con ventaja inmensa a su clemencia, respecto de los pecadores.
- 12. Si esto es así, ¿qué espera Vmd.? A proporción que se ama más el ofendido, crece en el amante el enojo contra el ofensor. Vmd. es el ofensor, María la amante, Cristo el amado, y ofendido. Conciba, pues, Vmd. propicia a sí mismo, cuanta quiera, la clemencia de María: siempre quedará muy lejos de ponerse en equilibrio esa clemencia con aquel amor. Si el enojo, pues contra el ofensor se mide por el amor del ofendido, es consiguiente, que ha de preponderar con grande exceso el enojo de María con Vmd. sobre su clemencia. A que se puede añadir, que el amor de María a su Hijo no puede admitir disminución alguna; y el enojo con el pecador rebelde va creciendo, al paso que va creciendo el número de sus pecados, y alargándose su impenitencia. S. Pablo (Epist. ad Rom. cap. 20) dice, que el pecador impenitente va atesorando irá; esto es, aumentándola más, y más en la justicia del Señor. Luego asimismo va aumentando más, y más la indignación en el corazón de la Señora, no obstante su tal cual devoción en ella.
- 13. ¿Qué remedio habrá, pues, Señor mío, para desenojar a esta Soberana Reina? Yo no veo sino uno, que es desenojar a su Hijo, dándole debida satisfacción de las injurias, que le ha hecho. No, no hay pensar que haya otro.

- 14. No ignoro, Señor mío, que andan escritas ciertas revelaciones de pecadores muy depravados, que por una levísima práctica de devoción con la Virgen se salvaron, puestos ya en la última extremidad. Y tengo especie de haber leído de un insigne malhechor, a quien, por rezar diariamente no más que una Ave María, se le alargó milagrosamente la vida, para darle lugar a hacer una buena confesión. ¿Pero serán verdaderas esas revelaciones, o los hechos, que en ellas se enuncian? Doy que lo sean. ¿Qué adelanta Vmd. en eso? ¿Si se perdieron cien millones de pecadores endurecidos, no obstante su parvidad de materia de devoción (que rarísimo hay, que no la tenga), qué confianza, o seguridad pueden inspirar a Vmd. cuatro, o seis asesinos, adúlteros, o ladrones de profesión, que por ella se hayan salvado en los últimos momentos de la vida? El Padre Maffeo, y otros Historiadores refieren, que un Oficial Portugués (Jacobo Botello) por adelantar una noticia grata a su Rey, del Puerto de Diu, en la India Oriental, se arrojó en una pequeña Barca a surcar los inmensos Mares, que hay de allí a Lisboa, lo que logró por una extraordinarísima felicidad. Pero por orden del Rey se quemó la Barca, como pretendiendo con esa demostración borrar la memoria de aquella temeridad; o por lo menos representar ésta ignominiosa, para quitar el influjo el mal ejemplo.
- 15. Aún más temerario es, que aquel intrépido Navegante, cualquiera que, engolfado en el infiel piélago del vicio, fia, fundado en la estrecha tabla de una levísima devoción de María (que es tanto más estrecha la tabla, cuanto la devoción es más leve), arribar al Puerto de la Patria Celestial. Así, yo no sé si convendría, a imitación de lo que se practicó en Lisboa con la Barca de Botello, borrar en algunos Libros la memoria estampada en ellos de uno, u otro arrojado venturoso, que se salvó a beneficio de esa angosta tabla; porque el ejemplo de dos, o tres felices, induciendo una necia confianza en muchos millones de individuos, no haga a muchos millones de individuos enteramente desdichados. Por lo menos, cuando se propongan tales ejemplos en los libros, o en los Púlpitos, convendrá mezclar algún correctivo, rebajando, a favor de un saludable medio, lo que se pone de más en una peligrosa confianza.
- 16. Supongo, que los que preconizan los mencionados ejemplos, lo hacen con la piadosa mira de extender más, y más entre los Fieles la devoción con la Reina de los Ángeles. Pero yo no sé si esto en el efecto más la minora, que la promueve. Es para mí sumamente verosímil, que aun entre los que viven muy entregados a los vicios, los más rezan diariamente aquella colección de Pater noster, y Oraciones Angélicas, que llamamos Rosario, o Corona, por ser tan común, por lo menos dentro de España, la educación en esta santa práctica. ¿Qué sucederá si estos leen, u oyen predicar, que alguno, o algunos estragadísimos pecadores se salvaron por haber rezado dos, o tres Ave Marías cada día, o haber dado muy de tarde en tarde una cortísima limosna en honor de María, Señora nuestra? Que quedarán muy satisfechos, de que con su Rosario, o Corona tienen mérito de sobra para asegurar la protección de esta Señora; y así, no solo, no añadirán a la devoción acostumbrada, mas aún hay el riesgo de que algunos cercenen de ella, como superabundante.

III

17. Predíquese, pues, como utilísima la devoción de María; pero no se ponga, digámoslo así, al boratillo, figurando, que su favor seguramente se obtiene con el presente en las más leve menudencia. Antes al contrario se ha de persuadir, que a proporción de la

mayor, o menor cantidad, y valor de los obsequios, se deben concebir mayores, o menores esperanzas de lograr su protección. En que es bien tener presente, que no hay acción virtuosa, o moralmente honesta, en que no pueda ejercerse esta utilísima devoción, introduciendo por motivo de dicha acción, este respecto; v. gr. el ayuno, la limosna, cualquiera mortificación voluntaria, cualquiera obra de caridad o misericordia en beneficio del prójimo, cualquiera esfuerzo dirigido a vencer alguna pasión viciosa.

- 18. Esta última especie de obsequio recomienda el Padre Señeri, como de especial eficacia para lograr la amorosa protección de esta Señora, para cuya comprobación refiere un suceso muy edificante, copiado del Espejo Historial de Vicencio Belovacense; a que yo añadiré otro perfectamente, semejante cuya noticia debo al Abad Fleury, en su Historia Eclesiástica, tom. 24 lib. 119.
- 19. Carlos Octavo, Rey de Francia, fue un Príncipe dotado de muchas de aquellas prendas, que constituyen un buen Soberano, beningo, afable, liberal, compasivo, muy amante de sus Vasallos, cuyo alivio, y felicidad solicitaba por varios modos. Pero entre estas virtudes se hizo lugar el vicio de una excesiva propensión a aquellos deleites, a que suministra materia el otro sexo; fomentando esta pasión, como es ordinario, la criminosa complacencia de sus Cortesanos: especie de adulación, así como la más vil, la más insinuativa juntamente en la gracia de los poderosos. Sucedió, que estando el Rey en Asti, Ciudad del Piamonte, una tarde, al recogerse a la cuadra de su esposo, halló en ella una hermosa doncella, que puesta de rodillas delante de una Imagen de nuestra Señora, se inundaba en lágrimas, y poblaba el aire de gemidos. Sorprendido el Rey del tierno, y no esperado espectáculo, trató de informarse por la misma doncella de su estado, de la ocasión, o accidente, que le había conducido a aquel sitio; y en fin, cuál era la causa de su angustia.
- 20. A todo satisfizo la afligida joven. Declaró al Rey, como habiéndola visto un doméstico de Palacio, a quien pareció, que su semblante no desagradaría al dueño a quien servía, informado por otra parte de la estrechez en que vivían sus padres, con promesas de un precio capaz de mejorar su humilde fortuna, había solicitado, y obtenido de ellos, que la entregasen al antojo del Monarca. En cuya consecuencia, contra su voluntad, la habían traído allí, donde viendo aquella Imagen de nuestra Señora, el Cielo le había inspirado el pensamiento de implorar la protección de la Madre de toda pureza, para que la librase del inminente riesgo en que veía su honestidad.
- 21. Hija mía (dijo a esto el Rey) no permita Dios, que habiendoos acogido a la protección de María, cometa yo la sacrílega insolencia de violar tan soberano asilo. Aseguraos, pues, de que no solo saldrá de aquí intacto vuestro honor, más desde luego dispondré se os entregue dote competente para colocaros en un decente, y honrado matrimonio, lo cual luego se ejecutó. Y sin más dilación empezó el Rey a percibir de María Santísima la más importante, y preciosa recompensa del obsequio, que acababa de hacerla. Fue el caso, que desde aquel lance, muy seriamente trató de reformar su estragado modo de vivir, tomándolo tan de raíz, que en adelante no solo se le notó una total mudanza en las obras, mas aún en las palabras; pues al paso que antes con frecuencia se derramaba en conversaciones poco honestas, después no articulaba voz, o cláusula alguna, que no fuese de piedad, y edificación. Así dice el Autor citado, que generalmente los hombres de buena razón hicieron juicio, de que una conversación tan perfecta, y tan no esperada, especialmente estando aun entonces el Rey en la edad juvenil, se debía originalmente a al Madre de misericordia, que en premio de haber sacrificado tan alagüeña pasión a su respecto, le había con su interseción obtenido de la

Majestad Divina copiosas asistencias de la Divina gracia, para una ejemplar, y constante reforma de su vida.

- 22. Señor mío, he expuesto a Vmd. hasta dónde se puede extender la confianza de nuestra salvación, sobre el fundamento de la Devoción de María, Señora nuestro: lo cual en suma se reduce a las proposiciones siguientes:
- 23. Primera, toda devoción con María, Señora nuestra, es buena; y por pequeña, o mínima que sea, puede ser útil, y conducente a la consecución del fin, para que fuimos creados.
- 24. Segunda, será más, o menos útil, según el mayor, o menor fervor de la devoción, la mayor, o menor extensión, o cantidad de los actos en que se ejercita.
- 25. Tercera, el valor, o mérito de dichos actos, en orden a la aceptación de la Señora, es sumamente desigual, según la desigualdad de los motivos, que influyen en ellos. Los que solo son motivados del interés del patrocinio, son de mucho menor valor que aquellos, en que entra a la parte un amoroso afecto, como estímulo. Y si tal vez el obsequio solo solicita la protección, para en confianza de ese resguardo entregarse con más libertad a los vicios, más merecerá una justa indignación, que una atención benigna.
- 26. Cuarta, asimismo hay una suma diferencia, para el efecto de lograr a María por Abogada, entre el pecador, que enteramente se entrega al ímpetu de sus pasiones, y aquel, que interpola con sus fragilidades algunos esfuerzos, aunque por la mayor parte ineficaces, para resistirlas.
- 27. Ahora, pues, Señor mio, examine Vmd. con atención a estas reglas la calidad, y circunstancias de su devoción, para deducir, si en ella tiene más motivo, para esperar, que en su modo de vivir, para temer. Y finalmente, sea como fuere la devoción de Vmd. debe tener presente, que su seguridad pende unicamente de la observancia de los Divinos Preceptos. Esta es la regla inalterable, que nos dio el Salvador por su misma boca: Si vis ad vitam ingredi, serva mandata. No dijo: Si quieres salvarte, busca en el Cielo intercesores, interésalos con tus ruegos, repite Novenas, visita Santuarios; sino: Si quieres salvarte, observa los mandamientos. Aquello es bueno, pero contingente el fin a que se dirije; esto mejor, y el fin infalible. Y contrayendo esta doctrina general a la Devoción con María Santísima, intimo a Vmd. de parte, y en nombre de esta Señora, que ame, y sirva al Hijo, si pretende ser amado, y favorecido de la Madre.

IV

28. Llendo a concluir esta Carta, me ocurrió, que no sería inútil, ni intempestivo extender lo que digo en ella de la Devoción con María Santísima, a la respectiva a otros Santos; pues aunque Vmd. en la suya solo expresa determinadamente su confianza en orden a esta gran Señora, es muy posible, que esta determinación no sea exclusiva, ni implícita, ni explícitamente, de la devoción con todos los demás Bienaventurados; sí solo significativa, de que aquel es el apoyo principalísimo de su esperanza; dejando su debido lugar a la protección de otros Santos, a proporción del mérito, y valimiento de cada uno con la Majestad Divina. Entre quienes, para el efecto de recurrir a su

intersección, es verosímil, que Vmd. de alguna preferencia al Santo de su nombre, o al Titular de su Parroquia, o al Protector elegido por su Lugar, o que haya debido el nacimiento a su Provincia; o en fin, a otro, u otros, a quienes Vmd. por este, o aquel motivo, puede profesar algún particular respecto.

29. Es así, Señor mío, que todos los Santos son amigos de Dios, y todos le tienen por amigo. Todos son amantes, y amados de aquella Majestad Suprema. Así, todos pueden ser nuestros útiles intercesores, porque todos son sus válidos. Pero de esta fina amistad, que ejercitan los Santos con aquel Soberano suyo, y nuestro, deduzco yo otro consiguiente, que Vmd. también debe inferir; esto es, que en la devoción con cualquiera de ellos se debe tener presente el mismo aviso, que hice a Vmd. para la devoción con nuestra Señora. Podemos lograr con nuestros cultos, que se interesen a nuestro favor; pero siempre se interesarán más, sin comparación, en la honra, y gloria de Dios. Siendo domésticos, y favorecidos suyos, ¿cómo es posible, que no se indignen contra nosotros, cuando le ofendemos? Así, se debe tener por cierto, que no hay Santo en el Cielo, que aprecie tanto el que adoremos su Imagen, y la cortejemos con Novenas, como el que rindamos la debida obediencia a los Preceptos Divinos. Asimismo es cierto, y aun evidente con la mayor evidencia, que no hay Santo en el Cielo, que no se complazca incomparablemente más en que amemos a Dios, que en que le amemos a él.

30. Ojalá, que, como cuanta Doctrina contiene esta Carta, es muy verdadera, asi haga en el entendimiento, y corazón de Vmd. una impresión muy viva: lo que es justo esperar de la soberana piedad, mediante el influjo de su Divina gracia, cuya continua asistencia deseo a Vmd. con fino afecto. Oviedo, y Mayo de 1756.

CARTA V

Algunas advertencias sobre los Sermones de Misiones

- 1. Amigo, y señor: Recibí la de V. P. de 4 de Noviembre, cuyo contenido leí gustosísimo, por ver en él explicada la inclinación, que V. P. tiene a ocupar útilmente aquella parte del tiempo, que, por su jubilación en la carrera del Púlpito, puede ya emplear a su arbitrio, continuando el Sagrado ministerio de la Predicación por Pueblos vecinos, al modo de Misionero; para cuyo efecto me dice, espera, no solo mi aprobación, mas también, que si se me ocurren algunas advertencias particulares, conducentes a hacer más fructuoso ese ejercicio, caritativamente se las exponga.
- 2. A que respondo, que en cuanto a la aprobación, no tengo que deliberar, cuando la propuesta es tal, que del más indiferente exige, no solo condescendencias, mas también aplausos. Y seguro a V. P. que si cuando el Rey me concedió la jubilación de la Cátedra, me hallase dotado de las facultades, que pide ese ministerio, algo me hubiera dedicado a él, alternándole con el de Escritor público, en que ya estaba metido, lo que verosímilmente sería algo conveniente para mi salud, interpolando con algún ejercicio corpóreo la vida sedentaria, inevitable en el de Escritor. Pero me faltaban dos cualidades indispensables para las tareas de la Misión, robustez de pecho, y virtud. Esto es lo mismo que decir, que me faltaban para el oficio de Predicador el cuerpo, y el alma. Por lo que mira a la virtud, aun en el grado de ejemplar, ya veía, que podría adquirirla, cooperando mi libre alvedrío a los auxilios de la Divina gracia. Pero la debilidad del pecho era totalmente incorregible, siendo tan connatural a mi nativo temperamento, que aún en la adolescencia, y juventud, padecí el mismo defecto.
- 3. En orden a advertencias, ¿qué puede V. P. esperar de mí? ¿O qué podré decir, que no tenga previsto V. P? Sin embargo, habiendo yo notado muchos años ha ciertos inconvenientes, en que la vehemencia del celo en la corrección de los vicios hizo resultar de los Sermones de algunos Predicadores, aunque por otra parte discretos, y doctos, manifestaré a V. P. de dos observaciones sobre dichos inconvenientes, y las causas de ellos.
- 4. He notado lo primero, que en los Sermones de Misión es bastante común, llegando el Predicador a enardecerse en las ponderaciones de los estragos, que en las almas hace cierto determinado vicio: es bastante común, digo, exagerar más allá de lo justo la transcendencia de aquel vicio en los habitadores del Pueblo donde predica. Esto tiene un gravísimo inconveniente, y en vez de conducir a la enmienda, es muy ocasionado a aumentar la corrupción. Voy a explicar mi pensamiento.
- 5. Las enfermedades del alma no son menos contagiosas, que las del cuerpo, y aun lo son mucho más en la extensión. Quiero decir. No todas las enfermedades del cuerpo son contagiosas, sí solo algunas determinadas especies. Pero todas las del alma (todos los vicios morales) lo son, como intervengan dos condiciones, que también en las corpóreas son necesarias para la comunicación; esto es, transmisión de los hálitos de parte del comunicante, y disposición de parte del recipiente. No todos adolecen cuando reina alguna enfermedad epidémica en un Pueblo; ya porque no a todos llega la exhalación

maligna de los enfermos; ya porque no en todos los temperamentos hay disposición proporcionada para admitir aquella especie de contagio.

- 6. Ahora a la aplicación. Las dolencias del alma transpiran, o exhalan sus hálitos malignos por la noticia. Entretanto que están ocultas, sólo dañan el seno donde se esconden. Llegando a publicarse, de sus nocivos vapores se forma en torno una atmósfera, tanto mayor, o menor, cuanto es mayor, o menor la publicidad; extendiéndoes tal vez a un gran Pueblo, o tal vez a toda una Provincia, dentro de cuyo recinto ejerce su pestífera influencia, en cuantos sujetos encuentra con alguna particular disposición para recibir el contagio; esto es, en todos aquellos a quienes domina aquella pasión, que inclina al vicio publicado.
- 7. Pero quiero explicar la cosa en términos propios, y naturales, dejándome de alusiones, y metáforas; y hacer patente el mecanismo Moral (permítaseme llamarlo así) de lo que pasa en esta materia. Los hombres comúnmente inspiran pudor unos a otros, especialmente los más modestos a los que no lo son tanto. El que vive en compañía de gente, quien juzga virtuosa, en esa misma consideración tiene un freno, que le reprime algo para no rendirse al impulso de alguna pasión, que le incita a tal, o tal vicio; porque ve, que tanto mayor será su oprobio, cuanto menos puede cubrirse con la disculpa del mal ejemplo. Supongamos ahora, que llega el caso de que este hombre descubra, que aquellos que él tenía por virtuosos, no lo son; antes adolecen de la misma pasión que él, y delinquen algunas veces en el objeto de ella. ¿Qué sucederá en tal caso, sino que este hombre se dejara llevar más de su propensión al mismo objeto vicioso, no sólo por el directo incitativo del mal ejemplo; mas también por la remoción del prohibente; quitándole el freno del pudor, con que le contenía la extensísima virtud de los compañeros o vecinos.
- 8. Ve aquí V. P. cuán grave perjuicio puede ocasionar a las almas el pregonar, que un Pueblo, o territorio está excesivamente inficcionado de alguna, o algunas, especies de vicios. ¿Pero me figuro yo en el supuesto, de que trato un abuso del púlpito, que no existe, o existió realmente, sólo por formarme un enemigo fantástico a quien combatir sobre seguro? Ojalá fuese solo imaginario el abuso. No sólo he tenido varias noticias seguras de su realidad, mas de uno, u otro caso he sido yo testigo. Oí en cierta ocasión a un Predicador de no ordinarias circunstancias, el cual tomó por asumto declamar contra un vicio, que aunque por lo común hace bastante estrago en el mundo, en el Pueblo a quien predicaba, nada más frecuente, que en otros de igual tamaño. Sin embargo a su imaginación, fogueada de celo, se le representó tan transcendente el escándalo, que llegó a prorrumpir en la expresión de que todos los habitadores del Pueblo, sin exceptuar estado alguno, delinquían en aquella materia; levantando con más vivo esfuerzo la voz, en la repetición de todos, todos, para no dejar duda alguna de la universalidad de la proposición. ¿No era consiguiente a este entusiasmo del Orador el efecto, que he dicho en los oyentes? Generalmente, quien multiplica en la opinión los delincuentes, multiplica en la realidad los delitos.
- 9. Acércase bastantemente al abuso expresado, que acaso es más nocivo, por ser más común. Son muchos los Predicadores, que en los Sermones, que llaman Morales (y todos debieran serlo) frecuentemente introducen invectivas contra el otro sexo, ponderando sus fragilidades, sin reparar, que esto tiene el inconveniente de excitar indirectamente los hombres viciosos a criminales empresas. Exagerar la debilidad de un sexo, es esforzar la osadía del otro. Y aún crece por una, y otra parte el daño; pues al mismo tiempo que al sexo fuerte se aumenta la confianza, al flaco se le presenta en su

fragilidad la disculpa. ¿No sería mejor gastar la pólvora en los agresores, que en quienes solo están sobre la defensiva? Ya en otra parte he escrito, y lo repito ahora, que quien quisiere hacer buenas a todas, o casi todas las mujeres, lo logrará, no más, que con convertir a todos los hombres.

- 10. La segunda observación particular, que he hecho sobre los Sermones de Misión, es, que en ellos comunísimamente se llama a los hombres a la enmienda, con el motivo del temor de la Divina Justicia; pero rara vez, o muy de paso, excitándolos al amor de su infinita bondad. Convengo en que Dios no es sólo súmamente Benévolo, y Amable: también es Justiciero, y Terrible. Mas con esta diferencia, que lo primero enteramente se debe a la excelencia de su naturaleza, y solo hace demostración de lo segundo, impelido de nuestra malicia.
- 11. Convengo también en que el temor de Dios es santo. Convengo en que hay circunstancias particulares, en que conviene cargar la consideración sobre los motivos del temor. Convengo en que Dios, no sólo quiere ser amado: más también temido. En todo esto no hay duda. Sólo se puede reducir la cuestión a cual de los dos, temor, o amor, dispone mejor las almas hacia Dios; o cual de los dos es de su mayor agrado. Sobre lo cual recurro al grande espíritu de S. Bernardo, para que decida: Dios (dice el Santo, Serm. 83 in Cantica) exige de la criatura racional, que le tema, como a Dueño: que le honre, como a Padre: que le ame, como a Esposo. ¿Pero cuál de estas tres especies de tributo es la más agradable? ¿Cuál la más conveniente, y mas digna? Sin duda el amor. Quid in his praestat? Quid eminet? Nempe amor: asunto, que prosigue en todo el resto de aquel Sermón (como V. P. puede ver en él) encareciendo, con las más bellas sentencias, el grande exceso, que así en orden a la complacencia de Dios, como para nuestra utilidad, hace al temor el amor.
- 12. A más extiende el Divino Sales, cuando dice (Práctica del amor de Dios, lib. 2, cap. 8), que el amor es el medio universal de nuestra salud, el cual se mezcla en todo, y sin él nada hay saludable. Esto es decir, que el amor es el remedio universal para las enfermedades del alma: es el oro potable, que en vano los Químicos buscaron para ocurrir a todas las corpóreas; y Cristo nuestro Bien, cuando vino al mundo, trajo del Cielo, para curar todas las espirituales. Antes de la venida del Redentor, para apartar Dios a los hombres de los vicios, por las bocas de los Profetas, que eran los Predicadores de la Ley Antigua, no hacía sino fulminar terrores, y amenazas. Vino Cristo, y mudó de tono en la predicación, pasando, como si dijésemos, del modo Phrigio belicoso al Jónico halagüeño; o llamando con amorosa dulzura de la lira, a los que antes intimidaba el estrépito marcial de la trompeta. Ya en el Evangelio no suenan aquellas apelaciones formidolosas del Dios Fuerte, y Terrible, y del Dios de las Venganzas, del Dios Guerrero, o Dios de los Ejércitos, que hacían estremecer el mundo en el Testamento Viejo. En los Sermones, que predicaba Cristo, era frecuentísimo apellidar a Dios Padre nuestro. Quince veces le nombra en un Sermón, que ocupa la mayor parte de los capítulos quinto, sexto, y séptimo del Evangelista S. Mateo; y todas quince, con dicha denominación, ya simplemente, y sin addito: Pater vester; ya con el addito de Celestial: Pater vester Caelestis. Esto es llamarnos al cumplimiento de nuestras obligaciones, no como a siervos, con el temor, sino como a hijos, con el amor.
- 13. No menos que en la predicación de Cristo, en la del Apóstol S. Pablo, se repite la memoria de Dios, debajo del benéfico título de Padre Universal de los hombres. Así generalmente en el principio de sus Epístolas, que realmente son otros santos Sermones Misivos, se introduce con aquella Salutación, llena de benevolencia, y ternura: *Gratia*

- vobis, & pax a Deo Patre nostro, & Domino Iesu-Christo; sin dispensarse de esta introducción amorosa aun con los Gálatas, que merecían las más agrias represiones, por su declarada propensión a apostatar del Evalgelio, que habían admitido, al Judaísmo, que habían abandonado.
- 14. Así hablaba S. Pablo, porque así había hablado Cristo. Era Cristo el Autor de la Ley de Gracia, y S. Pablo el más docto Intérprete de esa misma Ley; el que más profundamente penetró su espíritu, como diverso del espírutu de la Ley Antigua. ¿En qué consiste esta diversidad? En que el de la Ley Antigua era espíritu de servidumbre; el de la Ley de Gracia espíritu de filiación. En aquella trataba Dios a los hombres, como Siervos; en ésta como a Hijos. En aquella los dirijía por medio del Temor; en ésta por medio del Amor. Esto es puntualmente lo que le mismo S. Pablo escribe a los Romanos (cap. 8), intimándolos, que habiendo abrazado el Evangelio, ya no recibieron, como antes, el tímido espíritu, propio de la esclavitud; sino el espíritu amoroso, entrañado en la filiación adoptiva: Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum, in quo clamamus Abba (Pater).
- 15. Apoyada ya con tanta firmeza la máxima, de que debe preferirse el medio del amor al del temor para conducir los hombres a la virtud: apoyada, digo, en la más respetable autoridad, es fácil reforzarla con la persuasión de su mayor utilidad; porque este medio, no solo para Dios es más grato, pero también para el hombre más cómodo. Muy diferentemente obsequia quien sirve impelido del amor, que quien obedece compelido del temor. Aquel lo hace con un sentimiento íntimo de dulzura; éste con cierta sensación de aspereza: aquel se mueve por inclinación; éste forceja contra la dificultad: aquel pacíficamente es atraído de la hermosura del objeto; éste no adelanta un paso, sin lidiar primero consigo mismo: aquel halla un camino, sino enteramente llano, poco embarazoso; éste en cada pasión suya encuentra un nuevo tropiezo.
- 16. Bien hecha de ver V. P. que en cuanto digo del temor, en contraposición del amor, entiendo el servil; pues el filial, no solo se concilia bien con el amor, mas se puede asegurar, que es disposción conducente para él. Muy de otro modo teme el esclavo al dueño, que el hijo al padre. El esclavo teme el azote, el hijo solo el enojo: el escalvo en su temor solo contempla al dueño como terrible, el hijo como respetable: el esclavo mira el castigo como venganza, el hijo como corrección: aquel como efecto de una dominación severa, éste como instrumento de un cariño próvido.
- 17. Bastaba lo dicho para que en el ministerio de la predicación obtenga el primer lugar la persuasión al amor, respecto del temor. Pero aún falta ponderar una excelencia, por la cual goza infinitas ventajas el amor. Esta excelencia consiste en que el amor dignifica las buenas obras, que provienen de su influjo: de modo, que son infinitamente más agradables a Dios, que las que proceden del temor; tanto, que cuando ese amor llega a aquel grado de perfección, en que obtiene el nombre de caridad, la constituye benemérita de aquella inefable felicidad, cuya duración se extiende fuera de todos límites del tiempo, y cuya grandeza supera cuanto puede concebir el entendimiento humano: dicha a que nunca arriba, o la obediencia a los preceptos, o la fuga de los vicios, a que induce por sí solo el temor.
- 18. Mas aún cuando pudiese tener alguna contingencia la Eterna Bienaventuranza, que esperamos como premio del amor de Dios; ¿no bastaría para empeñarnos a amarle, con todas las fuerzas del espíritu, la seguridad de ver nuestro amor bien correspondido de parte de Dios? Aman los hombres a otros individuos de su especie, aventurándose a no

ser pagados en la misma moneda, porque son innumerables los ejemplos, que le representan ese riesgo. ¿En qué historia no se leen multiplicados? Allí se ve uno, que a costa de su hacienda sacó al que amaba de su miseria; y reducido después a la misma infelicidad, no encuentra en él el más leve socorro. Allí otro, que habiendo derramado una buena porción de su sangre por su amor a la patria, no experimenta en ésta sino desdenes. Acullá otro, que está porcurando la fortuna a quien anda buscando trazas para derribarle del puesto, que ocupa. Lo que pasa en esta materia entre los dos sexos, todos los días está poblando el aire de quejas; aunque bien merecidas son las ingratitudes, si los motivos del afecto son criminales. Recíprocamente acusa un sexo a otro de infinitas perfidias. Y lo peor del caso es, que siendo de una, y otra parte verdaderas acusaciones, ni a una, ni a otra parte verdaderas las acusaciones, ni a una, ni a otra sirven para el escarmiento.

- 19. ¡Oh qué diferente es el proceder de Dios! Que este Señor ama a quien le ama, es una proposción de sempiterna verdad, sentencia que pronunció él mismo por la boca de Salomón: Ego diligentes me diligo (Proverb. c. 8) y repetida en el Evangelio: Qui diligit me, diligetur a Patre meo, & ego diligam eum (Joan. cap. 14) ¡Qué gloria! ¡Qué honor! ¡Qué dicha! Entre los hombres no tiene el más amante certeza de ser amado, aun cuándo a la obligación de la gratitud se junta la exigencia de otros títulos dignos de la mayor atención; porque cuántas veces vuelve la espalda el beneficiado al bienhechor, el vasallo al Príncipe, o el Príncipe al vasallo, el hijo al padre, o el padre al hijo!
- 20. Pero veo, que insensiblemente iba tomando el tono del púlpito, en ninguna parte más superfluo, que en una Carta; en que estoy escribiendo a quien es Predicador de oficio, cuando mi propósito sólo era proponer el asunto, dejando a V. P. como tan exercitado en el ministerio, discurrir en los medios de la persuasión.
- 21. Acaso temerá V. P. que si no fulmina en el púlpito repetidas amenazas de la ira Divina, sea corto el fruto, que produzca de su predicación. En efecto, este parece ser el motivo, que a tantos Misioneros celosos induce a presentar con frecuencia a sus oyentes los tormentos, y horrores del Abismo. Y no se puede negar la mucha utilidad del temor, que se introduce por este camino oportunamente sugerido. Pero fuera de que las producciones del amor de Dios, en el corazón humano, tienen un valor, una dignidad muy superior a las del temor, como ya insinué arriba; se debe atender también a que las impresiones, que hace el amor en las almas, son más constantes, que las del temor. La razón es, porque la impresión del amor es dulce, suave, grata; por lo que hallándose bien el corazón con ella, bien lejos de aspirar a borrarla, la abriga, y procura su conservación: al contrario en el temor es áspera, desapacible, y como violenta, con que le resiste el corazón cuanto puede. El amor le halaga, el temor le oprime. El Amor se goza, el temor se padece. Por eso el amor, siendo siempre acto de la voluntad, muchas veces es también objeto de ella; esto es, le ama la voluntad con otro acto de amor reflejo: al contrario en el temor halla siempre un huésped enojoso, a quien dio entrada, por no poder negársela; como se concede alojamiento al enemigo, que se hace abrir la puerta con la espada en la mano. Así con todas sus fuerzas se aplica a echarle fuera, y muchas veces lo logra.
- 22. Este es el principio, que hizo nacer en la imaginación de varios libertinos, las horribles ideas filosóficas, ya de negar a Dios la existencia, ya de despojar de su inmortalidad al alma. Toda la desdicha de estos miserables viene, de que lejos de contemplar al Omnipotente como un padre cariñoso, sólo se figuran en él un Juez severo; y para sacudir de sí el terror, que esta cualidad les inspira, forcejean a

persuadirle, o con la primera de estas dos quimeras, que no hay Dios, que los castigue: o con la segunda, que solo pueden temer de él un castigo leve, y de corta duración, como lo es cualquiera pena temporal. ¿Pero qué logran con esto? Puntualmente lo que el reo, que huyendo de la Justicia, se arroja por un despeñadero, y por evitar un suplicio contingente, abraza una muerte indubitable. Por el precipicio mayor de todos, que es el de la impiedad, procuran huir de la Justicia Divina. Y aun los que niegan a Dios la existencia, no tanto aspiran a huir de la Justicia Divina, como que la Justicia Divina huya de ellos, pretendiendo, que el Soberano Juez se desaparezca de aquel Augusto Trono en que los ha de sentenciar.

- 23. Pero de uno, y otro hay en los incrédulos, de quienes hablo. Unos quieren ahuyentar a Dios, y otros quieren huir de Dios. Piensas ahuyentar a Dios los que le niegan la existencia, porque esto es arrojarle de todo el ámbito del mundo. Piensan huir de Dios los que hacen mortal el alma, porque de este modo la sustraen del castigo de la pena eterna. Aquellos quieren aniquilar a Dios, y éstos aniquilar el alma racional: de modo, que perezca el mismo tiempo que el cuerpo se disuelve. Uno, y otro es impiedad; pero mucho más horrible, y de falsedad más palpable la primera. Así es sumamente verosímil, que de aquellos no hay, ni ha habido jamás, sino uno, u otro rarísimo en el mundo, porque toda la naturaleza publica con un grito tan alto la existencia de su Hacedor, que parece imposible sordera intelectual alguna, que le resista. Por lo cual el grueso de los libertinos, viendo esa causa tan desesperada, se ha acumulado hacia el segundo partido, que librándolos de la esperanza, y miedo de la otra vida, que la que al presente gozan, les deja toda la licencia, que desean, para soltar la rienda a sus desordenadas pasiones.
- 24. En esta fuga de Dios, a que aspiran los libertinos, tanta parte tiene su inadvertencia, como su malicia. Si el temor de la Divina Justicia los mueve a la fuga, convengo en que huyan de es justicia que los aterra. ¿Qué delincuente no lo procura? Huyan, digo, de la Divina Justicia, pero no de Dios. ¿Mas cómo puede ser lo uno sin lo otro? Huir de la Justicia es huir del Juez. ¿Ni cómo se ha de huir de este Juez? Acá entre los hombres, como ninguno tiene más que una jurisdicción limitada, huye el reo del Juez, pasando de un Lugar a otro, de una Provincia a otra, de un Reino a otro. Pero de Dios ¿a dónde se ha de huir si Dios está en todas partes, y en todas es Soberano? ¡Oh! que no es eso lo que digo. Convengo en que se huya de la Divina Justicia, mas no de Dios. ¿Pero a dónde se ha de huir de la Divina Justicia? ¿A dónde? A la Divina Misericordia. Y si esto en alguna manera es huir de Dios, es huir de Dios al mismo Dios; esto es, de Dios Juez, a Dios Padre; de Dios terrible, a Dios amable; de Dios enojado, a Dios compasivo.
- 25. De aquí infiero, que aunque el fin principal, o único, que se ha de proponer el Orador Evangélico, es introducir en los corazones de sus oyentes el amor de Dios, puede, y aun debe por lo común conducirlos a ese término por medio del temor: *Timor Dei initium delectionis eius*, nos dice el Sagrado Texto del Eclesiástico. El temor a Dios es principio, y disposición para amarle; lo que aunque los Expositores, por la mayor parte explican del temor filial, con toda propiedad es aplicable también al servil, cuya conducencia para el amor ya se empezó a insunuar arriba. Supongo, pues, que sea el primer asunto de una Misión aterrar los oyentes con una viva representación de la atrocidad, y duración sin fin de las penas infernales, que Dios, irritado, tiene destinadas a la venganza de sus injurias. Introduciendo en los corazones este terror, se les deberá intimar, que no hay otro medio para evadir aquel espantoso inmenso piélago de angustias, y tormentos, sino el humilde recurso de la Divina Justicia a la Divina Misericordia. Para cuyo efecto, habiendo puesto primero a sus ojos un Tribunal en que

preside un Dios terrible, rodeado de los instrumentos, y ejecutores de sus iras; enfrente de él se pintará un trono hermoso, en que está sentado un Dios apacible, ostentando los brazos abiertos, para recibir en ellos a cuantos quieran aprovecharse de sus piedades: aquel Señor amable, a quien el mayor de todos los Predicadores Apostólicos definió: *Padre de las misericordias*, y *Dios de todo consuelo*. (Epist. 2 ad Corinth. cap. 3)

- 26. ¡Oh, qué campo tan espacioso, tan bello, tiene aquí el Orador, para hacerle fructificar con su celo, y elocuencia! Y aun estoy por decir, que es superflua la elocuencia; porque la Sagrada Escritura, especialmente en el Nuevo Testamento, para imprimir en las mentes una idea viva de la infinita misericordia de Dios, le presenta unas sentencias tan enérgicas, unos símiles tan propios, mejor diré unas imágenes tan animadas, que en comparación de ellas, no son más que informes rasgos cuantos tiró para otros asuntos la admirada facundia de los Cicerones, y los Demóstenes. Ahí halla aquel Pastor, tan solícito en la conservación de su amado rebaño, que a una oveja disgregada, y perdida, busca por montes, y valles, trepando asperezas, pisando espinas, hasta que hallada, la coloca sobre sus hombros, para salvarla de las garras de las fieras. Ahí, aquel benignísimo Padre de Familias, que gravemente insultado, y ofendido por un hijo suvo, después que fugitivo en una vida torpe, expendió toda la hacienda, que le tocaba, cuando, impelido de la necesidad, vuelve a sus puertas, le abraza, y recoge con las demostraciones más amorosas. ¿Quién es aquel Pastor, y ese Padre de Familias, sino el Redentor del mundo, y Soberano Señor de Cielo, y Tierra? ¿Quién aquella oveja descarriada, y ese hijo díscolo, sino el hombre fugitivo de Jerusalén a Babilonia, y desertor de la noble milicia de los Justos, para el infame escuadrón de los viciosos? Sin embargo, Dios ofendido, y abandonado, le recibe cariñoso, luego que recurre a su piedad, sin más coste de parte del pecador, que pronunciar con corazón humilde, y sincero aquellas pocas palabras: Padre mío, pequé contra el Cielo, y en tu presencia, ya soy indigno de ser llamado hijo tuyo.
- 27. Todo esto nos consta de boca del mismo Salvador del Mundo, transmitido de su divina predicación a nosotros por la pluma de un Evangelista suyo (Luc. cap. 15). ¡Oh infinita misericordia de Dios! ¡Y cómo se conoce ser infinita, pues parece, que toda es infinidad es menester para recibir con caricias a quien se desvió con injurias! ¿Admiten de este modo a su gracia los Príncipes de la tierra a algún vasallo, a quien experimentaron, no solo ingrato, sino rebelde? No, porque es limitada su piedad, como es limitado su ser. La piedad de Dios no tiene límite alguno, porque su ser no le tiene.
- 28. Transferido con estas, u otras semejantes representaciones, el ánimo del hombre del estado del temor servil, o miedo de la pena, al de la confianza en la Divina misericordia; solo resta un paso más que dar para colocarse en el del amor, que es término adonde se desea conducirle. Y ese paso es, al parecer, por un camino muy llano; porque bien persuadido el hombre a que tiene un Dios infinitamente misericordioso, extremamente amante, y por eso mismo extremamente amable; tan clemente, que, aun después de ser muchas veces gravemente ofendido, le está mostrando los brazos abiertos, para recibirle en ellos, que aun cuando le estaba actualmente injuriado, no deseaba otra satisfacción de su parte, que la que era necesaria para su eterna felicidad; ¿cómo puede resistirse a motivos, que con tanta eficacia le inclinan a amarle, y postrarse humilde a sus pies, repitiendo aquellas palabras: Padre, y Señor amantísimo mío, pequé contra tí, como una ingrata, y vilísima criatura; ya no soy digno de llamarme hijo tuyo, sino de ser tratado como el más despreciable, o rebelde esclavo.

- 29. Está descubierta la senda, por donde el ministerio de la Predicación puede conducir al hombre del terror de siervo, al amor de hijo; y visto juntamente, que no solo del temor filial, mas también del servil, se verifica aquella sentencia de la Escritura: *Timor Dei initium dilectiones eius*. En la amenaza de la pena se figura preciso el recurso a la misericordia; y como la infinita misericordia de Dios le representa sumamente amable, ella hace llano, y fácil el camino para el amor.
- 30. De modo, que aunque es conveniente, y por la mayor parte necesario, poner delante al pecador el riesgo de su eterna perdición, y la horribilidad de unos tormentos, que no tienen fin; no ha de ser para dejarle enteramente dominado de ese terror; ya porque es más conforme a la noble condición de la naturaleza racional, llamarla hacia el camino verdadero por el amor, que por el terror; ya porque el terror por sí solo, así como postra el ánimo, debilita la inclinación al obsequio: de modo, que tiene eficacia para apartar de las culpas, mas no dulzura con que suavizar las buenas obras; no inclina directamente servir, sí solo a no irritar. El instituto del Predicador es llamar el pecador hacia Dios, y quien no le muestra a Dios, sino con el azote en la mano, más le incita a huirle, que a buscarle.
- 31. Es fácil conocer, que la conversión del pecador solicitada por el medio que he dicho, será no solo más sincera, pero también más constante. Dios, representado al entendimiento como un Señor en supremo grado Clemente, y Benigno, es un objeto atractivo, un imán, que con suave fuerza está llamando hacia sí la voluntad del hombre, y esta es una disposición admiralble en ella para la perseverancia en el buen propósito de no ofenderle más; pues parece, que es menester, que el corazón se haga una gran violencia, o padezca esta gran violencia, por repetidos embates de alguna vehementísima pasión, para desprenderse del objeto tan agradable. La experiencia confirma esto mismo en un hecho, que refiere el muy R. P. M. Fr. Benito Argerich, en la Relación que dio a luz pública de la Vida, y Virtudes de nuestro célebre Lego de Monserrate, Fr. Joseph de San Benito, cap. 10.
- 32. Como este Religioso gozaba en todo el Principado de Cataluña la fama de Varón especialmente ilustrado, no solo de la gente ignorante, mas también de no pocos hombres doctos, era consultado en asuntos de algunas dudas, que padecían, en orden a materias espirituales; entre éstos *un Misionero Apostólico de los de Convento de Escornalbou* (así le nombra el Escritor, y no sé de qué Orden es este Convento) en una conversación se le quejó del poco fruto, que lograba con sus Sermones, como solicitando de él algún aviso, o instrucción, con que pudiese hacerlos más útiles: *A que le respondió el Siervo de Dios* (son palabras del mismo Escritor), *que se aplicase más a predicar, y persuadir la infinita misercordia de Dios, de lo que hasta entonces había practicado, y que seguramente sacaría de las almas el fruto, que deseaba.* Puntualmente sucedió así.
- 33. Puso en práctica (prosigue el citado Escritor) este Misionero Apostólico el consejo de nuestro Hermano; y habiendo vuelto después de algunos años a Monserrate, dijo a cierto Monje, que habían sido innumerables las almas, que había convertido con el consejo de Fr. Joseph de S. Benito, y que a muchas, puestas en peligro próximo de desesperación, había reducido a una firme esperanza sólo con sus escritos, y especialmente leyéndoles los opúsculos, que trae en Romance al fin de sus Obras; y concluyó (el Misionero) con estas palabras: Que Fr. Joseph de San Benito, y sus Obras tenían especial gracia para infundir en los corazones la esperanza, y confianza en la misericordia Divina.

- 34. Esto respiraba siempre aquel admirable aquel admirable Religioso. Era el carácter propio, o distintivo de su espíritu, una especialísima, y profundamente radicada confianza en la infinita piedad, y clemencia de Dios; y procurando inspirar la misma a cuantos le comunicaban, hizo singularísimas conversiones de pecadores, que se reputaban absolutamente incorregibles; aun introduciéndolos, como casualmente de paso, en su conversación, algunos Monjes de aquel Monasterio, como asegura el expresado M. Argerich, testigo ocular de algunos casos de estos; el cual concluye el capítulo citado con las siguientes palabras.
- 35. Finalmente era tan inclinado este Siervo de Dios a persuadir la misericordioa de Su Majestad, para que a vista de ella concibiesen los pecadores mayor esperanza del perdón, que solía decir a cierto Confesor, que acostumbraba comunicarle algunas cosas, que tratase siempre a los penitentes con amor, animándolos a la confianza en Dios. A los que le conumicaban sus reincidencias en alguna especie de pecado, no les daba otra medicina para sacarlos de su miserable estado, que el que se confesasen siempre que cayesen, con una firme esperanza en la misericordia de Dios, no dudando, que por este medio conseguirían la enmienda de su vida; y fue tan eficaz ese remedio en ellos, que por él mejoraron de costumbres.
- 36. Realmente tengo por convenientísima la conducta de que usaba este Religioso, para traer las almas al camino de la salvación. Bueno es introducir en ellas el temor de Dios; pero mejor, y más seguro, hacerlas enamorar de Dios. ¿Y qué medio más conducente para esto, que imprimir en ellas la idea más clara, que se pueda, de su infinita misericordia? La bondad es el formal motivo del amor; y el concepto, que formamos de la infinita misericordia de Dios, es en nuestra mente la expresión más viva, más sensible de su infinita bondad. Ya he mostrado, que no solo es incomparable con el amor el temor, mas aún por medio del temor servil se puede hacer paso para el amor; y propuesto el método, con que el pecador se ha de conducir de uno a otro, dando al mismo tiempo en este método una explicación literal, y propia de aquella sentencia: *Timor Dei initium dilectiones eius*, aun entendida la máxima del temor servil. Pero basta ya de Misión. Nuestro Señor guarde a V. P. muchos años. Oviedo, y Febrero 28, &c.

CARTA VI

El estudio no da entendimiento

- 1. Muy señor mío: Veo lo que Vmd. me dice, con bastante desconsuelo, de que empieza a perder las esperanzas, que le habían dado, de que al sobrino puesto en el estudio de la Filosofía, con el ejercicio de la disputa, y con el comericio de la gente racional, que hay en la Ciudad, adonde se le ha transferido, se le mejorase el discurso, que hasta ahora se manifestaba algo torpe, lo que se atribuía a falta de cultivo, siendo poco, o ninguno el que podía obtener, ni con el estudio de la Gramática, ni con el trato de la gente, que hay en un Pueblo, que apenas es algo más que Aldea. Pero concluida ya la Lógica, y entrado en la Metafísica, habiéndole traído Vmd. a su casa, para gozar de alguna diversión en las fiestas de la próxima Navidad, nada halla en su entendimiento más de lo que antes era, pues ni ve, que en los asuntos, que se ofrecen a la conversación, discierna mejor los objetos, ni forme más acertados dictámentes, ni perciba con más claridad lo que oye, o pruebe mejor lo que piensa, o responda a lo que se le opone.
- 2. Insinúa Vmd. que ha extrañado esto, como cosa no pensada. Pero yo estoy muy lejos de extrañarlo, aunque he oído mil veces esa cantinela, de que el estudio, acompañado del ejercicio de disputar, sobre las cuestiones Lógicas, y Metafísica, que se agitan en los Cursos de Artes, afilan, sutilizan, o adelgazan los entendimientos; de modo, que parece adquieren un nuevo ser. No, Señor mío. El estudio, los libros, los Maestros, no hacen ingenioso al que no lo era. Entendimiento solo Dios le da. Como es el único Agente, que crea las almas, es el único, que les reparte en determinado grado la actividad de las potencias. Lo que dijo Cristo, que nadie, por más que cabile sobre ello, puede añadir un codo más a su estatura corpórea (Matth. cap. 6), se verifica también de la estatura intelectual. Yo toda mi vida he conversado con gente destinada a las letras. A muchos que alcancé principiantes, traté largamente, cuando ya tenían muchos años de estudios. Y nada más penetración, o agudeza percibí en ellos en el segundo estado, que en el primero.
- 3. Así, señor mío, que (por sí solas) las noticias, que se adquieren con el estudio, hacen en el entendimiento lo que los tapices, o pinturas, que visten las paredes de un Palacio, que decoran el aspecto, sin mejorar el edificio; o lo que los anillos, con que se engalana una Damisela, que dan lucimiento a la mano, sin blanquear más la tez, o articular mejor su organización.
- 4. Más diré a Vmd.: conocí, y traté por espacio de tres años a un Profesor de Teología Escolástica, y Moral, muy aplicado al estudio; pero con tan ninguna utilidad suya, que aún le dañaba su mucha aplicación; porque cuanto más estudiaba, menos sabía. Es hecho ciertísimo, aunque a Vmd. parezca increíble; y aunque solo observé en un sujeto, no dudo suceda lo mismo a otros, en quienes se junte el mucho estudio con una limitada comprensión, sin que sea muy oculto el principio de donde esto pende. Vmd. habrá notado, o por lo menos oído, que digieren, o actuan mal al alimento aquellos sujetos, que comen más cantidad, que la que es proporcionada a la actividad de su estómago. Lo mismo, pues, que a los estómagos débiles con el exceso de los manjares, sucede a las débiles, o cortas capacidades con la multitud de especies intelectuales, que son el

alimento de las almas. Pueden digerir algunas pocas: pero siendo muchas, de su imperfecta cocción resulta una masa confusa, *rudis*, *indigestaque moles*, en que no aparece la idea bien distinta de objeto alguno.

- 5. Esto acaece, aun cuando la multitud de especies pertenece a una misma Facultad. Es preciso, que la confusión sea mayor, cuando tocan a Facultades distintas. Así, los genios muy limitados, si llegan a enterarse de su estrechez, lo que pocas veces sucede, no deben extender su estudio más que a una sola; se entiende a aquella a que fueron destinados desde la adolescencia, o la que alhaga más su inclinación; porque sobre el inconveniente de la confusión, que ocasiona el amontonar en la mente variedad de especies heterogéneas, hay el riesgo, de que queriendo agregar a la facultad, que fue el primer objeto de su aplicación, las noticias de otra diversa, suceda al que lo emprende, lo que se refiere del Vizcaíno, que trasladado de su tierra a Castilla, olvidó la lengua Vizcaína, y no aprendió la Castellana.
- 6. De lo que llevo dicho, que el estudio no añade algunos grados de perspicacia al entendimiento, o algún incremento de actividad, fuera de aquella determinada medida, que en su producción le dio el Autor de la Naturaleza, no se infiere, que los entendimientos, o almas de los hombres sean en su intrínseca, o entitativa perfección individual, desiguales. Algunos Filósofos lo sintieron así. Pero sin fundamento bastante, siendo ciertamente insuficiente el que pensaron hallar en la mucha desigualdad con que explican su facultad intlectiva distintos hombres. Es sin duda, que en la vista intelectual se representan tan diversos tales hombres de tales, como en la corpórea las águilas de los topos. Mas para esto no es menester suponer desigualdad intrínseca en las almas, sí solo diversidad en la organización, o temperie de los cuerpos.
- 7. La prueba concluyente de esta verdad es la diferencia, que un mismo hombre de un día a otro, y aun tal vez una hora a otra, experimenta en el ejercicio de la facultad intelectiva. El que ayer se hallaba torpe para discurrir, hoy discurre con expedición. El que ayer encontraba los objetos circundados de nieblas, hoy los tiene patentes a sus ojos. La alma, el entendimiento de este hombre, intrínsecamente los mismos son, sin la más leve variedad, hoy, que ayer; solo puede haber intervenido alguna inmutación, o en la temperie de los humores, o en la organización insensible de las partes. Digo de la organización insensible, porque la sensible no se altera con esa facilidad de un día para otro, ni acaso la diversidad, que hay en orden a ella en distintos hombres, los desiguala en el uso de las facultades mentales. Así, aun cuando la textura, tamaño, color, y temperatura de las partes internas, correspondiese al de las externas, siempre sería vanísima la prentendida ciencia de los Fisonomistas. La falencia de las señales, que se toman de las facciones del rostro, y extremidades de los miembros, para colegir de ellas las buenas, o malas calidades del ánimo, es visible a cada paso. Y el mismo juicio se debe hacer de cualesquiera observaciones, sobre la disposición de las entrañas. Por lo menos, los Profesores de la ciencia Anatómica hasta ahora nada nos han dicho, de que los que tienen conformado de tal, o tal modo el corazón, el hígado, el bazo, la sangre más, o menos disuelta; las fibras más, o menos elásticas; de mayor, o menor amplitud los vasos, &c. sean más, o menos ingeniosos.
- 8. Solo podrá acaso hacer alguna excepción en esta materia, el mayor, o menor volumen del cerbro. La razón es, porque convienen los Anatómicos en que, como ya notó en otra parte, es mayor el cerebro del hombre, que el de todos los demás animales, aun comprendiendo aquellos, cuya magnitud excede mucho la de nuestro cuerpo; pues llegan a decir, que pesa tanto un cerebro humano, como los de dos bueyes. Mas para

que esto probase algo, sería menester mostrarnos, juntamente por medio de las observaciones Anatómicas, que dentro de la misma especie humana los hombres ingeniosos tienen mayor cerebro, que los rudos; lo que no pienso se haya averiguado jamás. Lo que ciertamente está averiguando es, que los niños, dentro del claustro materno tienen mucho mayor cerebro, como también mayor cabeza, a proporción de la magnitud del todo, que los adultos; y tanto mayor, cuanto más cercanos al tiempo de la generación. Sin embargo, aquel es un estado de perfecta fatuidad actual.

- 9. En cuanto a la magnitud de la cabeza, Aristóteles, en el libro de la Fisonomía, atribuye mejor juicio a los que la tienen grande; pero en el de los Problemas, sect. 30 al contrario, a los de cabeza pequeña. Y en las Memorias de Trevoux del año de 53 se refiere, que en el de 1627 en la Escuela de la Facultad Médica de París se defendió la These Filosófica, de *que los de cabeza pequeña son prudentísimos*. Acaso el que propuso esta These no tuvo otro motivo, que haber hallado la misma en los Problemas de Aristóteles. Lo que juzgo es, que cualquiera que se meta a decidir algo en esta materia, no hará más que hablar a tientas; o lo único, que ha de decidir es, que nada se puede decidir.
- 10. Pero volviendo al asunto del sobrino de Vmd. del cual fue resbalando insensiblemente la pluma hacia puntos de una erudición filosófica, que podría excusarse en esta Carta; aunque pienso, que Vmd. no la despreciará, como quien, por lo mucho que me favorece, da alguna estimación a las más inútiles producciones de mi pluma; digo, que no sé por qué se muestra tan condolido, de que ese muchacho no descubra algunos grados de agudeza, cuando supongo, que nunca puso la mira a lograr en él un sujeto distinguido en la República Literaria; sí solo a que él logre alguna razonable conveniencia por el camino del estado Eclesiástico, y para eso no ha menester mucha ciencia. Sin ella podrá ser Cura, podrá ser Prebendado, podrá ser Obispo. Mas digo, sin ella podrá ser un buen Cura, un muy estimable Eclesiástico, y un excelente Obispo. Todo esto podrá ser un medianito Canonista, o Teólogo Moral, adornado de buenas costumbres, intención recta, prudente conducta.
- 11. Mas si Vmd. por su buen gusto, y por el amor que tiene a su sobrino, no solo le desea una buena conveniencia, mas también el aplauso de Sabio, la realidad de este mérito pide un entendimiento sobresaliente, un ingenio penetrante; y ya llevo dicha arriba, que éste solo Dios le da, no el estudio, la aplicación, los libros, o los Maestros. Dije la realidad del mérito de Sabio; que la opinión de tal, sin mucho entendimiento se puede conseguir, porque hay en esta materia un quid pro quo, cuya receta sé yo, y se la comunicaré a Vmd. Compónese dicha receta de los ingredientes que se siguen. Lo primero, una feliz memoria, en que se puedan almacenar muchas noticias literarias. Lo segundo, una constante aplicación a recoger multitud de éstas. Lo tercero, una abundante verbosidad. Y finalmente, una buena dosis de audacia, o satisfacción de sí mismo: de modo, que, suceda lo que sucediere, no se corte, ni acobarde jamás, que sea en actos públicos, ni en conversaciones privadas. Yo he observado la eficacia de esta receta en algunos sujetos, que con el uso de ella pasaron entre la multitud por muy ingeniosos, y doctos, sin tener más que una inteligencia superficialísima de lo mismo, que con mucho afan habían mandado a la memoria. Si el sobrino de Vmd. pudiere acomodarse a practicar la misma, logrará Vmd. en él cuanto desea. Nuestro Señor se le conserve, y conserve también a Vmd. muchos años, &c.

CARTA VII

Resolución decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes a la Física, que se proponen en las Escuelas

I

- 1. Muy señor mío: Recibí la de Vmd. con la gustosa noticia, de que va prosiguiendo su lectura de Artes *inoffenso pede*, y sin mucha fatiga; porque aunque ese Magisterio es comunmente el más trabajoso de toda nuestra carrerra escolastica, se le endulza a Vmd. la amargura de esa tarea con la apreciable circunstancia de hallarse con discípulos de buena habilidad, e igual aplicación, entre quienes cuenta tres de grandes esperanzas. ¡Tres no menos! Permítame Vmd. decirle, que tres de grandes esperanzas, me parecen muchos. Uno solo en cada centenar de oyentes me parecía a mí, que es cuanto se podía desear. ¿Pero tres en solas dos docenas? Vuelvo a decir, que es mucha gente, y algo me inclino a la sospecha de que Vmd. mira a sus discípulos, especialmente a estos tres, con el miscroscopio del amor, que se sabe cuanto abulta las buenas cualidades, que se presentan a la vista intelectual, por medio de ese intrumento. Mas dejando esto en la incertidumbre de que sea uno, u otro, pues al fin, todo lo puede hacer Dios, voy a ver si podré dar alguna razonable satisfacción al encargo, que V. R. ahora me hace.
- 2. Díceme V. R. que estando ya metido en la Física, extendiendo los ojos por las varias cuestiones pertenecientes a ella, que se agitan en las Escuelas, reconoció entre ellas dos extremamente difíciles, sobre las cuales pretende, y espera, que yo le dé algna mayor luz, que la que halla en varios Cursos de Artes, ya impresos, ya manuscritos, que ha registrado.

CARTA VIII

Dáse noticia, y recomiéndase la doctrina del famoso Médico Español D. Francisco Solano de Luque

- 1. Muy señor mío: Recibí de Vmd. con fecha del día 15 de Julio, en que después de avisarme, que el P. N. de mi Religión le había preguntado, cómo, y por qué medio podría agenciar las Obras Médicas del Doctor Solano de Luque, porque yo le había encargado me las buscase; esto le causó a Vmd. alguna admiración, porque no tenía entonces la más leve noticia de tal Autor Médico; y aunque después adquirió alguna, por medio de sujeto de la Profesión, bastante noticioso de los Autores famosos en ella; pero muy diminuta, y nada ventajosa al crédito del expresado Autor, como que era muy corto el que obtenía entre los de su Facultad. Pero haciendo Vmd. reflexión sobre lo que el Religioso, de quien hablé arriba, le había dicho, que mi encargo llevaba la circunstancia apretada, de que en caso de hallar venales las Obras de Luque, no reparase en la altura del precio, en que se tratasen: infirió, que yo hacía alguna particular estimación de ellas; y no pareciendo a Vmd. justo despreciar como enteramente errado, mi concepto, resolvió preguntarme en qué le fundo; y a esto se reduce en compendio el contenido de su Carta, a que voy desde luego a satisfacer.
- 2. Tres años ha, y no más, que tuve la primera noticia del Doctor Solano de Luque, tan desnudo hasta entonces de todo conocimiento del sujeto, que ni su nombre había oído, o leído jamás. Esta primera noticia debí a Don Joseph Ignacio de Torres, Noble Valenciano, que hoy está ejerciendo en París con estimación la Medicina; y que sobre este talento posee otros, y muy preciosos. Teniendo yo en aquel tiempo alguna correspondencia epistolar con este docto Español, me ocurrió preguntarle, qué Autores Médicos tenían más aceptación en Francia. A que me respondió con extensión, nombrándome muchos Autores de los más célebres, antiguos, y modernos, con la división de las varias partes de la Ciencia Médica, en que ha florecido unos, y otros. Y hablando de los que se distinguieron con especialidad en la Semeiótica, después de señalar varios antiguos, concluye con estas palabras: Entre los Modernos Bellini, Sidenham, Baglivio, y el nunca bastante alabado Solano de Luque.
- 3. Después de lo cual, prosigue así en párrafo aparte: De intento he nombrado el último a Solano, para celebrar con V. un Español, que en sentir de los mejores Médicos de nuestros tiempos, ha superado desde Galeno a cuantos le han precedido. ¡Mas ha! Y lo que sentí saber, que mientras se vendían en España los ejemplares de la única edición de su utilísima Obra, había leído ya un compendio de ella en las lenguas Latina, Inglesa, Francesa, y Alemana, a fin de ver las notas, con que me decían había sido aumentada cada una de dichas traducciones.
- 4. Un testimonio tan ventajoso a favor de Solano de Luque, proferido por un Profesor de la Medicina, de cuya [206] inteligencia de esta Facultad tengo formado alto concepto, especialmente viniendo añadido a este informe el de la estimación, que tributan otras Naciones a este famoso Español, bien probada con la traducción de su Obra, u Obras en varias lenguas, me bastaba para solicitar con ansia su lectura.

- 5. Podría yo, sin embargo, considerar como muy hiperbólico el agigantado elogio de superar a cuantos Médicos se subsiguieron a Galeno, y aún recusarle, por proceder de la pluma de un Español, atribuyéndolo a la pasión del patriotismo. Pero poco tiempo después, que recibí dicha Carta, con la ocasión de llegar a mi mano los Comentarios, que escribió el docto Médico de Leyde, Gerardo Van Switen, sobre las obras del gran Boerhave, de quien fue dignísimo discípulo, y hoy creo es primer Médico del Emeprador reinante; cesó todo el motivo del referido escrúpulo; pues ni podía contemplar algún afecto nacional por nuestro Español en un Autor Holandés, cual lo es Van Swieten: ni la especie de elogio, con que celebra a Luque, admite el sentido hiperbólico, por ser simple relación de un hecho evidenciado, con la deposición de muchos testigos oculares, dignos de toda fe. Este hecho es, que Luque tenía un conocimiento tan comprensivo del pulso, que por él pronosticaba las terminaciones, que habían de tener las enfermedades, ya en cuanto a la especie de ellas, ya en orden al tiempo en que habían de acaecer, definiendo muchas veces, no solo el día, mas también la hora: Sola observatione pulsus in morbis, didicerat varias criticas evacuationes per alvum, urinas, sudores, narium hemorrhagiam, &c. praedicere; imo & saepe definiere, qua hora hae crises expectandae forent, non sine magna omnium admiratione (Van Switen Comment. in Boerhave, tom. 2, pag. mihi 59, & seq.)
- 6. A vista de esto, podemos dar mucho mayor amplitud al elogio, con que el señor Torres celebra a Solano de Luque: concediéndole ventajas, no sólo sobre todos los Médicos, que le precedieron después de Galeno, mas también sobre Galeno, y aun sobre el mismo Hipócrates, y sobre todos los que florecieron en los cinco siglos, que mediaron entre estos dos celebrados Maestros, pues poca, o muy escasa luz en esta materia no ha quedado de todos ellos. Hipócrates no puede Vmd. ignorar, que ni memoria hizo del pulso en sus Escritos; por lo que creen muchos, que, o le fue totalmente incógnita esta parte de la Medicina, o que conocida, la despreció como inútil; siendo muy arduo de creer esto segundo. Tampoco se lee una palabra de pulsos en los Escritos del Hipócrates Romano, Cornelio Celso. Galeno dijo bastante de ellos, pero lo más fue mero parto de su idea, y no fruto de la observación, como confiesan los sinceros, y sabios Médicos.
- 7. ¿Mas cómo, o por qué hado, un hombre tan singular, al mismo tiempo, que ve altamente celebrado por los Extranjeros, se halla casi enteramente desconocido, o por lo menos desestimado de los Españoles? ¡fenómeno raro! especialmente si se considera, que Solano muy poco ha que floreció, pues murió el año de 37 de este siglo, y que dentro de España dio a luz algunas Obras. Pero esas mismas Obras, o la principal de ellas, puede servir para la explicación del fenómeno. El año de 31 se imprimió en Madrid un libro suyo en folio, intitulado: *Lapis Lydius Apollinis*, en el cual combate a viva fuerza muchas máximas vulgares de los Médicos, que yo llamaría, acaso con más propiedad: *Máximas de los Médicos vulgares*; y donde entre muchas doctrinas, transcendentes a la Práctica Médica, teje varias noticias de los admirables pronósticos, que hacía por su profundo conocimiento del pulso; produciendo testigos muy cualificados de sus aciertos, y aun descubriendo con heroica generosidad, sino en todo, en gran parte, el secreto de sus sagacísimas observaciones.
- 8. Llegó un ejemplar de este libro a manos de un doctísimo Médico Inglés, llamado Jacobo Nihell (el célebre Médico de Leyde Van Switen le califica *Eruditísimo*, *y agudísimo*), que a la sazón se hallaba en Cádiz, asistiendo a los Comerciantes de su Nación, que negociaban en aquella Ciudad; el cual, asombrado de las prodigiosas predicciones, que Solano hacía por el pulso, y se referían en el libro *Lydius Lapis*,

dificultando siempre algo; sin embargo de las deposiciones de testigos vivos, y oculares, dignos de toda fe, que Luque cita, que este modernísimo Médico alcanzase secretos no penetrados de algún otro Sabio de tantos como florecieron en el largo espacio de veinte y dos siglos; trató de averiguar por sí mismo la verdad. Para este efecto se puso en camino de Cádiz a Antequera, donde ejercía Solano su Arte, y que creo dista de Cádiz tres jornadas; pudiendo entonces apropiarse, en cierto modo, la expresión de Moisés, respecto de la milagrosa zarza: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam*.

- 9. Fue, pues, Nihell a Antequera, y en Antequera halló aún más que lo que esperaba; porque halló en Solano una bondad heroica, un candor admirable, un corazón noble, y benéfico, que bien lejos de querer, o por codicia, o por vangloria, reservar para su uso privativo las luces, que había adquirido, con la mejor gracia del mundo las comunicaba a cuantos las pretendían. Así luego que Nihell se explicó con él, generosamente le brindó a que le acompañase en las visitas de sus enfermos, donde vería la certeza de sus pronósticos, y las circuntancias, que los motivaban. Aceptó Nihell el convite. Y para utilizarse en él cuanto fuese posible, lo tomó tan de espacio, que dos, que dos meses enteros se detuvo en Antequera, acompañando diariamente, como Practicante suyo, a Solano en sus visitas, observando sus aciertos, y oyendo sus instrucciones. Lo cual ejecutado, restituyéndose a los suyos, compuso un Libro, no de mucho bulto, en el cual, en Idioma Inglés, dio a luz todas las Observaciones de Solano, añadiendo a ellas algunas anotaciones propias, muy útiles para la mayor inteligencia de aquellas. Este libro fue después traducido en varias lenguas. Yo le tengo el la Latina, impreso en Venecia el año de 1748 debajo del título: Novae raraeque observationes circa variaum crisiun preaedictionem ex pulsu, nullo habito respectu ad signa critica antiquorum.
- 10. De este modo, y por este medio se hizo plausible en las demás Naciones el nombre de Solano. ¿Y cómo no en España? El docto Nihell, en el Prólogo de su libro, escribe, que el Doctor D. Pedro Rojo, Miembro Honorario de la Academia Médica Matritense, y Médico del Hospital de San Juan de Dios de la Ciudad de Cádiz, que fue quien le presentó a Nihell el libro *Lydius Lapis* de Solano, se quejaba amargamente de la torpe inatención de sus Compatriotas en ese asunto: *De ignava conterraneorum suorum insensilitate quaerebatur*. La voz *insensilitas*, algo más disonante significado tiene, que inatención, o negligencia. Pero yo me contento con darle esta moderada traducción.
- 11. Verdaderamente es digno de la mayor admiración, que en una cosa de tan grave importancia, estando impreso en Madrid el *Lydius Lapis*, donde Solano da noticia de sus raros pronósticos por el pulso, apoyada con testigos muy fidedignos, casi todos los Médicos Españoles estuviesen como adormecidos; y sólo un Extranjero, un Inglés, cargase con la fatiga de un no muy corto viaje, y de la incomodidad de vivir dos meses fuera de su casa; para enterarse por sí mismo de la verdad, y tomar en la Escuela de Solano, en calidad de Discípulo, y Pranticante, toda la instrucción necesaria para imitar sus aciertos.
- 12. Repito, que el conocimiento del pulso, cual le tuvo Solano, es de suma importancia; y la falta de él es capaz de inducir en la práctica a muchos perniciosísmos errores. Dice el Doctor Nihell en su Prólogo, que a veces tres, o cuatro días antes conocía Solano por el pulso cuándo, y cuál había de ser la terminación de la enfermedad. El uso, que hacía de este conocimiento, era omitir desde entonces la aplicación de todo remedio, por no turbar, o impedir la crise, como hacen frecuentemente los remedios, o por violentos, o por muchos, o por intempestivos. ¡Y qué poco es menester para incidir en tan horrible inconveniente! Dice el buen Doctor Boix, de doctrina de Hipócrates, que una gotera,

que caiga en el cuarto de un enfermo, es bastante, por la inquietud, y disgusto, que le ocasiona, a impedir una feliz terminación. ¿Qué harán los emplastros, vejigatorios, sangrías, purgas, ventosas, &c. con que tantos indiscretos Médicos están continuamente molestando, y aun haciendo rabiar a sus enfermos?

- 13. Este pernicioso inconveniente evitaba Solano, por el profundo conocimiento, que había adquirido del pulso; siendo tan atento a alejar todo remedio, desde que prevenía la crise venidera, que furtivamente sustraía aquellos, que recetaba su mismo Maestro; esto es, aquel a quien estaba asociado, como Practicante. Así lo refiere el Doctor Nihell, añadiendo, que hacía este manejo con algún riesgo suyo; porque el Maestro (D. Joseph Pablo, Doctor, y Vice-Decano de la Universidad de Granada) era de un temperamento extremamente propenso a la ira: y le hiciera un muy mal partido, si como era muy fácil, llegase a entender el destino, que se daba a sus recetas. Solano, sin embargo, había usado con él la franqueza e comunicarle todas las observaciones, que iba haciendo sobre el pulso, y los felices efectos de ellas. Pero D. Joseph Pablo despreció la noticia, o porque juzgó cosa digna de un Vice-Decano de la Universidad hacer caso, aun para examinar la verdad, de la advertencia de un principiante; o porque le pareció, que cuanto no se hallaba en los libros de su Estudio, o en los Autores, a quienes había prestado la obediencia, no podía menos de ser un desatino: que de tan disparatadas máximas están encaprichados no pocos ancianos Profesores, así en ésta, como en otras facultades.
- 14. Este apasionado celo por las Doctrinas, comunmente admitidas, no tan privativamente propio de los viejos Profesores, que no sea harto frecuente en todo el Pueblo Médico; y aún mucho más común en España, que en otros Reinos, fue, si no la única, la principal causa, de que los Profesores Españoles desestimasen los Escritos de Solano. Combatió éste a viva fuerza en sus Obras varias máximas, casi generalmente establecidas en la práctica curativa, especialmente por los que se apellidan Médicos Galénicos. Y acaso la mucha fuerza, con que las combatió; esto es, su modo insultante, y desabrido, disguntando los ánimos de los que seguían; los encaprichó más en ellas. Pudo también el desgraciado, confuso, y nada metódico estilo de Solano, contribuír a la desestimación de su Doctrina; siendo muy común en los hombres el juicio, aunque no pocas veces errado, de que no es muy perspicaz en la inteligencia, quien es algo torpe en la explicación. Y es cierto, que este defecto es visible en cuanto escribió este Autor.
- 15. Añaden, que tampoco los argumentos, de que más comúnmente usa, son muy persuasivos; fundándose, por la mayor parte, en pasajes de Hipócrates, y Galeno; de cuya autoridad procuran abrigarse asimismo todos los Médicos, aunque siguiendo opiniones, y prácticas muy encontradas; alegando cada uno, entresacados del contexto, aquellos pasajes, que en la realidad, o en la apariencia, favorecen su dictamen. Y por lo que mira a los pasajes de Galeno, es visible en la elección de ellos este artificio de Solano, siendo cierto, que Galeno fue un grande sangrador; y al contrario, Solano parcísimo en la efusión de la sangre humana. Pero no así en los de Hipócrates; pues este Padre de la Medicina fue sin duda sumamente moderado en el uso de la sangría, como pocos años después del principio de este siglo hizo ver el Doctor D. Miguel Boix en los libros, que dio a luz, improbando la común, aunque abominable, práctica de frecuentar, así las sangrías, como las purgas, sin que en alguna manera haya debilitado la fuerza de sus pruebas la multitud de objeciones, o respuestas de varios Médicos a ellas.
- 16. Yo vi los Escritos del Doctor Boix, en aquel tiempo, en que ardía esta contienda. Hoy no los tengo; pero sí la crítica, que de los que se publicaron por una, y otra parte se

hace en el artículo undécimo del séptimo tomo de los Diaristas de España, la que es muy correspondiente a lo que veo en las Obras de Hipócrates sobre este asunto. Es cierto, que hay, por lo menos, hasta tres pasajes claros de Hipócrates, en que tratando de afectos, que por su naturaleza exigen sangría; sin embargo, la prohibe, cuando son acompañados de calentura. Qué bueno es esto, para tantos Profesores nuestros, a quienes toda calentura toca al arma, para echar al momento mano de la lanceta, sin que los embarace la autoridad de Hipócrates (si es que alguna vez le leen), ni el axioma bastante repetido, de que *la fiebre es instrumento de la naturaleza, para exterminar la causa de la enfermedad*: por cuya razón algunos Médicos célebres, como entre los antiguos Cornelio Celso, y entre los modernos Sydenham, y Van Swieten, señalan varios casos, en que, siendo lánguida la fiebre, en vez de emprender su total extinción se le deben añadir algunos grados de vivacidad.

- 17. También es cierto, que el Libro primero, y tercero de las Epidemias, que son los que todos reconocen por legítimos de Hipócrates, dándose cuenta individual en el primero de catorce enfermos, y en el tercero de veintiocho, que Hipócrates asistió, sólo se hace mención de uno, a quien sangró; siendo así, que todos eran febricitantes, y aun casi de las fiebres de todos se expresa que eran agudas, o vehementes. A este argumento, que propuso el Doctor Boix, le respondieron algunos, que por ser negativo, no hacía fuerza. ¿Pero qué crítico ignora, que hay algunos argumentos negativos de grande eficacia? El juicio de si son débiles, o fuertes, se deriva de la combinación de las circunstancias.Y las de nuestro caso prueban, que el argumento negativo, de que se trata, es eficacísimo. ¿Es posible (dice el Doctor Boix, citado en el Diario) que habiendo Hipócrates hecho memoria de la sangría de Anxión, y de la cala de Polisco; habiendo recetado otra cala a la mujer de Filino, y una ayda a Pitión, se olvidase para los demás de la purga, y sangría? Si Hipócrates cuenta, cuándo sus enfermos tuvieron sed, cuándo se les secó la lengua, cuándo, cómo, y qué humores expelieron, con otras menudencias, que parecen prolijidades; ¿cómo se puede creer, que un hombre tan puntual, y exacto en sus narraciones, se olvidase de referir, si había purgado, o sangrado a sus enfermos?
- 18. Y ya que se tocó el punto de sangría, no dejaré de notar aquí un error común a Médicos, y enfermos; o por mejor decir, a todo el mundo, sobre esta materia; este es, pensar, que la repetición de sangrías minora la cantidad de sangre. Lo que está tan lejos de la verdad, que sucesivamente la va aumentando más, y más cada día. La primera luz, para el conocimiento de esta verdad, vino de un experimento, que hizo en sí mismo el famoso Médico Parisiense, Dionisio Dobart. Después de pesarse exactísimamente, hasta dragmas, y escrúpulos, se sacó diez y seis onzas de sangre: volvió a pesarse inmediatamente después de la sangría, y halló, que su peso estaba disminuido precisamente en las diez y seis onzas. Fue después continuando por algunos días la misma dieta, que antes observaba, en comida, y bebida; esto es, sin variación alguna, ni en la cantidad, ni en la calidad. Al quinto día, después de la sangría, repitió el experimento de pesarse, y reconoció que pesaba más que antes de sangrarse. Con que se deduce, que la sangría, en vez de servir a la disminución de la sangre, procuró su aumento. Comunicó Mons. Dodart este experimento a la Academia Real de las Ciencias el año de 1678.
- 19. Hizo después el ya citado Comentador de Boerhave Van Switen, nuevas observaciones (creo por haber leído en la Historia de la Academia la de Dodart), y halló la misma resulta, tom. 1 pag. mihi 155. La más señalada fue una mujer; la cual, por padecer con gran frecuencia unos vehementísimos afectos del ánimo, dentro del espacio de un año se sangró más de sesenta veces. ¿Qué logró con esto? Que dentro de pocos

meses engordó tan enormemente, que pesaba ciento cincuenta libras más que antes, que diese en la manía de sangrarse tan a menudo, y últimamente murió hidrópica.

- 20. Otra observación del mismo Van Switen es, que los hombres, que frecuentan mucho el sangrarse, al acercarse aquel tiempo, que tienen constituido, como regla, para nueva sangría, padecen las mismas incomodidades, que las mujeres en los casos de retención menstrua, y vienen a caer en aquella flojedad, o debilidad de fuerzas, propia del sexo femenino; creyendo yo, que esto proviene, de que la sangre que de nuevo se adquiere, nunca es tan pura, y espiritosa, como la anterior; en lo cual convienen Médicos antiguos, y modernos. De lo dicho se colige, cuán grande error padecen los que, viéndose muy gruesos, piensan, que con las sangrías pueden aminorar su crasicie. Pero ya es tiempo de que volvamos a Solano.
- 21. Dije arriba, que el fundar este Autor, principalmente sus máximas, opuestas a la práctica común, en textos de Hipócrates, y Galeno, fue parte para carecer en España de Sectarios, por estar persuadido el grueso de nuestros Médicos, que sigue constantemente las reglas de estos dos Maestros del Arte Médico, especialmente, y con algún fundamento de Galeno. Pero cuanto yo puedo colegir de la lectura de sus Escritos es, que Solano no se abrigó de la autoridad de Galeno, porque él la respetase mucho, sino porque los demás Médicos la respetaban; y mirando a combatirlos con sus propias armas, o por lo menos para empatar el juego, representando indiferente, y neutral a una, y otra facción este Potentado.
- 22. Lo que me parece cierto, o sumamente verosímil, es, que Solano, para su persuasión propia, no se servía tanto de sus textos, como de sus observaciones, en que era de una diligencia, y perspicacia extraordinaria. Los grandes adelantamientos, que con ellas logró en la inteligencia del pulso, muestran esto con evidencia. Muchos millares de Médicos, por espacio de veinte siglos, estuvieron examinando el pulso de muchos más millares de enfermos, sin dar un paso, ni aun por sospecha, o conjetura hacia el gran descubrimiento de la predicción del cuándo, y el cómo de la terminación de las enfermedades por el pulso. Y Solano por sí solo hizo este importantísimo descubrimiento, siendo aún un mero Practicante en la Facultad. Tanto sirve en la Física, y Medicina, una aplicación constante a las observaciones, acompañada de una exquisita sagacidad: talento, que rarísimo Médico posee, y que el Autor de la naturaleza había concedido a Solano en muy alto grado.
- 23. Es verdad, que todos los Médicos dicen, que observan, y todos alegan sus experimentos. ¿Pero qué tales son ellos? Tales, que casi generalísimamente verifican el fallo de Hipócrates, *experimentum fallax*, que muchos traducen, añadiendo este epiteto, al de *periculosum*. Un Médico, dotado del talento, tino, circunspección, y perspicacia, necesarias para observar, es ciertamente *la rara avis in terris*. ¡Cuántos errores crasos, y perniciosos he visto, fundados en experimentos mal reflexionados! ¡Cuántas veces vi, que el Médico atribuía tal, o tal efecto a una causa, que solo existía en su imaginación! ¡Cuántas le vi atribuir a circunstancia, que, aunque realmente acompañaba al hecho, era impertinente para el juicio, que se fundaba en ella! ¡Cuántas vi tomar por regla el experimento, o experimentos, hechos en una determianda enfermedad, para gobernarse, así para la curación, como para el pronóstico, en otras muchas, que, aun cuando fuesen de la misma especie, variaban notablemente en las circunstancias!
- 24. En ninguna manera se hace más visible, cuán falaces, o falibles son las observaciones de los Médicos, que en la de los días críticos. Con cuanta evidencia cabe

en las cosas físicas, demostré en el Discurso décimo del segundo tomo del Teatro Crítico, que toda la doctrina común de los días críticos no es más, que una autorizada ilusión. Hablo con esta confianza, por serme absolutamente imposible admitir sobre este asunto la más leve duda. Ha veintisiete años, que escribí aquel Discurso. A algunos Médicos propuse los argumentos, de que uso en él, sin que alguno de ellos me diese, ni una solución algo aparente. Después acá hice muchas observaciones, en cuyo vasto complejo he visto, con la mayor claridad, que todos los días, todas las horas, todos los momentos son igualmente críticos; y es preciso que sea así, por la concluyente razón, que propuse en el §. 6 del citado Discurso.

- 25. Sin embargo los Médicos llevan adelante su tema (que no puedo darle otro nombre): unos, porque no leen lo que he escrito sobre el punto: otros, porque aunque lo leen, y aunque vean mil experimentos, que muestran cuán vana es la doctrina de los días críticos, contra lo que ven, y palpan, siguen, como si fuese dogma de Fe, lo que le embutieron sus Maestros: otros, aun conociendo el error, le mantienen, por no confesar, que uno, que no es de la Facultad, les muestra una verdad ignorada de casi todos los Profesores: otros, en fin, por una dolosa política, previniendo, que si una doctrina comunísima entre los Facultativos se descubre ser falsa, esto podría inducir una general desconfianza de otras infinitas, que no están tan universalente decididas. Esta mala fe de algunos Médicos se me hizo visible en varias ocasiones.
- 26. No faltan quienes para sacudirse del argumento experimental, que se les hace, tomado de que son muchas más las enfermedades, que se terminan fuera de los días críticos, que dentro de ellos, recurren al efugio, de que los Médicos indiscretos, con remedios intempestivos, perturban la naturaleza en la utilísima ocupación de disponer la materia morbosa para la crise. Y de la misma solución se sirven para otro argumento experimental, fundado en que son muy pocas las enfermedades, que se terminan por crise propiamente tal, respecto de muchas más, que se van resolviendo paulatinamente por el espacio de algunos días. Pero dado el caso, que esta solución pueda servir para los argumentos experimentales propuestos; para mí, que principalmente me fundo en razones *a priori*, expuestas en el citado Discurso 6 del segundo tomo del Teatro, es enteramente despreciable.
- 27. Lo más gracioso, o lo más desgraciado, es, que los mismos Médicos, que se quejan de los que, con los medicamentos, estorban las crises, no dejan de sangrar, y purgar, como los otros. Dirán, que lo hacen con parsimonia. ¿Mas a dónde está esa parsimonia? Arriba dije, que el Doctor Boix cita un pasaje de Hipócrates, donde nos enseña este anciano, que es tan delicada la naturaleza, cuando está aplicada a la cocción de la causa morbífica, que una gotera, que caiga en la cuadra donde yace el enfermo, es capaz de turbarla, y descomponerla. Si esto hace una gotera, ¿qué hará una sangría? ¿Qué hará la intolerable molestia de unas sanguijuelas? ¿Qué hará el duende de una purga, que no hay rincón en el cuerpo, donde no explique su ingenio revoltoso? ¿Qué hará la importunidad de Médicos, y asistentes, para que el enfermo tome el alimento, o medicamento, cuya vista sola le hace rabiar?
- 28. Que improbasen el uso intempestivo de los medicamentos, como impeditivo de las crises, un Hipócrates, un Lucas Tozzi, un Boix, y un Solano, puede pasar; porque al fin, esos Autores recetaban con suma parsimonia; pero que se quejen de ese abuso los mismos que le prectican;

Quis tulerit Gracchos de seditione querentes?

- 29. Y es muy de notar, que Lucas Tozzi, uno de los más parcos Médicos, que jamás tuvo el mundo, en la administración de medicamentos, que pudiesen interrumpir, o conturbar la naturaleza en la obra de la cocción; y por tanto, ninguno podía con más fundamento esperar la terminación en los días, que los Médicos llaman críticos, si realmente hubiese días, que mereciesen este nombre: con todo, trata de vanísima la observación de los días críticos, admirándose de que Hipócrates cayese en este error; y tratando a Galeno de puerilmente supersticioso, porque le promovió, debiendo despreciarle, como se desprecia un cuento de viejas: *Cui* (error) *Galenus nedum inhaesit, sed superstitiose magis, atque aniliter, &c.* (Tozzi tom. 1. de *Crisibus, & diebus criticis*).
- 30. Cuán ajeno era el Tozzi de inquietar a la naturaleza con los que llaman remedios mayores, consta de que él mismo dice, que a ningún enfermo sangró jamás, ni aun en aquellas enfermedades, en que casi todos los Profesores tienen por inexcusable la sangría, v. gr. costado, garrotillo, frenesí, esputo sanguíneo. Véase su exposición del Aforismo tercero del libro primero de Hipócrates. De los purgantes también usaba rarísima vez, pues suyo es aquel fallo, hablando de ellos: *Non incosiderate exhibenda sunt, immo omnino vitanda.* (Tom. 1. de *Pharmacis, chatarticis*, & *emeticis*).
- 31. Lo mismo que Lucas Tozzi, digo de nuestro Solano de Luque. Es verdad, que éste no negó expresa, y formalmente los días críticos, en que tuvo la mira de no contradecir abiertamente a Hipócrates, o por respeto a sus venerables canas, o pon no vulnerar su autoridad, la cual importaba conservar ilesa, para conbatir a su sombra las varias opiniones erradas, que había notado en la común Teórica, y Práctica Médica. ¿Pero qué importa, que no negase su existencia, si asentó su inutilidad para la Medicina? No sólo en una, en varias partes dice, que en la curación de los enfermos de nada sirve la consideración de los días indicatorios, ni decretorios. Esto es lo mismo que decir, que la cuenta de días cuaternarios, y septenarios, desterrándose de las observaciones médicas, o físicas, vuelva a arrinconarse entre los sueños Pitagóricos, o amontonarse con las supersticiones vulgares, muchas de las cuales precisamente consisten en la vana observancia de los números.
- 32. Cuando empecé esta Carta, era mi ánimo hacer una enumeración de los errores médicos comunes, que reprende Solano, exhibiendo con más claridad, y método, que él, las razones en que se funda. Pero al acercarme a la ejecución, veo, que para comprender tanto, era menester formar un libro entero, lo cual es ajeno del instituto, a que he destinado mi pluma.
- 33. Así, me contentaré con discurrir un poco, juntando algunas reflexiones mías a las suyas, sobre la más segura, más universal, y más importante de las máximas de Solano, que es observar una grande parsimonia en recetar, por no impedir, o conturbar la naturaleza en la importantísima obra de la cocción. Apenas hay medicamento, que no la inquiete poco, o mucho. Algunos creen, que las lavativas nunca pueden hacer, ni éste, ni otro daño. Pero no lo creía así el célebre Sydenhan, el cual las declara nocivas en algunas ocasiones, en que daña tener abierto el vientre, como tener abierto el tonel (símil de que usa) daña, o estraga el vino. Mas prescindiendo de esta razón, ¿quién puede negar, que una ayuda desasosiega, y ofende notablemente a un pobre enfermo, que por una delicada verecundia, o por lo que tiene de tedioso, y desapacible ese remedio, le aborrece?

- 34. Pero sobre todos los remedios, cuya repetición es nociva, la que más se debe evitar es la purga, y sangría. Suelo decir, que la purga es un verdadero engañabobos. Es comunísimo, pero insigne error, pensar, que aquel fetor, o cualquiera otra mala cualidad de lo que se excreta por el vientre, existía en los líquidos contenidos antes en los senos del cuerpo, de donde los extrae la purga. Ya algunos Médicos notaron, que si en el cuerpo más sano del mundo, sin cesar, se acumulan purgas sobre purgas, siempre lo que se extrae sale fétido, y abominable. ¿Quién ha de creer, que aquel cuerpo antes estuviese sano, teniendo dentro de sí tanta pestilencia? Es, pues, indubitable, que, o el purgante (siendo generalmente sentado entre los más clásicos Autores, que ninguno hay, que no tenga algo de venenoso) corrompe el jugo nutricio, que extrae; o éste, saliendo de aquellos senos, que constituyen su natural domicilio, sólo con esta transmigración se inmuta tanto, o congregándose en notable cantidad, al precipitarse a los intestinos, adquiere una fermentación corruptiva, de que antes no era capaz, estando disgregado en pequeñísimas porciones dentro del cuerpo; o en fin, que como allí estaba envainado, y entreverado en las partes sólidas, éstas impidiesen el movimiento fermentartivo.
- 35. Con la sangría parece que estaba Solano aun más mal avenido, que con la purga. Generalmente la condena, a excepción del caso de ser excesiva la cantidad de la sangre, en la cual no conoce otro algún vicio; pues dice, que en gravísimas enfermedades probó la sangre de los enfermos, sin sentir en el paladar alguna cualidad desagradable, como ni tampoco algún mal olor en el olfato. Pero prescindiendo de esto, y admitiendo, que la sangre esté en alguna manera inficionada, ¿cómo podrá remediar este daño la sangría? Debe suponerse, que siendo la sangre un líquido continuado, que, sin separación, o interrupción alguna, está siempre fluyendo por los mismos vasos, esa infección, si la hay, está igualmente comunicada a toda la masa sanguinaria. ¿Qué hará, pues, la sangría? Evacuando una porción de sangre, evacuará la infección inherente a esa porción, quedando la que resta en el cuerpo con la infección correspondiente a ella; porque pensar, que estando toda la sangre viciada, la lanceta, sacando una parte, ha de extraer el vicio de toda, sería una imaginación tan ridícula, como pensar, que estando el vino de un tonel dañado, quitando de él ocho, o diez cuartillos, el resto quedaría purificado; o quitando de una vasija, llena de agua turbia, parte de ella, solo con eso quedaría la agua restante clarificada.
- 36. Una objeción contra la sangría, en que Solano insiste mucho, es, que aun permitiendo, que en ciertas circunstancias tenga alguna probable utilidad, el provecho es dudoso, y el daño, que por otra parte causa, indubitable. El que obra contra la causa del mal, será, cuando más, probable. El que debilita las fuerzas del enfermo es absolutamente cierto. Es muy dudoso, que la sangría corrija el vicio, que incomoda; pero constante, que con la sangre se evacuan, o disipan buena parte de los espíritus, que dan vigor a esta animada máquina. ¿No será, pues, imprudencia ejecutar una acción, donde la utilidad es dudosa, y el daño cierto?
- 37. Alégase de parte de los Médicos sangradores la experiencia, de que es mayor el número de los enfermos, que habiéndose sangrado, sana, que el de los que, habiéndose sangrado mueren. Mas este alegato procede de una insigne inadvertencia. Es así, que son muchos más los sangrados, que sanan. ¿Mas por qué? Porque son infinitos los que se sangran, sin padecer ni aun la décima parte de la cantidad de dolencia, que es menester para morir. Hay ocasiones, en que se cuentan en un Pueblo cincuenta enfermos, todos los cuales llaman al Médico; pero de estos cincuenta suele suceder, que sólo dos, o tres padecen mal algo grave. De los demás uno se entrega al Médico, porque es un enfermo meramente imaginario: otro, por una leve indigestión: otro, por una

transitoria retención del vientre: otro porque le duele una muela: otro, por un ligero flemón: otro, por un flato de no nada: otro, por una jaqueca, &c. Un Médico recetador (peste de que abunda el mundo) a ninguno de estos deja de sangrar, o purgar; o más comúnmente hace uno, y otro. Todos ellos después se dicen curados por el Médico, aunque realmente ninguno lo fue; pues sin purga, sin sangría, y sin Médico sanarían del mismo modo, como sanan de tan leves males otros infinitos, que ni llamaron ni consultaron al Médico. Los que le llamaron, pues, sólo tienen que agradecerle el que no los mató. ¿Mas cómo había de matar con una sangría, y una purga, a quienes están capaces de resistir tres, o cuatro sangrías, y cinco, o seis purgas? Es sin duda una sangría sola (lo mismo digo de una purga) capaz de matar a un hombre, como le matan muchas veces; pero a un hombre, que ya rindió lo más de sus fuerzas a la violencia de una grave enfermedad, y destruyen a las pocas, que le restan, para lidiar contra tan cruel enemigo, hechas auxiliares de ese enemigo la sangría, o la purga.

- 38. Añadiré ahora a todo lo dicho otra especial observación mía contra la sangría, y la purga administradas, y mucho más si son algo repetidas, en los efectos febriles. Digo, que he observado, que una fiebre consume, y disipa mucho mayor cantidad de sangre, y de todos los demás líquidos del cuerpo, que lo que nadie podría imaginar. Es cierta, y constante experiencia mía, en que estoy seguro de no haber padecido algún error, que más consumen dichos líquidos cinco, o seis días de calentura, que cuarenta del más rígido ayuno. El célebre Dionisio Dodart, de quien ya arriba hice memoria, uno de los más exactos, y más sinceros observadores Médicos, que hubo hasta ahora, y hombre de las más ajustada virtud cristiana, solía guardar la abstinencia cuaresmal con todo el rigor que se practicaba en la Primitiva Iglesia. Quiso, pues, una vez reconocer experimentalmente cuánto tan severo ayuno disminuía del peso de su cuerpo. Pesóse, pues, fidelísimamente a la entrada de una Cuaresma, y a la salida de ella; y halló haberse disminuido el peso de su cuerpo en todo aquel tiempo, no más que ocho libras y media. Puedo asegurar, por la extenuación, que varias veces he observado en otros febricitantes, y una vez en mí mismo, que cinco, o seis días de calentura algo ardiente en un cuerpo bastante abultado, y jugoso, rebajan más que duplicado peso. Si a tanta disposición de sangre, causada por el ardor de la fiebre, se añade el dispendio de este vital licor, que inducen los Médicos con sus sangrías, ¿En qué pararemos? En lo que ya se experimentó con muchos, entre ellos el Infante Cardenal Ferdinando, hijo de Felipe III, en cuyo cadáver, abriéndole para embalsamarle, hallaron los vasos sanguíneos sin una gota de sangre.
- 39. Y ahora me ocurre, que acaso por contemplar Hipócrates la insigne disipación, que el ardor febril hace en la sangría, ordenó, como apunté arriba, que en algunos afectos, que por su naturaleza admieten, o exigen disminución de sangre, no se sangrase, si estos efectos fuesen acompañados de fiebre.
- 40. Pero aquí de Dios. Si se atiende a todo lo que llevo dicho contra la sangría, parece que se debe desterrar enteramente de la Medicina el uso de la lanceta. ¿Qué haremos, pues, en un dolor de costado, en un frenesí, en una perineumonía, y otros afectos, en que comunmente se juzga inexcusable la sangría? Respondo, que no lo sé; porque como decía el otro en Isaías: *Non sum Medicus*; pero doy, en primer lugar, a uno, que según la voz común, lo fue con eminencia: este es Hipócrates, de quien Solano en el §. 10 del Prólogo de sus *Lydius Lapis*, cita tres textos, en los cuales prescribe el modo de curar el dolor de costado, la perineumonía, y el frensí, sin hacer memoria de la sangría.

- 41. Doy traslado en segundo lugar al insigne Lucas Tozzi, el cual, exponiendo el Aforismo tercero del primer libro de los de Hipócrates, después de contradecir con varios eficaces argumentos las utilidades, que comúnmente atribuyen los Médicos a la sangría, se opone la experiencia, que éstos jactan de las muchas curaciones, que logran con este remedio. ¿Y qué responde a esto el Tozzi? Que innumerables experimentos suyos le han demostrado la inutilidad de la sangría, y que se puede excusar en todas las enfermedades el uso de ella: Protesto, dice, en contrario, que en muchos años, que ejercí la Medicina en el Hospital Napolitano de Santa María de la Anunciada, he curado brevemente, sin alguna evacuación de sangre, centenares, y millares de enfermos, entre éstos muchos que padecían dolor de costado, frenesí, angina, o garrotillo, inflamción del hígado, esputo sanguíneo, erisipela, y todo género de fiebres: de modo, que ya es notorio, que cualquiera enfermedad se puede pronta, y seguramente curar, sin la más leve efusión de sangre.
- 42. Doy traslado lo tercero a otros muchos famosos Autores, enemigos declarados de toda sangría, que he citado en el primer Tomo del Teatro Crítico, Dis. V, §. 6.
- 43. Diráseme, que son muchos más los que están por ella. Es así. Pero casi todos, ¿qué son sino unos Médicos gregarios, que como carneros, van siguiendo unos a otros, sin recelar meterse en un pantano, o arrojarse por un precipicio? Los que yo cito contra la sangría, examinaron la materia por sí mismos; y que la examinaron, es claro, porque a no ser así, no se desviarían del rumbo, que veían seguir a los demás. Y más vale uno de estos, que cincuenta de aquellos. Tal vez uno de estos será capaz de dar ley a todo el mundo, de lo cual tenemos un insigne ejemplo en la Agricultura. Por espacio de muchos siglos, cuantos ejercieron este Arte, atendían supersticiosamente a las mutaciones lunares, para arreglar a ellas sus operaciones, hasta que vino Mons. de la Quintinie a desterrar este error del mundo. Mons. de la Quintinie, este hombre solo, observador extremamente aplicado, juicioso, y reflexivo, descubrió, que no tenía fundamento alguno en la naturaleza esa vulgar aprehensión; y lo descubrió con tal claridad, que hoy ya no hay hombre razonable, que no prefiera el dictamen de este hombre solo al de cuantos le precedieron. Mas como el número de los necios es infinito, acaso pasará aún mucho tiempo, antes de que este desengaño se extienda a la multitud: de lo cual tengo aquí una prueba experimental.
- 44. Muy luego que viene a habitar este País de Asturias, noté, que padecían generalmente sus Colonos un pernicioso error en el gobierno económico. El grano principal, de que se hace el pan de esta tierra, se llama *Escanda*: especie de trigo diverso en varios accidentes del que es común en el resto de España, y otras Naciones. Este grano ha menester limpiarse, sacudiéndole al aire cada cinco, o seis semanas, de cierto polvillo, de que sucesivamente se va cubriendo, sin cuya diligencia es desabrido al gusto, y mal sano. Pero han observado hasta ahora los naturales del País no hacer esta operación, sino en los menguantes de Luna, imaginando, que en las crecientes se dañaría en algún modo el grano. Este error ha ocasionado la pérdida de millones de hanegas; porque sucede varias veces hacer en el creciente días oportunos, que son los serenos, y enjutos, para esta diligencia, y faltar en el menguante. Por lo que yo, habiéndolo advertido, no perdí ocasión de desengañar del error; y los que me creyeron, experimentando la utilidad del desengaño, me lo agradecieron. Pero pienso, que mi doctrina haya logrado aún muchos sectarios.
- 45. No por eso negaré, que Médicos grandes han usado bastantemente del remedio de la sangría. Tengo especialmente presentes dos ilustres Modernos Tomás Sydenhan, y

Herman Boerhave, los cuales ciertamente no seguían a ciegas, como los carneros unos a otros, a los que los precedieron. Yo no usaré del derecho de represalia, despreciando la práctica de esos dos ilustres Médicos, por el capítulo de que eran herejes, como algunos contrarios míos por el mismo capítulo quisieron descartar otros Autores famosos, que yo había citado a mi favor. ¡Objeción necia, cuando se trata de asuntos Filosóficos, o Médicos, totalmente inconexos con todo dogma sagrado, y que tan necia sería proferida por mí, como lo fue propuesta por mis contrarios! Pero no me falta que decir, sin usar de tan despreciable recurso, para debilitar el argumento, que contra mí se puede tomar de la doctrina, y práctica del Inglés Sydenhan, y del Holandés Boerhave.

- 46. Lo primero, esos no sangraban tanto, ni con mucho (lo tengo bien mirado) como nuestros vulgares Médicos sangradores; y en muchos casos, en que éstos sangran, condenaban aquellos la sangría. Lo segundo, el ejemplo de aquellos no puede servir para autorizar la práctica de éstos. Pregunto ¿por qué alegan çestos la práctica, v. gr. de Boerhave? Porque, dicen, se sabe, que fue un insigne Médico. Pues por eso mismo pretendo yo, que no pueden servirse de su ejemplo. Fue Borehave un gran Médico. De aquí infiero yo, que cuando determinaba sangrar, tenía sagazmente examinadas, comprendidas, y combinadas todas las circunstancias de la enfermedad, y del enfermo, por donde se debía hacer juicio de si convenía, o no convenía la sangría. ¿Y tienen nuestros Médicos sangradores igual inteligencia, y perspicacia, para hacer tan cabal discernimiento? Si fuese así, cada uno de ellos sería otro Boerhave; con que tendríamos acá infinitos Boerhaves, cuando es cierto, que no hubo más que un Boerhave; esto es, aquel famoso Profesor de Leyde, que ya no existe.
- 47. Lo tercero, Sydenhan, y Boerhave ejercían la Medicina en Regiones Septentrionales, cuales son Inglaterra, y Holanda; de las cuales, a las que respecto de ellas son Meridionales, como España, flaquea la consecuencia muchas veces en materia de Medicina. Especialmente en cuanto a la sangría, se sabe a punto fijo, que los Médicos Italianos la practican rara vez, porque prueba allí muy mal. Tozzi, que era de esa Nación, nunca sangraba. D. Manuel Gutierrez de los Ríos dice, que sucede lo mismo en la África. Podía saberlo; porque siendo, como fue, Médico en Cádiz, tanía la África muy cerca. España es igualmente Meridional, que Italia, o es levísima la diferencia. Luego se la teórica, y práctica de los Médicos de otra Nación, deben tener alguna autoridad para nosotros, antes debemos seguir a los de Italia, que a los del Norte. Y si el cotejo se quiere hacer de particular a particular, prescindiendo de lo específico de las Regiones, por lo que mira a la inteligencia, y penetración médica, nada inferior juzgo el Tozzi a Boerhave, o a otro cualquiera Profesor del Norte.
- 48. Bien veo, que a muchos se hará durísimo, que los habitadores de las frías Regiones Septentrionales sean más tolerantes de la sangría, que los de las Meridionales, cuya cálida temperie parece más ocasionada a las ebulliciones de la sangre. Pero esta dificultad solo lo es para los que miran superficialmente las cosas, o carecen de las noticias necesarias, para hacer recto juicio de ellas. Mucho más duro se les hará, que los habitadores de las Regiones Meridionales toleren mucho más las especies aromáticas, y licores ardientes, que los Dinamarqueses, Suecos, &c. Sin embargo, este es un hecho constante, testificado por cuantos Comerciantes han frecuentado las Costas de la África: quienes para captar la benevolencia de los Príncipes de aquellas vastas Regiones, han experimentado, que el regalo más eficaz son los frascos de aguardiente, cuyos tragos les ven menudear, como acá un fino devoto de Baco los del vino más débil. Consta asimismo, por varios testimonios, que en las primeras navegaciones de los Europeos a la India Oriental, de los que al acercarse a la línea, por miedo de los ardores del clima, se

abstenían del vino, haciendo toda su bebida de agua, enfermaban, y morían muchísimos; y al contrario, pasaban indemnes los que con libertad ingurgitaban vino, y aguardiente; cuyas experiencias continuadas pursieron mucho tiempo en confusión a los Físicos de Inglaterra, y Holanda. Mas ya en fin algunos Sabios de la Academia Real de las Ciencias descubrieron la causa de tan no esperado fenómeno; siendo la explicación del enigma, que en las Regiones Meridionales, por la acción del calor, se disipan las sales volatiles de los cuerpos, las cuales en las Regiones Boreales, impidiéndoles el frío de la evaporación, son como una pólvora encarcelada, que encendía con la introducción de especies aromáticas, y licores ardientes, vuela la mina, y arruina el viviente edificio; como al contrario en las Regiones cálidas, esas mismas especies, supliendo con su actividad las sales volátiles, dan fluidez, soltura, y movimiento a los humores, que por falta de ellas, se han conglutinado, y así perseveran el cuerpo de su inminente ruina.

- 49. Visible es el fácil uso de la misma doctrina, para explicar cómo la sangría puede ser conveniente en las Regiones del Norte, y desconveniente en las situadas al Mediodía. Por lo cual los Médicos Italianos, y Españoles, para el punto particular de la sangría, pueden muy bien recusar la autoridad de Boerhave, Sydenhan, y demás Físicos Londinenses, Batavos, Parisienses, &c.
- 50. Pero confesando llanamente, que llanamente, que Boerhave, demás de un sutil ingenio, fue hombre de una extensión prodigiosa en todo lo concerniente a la Medicina, no pudiendo negársele las cualidades de gran Botanista, excelente Químico, y profundo Anatómico, eso no nos quita el recelo de que haya errado en algunos puntos; mayormente cuando se sabe, que padeció un error considerable en orden a la circulación; infiriendo de cierto principio Anatómico, que en la fiebre es más tarda la circulación, que fuera de ella; pues una observación constante ha manifestado, que, sangrando al enfermo cuando está padeciendo calentura, sale la sangre con más ímpetu, que cuando está libre de la fiebre. Es natural concebir, que este error teórico puede ocasionar algunos muy considerables en la práctica. Así resueltamente le condena, como muy nocivo, Mons. Quesnay, de la Acamemia Real de las Ciencias, y de la Sociedad Regia de Londres, Médico Consulante del Rey Cristianísimo, y primer Médico suyo en supervivencia, en su tratado de las Fiebres contínuas. Véanse las Memorias de Trevoux, en el artículo 74 del año de 1753. ¿Pero qué hombre hay que no yerre en alguna cosa, y aun en muchas? Así me ratifico, en que lo que llevo dicho, no quita, que Boerhabe haya sido un hombre insigne, verosímilmente el más onmiscio, que tuvo la Profesión Médica en este Siglo, y el pasado; y solo pretendo, que en la administración de la sangría no puede, ni debe ser nuestro Oráculo, por lo que llevo alegado contra este enemigo disfrazado con capa de remedio. Pero basta por ahora de Medicina. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, &c.

Teniendo escrita esta Carta, y en estado de poder ser expuesta a la luz pública, recibí la noticia, insinuada al principio de la siguiente, del amigo, que determinaba traducir del idioma Latino al Castellano el Libro de Jacobo Nihell, lo que por varias razones me movió a extenderme más en la que sucede a ésta, sobre las utilísimas observaciones de nuestro Solano de Luque, en orden al pulso.

CARTA IX

La advertencia sobrepuesta a la Carta antecedente manifiesta al motivo, y asunto de la siguiente

- 1. Mi dueño, y amigo: Con especialísimo gusto, y no inferior aprecio, recibí la noticia, que Vmd. se sirvió participarme, de haber resuelto traducir a nuestro idioma Castellano el libro de Jacobo Nihell, en que este doctísimo Médico Anglicano copió, expuso, e ilustró con algunas importantes adiciones, las nuevas observaciones del pulso, que para la predicción de varias crises hizo nuestro ilustre Español D. Francisco Solano de Luque, Médico de la Ciudad de Antequera, y miembro de la Regia Sociedad de Sevilla.
- 2. La empresa, a que Vmd. trata de aplicar la mano, ejecutada con el acierto, que se debe esperar de la claridad, con que Vmd. sabe exponer los asuntos, a que dedica la pluma, notoria ya a todos en otros escritos anteriores, que Vmd. produjo a luz pública, será sin duda de una suma utilidad; porque las nuevas, y especialísimas luces, que en el conocimiento del pulso adquirió nuestro sagacísimo observador Solano de Luque, y de él copió el Anglicano Nihell, constituyen un Directorio insigne, por donde pueden regirse los Médicos en la curación del mayor número de las enfermedades.
- 3. No ignoran, aun los menos instruidos Profesores, cuanto es, no solo peligroso, sino también pernicioso, turbar con remedios intempestivos la naturaleza, cuando esta está entendiendo en la obra de disponer una crise saludable. Pero cada Médico dice, que los remedios de que usa, no son intempestivos, antes oportunos; porque sirven de ayudar la naturaleza, y con ese fin los aplica. Y yo digo a esto, que alabo la satisfacción: porque ¿cómo puede saber el Médico, si ayuda a la naturaleza, o la incomoda, ignorando como necesariamene ignora, el delicado mecanismo de aquella obra, en que entonces está trabajando, de qué instrumentos usa, cómo los mueve, cuál es el fin próximo a que los dirige? Sin riesgo de ser notado de arrogante, me atrevo a decir, que puesto en el caso, al Médico más presumido de científico, a cuatro, o cinco preguntillas, que le haga sobre la materia, le reduciré a conocer (aunque no a confesar) que es infinito lo que le falta saber, para arribar a un conocimiento algo claro de aquella natural operación.
- 4. Por falta de este exactísimo conocimiento, del cual, sin temeridad, se puede asegurar, que no es capaz hombre alguno, sucede muchas veces, que el Médico piensa, que ayuda a la naturaleza, con lo mismo que la desbarata. Frecuentemente procede ésta con un movimiento muy pausado, porque no tiene fuerzas para más en la cocción, o expulsión del humor vicioso, que la incomoda. Quiere el Médico ayudar aquel movimiento, añadiendo algunos grados de velocidad. ¿La auxilia? La descompone: al modo, que si un hombre débil, que camina muy lentamente, piensa otro ayudarle, dándole por la espalda un empellón, con que le arroja al suelo, y tal vez le deja incapaz de dar otro paso: o al modo de un jinete imprudente, que revienta el caballo fatigado, incitándole con la espuela a que camine en una hora, lo que no puede sino en dos, o tres horas.
- 5. Los Médicos tienen muy a mano un Aforismo, o Axioma, que a su parecer, los autoriza para estos temerarios procedimientos, que es aquel decantado, quo vergit

natura, eo ducere oportet. Doy que conozcan el rumbo, que toma la naturaleza (en que sin embargo, es natural, que en varios casos se engañen, equivocándose con los amagos, que no pocas veces suscita alguna accidental causa pasajera; o también tomando por movimiento de la naturaleza, lo que solo es travesura de la causa morbífica). ¿Qué haremos con eso, cuando ignoran, si el paso que lleva es proporcionado, ya a sus fuerzas, ya a las del enemigo, que tiene a la vista, si conviene retardarle, o promoverle?

- 6. En tanta obscuridad, y en un camino tan lleno de tropiezos ¿qué luz puede alumbrar al Médico, para que no yerre los pasos? La que le dio Solano de Luque, y no hay otra. A este raro hombre destinó la Divina Providencia para ilustrar a los Médicos en el conocimiento pronóstico del éxito de las enfermedades; y por medio del conocimiento pronóstico guiarlos en el procedimiento curatorio. O porque con una meditación profunda rastreó, que en las varias pulsaciones de la arteria se explicaba la naturaleza con un lenguaje, que, bien entendido, daría grandes luces para el gobierno de la salud; o porque alguna feliz casualidad le excitó esta imaginación; como un efecto esta misma, cayendo en entendimientos penetrantes, y reflexivos, fue el primer origen de otros útiles descubrimientos; con particular aplicación se dedicó a la observación del pulso, y mediante ella, halló en su movimiento varias circunstancias, y modificaciones, que, o no fueron notadas por los Médicos, que le precedieron; o si las notaron, por falta de reflexión no acertaron a usar de ellas. ¿Pero qué uso podrían hacer? El que hizo Solano: notar después con una puntualidad exquisita todos los sucesos subsiguientes de la enfermedad: y bien combinados entre sí, cotejarlos con las mutaciones antes experimentadas en el pulso, para ver, qué novedades, y en qué tiempos se subseguían a tales, o tales variaciones del pulso.
- 7. Todo esto pedía una atención prolija, un ingenio muy despierto, un juicio exquisito, un discernimiento extremamente delicado, y una comprensión de esfera dilatadísima. Tanto era menesteer para tal empresa: tanto había presentado nuestra dicha en el genio superior de Solano; y por tanto logró éste aquellas prodigiosas predicciones de crises, que admiraron, como milagrosas, muchos doctos Médicos, siendo testigos de vista, de lo que antes no creían a las voces de la Fama.
- 8. La advertencia de las señales, que preceden las crises, es de una suma importancia, así como la falta de ella es en muchos casos perniciosísima para los enfermos. Todos los Médicos, que saben algo, saben, que cuando la naturaleza está ocupada en la disposición de una crise, es convenientísimo, y aun extremamente necesario, procurar, cuanto se pueda, la tranquilidad, y sosiego del enfermo; porque de inquietarle se pude seguir, y es preciso que efectivamente se siga muchas veces, la perturbación de aquella obra: así como cuando un Artífice está oficiando un Artefacto, que pide mucho tino, o tiento en la mano, cualquiera impresión, o impulso extraño, o hacia la materia en que trabaja, o hacia el instrumento que aplica, o hacia el miembro con el que le maneja, trastornando la operación, en vez de los aciertos pretendidos, ocasionará monstruosos errores. De aquí se deduce naturalmente, que habrán resultado innumerables muertes de hombres, por el corto conocimiento, que hubo hasta ahora, de las señales, que preceden las crises: como por la razón contraria, que se salvarán en adelante innumerables vidas, si los Médicos se aprovechan de las luces, que Solano dio en esta materia.
- 9. Es cierto, que antes que Solano viniese al mundo, o por mejor decir, desde que el mundo es mundo, la arteria humana daba los mismos indicios previos, que ahora, de la terminación de las fiebres. La naturaleza hablaba; pero no había quien entendiese su

idioma, hasta que apareció en Solano el grande Intérprete de las voces, y frases de la naturaleza en este asunto.

- 10. Y verdaderamente es una cosa muy notable, que en tantos siglos, y en tanto número de Médicos, cuyo principal cuidado fue siempre, por lo menos desde Galeno acá, explorar con el tacto el pulso de los enfermos; ninguno se adelantase a rastrear, ni una mínima parte de aquella ciencia superior, con que Solano preveía las crises venidearas con la determinación de sus especies, de los conductos, en que se habían de ejercer, y del tiempo en que habían de arribar; anunciando frecuentemente, no solo el día, mas aun la hora; y tal vez a la distancia de uno, o dos días. De modo, que el descubrimiento de esta intelectual Provincia enteramente estaba reservado para nuestro Médico de Antequera, verdadero Colón de esta parte de la Medicina.
- 11. Ni esta carencia de entendimiento, en los Médicos anteriores a Solano, provino, de que éstos nada pensaron, o discurrireron sobre tal objeto. Muchos meditaron, hablaron, y escribieron del pulso. Pero cuanto alcanzaron con alguna certeza, se reduce a unos limitadísimos documentos, que se pueden escribir, o copiar un muy pocas líneas. Todo lo demás fueron incertidumbres, dudas, y aun ilusiones, y quimeras. Hipócrates, por más que quieran los Médicos, que alcanzó, cuanto puede dar de sí la Medicina; o nada, o muy poco supo del pulso. De lo cual es prueba clara, el que en los siete libros de las Epidemias, en que hace historia de tanto número de enfermos con fiebres agudas, a quienes asistió, y en quienes notaba con escrupulosa puntualidad cuantos síntomas, fenómenos, o novedades, por menudas que fuesen, se iban sucediendo; ni una palabra nos dice del pulso en algunos de tantos. El Hipócrates Romano, (que así le apellidan muchos) Cornelio Celso, no veo tampoco, que ni en los libros, que escribió de Medicina, Farmacéutica, ni en los de Quirúrgica, hiciese memoria alguna del pulso. Plinio en tres partes de su Historia Natural, y en una de ellas con elogio de Clarus Medicina, nos da noticia de otro Médico antiguo, llamado Herófilo, el cual fatigó mucho el discurso en orden a este objeto; mas solo para fabricar un sistema de mara fantasía, arreglando los varios movimientos de la arteria a los tonos, y proporciones musicales.
- 12. Vino después Galeno con pluma tan liberal, en orden a la doctrina del pulso, que escribió de él mucho más de lo que sabía. Fue el caso, que sobre aquellas diferencias de pulsaciones, que comúnmente se distinguen señaló no pocas otras, que ni a él, ni a otro Médico alguno descubrió la experiencia; dando por existentes todas aquellas agitaciones de la arteria, que su imaginación el representó posibles en esta cuerda vital, omitiendo examinar, como era preciso, si en la humana máquina, del modo con que está organizada, hay agentes proporcionados, para imprimir tantos diferentes impulsos, y en el móvil disposición para obedecerlos.
- 13. La libertad, que se tomó en esta parte Galeno, para formar un sistema, en que arrojó a su fantasía la autoridad, que solo pertenecía de derecho a la experiencia, en vez de adelantar la ciencia pronóstica de los Médicos, la atrasó; al modo, que el Arte engañoso de la Crisopeya, en vez de enriquecer al avaro Alquimista, le empobrece, conduciéndole a buscar en las llamas del horno el precioso metal, que solo se forma en las entrañas de la tierra. Quiero decir, que esta siniestra doctrina de Galeno produjo un duplicado error en los Médicos; porque creyendo éstos, no solo que realmente existían las diferentes pulsaciones, que Galeno había señalado, mas también, que en realidad no había otras, perdieron en buscar las primeras el tiempo, que acaso útilmente hubieran empleado en

inquirir las segundas; pudiendo su diligencia, ayudada de la fortuna, presentarles las que después descubrió Solano.

- 14. Ni estoy lejos de pensar, que tal vez el imaginario sistema de Hipócrates, en orden a los días críticos, contribuyó con la antojadiza doctrina de Galeno en orden a los pulsos, para obscurecer a los Médicos la senda por donde habían de buscar en éstos la ciencia pronóstica de las crises, que hoy debe el mundo al ilustre Médico de Antequera.
- 15. Cuando al sistema Hipocrático de los días críticos denomino *imaginario*, quiero decir, que dicho sistema, no solo es opuesto a la verdad; mas aún si se habla de probabilidad intrínseca, carece de toda probabilidad. ¿Pero no es esta una proposición osada, y escandalosa, para la mayor parte de los Médicos? Eslo sin duda, sin que por eso deje de ser verdadera. En el segundo Tomo del Teatro Crítico, disc. 10, probé este dictamen mío, con tan fuertes razones, que estoy enteramente persuadido, a que cualquiera Médico, que sin pasión las lea, y reflexione, no podrá menos de ceder a su fuerza, a que añado ahora, que así las observaciones, que había hecho hasta entonces, como otras muchas, que hice después acá, me han mostrado claramente, que la opinión Hipocrática de los días críticos no es menos opuesta a la experinecia, que a la razón.
- 16. Mas los Médicos al contrario, creyendo infalible la doctrina de los días críticos, y verosímilmente inducidos por ella al dictamen, de que no había otras crises saludables, que las que Hipócrates había ligado a la serie numérica de los días; aunque la experiencia se las presentase una, u otra vez, mirándolas como una extravagancia de la naturaleza, o como una apariencia engañosa, incapaz de constituir regla alguna, se abstuvieron de toda nueva especulación sobre esta materia; y así, el gran secreto del conocimiento, y predicción de otras crises, totalmente inconexas, con tal, o tal número de días, secreto se estuvo por tantos siglos, hasta que le descubrió nuestro ilustre Español.
- 17. Y tengo por muy probable, que el primer paso, que éste dio para su descubrimiento, fue el desengaño del sistema de los días críticos. Lo que no tienen duda es, que él conoció, que carecía de todo fundamento aquella doctrina Hipocrática, pues claramente la reprueba en el Apéndice de su *Lydius Lapis Apollinis*, §. 6. Y este desengaño le removió un grande estorvo para la empresa de la penetración del secreto; porque estando tan altamente establecida la veneración de Hipócrates, que no solo le tenían los Médicos por infalible, recibiendo como axioma la sentencia de Macrobio: *Hippocrates tam fallere quam falli nescit*; mas comúnmente creían, que lo que Hipócrates no había alcanzado en la Facultad Médica, ningún otro hombre llegaría a alcanzarlo; generalmente desesperaban, de que se hallasen otras reglas para pronosticar las crises, que las que Hipócrates había fijado.
- 18. Que había llegado a tan alto grado entre los Médicos el concepto de la comprensión de Hipócrates, en todo lo perteneciente a su Facultad, se vio claramente en su unánime conspiración contra el descubrimiento de la circulación de la sangre; del cual, aunque no fue el primer Autor Harvéo, fue el primero, que probó la circulación, con tales razones, que hizo evidencia de su realidad. ¿Y qué impresión hicieron estas razones en los Médicos? Ninguna por entonces. Tenaces estuvieron mucho tiempo, en que la circulación de la sangre era un sueño, y Guillermo Harvéo un extravagante, un visionario. ¿Esto por qué? Solo porque Hipócrates no lo había conocido; porque ¿cómo era posible, decían, que si hubiese tal movimiento de la sangre en el cuerpo humano, se ocultase a la omnisciencia Médica, y Anatómica del oráculo de Coó?

- 19. Mas aunque la persuasión del dogma de los días críticos, establecido por Hipócrates, era impedimento al designio de investigar otro género de signos en las enfermedades, aun removido este estorbo, restaba mucho que hacer; lo cual se evidencia, de que ya algunos Autores de mucho ingenio, que precedieron a Solano, se habían desengañado de ese mal fundado dogma, sin que por eso emprendiesen dicho descubrimiento. Basta nombrar a dos que ciertamente valen por dos mil. Estos son Cornelio Celso, que comúnmente es denominado el Hipócrates Latino, y nuestro insigne Valles, a quien llaman muchos, y con mucha razón, el Hipócrates Hispano; añadiéndole el epíteto de Divino, que antes se juzgaba privativamente adjudicado al Hipócrates Griego. Son claros los textos de uno, y otro sobre el asunto; de aquel en el lib. 3 de *Re Medica*, cap. 4; y de éste, en el lib. 4 del *Methodo*, cap. 5. Sin embargo, ni uno, ni otro nos dieron otras señales pronósticas en las enfermedades, que las que de tiempo inmemorial son comúnmente admitidas de los Médicos. Esta gloria estaba reservada por la Divina Providencia para Solano.
- 20. Ni es muy de admirar, que ninguno de tantos Médicos, como precedieron a Solano, arribase a tan feliz conocimiento. Cualquiera que haga una justa reflexión sobre la materia, hallará, que esto pedía una meditación profunda, una perspicacia extraordinarísima, una aplicación infatigable. Y aun sobre todo esto, verosímilmente sería necesario, que alguna dichosa casualidad excitase el pensamiento, y la esperanza de tan precisoso hallazgo, como en otros inventos utilísimos ha sucedido.
- 21. Mas ya que no se deba admirar, el que nadie preocupase un tan importante descubrimiento a Solano, es sin duda digno de nuestra mayor admiración, y aun de nuestra indignación, el que después que Solano penetró a este escondrijo de la naturaleza, y en algún modo robó la luz, que allí estaba retirada, poniéndola a la vista de todos, para que este arcano de la naturaleza sirviese al Arte; nuestros Médicos nacionales, o por descuido, o por pereza; o lo que sería mucho peor, por desprecio, no quisiesen usar de él. El hecho es, que apenas en España sonaba el nombre de Solano, cuando ya en otras Naciones era famoso. No ignora Vmd. que la primera noticia, que yo tuve de este admirable hombre, me vino de París, aunque por la mano de un Médico Español, residente en aquella Corte (D. Joseph Ignacio de Torres); el cual, en la Carta misma en que me la participaba, amargamente gemía, que un Autor celebrado en todas las Naciones cultas de la Europa, solo en la suya fuese casi enteramente desconocido.
- 22. Como yo entonces estuviese bastante noticioso de la fama de los Autores más celebrados en la Facultad Médica, no dejó de sorprenderme ver elogiado en aquella Carta, como célebre en gran parte de la Europa, uno, que yo jamás había visto citado por otro, ni oído hablar de él en conversación alguna: por lo que luego entré en un vivo deseo de adquirir más individual informe del mérito, doctrina, y escritos de este Autor, lo que a poco tiempo logré en la lectura del Comentario de los Aforismos del gran Boerhave, hecho por su ilustre discípulo el Holandés Gerardo Van Switen; el cual, nada me dejó ignorar de cuanto entonces deseaba saber, porque en el primer tomo del referido Comentario, pag. 59, y siguiente, habla con bastante extensión, y con mucha mayor admiración de Solano, y de sus portentosos descubrimientos en orden al pulso: da noticia del libro Lydius Lapis Apollonis, en que Solano expuso toda su nueva prodigiosa doctrina; y cuenta, como el docto Médico Inglés, Jacobo Nihell, residente en Cádiz, cuando salió a luz dicho Libro; porque a aquella Ciudad le habían conducido los Mercaderes Anglicanos de aquel emporio mercantil, para su asistencia: que Nihell, digo, a quien Van Switen cualifica de Eruditísimo Médico (Eruditissimus Medicus Anglus), ya de Agudísimo, (Acutissimus ille Medicus) asombrado de tan nueva, y tan importante

porción de la ciencia Médica; pero recelando al mismo tiempo, que Solano hubiese ostentado su realidad más de lo justo (lo que es muy común en los inventores), se transfirió a Antequera, distante de Cádiz tres jornadas, donde en dos meses, que se detuvo allí, se aseguró de ser verdad cuanto había leído de la nueva doctrina del pulso en el *Lydius Lapis*, y obtuvo de Solano cuantas luces, y confirmaciones experimentales deseaba; porque en aquellos dos meses acopañaba a Solano, como Discípulo, o Practicante suyo en las visitas de todos sus enfermos: resultando de aquí, que Nihell después trasladó a la lengua Inglesa todas las nuevas reglas pronósticas de Solano, añadiendo a una, u otra alguna modificación, que a Nihell sugirieron otras observaciones, que, separado de Solano, hizo por sí mismo.

- 23. Añado a lo dicho, que Don Pedro Marín, natural de la Andalucía, que sirvió al Rey en el ministerio de las Aduanas de estos Puertos de Asturias, se hallaba en Antequera (como él mismo publicó aquí), cuando aportó allí el Médico Nihell, a quien trató, como asimismo a Solano; y de algunas de sus maravillosas predicciones fue testigo.
- 24. Instruido yo de todo lo dicho, procuré desde luego adquirir el libro Lydius Lapis, encomendando la diligencia de buscarle a un Religioso de mi correspondencia, habitante en un Monasterio de la Corte. Éste, aunque tomó con bastante calor el cumplimiento del encargo, inquiriendo de Libreros, y de Médicos, a dónde se encontraría de venta dicho libro; tardó muchos días en hallar quien le informase; bien que últimamente ya apareció un Librero de corto caudal, que le tenía, y a quien se compró. Pero lo que hay en este caso de admirable, es, que algunos de los Médicos, y aun pienso que los más, de quienes quiso mi corresponsal informarse, al oirle hablar de Solano de Luque, como Médico, y Escritor en materia de Medicina, le dijeron, que tal hombre no habían jamás oido nombrar; al modo que los Cristianos, poco instruidos, de Efeso, a la pregunta, que les hizo S. Pablo, si habían recibido el Espíritu Santo: Sed neque si Spiritus sanctus est, audevimus.
- 25. Permítame ahora Vmd. para desahogo de mi dolor quejarme, no sé si diga amargamente, o amorosamente (pero será queja agridulce, que tenga de uno, y otro) quejarme, digo, de la indiferencia, o despego, con que los Profesores Españoles, y otros muchos, que no son Profesores, miran el honor literario de nuestra Nación.
- 26. Imprimiose el libro Lapis Lydius en Madrid (como consta de su frontispicio) el año de 1731. El año de 54 en que yo solicité el libro, ya las extraordinarias observaciones de Solano, estamapadas en él, y aun antes de aquel tiempo, eran celebradas, sin no en todos, en varios Reinos de la Europa. Lo que me consta: lo primero, de que me lo certificaba así en su citada Carta de París, después que había peregrinado por otras Naciones, Don Joseph Ignacio de Torres. Lo segundo, de que aquellas observaciones, confirmadas, y adicionadas con las de Jacobo Nihell, impresas por éste en lengua Inglesa, y traducidas poco después por Guillermo Ortuik en la Latina, ya corrían con aplauso, no solo en la Inglaterra, Holanda, y Alemania, mas también en Italia; pues la traducción Latina, que yo tengo, fue impresa en Venecia por Tomás Vettinelli el año de 48. Lo tercero, de que el ejemplar, que tengo presente, de los Comentarios de Van Switen, en cuyo primer tomo está el amplísimo elogio de Solano, y de su invento, fue impreso en Leyda, o Leyden, el año de 49. Y se debe creer, que por los altos, y generales créditos, así del Comentador, como del Comentado, aquella Obra luego se esparció por todo el mundo. Consta últimamente lo mismo de lo que veo en las Noticias Literarias de las Memorias de Trevoux, del mes de Febrero del año de 48, pag. 367, donde hay la siguiente cláusula: Observaciones nuevas, y extraordinarias sobre las

predicciones de las crisis por el Pulso, hechas por el Doctor D. Francisco Solano de Luque, Español; y después por diferentes Médicos, e ilustradas con nuevos casos, y notas por Mons. Nihell, traducidas del Inglés por Mons. Lavirotte, Doctor en Medicina de la Universidad de Mompeller.

- 27. En lo que acabo de referir se ve, que el crédito de Solano, a pocos años después de su muerte, no solo estaba extendido por toda, o casi toda la Europa, mas también, que este crédito se debía, no al capricho de la fortuna, o concurrencia de algunas circunstancias favorables, sí solo al mérito, y valor intrínseco de su nueva doctrina. Extendieron ésta los doctos Médicos, que he nombrado, y que ninguna pasión viciosa podía interesar en la gloria de Solano. Fue el primero el *Eruditísimo*, y *Agudísimo* Nihell, que expuso aquella doctrina en lengua Inglesa, para beneficio de su Nación. El segundo, Guillermo Ortuik, que la tradujo a la Latina, y dedicó su traducción al Doctor Ricardo Mead, Médico primero del Rey de Inglaterra, y celebradísimo en aquel Reino, lo que no haría sin la previsión cierta, de que la Obra sería de su agrado. El tercero, Mons. Lavirotte, que la tradujo en la lengua Francesa; y para certificarnos de su voto en la materia, basta saber que era Profesor de la celebérrima Escuela Médica de Monpeller.
- 28. Pero quien, sobre todo, recomienda las nuevas utilísimas reglas pronósticas de Solano, es el testimonio ya alegado del sapientísimo Gerardo Van Switen, cuya eminencia en la Facultad Médica, conocida de todo el mundo, movió al Emperador Francisco Primero, hoy reinante, y a su incomparable Esposa la excelsa María Teresa, Reina de Hungría, a llevarle de Leyden a Viena, constituyéndole primer Médico suyo una, y otra de las dos Majestades Imperiales, cuya elección parece fue universalmente aplaudida, por lo que aquí oí a un Jesuíta capacísimo, que estuvo cinco años en París; y aseguraba, que en aquella Capital era unánimemente reputado Van Switen por el primer Médico de la Europa.
- 29. A este grado de estimación había llegado en las Naciones, según mis limitadas noticias, pocos años después de su muerte, la nueva doctrina de Solano: digo, según *mis limitadas noticias*; pues casi no puedo tener otras, que las que me ministran mis pocos libros viviendo en un País, donde apenas hay más libros que los míos, a excepción de los destinados a aquellas Facultades, que se enseñan en nuestras Aulas. Es muy verosímil, que según el rápido vuelo, que en corto tiempo tomó el crédito de dicha doctrina, hoy esté mucho más propagada, y traducida, acaso, no solo en las lenguas Francesa, Inglesa, y Latina, mas también en la Italiana, Alemana, Esclavona, Rusiana, Sueca, &c.
- 30. Bien. Y ¿entretanto en España qué tenemos de Solano? ¿Qué hemos de tener? Unos solo saben que hubo un tal Médico en la Andalucía, que escribió algo de su Facultad: otros, ni aun han oído su nombre: Sed neque si Spiritus Sanctus est, audivimus. ¡Rara negligencia! Y tanto más reprehensible, cuanto está, de parte de España, se puede considerar como un pecado de reincidencia no siendo esta la vez primera, ni aun la segunda, que abandonando España, con un olvido desdeñoso, producciones estimables de algunos ingenios suyos, dio lugar a que los Extranjeros las jactasen como propias.
- 31. Un insigne ejemplo de tan notable desidia tenemos en el Arte de enseñar a hablar a los mudos, cuyo inventor fue el Monje Benedictino Fr. Pedro Ponce, como concluyentemente probé en el Tom. IV de Cartas, Carta VII, y después se apropiaron, o quisieron apropiarse la gloria de tan prodigioso invento algunos Extranjeros. Es verdad, que el primer robo de ellas se hizo dentro de España, cometido por Juan Pablo Bonet,

Aragonés, sobre el Benedictino Castellano, como demostré en la citada Carta. Después anduvieron a la rapiña de este blasón, entre el famoso Matemático Inglés Juan Wallis: el Médico Suizo Juan Conrado Ammán; y el Portugués D. Juan Pereira. Y aunque éste publicó, que el Arte, que el enseñaba, era nuevo, y distinto del que habían ejercido los anteriormente nombrados; el Jesuíta, de que poco ha hice memoria, quien trató muy despacio a Pereira en París, me aseguró, que su Arte no era otro, sino el mismo de Ponce, Bonet, Wallis, y Ammán.

- 32. Pudiera citar, como segundo ejemplo al mismo propósito, la invención del Succo nerveo, de que fue Autora la célebre Española Doña Oliva de Sabuco; y que, olvidada luego en España, reprodujo después, según se dice, como hallazgo propio, un Inglés, llamado Encio, a quien no conozco por otras señas, que la dicha. Mas sobre que esta novedad Anatómica no me parece de mucha utilidad, pues no veo, que por ella se haya innovado cosa alguna en la práctica de la Medicina; la realidad de Succo nerveo aun no está decidida: dudándose con razón de ella, aun después de los esfuerzos, que mi íntimo amigo el ingenioso Doctor Martínez hizo para probarla.
- 33. Tampoco haré proceso a los Físicos, y Médicos Españoles, sobre no habernos dejado memoria alguna de la primera averiguación de la circulación de la sangre, hecha por el Albeitar Español Francisco la Reina (como escribí en la Carta XXVIII del Tom. III), caso que llegase a su conocimiento; pues si, aun después de demostrada claramente por Harveo la circulación, la trataron de quimérica todos los Médicos Europeos, ¿qué mucho que la despreciasen los Médicos Españoles, viéndola solo muy ligeramente insinuada por un Albeitar?
- 34. Mas aún cuando fuese culpable en nuestros Médicos el olvido, de que un compatriota suyo fue el primero, que reconoció la circulación de la sangre; siempre lo es mucho más, que, cuanto fue de su parte, dejaron borrar la memoria, de que otro compatriota dio a conocer un nuevo Arte, pronóstico en la Medicina, cuanto excede en el valor esta invención a aquella. No es dudable, que los descubrimientos en las Artes, y Ciencias tanto son más estimables, cuanto más útiles. Y es constante ser mucho más útil al género humano el conocimiento previo de las crises, que adquirió Solano, que el de la circulación de la sangre. La razón es clara; porque apenas adelantó, o perfeccionó en cosa alguna la Medicina; pues hoy los Médicos siguen en la práctica de su Arte las mismas reglas que observaban, antes que se manifestase la circulación de la sangre. ¿No se ve a cada paso, que para calificar sus recetas, y curaciones, siempre que se les disputa el acierto de ellas, alegan a su favor textos de Hipócrates, y muchos también los de Galeno, y Avicena? Pues aquí de Dios. Todos tienen hoy por constante, que ni Hipócrates, ni Galeno, ni Avicena conocieron la circulación, habiendo cesado ya la pretensión de algunos, que por envidia de Harveo querían atribuir a Hipócrates este conocimiento. Luego la práctica, que hoy siguen los Médicos, siendo la misma que doctrinaron Hipócrates, Galeno, y Avicena, es totalmente independiente del conocimiento de la circulación. Si se atiende, pues, precisamente a la utilidad Médica de este invento, bien podríamos los Españoles apartarnos de la querlla, dejando, que allá se la disputen el Inglés Harveo, los tres doctos Italianos, el Servita Pedro Pablo Sarpi, Andrés Cesalpino, y Fabricio de Aquapendiente: que todos estos tienen su pretensión más, o menos bien fundada sobre el asunto.
- 35. ¿Y sería justo mirar con la misma indiferencia las reglas que estableció Solano para pronosticar las crises? Bien lejos de lo justo, la indiferencia hacia este objeto sería un grande erro, sería crueldad, sería inhumanidad, sería barbarie. Ni estas expresiones,

aunque al parecer propias del estilo declamatorio, exceden del temperamento de una razonable censura.

- 36. Ya arriba insinué, cuán perniciosa cosa es perturbar la naturaleza, cuando está ocupada en aquella operación (llámase fermentación, o cocción, o como se quiera) con que va disponiendo la crise. Es tanta su delicadeza en aquel estado, que la más leve aflicción, o molestia, puede descomponer enteramente la obra, a que está aplicada. Creo, que ya en alguna parte cité aquella advertencia Hipocrática, de que una simple gotera, que cae en la cuadra, donde está la cama del enfermo, es capaz de desbaratar la operación preparativa de la crise. Así en aquel tiempo, en nada se debe poner tanto cuidado, como en la quietud, y reposo del enfermo; procurando su tranquilidad, no solo del cuerpo, mas también del alma, complaciéndole cuanto física, y moralmente se pueda, removiendo de sus sentidos todos los objetos, que le son tediosos; y presentándole únicamente los gastos; lo cual se debe extender aun a los sujetos, que le asisten, o hacen conversación: la disposición del lecho, la comida, la bebida, &c. Y en esto último muchas veces se peca gravísimamente, importunando al enfermo, hasta hacerle perder enteramente la paciencia, sobre que tome tal, o tal alimento, puntualmente aquel, que él más aborrece.
- 37. Entre tantos axiomas Médicos, como hay, tengo por el más importante de todos uno, a que los Profesores, no solo atienden poquísimo en la curación de las enfermedades, mas ni aun apenas hacen memoria de él en sus consultas; batiéndonos los oidos a cada paso con otros infinitamente menos útiles. Éste es aquel, que tan claramente dicta la razón natural: *omne violentum est inimucum naturae*. Pero ahora, contrayendo este axioma al hombre, ¿qué es lo que podemos considerar violento a este compuesto físico? Todo lo que es ofensivo de su naturaleza, así en el alma, como en el cuerpo.
- 38. Donde se debe tener presente, que por la íntima unión de estas dos partes, constitutivas de nuestro ser, cuanto es ofensivo del cuerpo, lo es del alma; cuanto es ofensivo del alma, lo es del cuerpo, lo que es una necesaria resulta del enlace, con que las ligó el Creador: resulta impenetrable sin duda a nuestra inteligencia. Pero aún más incomprensible en cuanto a la comunicación de los males del alma al cuerpo, que los del cuerpo al alma; porque al fin el alma, como tiene idea representativa de las lesiones, que afligen al cuerpo, ya se entiende en algún modo, que pueda dolerse de lo que padece este asociado siervo suyo. Pero no teniendo el cuerpo por su entitativa materialidad alguna percepción, o imagen representativa, aprece mucho más impenetrable el modo, con que resultan el él los males del alma.
- 39. Sin embargo, esto, que es totalmente incomprensible a nuestra Filosofía, se hace diariamente palpable a nuestra experiencia. Llégale improvisadamente al hombre más bien complexionado del mundo una noticia funesta, como la de la muerte de su único hijo, o de la pérdida de toda su hacienda. Esta noticia, si es escrita, por la vista; si hablada, por el oído, se va en derechura al alma, sin romper ni una fibra en alguno de los dos órganos, ni causar la más leve alteración en parte alguna, aun la más mínima del cuerpo. Sin embargo, de aquella instantánea impresión, que hizo en el alma, al momento resulta una conmoción manifiesta en las entrañas, decadencia grande en las fuerzas, movimientos involuntarios, y desordenados en las partes exteriores, dejando aparte, que en algunos casos semejantes, descomponiéndose enteramente la máquina, se han seguido muertes repentinas. La especie de casualidad, por donde se deriva de un alma perfectamente inmaterial al cuerpo tan portentosa, y tan rápida innovación, me es

totalmente incógnita; ni pienso que llegue a penetrarla jamás hombre alguno. El hecho a todos es evidente.

- 40. Ahora mi propósito. Convengo en que no todos los remedios, de que se usa con los enfermos, son directamente ofensivos del cuerpo; pero apenas se señalará alguno, que no sea displiciente, y molesto para el ánimo. No todos, a la verdad, para todos; pero ningún individuo hay, para quien no lo sean algunos, aun dejando aparte los que llaman remedios mayores, que generalmente son poco tolerables. Una lavativa (pongo por ejemplo) nada, o poquísimo tiene de mortificante para el sentido corpóreo. Sin embargo, para algunos (yo soy uno de ellos) es tan tedioso, que antes se conformarán a sufrir ocho horas una fiebre, que a recibir una lavativa. El contacto de un ungüento es suavísimo: con todo, para algunos el verse embadurnados con él (permítame Vmd. el uso de esta vulgarísima voz, por ser la más expresiva al propósito) es de un sumo desagrado; y para otros es su olor tan tedioso, que los hace arrojar cuanto tienen en el estómago.
- 41. Siendo, pues, los medicamentos, aun cuando carecen de toda aspereza, respecto de los sentidos corpóreos, tan desapacibles al ánimo de los enfermos; y el comercio íntimo, aún más en males, que en bienes, entre los dos partes nunca interrumpido; se infiere, cuánta parsimonia deben observar los Médicos en el uso de los remedios. No es esto pretender, que enteramente levanten de ellos la mano, sí solo, que no los apliquen, sino cuando los indicantes claramente manifiestan su exigencia: que, aunque también entonces sean desgradables, puede la utilidad, no solo compensar, mas preponderar al inconveniente del desagrado. Fuera de este caso, la utilidad es incierta, y el daño notorio.
- 42. En que también se debe considerar, que el ánimo de un enfermo es como un vidrio delicadísimo, que pide manejarse con sumo tiento. El hombre más pacífico en el estado de sano, es impaciente en el de enfermo. El que en aquel estado toleraría un tanto cuanto grave injuria; en éste no puede sufrir una palabra medio tono más alta, que otra. Puede decirse, que aun cuando el mal del enfermo reside solo en una determinada parte del cuerpo, el alma toda está llegada, que si no es con una extrema suavidad, no puede en algún modo ser tocada, sin mostrarse resentida.
- 43. Para evitar, pues, el uso de los remedios en muchas ocasiones, en que, sin alguna utilidad del cuerpo, y aun con gran detrimento suyo, afligen el ánimo del enfermo; son importantísimas las reglas pronósticas de Solano. En muchas ocasiones digo; esto es, en todas aquellas en que el pulso bien explorado da indicios de que la naturaleza está preparando una crise saludable. De que se infiere, que son innumerables los casos, en que, por la ciencia pulsatoria de Solano, o por lo mucho que Solano con sus observaciones añadió a la doctrina pulsatoria, se puede salvar la vida de infinitos enfermos, los cuales, por la ignorancia de ellas, la perdieran.
- 44. Vuelvo, pues, a decir, que aunque España ceda el derecho, que, o por nuestro Albeitar, o por el infeliz Miguel Servet, tiene, a que se le adjudique el descubrimiento de la circulación de la sangre; que le ceda digo, o a favor de Harvéo, o de Cesalpino, o de Aquapendente, o del Servita Sarpi; siempre, por lo que toca a la Medicina, el descubrimiento de Solano nos deja superiores a todos los Extranjeros. Y añado ahora, que, aun acumulando al invento de la circulación los muchos descubrimientos Anatómicos, que se hicieron en otras Naciones; en cuya materia, o poco, o nada tiene España que presentar por su parte; siempre conservamos dicha superioridad.

- 45. La razón es la misma, que alegué arriba, respecto del invento de la circulación de la sangre; esto es, que todos esos descubrimientos Anatómicos nada, o poquísimo innovaron en la práctica de la Medicina. Jacten cuanto quieran, como preciosos estos hallazgos; hoy se cura, como se curaba antes que ellos pareciesen en el mundo; e Hipócrates, que los ignoró, es hoy venerado como supremo Legislador de la Medicina, del mismo modo que antes.
- 46. Quiero, que lo dicho se entienda solo de la Medicina Farmacéutica, que en orden a la Qurúrgica no se puede negar, que los modernos descubrimientos Anatómicos han dado muchas utilísimas luces, no solo para mejorar, o perfeccionar varias operaciones manuales, pertenecientes a esta Facultad: v. gr. la de la Fístula Lacrimal, de la Litotomía, del Trépano, más también para inventar otras nuevas, de que antes no había alguna idea. Mas como la práctica de la Medicina Farmacéutica es sin comparación más frecuente, que el uso de la Quirúrgica, en la misma proporción son mucho más convenientes al género humano los inventos útiles de aquella, que los de ésta: y sobre todo los de Solano, cuyo conocimiento puede ser de una suma importancia en la curación de muchas fiebres, especialmente de las agudas. Así es indubitable, que España debe inmortales gracias a este Héroe de la Medicina, cuyas especulaciones, no solo pueden ser conducentísimas para promover la salud de sus naturales, mas también para aumentar la fama de sus ingenios.
- 47. Pero tal es la negligencia (con dolor lo digo) de nuestros Españoles, que si no fuera por algunos doctos, y bien intencionados Extrajeros, dentro de pocos años, de los escritos de Solano, solo se hallaría uno, u otro en alguna especería; y al plazo de medio siglo, ni se sabría, que hubo acá tal hombre. ¡Cuántas veces con enojo he leído en los legajos de algunos, no Escritores, sino míseros escribientes nuestros, que los Extranjeros, por emulación, o envidia, procuran deprimir la fama de nuestros Sabios! Acusación, si se habla de Extranjeros doctos, tan opuesta a la verdad, como las tinieblas a la luz. Por mí protesto, que más altamente he visto preconizados los ingenios eminentes de España en los escritos de otras Naciones, que en los de la propia: en tanto grado, que puedo asgurar, que cuanto en el cuarto tomo del Teatro Crítico, Disc. XIV, he escrito un elogio de varios insignes Literatos de España, todo, o casi todo fue copiado de Autores Extranjeros.
- 48. Añado, que a éstos, por lo que mira a Solano, no solo debemos haber conservado, y engrandecido su fama, mas que con sus utilísimas observaciones hicieron lo que he oído, que varias veces ha practicado con algunos paños de España, que viendo, que la lana era preciosa, aunque el tejido basto, los deshacían, cardaban de nuevo, y puesto el material en el Telar, de él formaban un paño muy rico. Las observaciones de Solano son una lana preciosísima; pero el tejido, en que él las puso, muy grosero. Hallólas el Doctor Nihell esparcidas en el tomo *Lydius Lapis*, y como sofocadas, y confusas con otras muchas noticias Médicas. Tenía Solano una excelentísima cabeza para observar; pero (porque es justo decir lo malo, como lo bueno) una infelicísima pluma para escribir. De modo, que no solo en un mismo capítulo, sección, o parágrafo, mezclaba diversos asuntos; mas tal vez los enredaba, y confundía en una misma cláusula. Así justamente notó Nihell en Solano la falta de método; pero injustamente, por excusar a Solano, la atribuyó a vicio común de la Nación, añadiendo a la censura el ribete de *more gentes suae*.
- 49. Como quiera, este ligero rasguño sobre el estilo de la Nación Española no nos exime de la obligación de agradecer a este Autor Anglicano, el beneficio de publicar las

Observaciones de Solano, no solo con un orden perfectamente metódico, mas también con alguna mejoría en la substancia; porque sobre confirmar con nuevos experimentos las reglas de Solano, limita, o modifica algunas de ellas, que éste había propuesto con una universalidad, excediente algo de los límites comprensivos de su rigurosa verificación.

- 50. Es natural hubiese en España sujetos capaces de hacer lo que hizo el Inglés Nihell. ¿Cómo ninguno se aplicó a una ocupación tan laudable? ¿Sería esto mera inatención, u olvido natural? ¿Sería desidia, o pereza? Puede ser. Pero cierta reflexión me inclina a sospechar, que no solo por una torpe negligencia se iba dejando borrar la memoria de Solano; mas había algún influjo positivo, para que sus descubrimientos se sepultasen en el olvido, estorbando la impresión del *Lydius Lapis*; porque veo en la frente de este libro aprobaciones del año de 22, del de 23, y del de 27. Y veo asimismo, que la licencia del Consejo para la impresión no se expidió hasta 9 de Agosto del año de 32. ¿Quien ocasionaría tan prolija demora? Por regla común recae la sospecha en los Profesores de la misma Facultad. No que estos, por conspiración unánime, procurasen estorbar la impresión; pues consta, que no pocos de éstos, con testificaciones auténticas de la solidez, y excelencia de las reglas de Solano, hicieron cuanto les era posible para facilitar su publicación.
- 51. Pero, valga la verdad, no hay por qué cargar sobre la Nación Española, ni aun sobre la Facultad Médica, tan odioso atentado; pudiendo éste ser unicamente obra de cuatro, o seis Medicastros de la Corte, que también hay, pocos, o muchos, algunos Medicastros en la Corte, como en las Provincias más remotas de ella; y en la Corte, como en las Provincias, no faltan al Médico más inepto, para cualquiera empeño, padrinos poderosos, que están encaprichados de que su Médico es el mejor del mundo. Así, quédese la Facultad Médica de España en la posesión pacífica de todo su honor, a quien no puede perjudicar el siniestro proceder de algunos pocos, y poco apreciables indviduos suyos. Bastará, pues, quejarnos de un pecado de omisión (acaso no más que material, o inculpable) en los que, pudiendo preconizar las Observaciones de su ilustre Compatriota, no lo hicieron, sin imputarles otro grave de comisión, que sería totalmente inexcusable.
- 52. No comprendo, a la verdad, en esta queja a todos los Españoles, capaces de precaverla. Pero no puedo exceptuar más, que uno solo; por lo menos, no tengo noticia de otro. Este es el Doctor D. Manuel Gutierrez de los Ríos, Médico de Cádiz, el cual, en un pequeño Libro, que intituló: *Idioma de la Naturaleza*, hizo a la Nación el servicio de publicar de nuevo las reglas pronósticas de Solano.
- 53. Pero el que Vmd. trata de hacerle, traduciendo el libro de Nihell, es mucho más apreciable; porque nos reproduce las mismas reglas, mejoradas con los nuevos grados de perfección, que les dieron las utilísimas advertencias, y reflexiones de aquel doctísimo Anglicano; el cual, aunque con ellas no iguala la gloria del inventor Español, porque finalmente, *facile est inventis addere*, se hace dignísimo acreedor a los agradecimientos del género humano; como Vmd. por su traducción se constituirá, sin duda, tal, respecto del público de nuestro Reino. Nuestro Señor le pague, como puede, tan buena obra, y le guarde muchos años, para que pueda excitar en otras semejantes su buen celo por la salud pública. Oviedo, y Octubre primero de 1758.

CARTA X

Dictamen del Autor, sobre un escrito, que se le consultó, con la idea de un proyecto, para aumentar la población de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos

- 1. Muy señor mío: No bien convalecido aún de las fluxiones reumáticas, que este Invierno padecí, como casi en todos los demás de algunos años a esta parte; pero en el próximo pasado más que en otros; porque saliendo de los límites del Invierno, se extendieron a casi todo el espacio de la Primavera; recibí la de Vmd. en que expresa haber recibido con alguna satisfacción la noticia del ventajoso concepto, que hice de sus reflexiones sobre la despoblación de España, y el remedio con que se puede ocurrir a este daño. Es así, señor mío, que hice de este escrito el concepto, que a Vmd. expresaron; y dicho escrito me confirmó más en el asenso a una verdad, que mucho tiempo ha, por el trato, en parte de palabra, y mucho más por escrito, con algunos Caballeros Indianos, había comprendido; esto es, que la cultura, en todo género de letras humanas, entre los que no son Profesores por destino, florece más en la América, que en España; lo que con esta misma expresión me certificó el muy discreto Sr. Conde de las Torres, cuando en su segundo arrivo del Perú a nuestra Península, solo por favorecerme, tomó de Galicia el rodeo por Oviedo para la Corte.
- 2. Es así, Señor, que en esta Obra hallo mucho que aplaudir: el asunto, la erudición, el método, el estilo. El asunto es alto, noble, útil; por tanto digno de empeñar en su logro un genio elevado, y aun celoso patriota. La erudición brilla en la copia de noticias oportunas, deducidas, ya de la Historia Sagrada, ya de la Profana, ya de la práctica, o Gobierno político, y económico de otros Reinos. El método es el más bien ordenado; pues colocoando cada objeto en el lugar congruente, los presenta todos en tal punto de vista, que la multitud está muy fuera del riesgo de la confusión. En fin, el estilo es claro, limpio, natural, enérgico, brillante, y decoroso.
- 3. Casi generalmente convienen los Políticos, en que la mayor riqueza de cualquiera Estado consiste en una población copiosa; o, con más propiedad, en un efecto, como necesario de ella. La multitud de habitadores presenta la gente, que es necesaria para las Artes mecánicas, para las Liberales, para el comercio, para la Guerra, en que no solo se logra la ventaja de aumentar el número de estos instrumentos de la felicidad pública; más también (lo que no sé si habrá sido observado por otros) la de mejorar la calidad.
- 4. Explico mi pensamiento. Cuanto mayor es el número de los que se aplican a algún Oficio, o Arte; tanto más verosímil, o probable se hace, que en esa colección se descubran algunos genios de eminente, o sublime habilidad; por consiguiente capaces de añadir nuevas perfecciones a aquella Arte a que se aplican. A los ojos se viene, que por lo común mucho más fácil es hallar dos, o tres genios excelentes en ocho, o diez millares de hombres, que en dos, o tres centenares; donde hay muchos, que donde hay pocos en que escoger.

- 5. Pero cuanto es fácil comprender lo mucho que conviene a cualquiera Estado una numerosa población; tanto es difícil, cuando se halla considerablemente disminuida, reponerla. Para esto es necesario lo primero examinar de qué causa provino el detrimento. Y Vmd. muy de intento se aplica a este examen, respecto de España, debajo de la suposición, de que su población se halla al presente muy disminuida, si se compara con lo que fue en otros tiempos. Pero antes de pasar adelante, yo quiero suplicar a Vmd. me permita resolver una duda, que me ocurre, sobre si dicha suposición es verdadera.
- 6. Juan Botero, en sus Relaciones Históricas, y Geográficas, después de hacer el cómputo, de que Italia tiene ocho millones de personas, dice, que España no llega a tanto. Escribió este Autor en tiempo de Felipe II: con que podemos suponer, que en aquel tiempo tenía España siete millones y medio; pues si pasase de ahí, prudencialmente, por medio del *plus minusve*, podría el Autor alargarse a los ochos millones de Italia. Siete millones y medio de individuos atribuyó también poco ha a España D. Gerónimo Ustariz en su tratado de Comercio, y Marina. Pero se ha de advertir, que Botero en su cómputo incluyó a Portugal: Ustariz solo las Provincias sujetas a la Corona de Castilla: lo cual se hace claro por el contexto de uno, y otro Autor. Con que suponiendo, como parece se debe suponer, que Portugal tiene ahora, por lo menos, millón y medio de personas, resulta, que España, tomada integramente, está hoy más poblada, que en tiempo de Felipe II, con el exceso de millón y medio, o un millón a los menos.
- 7. De los siglos superiores al de Felipe II, retrocediendo hasta el tiempo de la primitiva Iglesia, no tengo especie de haber leído cosa alguna, de donde con bastante probabilidad pueda inferir, si fue mucha, o poca la población de España en aquellos tiempos. Solo cierto argumentillo, conjetural me ocurre, de que no era muy numerosa; y es, que en tan repetidos combates, como hubo con los Moros, desde su introducción en España, hasta su total expulsión, no osbstante el fervoroso deseo de Príncipes, y vasallos de exterminar aquellos Bárbaros; si no me engaña la memoria, en ninguna ocasión nos representan las Historias Ejército muy numeroso de nuestra parte; pues aun en la famosa acción de las Navas de Tolosa, en que al parecer se hizo el último esfuerzo contra ellos; pues como dice el P. Orleans en su excelente Historia, de las Revoluciones de España: todas las fuerzas de la España Cristiana se vieron unidas entonces debajo de las mismas banderas; con todo, consta, que el número de nuestros combatientes no igualaba la tercera parte del de los enemigos.
- 8. Retrocediendo más hasta colocarnos en el tiempo, que precedió la Venida de Cristo, no sé que haya prueba alguna positiva de que España estuviese muy poblada en aquella edad, sino un pasaje de Cicerón, cuyas palabras tengo en la memoria, aunque no me acuerdo en qué Obra suya las leí; y son las siguientes: *Nec numero Hispanos, nec fortitudine Gallos, nec sapientia Graeco, nec astu Paenos superare possumus*. Ni Vmd. alega otra prueba para este asunto determinado, mas que la autoridad del Orador Romano. Y aun noto, que la alega tan de paso, o tan por mayor, que en esto mismo da a conocer lo poco que fía de ella. Yo copio sus propias palabras; porque bien examinadas, así como, sin fundamento, suponen la población numerosa de España, tampoco sirven al intento, a que el Autor las dirije.
- 9. El propósito de Cicerón es, deducir que todas las ventajas, que con las armas lograron los Romanos sobre las demás Naciones, se debieron a la especial protección de sus Dioses, granjeada por medio del culto, que les rendía Roma, más atento, y devoto, que

- el que le prestaban las demás gentes. Deduce (digo) esta aserción, de que en orden a aquellas prendas, circunstancias, o partidas, que en la guerra dan superioridad a una Nación sobre otras, cuales son el número, la fortaleza, la ciencia, y la astucia; no halla, que los Romanos excediesen a las Naciones que conquistaron, Españoles, Galos, Griegos, y Cartagineses. Con que solo restaba, que sus triunfos fuesen efecto de un especial, y merecido favor de los Dioses.
- 10. Pero el pasaje citado en todas sus partes abre lugar a una Crítica, que enteramente arruina el discurso X empezando por la conclusión, para proceder en todo su contexto con orden retrógrado, ¿qué podía servir a los Romanos la protección de unos Dioses quiméricos? La astucia ratera, y vil de Cartago, era para el negocio de la guerra muy desigual a la prudentísima conducta de Roma. Fue (no puede negarse) un grande hombre en las armas Aníbal. Pero no tuvo más que un Aníbal la República Cartaginesa; y tuvo muchos Aníbales la Romana. Era filosófica la sabiduría de los Griegos, y pericia Militar la de los Romanos: buena aquella solo para la disputa: infinitamente útil en la Campaña.
- 11. Últimamente, no tiene algún sólido fundamento la comparación, que se hace de Españoles, y Galos, atribuyendo a los primeros el exceso del número, y a los segundos la ventaja, de la fortaleza. Yo la haría por el rumbo opuesto, esto es, concediendo la fortaleza con algún exceso a los Españoles, y el número a los Galos. De estas dos Naciones ¿cuál resistió más a las armas Romanas? Sin duda la Española. En diez años conquistaron los Romanos las Galias, comprendiendo en ella la Bélgica; y la Cisalpina, que es un espacio mucho mayor de tierra, que el que comprende lo que hoy llamamos Francia. Pero la conquista de España costó a Roma cerca de doscientos años de continuas guerras. A que se debe añadir, que los Españoles pelearon siempre disgregados; esto es, sucesivamente cada Provincia, o porción de tierra por sí sola. Las fuerzas de la Galia llegaron a unirse todas en un cuerpo, debajo de la conducta del Príncipe Vercingentorix. De modo, que en la conquista de Alesia pelearon los Romanos contra trescientos veinte mil hombres.
- 12. Vamos ya a la cuestión del número, que es lo que hace al propósito. No se halla en las Historias antiguas, que España vertiese jamás alguna porción de gente considerable a conquistar otras tierras, o formar nuevas colonias, como hicieron comúnmente aquellas Naciones, que redundaban de gente; y como ejecutaron los mismos Galos en las irrupciones, que con formidables Ejércitos hicieron en Italia, desolando aquella Región; y en una de las cuales se apoderaron totalmente de Roma; y en las poderosas excursiones por la Grecia, y por la Asia Menor, hasta erigir en ésta un nuevo Reino, con el nombre de Galatia, o Gallogrecia; cuyos habitadores, después de la Venida del Mesías, tuvieron la dicha de convertirse del paganismo al conocimiento del verdadero Dios; e inmediatamente, después de la Muerte del Redentor, abrazaron la Ley de Gracia, como testifica la Epístola Canónica, con que los honró el Apóstol S. Pablo.
- 13. Pero todo lo dicho solo prueba dos cosas: la una, que la población de España no se aminoró desde el Reinado de Felipe II: la otra, que no era tan grande en tiempo de Cicerón, como este Autor imaginó. Y ni de una, ni de otra se sigue, que, hablando en general, el número de los habitadores de esta Penínsusla no esté muy disminuido, respecto de lo que fue en otro tiempo. La razón es, porque entre Cicerón, y nuestro Felipe II mediaron muchos siglos; en los cuales por varias causas, acaso aún no averiguadas, sucesivamente pudo irse menoscabando la población. Guerras, epidemias, inundaciones, incendios, intemperies de la Atmósfera, contrarias a la proliferación,

abatimiento de los ánimos de los naturales, oprimidos de los Moros, y otros accidentes, fácilmente ocasionarían este daño: que aunque cada una de dichas causas, por sí solo, no fuese capaz de inducir tanto daño, la concurrencia, o sucesión repetida de unas a otras, era suficiente para producirle.

- 14. En efecto, no solo es claro, que por varias causas se puede disminuir la población de España en el espacio del tiempo expresado, o en alguna porción considerable de ese espacio; mas con prueba positiva se infiere, que hubo dicha disminución. Yo no examiné, ni pude examianar con los ojos, sino una pequeña porción de España; esto es, Galicia, Asturias, y tal cual corto retazo de una, y otra Castilla. Pero muchas veces llegaron a mis oídos los clamores de los que anduvieron casi todo el ámbito de la Península; los cuales amargamente se lastimaban de los grandes vacíos que habían reconocido en muchos Lugares; de modo, que por el espacio, que ocupaban las casas, evidenciaban, que en otro tiempo habían tenido la mitad, una tercera parte más de habitadores. Añádanse las ruinas, o edificios desmoronadas, que en muchas partes se encuentran, sirviendo solo de estorbo a los vientos, y dando lástima a los caminantes.
- 15. Debe suponerse, y en parte consta de lo dicho arriba, que este menoscabo de la población, no vino de golpe sino paulatinamente, según las casualidades fueron presentando sucesivamente las varias causas parciales de este daño. Así no se puede señalar época determinada, aún comprendiendo en ella toda la extensión de un siglo, para algún accidente que la ocasionase. Los accidentes fueron sin duda muchos, y disgregados por el largo espacio de algunos siglos.
- 16. Por lo cual convengo con Vmd. en que ninguno de los capítulos, que en su escrito excluye de la razón de causas de la depopulación, lo es adecuadamente; pero estoy en que todos concurren; y que de ellos, y los que arriba señalé, juntamente con otros, que fácilmente se pueden imaginar, se compone la causa total, y adecuada de dicha depopulación.
- 17. ¿Pero cómo se podrá remediar el daño? *Hoc opus, hic labor*. Aunque los Médicos ostentan, como máxima constante, la de que *cognitio morbi, inventio est remedii*, yo la reputo sumamente incierta. Por la mayor parte las enfermedades, que ellos califican incurables, son las que más se franquean al conocimiento. El más rudo principiante discierne la parálisis, la hidropesia, la rechitis, la apoplejia perfecta, el cálculo renal, la gota. ¿Y quién cura estas enfermedades? Nadie. Aun aquellas enfermedades, que absolutamente se tienen por curables, tanto más se niegan al remedio, cuanto menos esconden su malicia; siendo claro que cualquiera enfermedad cuanto más se agrava, tanto más se hace visible, y a proporción tanto menos curable.
- 18. Lo mismo que en las enfermedades del cuerpo natural, con poca, o ninguna diferencia, sucede en las del Cuerpo Político de una República. Conocemos la debilidad de las fuerzas de España, que consiste en la falta de gente. Esta es su enfermedad. Acaso conocemos también, que las causas de ella son las insinuadas arriba: peste, incendios, inundaciones, años estériles, guerras, extracciones de gente hacia la América, expulsión de los Moros, &c. ¿Mas cuál será el remedio? No lo veo; pues ni podemos resucitar los que murieron en las campañas, o en los Hospitales, ni revocar a España, los que ya ha siglos salieron a otras tierras; ni aumentar los frutos de los años calamitosos; ni suplir, o reparar la disminución del número de habitadores, que provino de la falta de providencias políticas, y económicas, conducentes a una numerosa prolificación.

- 19. Es así; porque el daño padecido ya, es imposible dejar de haberse padecido. Pero pueden tomarse desde ahora providencias oportunas, para que no se padezca otro igual en adelante. Convengo en ello. Y también convengo, en que Vmd. propone algunas, cuya utilidad, tomando la colección de ellas, se viene a los ojos. Pero dudo mucho, que se pueda llegar a la ejecución. Fúndome, en que la percepción del efecto pretendido necesariamente ha de caminar con pasos muy lentos. Habiendo yo hecho una especie de cálculo por mayor; o, digámoslo así, a buen ojo, de los progresos, que se pueden esperar en el aumento de la población, en virtud de aquellas providencias, me parecen son menester cinco, o seis series de generaciones, para producir el aumento de un millón de Individuos (número necesario, para que la mayor copia de habitadores se haga sensible); y la serie de cinco, o seis generaciones, tomando completa la producción de cada matrimonio, como para el intento presente se debe tomar, ocupa regularmente mayor espacio, que el de un siglo.
- 20. Puesto lo cual, fácilmente se viene a la consideración cuánta es la tibieza de los hombres en procurarse aquellas conveniencias, por grandes que sean, que solo se pueden producir a la distancia de cien años. ¿Qué Labrador se aplica a cultivar el suelo, que solo ha de fructificar después de pasados veinte lustros? Y mucho menos con la incertidumbre de si entonces han de percibir el fruto sus nietos, y bisnietos, o algunos extraños. Esta, si no la única, es la principalísima razón, por qué de las tres partes de la tierra una esté enteramente inculta, y otra mal cultivada.
- 21. Semejante es el caso en que estamos. Las providencias, que Vmd. ha meditato, podrán acrecentar la población de España, hasta una séptima, u octava parte más de lo que es ahora. ¿Pero cuándo se verá existente este aumento? De aquí a ciento y veinte años. ¿Y quiénes han de disfrutar ese beneficio? Otros hombres distintos de los que en la mayor parte de ese tiempo han de poner las manos en la obra. Pues no hay que esperar de éstos, sino una aplicación muy lánguida.
- 22. Y no hablo solo aquí de los subalternos, o ínfimos ejecutores de esta grande obra. Lo mismo digo de los Ministros superiores, que con autoridad, inmediatamente participada del Soberano, la han de ordenar, y dirigir. En éstos subsiste del mismo modo, como es claro, el obstáculo expresado, para que tomen con algún calor la empresa.
- 23. Añada Vmd. otro no menor para la ejecución de los medios, que debe costear el Erario Real. Los socorros de este tesoro, aun en las Repúblicas donde más domina el amor de la Patria, rarísima vez se emplean en gastos, cuya utilidad se mira muy distante; porque continuamente los están implorando los Ministros de Estado, y de Guerra, para necesidades, que representan existentes, o muy próximas. Y si algo se contribuye para aquellos, es con grande escasez, y como destilado gota a gota. No pienso, que Vmd. ignore con cuánta pereza camina por esta razón el Canal de tierra de Campos: obra sin duda utilísima, que bien cuidada, podría producir un gran beneficio al Reino; y la dilación de pocos años entibia los ánimos de los que son capaces de provarla. ¿Cuánto más los entibiara, para la obra, que Vmd. pretende, la dilación de duplicado espacio de tiempo?
- 24. Lo discurrido hasta aquí procede en la suposición, de que el proyecto de Vmd. mirando en sí mismo, y prescindiendo de las dificultades, que he propuesto en orden a la ejecución, logre la aprobación del Monarca, o de los sujetos a quienes el Monarca quiera cometer su examen; porque este es el primer paso, que se ha de dar en el negocio.

- ¿Y podemos esperar esa aprobación, como segura, o por lo menos, como muy probable? No pienso, que en la contingencia de las acciones humanas se pueda señalar otra más incierta. La razón es, porque en ninguna cosa se discurre con más variedad, que en las materias prácticas de Gobierno; lo que pende de los varios aspectos, que tienen, según los varios puntos de vista en que se miran.
- 25. Esto es lo que me ha ocurrido sobre la materia. Pero estoy muy lejos de pretender, que Vmd. admita estas pocas reflexiones mías, en la cualidad de avisos, consejos, o advertencias; sí solo como dudas, a que la superior discreción de Vmd. sabrá dar la solución más oportuna; y en consecuencia de ella, o dar al público el proyecto, o dejarle en el retiro de su gabinete. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Junio 27 de 1757.

CARTA XI

Sobre la Ciencia Médica de los Chinos

- 1. Señor mío: Dos meses ha *plus minsuve*, recibí la de Vmd. en que me nota lo que en el Tomo 9 del Teatro Crítico escribí de la Ciencia Médica de los Chinos, como inconsecuencia, o contradicción de lo que sobre el mismo asunto había escrito en el segundo. Y hallándome ya en estado de responder a Vmd. empiezo diciendo, que no conozco inconsecuencia, o contradicción alguna en lo que Vmd. apunta de los dos lugares; sí solo, que en el segundo me explico más, o doy una exposición más adecuada de mi dictamen, que la que había dado en el primero. Y Vmd. tenía muy a mano un suficientísimo motivo para entenderlo así; el cual es ver, que cuando escribí el segundo, estaba presente en mi memoria lo que había escrito en el primero; siendo aquel, según lo literal del contexto, un aditamento, o complemento del primero. Yo confieso, que no tengo privilegio alguno de evitar todo género de contradicciones, o inconsecuencias; como ni le han gozado otros Escritores de mayor comprensión, y más fiel memoria, que la mía. Pero tengo derecho a que nadie entienda, que voluntariamente niego en una parte, lo que he afirmado en otra; lo cual sucedería, si al tiempo de contradecirme, tuviese presentes en la memoria uno, y otro extremo de la contradicción.
- 2. Mas ya que Vmd. con lo que ahora me escribe, me ofrece la ocasión de explicarme de nuevo sobre el mismo asunto, le confesaré llanamente, que el concepto, que la presente, por nuevas reflexiones, tengo formado de la Medicina de los Chinos, es muy inferior al que he expresado, así en el segundo, como en el noveno tomo del Teatro Crítico.
- 3. Cuanto a la Teórica de dicha Medicina, según nos la expone el Padre Du-Halde en el tercer tomo de su Historia de la China, pag. 379, y siguientes, parece una cosa tan sin pies, ni cabeza, que solo me atreveré a definirla, diciendo, que es una colección de sueños extravagantes, un tejido de quimeras Filosóficas, expresadas con locuciones entusiásticas, acomodadas para alucinar ignorantes, y que nada significan a los inteligentes. Allá han imaginado unos canales, o conductos en el cuerpo humano, que ni en los Chinos, ni hombre alguno ha visto: unas correspondencias armónicas de tal, o tal parte del cuerpo, con tal, o tal elemento, tal, o tal cuerpo metálico; y asimismo unas correlaciones oficiosas de unas partes con otras, que contradicen igualmente a la Física, que a la Experiencia.
- 4. Lo único, en que parece convienen con los Físicos Europeos, o hablan como ellos, es en la esencial conducencia del húmedo radical, y calor nativo para la conservación de la vida: pero las particularidades, que añaden sobre uno, y otro, son mero parto de una imaginación aventurera.
- 5. Pongo por ejemplo. Señalan seis miembros principales, donde reside el húmedo radical: tres en el lado izquierdo: esto es, el corazón, el hígado, y uno de los riñones: tres en el derecho, los pulmones, el bazo, y el otro riñón. Asimismo las entrañas, donde colocan el calor vital, son seis: tres al lado izquierdo; los pequeños intestinos, o el pericardio; la bolsa de la hiel, y los uréteres. Tres al derecho; esto es, los grandes intestinos, el estómago, y la tercera parte del cuerpo; *qui potest capere capiat*, que yo en esta distribución no hago más, que traducir literalmente al Padre Du-Halde.

- 6. ¿Y qué diré de su pericia Anatómica? ¿Pero es poco lo que ya dije? En la relación, que acabo de hacer, de la distribución del húmedo radical, y calor nativo, se ve lo primero, que parece confunden los pequeños intestinos con el pericardio; el cual, ni es intestino grande, ni pequeño, sino una membrana espesa, que circunda el corazón. Se ve lo segundo, que trastornando el sitio de dos principales entrañas, colocan el bazo en el lado diestro, y el hígado en el siniestro: error, que apenas se hallará en alguno de nuestros rústicos.
- 7. Pero nada descubre más las desatinadas ideas de los Médicos Chinos en la Anatomía, y aun los enormes embustes, puedo añadir, que tal vez publican sobre esta materia, que un suceso, que el Padre Parennin, Misionero Jesuíta de la China, refiere en una Carta, escrita al célebre Mons. de Mairán, de la Academia Real de las Ciencias. Esta Carta se halla en el tomo 21 de las Cartas Edificantes, y Curiosas, y es su fecha de Pekín, día 11 de Agosto del año 1730. El caso es como se sigue.
- 8. Padecía cierto afecto morboso de los ojos la Emperatriz, Abuela del Emperador *Canghi*. Aunque fueron llamados a consulta varios Médicos, ninguno pudo acertar con la curación: sólo uno de ellos dijo haber oído, que la hiel del Elefante era un remedio excelente para las enfermedades de los ojos. Al punto se pronunció, y ejecutó sentencia de muerte en uno del establo Imperial. Pero hecha la disección, por más que se registró aquella parte de las entrañas, donde generalmente se juzga estar contenida la hiel, no apareció la hiel, ni la vejiga. Nueva confusión. Empezaron algunos a dudar, si esta entraña faltaba en todos los Elefantes, lo que se despreció como quimera. Fueron interrogados sobre un suceso tan inopinado un gran número de Doctores, pero tanto sabían éstos, como aquellos; esto es, nada unos, y otros. Divulgada la noticia por Pekín, ya apareció finalmente cierto Bachiller (así le califica el Misionero): el cual, perfectamente satisfecho de su profunda Ciencia Anatómica, dijo a todos aquellos Doctores, que ciertamente el Elefante tenía hiel, como otros brutos; pero no en el mismo sitio que ellos, ni en parte alguna determinada en todo el discurso del año; antes andaba vagante, colocándose en cuatro distintos miembros, en las cuatro distintas estaciones.
- 9. Esta tan extraordinaria noticia Anatómica debía el Bachiller a un Autor Chino, llamado *Suhuien*; el cual dice, que la hiel del Elefante no reside en el hígado, sino que muda de habitación en cada distinta estación del año: de modo, que en la Primavera está en la pierna izquierda delantera; en el Estío pasa a la derecha correspondiente: en el Otoño, se coloca en la pierna siniestra posterior; y en el Invierno en la derecha. ¿Quién tal creyera? O mejor, ¿quién tal creerá? Yo por mí digo lo de Horacio.

...Credat Iudaeus apella Non ego...

- 10. Todo esto no es más que una mera invención de los Chinos, a quienes se antoja hacer creer el ridículo cuento de esta extraña andariega al Padre Parennin; el cual, bien lejos de hallarse presente al suceso, ni aun estaba en la China en el tiempo al cual se adapta; y según su misma relación, precedió cuarenta años al de la fecha de su Carta.
- 11. La verdad es, que ni los Doctores, ni el Bachiller, podrían hallar la vejiga de la hiel, ni en las piernas, ni en el hígado, o en otra parte alguna del Elefante, porque enteramente carece de ella este bruto: verdad, que ya ha veinte siglos alcanzó Aristóteles, pues en el lib. 2 de Historia Animalium, cap. 15, dice: Elephanto etiam iecur sine felle; aunque añade, que cortando el hígado del Elefante por aquella parte, a

la cual en otros animales está adherente la vejiga de la hiel, fluye algo de humor semejante al de la hiel.

- 12. Pero lo que puede quitar toda duda en esta materia, es lo que se refiere en el tercer tomo de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, de Mons. Du-Halde, pag. 101, y siguientes. El año de 1681 murió en Versalles un Elefante, que el Rey de Portugal había enviado al de Francia. Hicieron su disección con la mayor exctitud algunos de los mas sabios Anatómicos Parisienses; y por más que la buscaron, en ninguna parte del cuerpo hallaron la hiel. En el mismo tomo, pag. 130, se añade, que poco tiempo después se hizo disección de otro Elefante en Inglaterra, al cual tampoco hallaron la cuestionda vejiga.
- 13. Ni el carácter de ella es tan particular del Elefante, que no se haya observado lo mismo en otras algunas especies de animales. Aritóteles, y Plinio atribuyeron esta propiedad al caballo, al asno, al mulo, a la cabra, al ciervo, al jabalí, al camello, y al delfín. El padre Parennin no declara si la vejiga de la hiel se halló en alguna de las piernas del Elefante, ni si hallada, sirvió para la curación de la Emperatriz; pero de una circunstancia, que añade, se puede inferir uno, y otro. Dice, que luego al Bachiller, que descubrió aquel gran secreto Anatómico, sin preceder examen alguno, le elevó al grado de Doctor. Si no se hubiese hallado la hiel donde decía el Bachiller, en vez de conferirle otro grado superior, merecía que le despojasen del que tenía. Y aunque se hallase la hiel, si el hallazgo era inútil para la curación pretendida, no merecía tan honorífica recompensa. Se debe advertir que el Padre Parennin no hace mas que referir sencillamene lo que oyó a algunos Chinos, a quienes no me persuado pudiese dar entero crédito.
- 14. Siendo tanta la ignorancia de los Chinos en Anatomía, y Medicina Teórica; ¿qué concepto podemos hacer de su Práctica? Varios Autores la ponderan mucho. Y absolutamente no es imposible juntarse con una teórica vanísima una práctica acertada. Algunos discurren, que los Antiguos Médicos, Padres, y Fundadores de la Medicina China, tenían, y enseñaban otra doctrina especulativa, más conforme a la razón, y diversísima de la que ahora se charlatanea en aquel País; mas que esta se fue perdiendo, y olvidando con el tiempo, quedando solo, a favor del continuado uso, la operativa, o mecánica del Arte.
- 15. No hay en esto repugnancia alguna. Ni yo tampoco la hallo, en que, sin alguna previa colección de principios, por repetidas observaciones, se formase un cuerpo de documentos prácticos, útiles para la curación de parte de las enfermedades, a que está expuesta nuestra naturaleza. Si se habla de los remedios, el descubrimiento, ya que no de todos, de los demás, y acaso también los más útiles, y probables, se debió, no a alguna especulación Física, sino a la casualidad. ¿Qué Filosofía tenían los Americanos, por la cual pudiesen inferir, que la quina era tan saludable contra las fiebres intermitentes, cuando, aún entre nuestros Físicos se duda, cómo obra este medicamento en la expurgación de dichas fiebres? Lo propio de la Hipecacuana contra la disentería; de la Zarzaparrilla, y Palo Santo contra el mal venéreo.
- 16. ¿Pero podemos dar por cierta la excelencia de la Medicina Práctica de los Chinos, que no pocos Autores preconizan, atribuyéndole grandes ventajas sobre la de los Europeos? No, sino por sumamente dudosa; para lo cual hay muy fuertes motivos.

- 17. Tenían los Jesuítas de Pekín, a los principios de este siglo, un Coadjutor, llamado el Hermano Rhodes, el cual no era de profesión Médico, sino Boticario. Sucedió, que enfermó el Emperador de unas fuertes palpitaciones de corazón, que puso en gran cuidado a sus Médicos. Estos usaron de su habilidad, hasta donde ella alcanzaba; que debía de ser muy poca, porque la enfermedad fue creciendo hasta el punto de desesperar de la curación. En esta conflicto, ¿qué hicieron los Médicos Chinos? Apelaron al Boticario Rhodes, diciendo al Emperador, que habían oído, que aquel Europeo había hecho algunas excelentes curas, y así eran de sentir, que se recurriese a él. Fue llamado el Hermano Rhodes; el cual, sin más remedio, que la confección de *Alkermes*, hizo cesar las palpitaciones, y para restaurar sus fuerzas descaidas, por lo que había padecido antes, le sirvió con una porción de vino de Canarias, del que los Jesuítas recibían de Manila para sus Misas. Esto refiere el Padre de Entrecolles, Misionero de la China, en una Carta suya, que se halla en el Tomo 10 de las Edificantes, y curiosas, pag. 119.
- 18. Pero aún más fuerza hace al propósito lo que el Padre Parennin, ya citado arriba, escribe de otro triunfo señalado, que sobre los Médicos Chinos logró el mismo Hermano Rhodes. Este Religioso, por varios accidentes, se vio precisado a volver a Europa, y aun a detenerse acá mucho tiempo: pasado el cual, haciendo segundo viaje a la China, desde luego que llegó tuvo amplísima ocasión de ejercer su habilidad, no solo con muchos particulares, a quienes no habían podido curar los Médicos Chinos, más aun con el mismo Emperador, a quien libró de un tumor molesto, que padecía sobre el labio superior.
- 19. Estas curas le acreditaron tanto con los Mandarines de Palacio, que después ni para sí, ni para sus domésticos, querían otro Médico, que el Hermano Rhodes. Y añade el Padre Parennin, que frecuentemente oía decir a aquellos señores: ¡Oh cuanta diferencia hay entre este Médico Europeo, y los de nuestra Nación! Éstos mienten osadamente, e igualmente emprenden la curación de las enfermedades, que no conocen, que las que conocen. Si mostramos desconfiar de sus ordenanzas, nos inundan con un diluvio de voces, que no entendemos. Este Europeo, al contrario, habla poco, y hace más de lo que promete, &c.
- 20. ¿Mas cómo se compone esto con lo que hemos escrito en el Tomo II del Teatro Crítico, de los muchos Autores, que atestiguan la superior habilidad de los Chinos en materia de Medicina?
- 21. Respondo, que en cuanto al crédito bueno, o malo de los Médicos, sucede en la China lo mismo que en España, o en todo el mundo; esto es, que con la mayor parte de la gente, muchos muy ignorantes, y muy ineptos, pasan por hábiles, y doctos. En ninguna Facultad se yerra tanto el concepto común en orden al mérito de los Profesores, como en la Medicina; lo cual depende, de que en ésta son menos visibles los yerros, y los aciertos, que en todas las demás. Todo el Pueblo puede conocer, sino en todo, en parte, quién es bueno, o mal Sastre: bueno, o mal Zapatero: bueno, o mal Relojero: bueno, o mal Arquitecto: bueno, o mal Astrónomo; porque todo el Pueblo puede ver, si el vestido, y el zapato vienen ajustados: si el reloj señala las horas al tiempo debido: si el edificio amenaza, o no ruina: si el eclipse vino al tiempo, que anunciaba el pronósitico.
- 22. Aun en aquellas Facultades, en que no se hacen tan patentes los yerros, y los aciertos, se presentan testimonios por donde se puede formar un juicio razonable. Las sentencias de los Jueces muestran cuáles son los Legistas; porque deciden del mérito de

los Alegatos, y de la Justicia de las Partes. Donde hay Estudios Teológicos, aun los Estudiantes, que no están muy adelantados, disciernen bastante la mayor, o menor ciencia de los Maestros. Y en general en éstas, y otras algunas Facultades, el crédito mayor, o menor de los Facultativos, desciende al Público de sujetos, que gozan alguna inteligencia de ellas.

- 23. Solo en la Medicina no hay para el Público regla alguna. Y porque no hay regla alguna, todos quieren hacer regla. De modo, que en esta Facultad son muy pocos los doctos: es bastante el número de los Doctores, e infinito el de los Bachilleres. Siendo la más impenetrable de todas las ciencias naturales, sólo en ella presume todo el mundo tener voto, remitiéndose en todas las demás al dictamen de los que han estudiado algo de ellas. Mas aunque todos hablan con igual satisfacción, no a todos se atribuye igual autoridad. En cualquiera Pueblo, los más distinguidos, o por el puesto, o por el nacimiento, o por la riqueza, son la parte principalísima pra el crédito de los Médicos. Esto sin motivo alguno. Porque realmente en esta materia nada más alcanza el rico, que el pobre, el noble, que el plebeyo.
- 24. Las Madamas, sobre todo, hacen para el efecto un partido poderosísimo, mayormente casadas; porque por advertido, o discreto, que sea el marido, que quiera éste, que no quiera, la elección de Médico ha de correr por cuenta de ellas. Si algún sujeto de autoridad, a cualquiera de sus Mercedes, o Señorías, quiere persuadir, que su Médico es de los más inhábiles, que hay en el Pueblo, la respuesta con que se sacuden, se reduce a decir: A mi me va bien con él. ¿Y qué significa, bien entendido, el que le va bien con él? Solo significa, el que a cualquiera levísima incomodidad, que padezca, una momentánea pesadez de cabeza, un flatillo de no nada, un cuarto de hora menos de sueño, que otras noches, &c. grita, que se llame D. Pedro (supongo, que este es el nombre del Médico). Viene D. Pedro; ¿y qué hace el señor D. Pedro? Lo que a él se le antoja; porque haga lo que quisiere, como éstas, por lo común, no solo son unas indisposiciones, que apenas merecen el nombre de tales, mas también de cortísima duración; dentro de tres, o cuatro días ya Madama nada siente, creyendo que enteramente debe la mejoría a su Médico. Y a doce, o catorce casitos semejantes, como si esto la hubiese librado de otras tantas enfermedades mortales, es D. Pedro para ella uno de los mayores hombres del mundo. Y Dios le libre al marido de replicarla sobre ello.
- 25. Pero el crédito de los Médicos Chinos, se me dirá, no proviene de Madamas, ni de sujetos ignorantes, ricos, o pobres, nobles, o plebeyos; sino de los Misioneros de aquel Imperio, los cuales se debes suponer bastante doctos, y hábiles.
- 26. Respondo lo primero, distinguiendo la proposición incluida en estas últimas palabras: Los Misioneros se deben suponer doctos, y hábiles en la Medicina de las almas, lo concedo: en la Medicina de los cuerpos, lo niego. Esto quiere decir, que los Misioneros saben muy bien todo lo que concierne a su ministerio; lo cual es enteramente inconexo con las noticias conducentes para discernir los buenos, y malos Médicos. Como por acá vemos muy buenos Teólogos, muy buenos Juristas, muy buenos Predicadores, que en el dictamen que forman, en orden a Médicos, y Medicina, van tan descaminados, como las más sencillas Damiselas. Esto lo afirmo con las mayores veras; porque lo he visto, y palapado mil veces.
- 27. Respondo lo segundo, que los Misioneros, no estan muy unánimes en el informe, que hacen de la habilidad de los Médicos Chinos. Por noticidas, comunicadas de los

mismos Misioneros, sabemos su profunda ignorancia en la Anatomía; como también su desatinada teórica Médica. Y por lo que mira a la práctica, por Cartas de los Padres Entrecolles, y Parennin, nos consta, como se vio arriba, que su Boticario Jesuíta, el Hermano Rhodes, sabía más, que todos los Médicos de la Corte Imperial.

- 28. En cuanto a su particular inteligencia del pulso, están los informes más acordes. Puede ser, que un prolija, y laboriosa observación de muchos años, les haya granjeado en esta parte más luces, que las que han adquirido los Médicos Europeos. Pero siempre se me hace muy difícil lo que nos dicen, que generalmene conocen por el pulso en qué parte del cuerpo sienten algún dolor. Y no estoy lejos de sospechar, que para lograr estos créditos, se sirven del estratagema, que acá también se sabe practican algunos Médicos: esto es, informarse furtivamente de algún doméstico del enfermo; el cual, oyendo sus quejas, percibe dónde le punzan los dolores; y después profieren el conocimiento, que adquirieron por aquel informe, como que es puramente efecto de su gran penetración Médica. Se sabe por muchas noticias seguras, que los Chinos, para aquellas trampuelas, en que se interesa su codicia, es la gente más articiosa, y embustera del mundo.
- 29. Y lo pero es, que, según testimonio del Padre Charlevoix, no se avergüenzan, resienten en alguna manera, cuando alguno, reconociendo sus embustes, les da en rostro con ellos. Así habla de los Chinos este Autor en el cotejo que hace de ellos con los Japones, de quienes, no obstante la vecindad, discrepan infinito, en le tomo 1 de su Historia del Japón, pag. 127: No solamente esta Nación (la Chinesa) es la más interesada del Orbe; más parece también, que se gloria de ello. El engaño, la usura, el robo, la mentira, no se reputan cualidades infamantes en la China; adonde, si a un Mercader se le sorprende en la maldad de falsificar sus géneros; con gran frescura responde al que se lo nota: Yo te confieso buenamente, amigo que tú tienes más ingenio, que yo. ¿Que más podría decir en el asunto del gran Tacaño? Nuestro Señor guarde a Vmd. &c.

CARTA XII

Respóndese a cierto reparo, que un Médico Docto propuso al Autor, sobre la obligación, que en una Carta Moral, en asunto del Terremoto, intimó a todos los que ejercen la Medicina, de obedecer la Bula Supra Gregem Dominicum de S. Pío V

- 1. Mi amigo, y señor: Antes que recibiese la de Vmd. de 4 del pasado, en que me expresa su dictamen en orden al recuerdo, que en una de mis Cartas, sobre el Terremoto (y es la quinta de las que en el Puerto de Santa María dio a luz mi íntimo, y discreto amigo D. Juan Luis Roche), hice a los Médicos de la Bula, en que el Santo Pontífice Pío V le prescribe las Reglas, que deben observar, en procurar a los enfermos la tempestiva percepción de los Santos Sacramentos. Antes que recibiese, digo, la expresada Carta de Vmd. habían llegado a mis manos algunas de otros Profesores del Arte sobre el mismo asunto; las cuales todas se reducían a alegar razones, para excusarse de la observancia de la Bula. ¿Pero qué razones? Tales, que mejor se podrían llamar sinrazones. Pues yo no declaro sus nombres, ni los Lugares donde residen, bien puedo hablar con toda esta claridad.
- 2. Decía uno, que la Bula no se había aceptado en España. Otro, que no estaba en uso. Otro, que la costumbre opuesta había abrogado esta Ley. Otro, que era ocasionada a mover disensiones entre los Médicos, que descreditasen la Medicina. Excusas frívolas todas, cuya futilidad es tan patente, que hace superflua toda impugnación. Mas aún cuando fuesen legítimas, solo podrían servir a los Médicos para absolverlos de la obediencia a la Bula. ¿Y qué? ¿No tienen otra obligación a visitar a los enfermos de su peligro, para que logren el beneficio de los Sacramentos, que la que desciende de esa Ley Pontificia? ¿No subsiste independiente de ella la obligación de justicia inherente a su oficio, y profesión? Siendo claro, que la percepción del sueldo está esencialmente conexa con la deuda de usar del conocimiento, que les dio su estudio, y experiencia, para procurar, no solo la salud temporal del enfermo; mas también la eterna, que es infinitamente más importante. ¿A quién más indispensablemente compete intimar al enfermo su peligro, que a quien por las luces propias de su profesión, le conoce?
- 3. Y aun cuando no estuviese el Médico obligado a ello de justicia, ¿no subsiste siempre para el mismo efecto la ley de la caridad? Ésta sin duda comprende a todos aquellos, que se hallan en situación oportuna, para instruir al enfermo del riesgo en que está su vida temporal, para que no aventure con ella la eterna; pero mucho más al Médico, que a todos los demás; porque el enfermo está más dispuesto a creerle, que a todos los demás, en atención a la mayor inteligencia, que supone en él, de la mayor, o menor gravedad de la dolencia.
- 4. Pero igual a la displicencia, que me ocasionaron las Cartas de aquellos Profesores, fue la complacencia con que leí la que acabo de recibir de Vmd. quien, suponiendo en su generalidad, subsistente la obligatoria eficacia de la Bula, se reduce solo a señalar un caso particular, en que, no obstante aquella ley, puede el Médico proseguir en la asistencia del enfermo, aunque éste obstinadamente se niegue al beneficio de la Confesión Sacramental, que se le aconseja, por razón de su peligro.

- 5. Este caso ocurre, cuando por vicio del cerebro, procedente de la misma enfermedad, como síntoma suyo, está privado el enfermo de la percepción de ella; lo cual, puede provenir dos principios distintos; porque, o puede ser el vicio del órgano tal, que le quite el uso de la facultad racional; o tal, que solo le prive del uso de la sensitiva. Lo primero sucede en cualquiera delirio, que es bien ordinario en las fiebres muy agudas. Lo segundo no es tan frecuente, pero tampoco extremadamente raro; pues ya vi yo tres, o cuatro casos de estos. No solo en el primer caso falta al enfermo el conocimiento de la enfermedad, mas también en el segundo; pues el que no la siente, no juzga que la padece; y por uno, y otro error puede resistir el uso de los Sacramentos. Pero con esta diferencia, que en el primer caso, como el delirio, por sus desatinos, se hace notorio al Médico, conoce éste, que el rehusar el enfermo a los Sacramentos, no es efecto de malicia, o voluntaria negligencia, sino de un error inculpable; y por consiguiente en ese caso no le obliga, ni puede obligar la Bula a abandonar el enfermo. En el segundo está expuesto el Médico al errado dictamen, de que la repugnancia del enfermo viene, si no de otro principio peor, por lo menos de una culpable negligencia; porque por una parte no ve señas de delirio; y por otra, viéndole (pongo por ejemplo) arder en las llamas de una violenta fiebre, está muy lejos de pensar, que no la siente. Sin embargo en gravísimas enfermedades ocurre tal vez el total defecto de sensación, lo cual proviene de una causa, que voy a explicar.
- 6. Ya han reconocido algunos de los más penetrativos Filósofos, que todas las sensaciones se ejercen únicamente en el cerebro; y esta es para mí una verdad indubitable, como ya he insinuado en la Carta XXVI del Tomo IV, y en otras partes. De modo, que cuando, v. gr. recibimos un golpe, o herida en esta, o aquella extremidad del cuerpo, aunque se nos representa sentir el dolor en aquella extremidad, esta es una representación engañosa, como otras muchas, que experimentamos, mediante el ministerio de los sentidos; de cuyo error toca el desengaño a la razón, instruida de la Filosofía.
- 7. De aquí es, que si por algún vicio morboso del cerebro éste carece de la disposición necesaria, para que se ejerza en él la sensación, o por otra causa diversa está del todo interrumpida la comunicación de esta entraña con las extremidades de los nervios, que sirven al miembro, que recibió el golpe; aunque le atraviesen aquella parte con un cuchillo, o la cauterizen con fuego, naca sentirá el paciente.
- 8. De lo dicho se infiere, que en la enfermedad más peligrosa puede estar el cerebro del enfermo en una tal disposición preternatural, que no sienta el mal, que padece, o lo sienta tan levemente, que solo se le represente como un accidentillo de ninguna monta. ¿Y qué resultará en este caso, si el Médico le apura para que se confiese, intimándole el gravísimo peligro en que está su vida? Que el enfermo hará mofa del Médico, contemplándole ignorantísimo en su Facultad. Esto no solo puede suceder; pero consta, que efectivamente sucede algunas veces. Ya dije arriba, que me hallé presente a tres, o cuatro casos semejantes; de los cuales los dos ocurrieron en Religiosos Sacerdotes, muy adictos al cumplimiento de todas sus obligaciones; y que en el estado de salud nigún día dejaban de celebrar el santo Sacrificio de la Misa.
- 9. El conocimiento de este estado, en que, padeciendo el enfermo una enfermedad grave, por falta de sentimiento ignora que la padece, es fácil al Médico conocerlo. Porque, pongo por ejemplo, si el pulso, la lengua, el tacto del cutis, le manifiestan una fiebre ardiente, que en llamas tiene todo el cuerpo, sin que por eso el paciente se queje del ardor, ni de la sed, antes se muestra satisfecho, de que no padece alguna

considerable incomodidad, ¿qué duda le queda de que esto procede de falta de sensación, y por consiguiente de vicio del cerebro?

- 10. ¿Y qué hará en tal caso el Médico? ¿Abandonar el enfermo? Todo lo contrario. Antes deberá asistirle con más cuidado, y vigilancia, por ver si puede, corrigiendo la intemperie del cerebro, traerle al conocimiento de su peligro. Esto en ninguna manera es contra la Bula Pontificia; porque lo que en ella pretenden el Santo Legislador, no es que el Médico abandone al enfermo, cuando éste por un error inculpable quiere dilatar la recepción de los Sacramentos, sino cuando los rehusa con negligencia, o repugnancia voluntaria, y libre. Y aun, si se mira bien, ni este caso pretende efectivamente el abandono, sí solo el amago de él; porque el miedo de que le falte la medicina del cuerpo, le reduzca a implorar la del alma; o en caso, que ni aun por este medio se deje vencer su terquedad, sirva su ruina de escarmiento para otros.
- 11. Añado, que también en el caso que el Médico dude si la resistencia del enfermo proviene de aquella morbosa afección del cerebro, que le hace insensible a la dolencia, o de alguna culpable indisposición de la voluntad; debe proseguir en su asistencia: porque la Bula Pontificia no le prescribe, ni puede prescribirle el abandono, sino cuando la repugnancia del enfermo a los Sacramentos es voluntaria, y culpable. Y esto es cuanto sobre el asunto se me ofrece responder a Vmd. cuya vida conserve nuestro Señor muchos años, &c.

CARTA XIII

Señales previas de Terremotos

- 1. Muy señor mío: Recibí la de Vmd. de quince del pasado, en que me expresa la satisfacción con que leyó la anterior mía, en que procuré descubrir la causa del gran Terremoto de día primero de Noviembre del año pasado de 55 usando con el Italiano del mote, se non e vero, e bene trovato. ¿Y qué mayor aprobación puedo pretender yo? En materias físicas andan tan caras las demostraciones, que apenas se encuentra una por un ojo de la cara. Los señores Matemáticos ha estancado este género, que tienen recogido en grandes almacenes; dejándolos por lo común solo el recurso a las probabilidades, y en tal cual caso al *quid pro quo* de la demostración, quiero decir, la certeza moral.
- 2. Ya Vmd. se hace cargo de la gran dificultad, que hay en señalar con toda certeza la causa física de los Terremotos, la cual dificultad es mucho mayor respecto de los Terremotos de una insigne extensión, como lo fue el que acabamos de padecer; sobre lo cual añade discretamente, que para satisfacer en algún modo la curiosidad filosófica, basta la causa probable, que yo he expuesto; y para la utilidad, aun cuando yo descubriese con evidencia la causa, sería totalmente inconducente este conocimiento; pues no nos podría servir para resguardar la vida de los furores del Terremoto.
- 3. Convengo en ello, y también convengo en la deducción, que Vmd. hace, de que nos importa infinitamente más conocer las señales, que preceden a los Terremotos (si hay algunas seguras), que indagar sus causas; pasando de aquí a preguntarme, qué siento sobre este asunto.
- 4. A que respondo, que no tengo hecha alguna observación en la materia; porque aunque sentí cuatro Terremotos en Galicia, y dos en este País, así éstos, como aquellos, vinieron tan inopinadamente para mí, como para todos los demás. Es verdad, que así en Galicia, como aquí, fueron leves, aunque el último del día primero de Noviembre en otras partes se experimentó terrible, Acaso en los mayores la causa que los produce anteriormente al temblor, hará algunas sensibles impresiones en la tierra, en el aire, o en la agua, por donde se puede preveer el Terremoto.
- 5. En efecto varios Autores traen por anuncio suyo la turbación del agua de fuentes, y pozos, cuya observación es muy antigua; pues Cicerón el libro primero de *Divinatione* dice, que Ferécides, Maestro de Pitágoras, por la inspección del agua extraida de un pozo, predijo un Terremoto, que luego vino. Lo mismo refiere Plinio en el lib. 2 de la Historia Natural, *cap.* 79.
- 6. Mas para mí esta especie de pronóstico es poco creíble: lo que pruebo con este argumento. La agua de fuentes, y ríos, tiene su origen, y curso en la superficie de nuestro globo. Por consiguiente, cuando se enturbia, es por algún movimiento, o impulso, que haciendo impresión en esa misma superficie, destaca de ella alguna porción de tierra, la cual, mezclándose con el agua, la turba. Pero esto ya supone el Terremoto existente, o una conclusión en dicha superficie perceptible al tacto: por consiguiente la turbación del agua no es presagio de Terremoto venidero, sino efecto de Terremoto ya presente. Ni el testimonio de Cicerón, y Plinio, en un hecho tan antiguo

como el que refieren de Ferecides; pues precedió este Filósofo a Cicerón poco menos de seis siglos, y a Plinio cerca de siete, hace mucha fuerza.

- 7. Así se me hace mucho más verosímil lo que dicen algunos, que quieren concurra para el pronóstico, juntamente con la turbación del agua, algún insólito, y desagradable sabor, u olor mineral, especialmente si es sulfureo, o propio de algún otro mineral inflamable. Yo dijera, que este sabor, y olor, sin la concurrencia de la turbación, la cual, como acabo de probar, no es anuncio, sino efecto del Terremoto, por sí solos anuncian su próxima futura existencia. La razón es, porque esos insólitos olor, y sabor minerales, se concibe bien, que provengan de los hálitos, o humos de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, desde aquel tiempo en que empieza su movimiento fermentativo, o inflamatorio, y en que se van disponiendo para causar el Terremoto; pero aún no le causan, no habiendo dificultad alguna en que esos hálitos desde alguna profundidad suban por los poros de la tierra, hasta aquella superficie por donde fluyen las aguas.
- 8. En esta País, aunque llegó a él el Terremoto, y se sintieron dos concusiones en el mismo día primero de Noviembre; la primera a las nueve, y tres cuartos de la mañana; la segunda cerca de las diez de la noche, no se halló novedad alguna en el agua. Es verdad, que como el Terremoto aquí fue tal leve, que unos sintieron una concusión, y otros otra (yo ni una, ni otra), pudieron aismismo algunos, u otros efectos de sus mismas causas, o previos, o concomitantes, ser tan leves, que no se hiciesen perceptibles.
- 9. No por eso negaré, que tal vez se vean las aguas turbadas antes de sentir el temblor. En el tomo 2 de la Historia de la Academia Real de las Ciencias, de Monsieur Du-Hamel, se lee, que en uno, que se sintió en Bolonia el año de 1695, el día anterior a el se vieron las aguas turbadas. Pero en el mismo lugar se nota, que esto se tuvo por cosa particular, que es lo mismo que decir, que este accidente acaso provino de otra causa. Y sea lo que fuere la causa, es cierto, que sobre un caso particular no se puede constituir regla alguna.
- 10. Hay quienes dan por preliminar del Terremoto la intumescencia del mar, y de los pozos, juntamente con una agitación de las aguas, semejante a la que tiene la agua hirviendo. Otros al contrario quieren, que la gran tranquilidad del mar, y silencio de todo viento, preceda siempre al Terremoto. Hay quienes proponen, como anuncio de él, la fuga de las aves, y de algunos animales terrestres de aquel sitio, a quien amenaza este daño. Hay también quienes buscan los presagios en la Atmósfera, señalando algunos por tal una columna íngnea, o como de fuego; otros recurren a una línea delgada, blanca, prolongada hacia el Ocaso, tal vez de día, tal vez después de puesto el Sol; para lo cual citan a Aristóteles, y a Plinio. Hay asimismo quienes la Atmósfera muy turbada, y nebulosa, quieren sea preliminar del Terremoto; otros al contrario, la muy limpia, y despejada. De la Andalucía, donde fue considerable el estrago, vi dos relaciones enteramente uniformes, en que el fatal día primero de Noviembre estuvo muy claro, y sereno todo aquel Horizonte.
- 11. Sería sin duda de una suma utilidad el conocimiento de alguna, o algunas señales previas de los Terremotos; señales, digo, no inciertas, sino seguras; porque vistas éstas, podría la gente salir de los techos, o a plazas anchurosas, o a los campos, y abrigarse en ellos con barracas, o chozas formadas prontamente de materiales tan leves, que su ruina no pudiese ocasionar daño considerable; pues aunque los despoblados no está fuera de todo riesgo, habiéndose visto tal vez abrirse la tierra en ellos, y tragarse cuanto

encontraba en la superficie, como sucedió en el gran Terremoto próximo a un Aduar del Reino de Marruecos, donde se abrió un horrible bocarón, en que se sepultaron cinco mil habitantes del Aduar, y seis mil Soldados de Caballería, que se hallaban alojados en aquel sitio; pero todavía, como estos hiatos, o aberturas de la tierra, son sin comparación más raras, que los destrozos de los Edificios, todo hombre cuerdo debe, cuando hay amenaza de Terremoto, apelar de las poblaciones a los despoblados.

- 12. Pero es bien advertir, que tomar la fuga solo por el temor, que inducen señales muy inciertas de Terremoto, cuales son casi todas las que expuse arriba, tiene otro gravísimo inconveniente, que es exponerse a morir, o por falta de alimento, o por la inclemencia del temporal; v. gr. excesiva humedad, calor, o frío, por la desnudez, falta de lecho, &c.
- 13. Digo, que juzgo muy inciertas casi todas las señales, que expuse arriba, limitando la aserción con la partícula *casi*, por exceptuar la del sabor, y olor minerales de las aguas de los pozos, cuando conste ciertamente la existencia de esas dos cualidades; y asimismo conte con certeza, que son totalmente insólitas en las aguas, en quienes se hace la experiencia. Para que conste lo primero, no basta, que solo uno, o dos perciban esas cualidades en el agua; pues uno, o dos pueden tener mal afecto el paladar, e imaginar en el agua el olor, y sabor, que no está en ella, sino en su saliva, u otro humor ingrato, que riega a aquella parte. Para que conste lo segundo, es menester, que los que acostumbran beber el agua de tal pozo, nunca anteriormente percibiesen en ella dichas cualidades; pues no repugna, antes es natural, que haya pozos, o fuentes, que tengan olor, y sabor de algunos minerales; porque está vecinos, o pasa por ellos el manantial, como sucede en las aguas termales.
- 14. Resta decir algo del ruido subterraneo, al modo de tambor, o de trueno continuado, ya más claro, ya más obscuro, ya más intenso, ya más remiso, que se siente algunas veces en los Terremotos: este ruido precede algunas veces a los Terremotos; otras es concomitante al temblor, y otras posterior a él, y suele durar bastante tiempo. En una de las relaciones que vi de los grandes estragos, que el día primero de Noviembre hizo en el Reino de Marruecos, se refería, que se subsiguió a él el ruido subterráneo por algunos días, sin que después se experimentase nuevo temblor de la tierra. Añado, que habrá cosa de un mes tuve una Carta de Amsterdam, en que se me decía, que habiéndose sentido allí bastante el Terremoto, sucesivamente por muchos días se percibió el ruido subterráneo, y aún subsistía al tiempo que se estaba escribiendo la Carta, sin que después viniese noticia de otro temblor en aquella Ciudad, ni por la Gaceta, ni por el Mercurio.
- 15. En algunos terremotos, demás del ruido subterráneo continuado, se ha oído un trueno grande bien distinguido, y de muy corta duración. De éste hago juicio sea causa la misma que lo es del Terremoto; la cual con un impulso de especial violencia por alguna parte rompe la superficie de la tierra, lo que algunas veces se ha visto hacer con erupción de humo, y llama. Lo más admirable es, que por esta causa se han formado en diversas partes del mar algunas nuevas Islas, rompiendo el fuego, y levantando debajo de mucha agua, peñascos hasta la superficie. Así se formó la Isla de Santorin en el Archipiélago a los principios de este siglo. Y el año treinta y ocho del pasado, una de las de los Azores se fue levantando en sitio, donde los Pescadores habían reconocido la altura de ciento veinte pies de agua. Al principio no presentaba a la vista sino algunos peñascos; después fue creciendo, de suerte, que hoy tiene cinco millas de largo.

- 16. Ese grande trueno, que, como dije, indica haberse abierto la tierra en alguna parte, puede inspirar con bastante fundamento la favorable esperanza, si no de una total extinción del Terremoto, por lo menos de alguna aminoración de su rigor; por cuanto de debe concebir, que por aquel rompimiento se evaporase, si no toda, una parte de la causa. Y sin duda con esta mira dijo Plinio, *lib.* 2, *cap.* 82, que en los sitios donde hay muchas cuevas abiertas, tienen en ellas un remedio de los Terremotos. Por lo que juzgo, que en los lugares más expuestos a este azote, cuales son los vecinos a cualquiera Volcán, convendría excavar algunas profundas zanjas, para dar por ellas respiradero, así a los fuegos subterraneos, como al aire violentamente dilatado, e impelido por ellos.
- 17. Poco ha vi un corto impreso, cuyo Autor es un Caballero natural de Lima, dotado de ilustres prendas; el cual, por las observaciones que hizo en su Patria, que se sabe es infestadísima de los temblores de la tierra, da en el citado impreso algunas útiles reglas para construir los Edificios, de modo, que los que habitan peligren mucho menos en el caso de estas funestas concusiones.
- 18. Considero, que en los parajes donde son raros los Terremotos, solo uno, u otro hombre muy acomodado, y muy tímido, se reducirá a hacer este nuevo gasto, por precaver un peligro, que contempla muy distante; mayormente cuando el remedio precautorio expresado nada tiene de infalible. Así, en tales parajes, si el Terremoto es algo violento; no hay otro recurso alguno seguro, que el de la fuga del Pueblo al despoblado.
- 19. Añado (y valga lo que valiere), que aún en la extremidad de no haber lugar a la fuga, dentro de la misma habitación nos presenta Plinio (*lib. 2, cap. 82*), otro resguardo, en que se puede fundar alguna esperanza. Éste es colocarse debajo de bóveda, si la hay en el Edificio, o debajo de algún arco, o entre columnas, o postes, que reciprocamente se apoyen uno contra otro, o en fin, en el ángulo de alguna cuadra. Confieso no haber leído esta advertencia en otro Autor de los que tratan de Terremotos, más que en Plinio. Pero Plinio *de tejas abajo* (los que le han leído entenderán lo que significa esta expresión) fue un grande Autor, y que supo dentro de la esfera de cosas naturales cuanto en su tiempo supieron Griegos, y Romanos. El vulgo ignorante (en que cuento algunos mal instruidos Escritores) le tienen por algo fabuloso, con el grosero yerro de atribuirle ficciones ajenas, de que él declaradamente hace escarnio, y mofa. Sobre que se puede ver su Apología en el Teatro Crítico *tom. 6, Disc. 2, §. 4.*
- 20. Pero sobre si las partes de los Edificios, que señala Plinio, son menos expuestas a ruina, que las demás, será bien consultar a Arquitectos científicos, por ser conocimiento propio de su Facultad. Dios quiera, que nunca llegue el caso de ser necesario practicar esta advertencia, ni las demás de esta Carta; y a Vmd. guarde muchos años, &c.

CARTA XIV

Crítica de la disertación que un Filósofo Extranjero designó la causa de los Terremotos, recurriendo al mismo principio, en que anteriormente le había constituido el Autor

- 1. Muy señor mío: El Correo pasado recibí la Disertación de Mons. Isnard, sobre la causa de los Terremotos, que Vmd. se sirvió de remitirme, y a cuya lectura me apliqué desde luego, por no retardar la debida satisfacción al deseo, que Vmd. me expresa en la suya, de saber, qué dictamen formo de este Escrito. Sobre cuyo asunto, lo primero, que me ocurre, es confirmar el que Vmd. me ha manifestado, de que el sistema de este Autor es puntualmente el mismo, que yo había publicado casi tan inmediatamente al Terremoto; que me movió a discurrir sobre la causa, que, aunque había cesado ya el temblor de la tierra, duraba todavía en mucho corazones el estremicimiento del susto. Esto es decir, que mi Escrito fue anterior tres años al de Mons. Isnard, como consta de las fechas de cinco Cartas, que en asunto de aquel Terrible Fenómeno dirigí a un sujeto residente en Cádiz, que inmediatamente pasaron de su mano a la de mi erudito amigo D. Juan Luis Roche, residente en el Puerto de Santa María, el cual las hizo imprimir en aquella Ciudad.
- 2. No por eso pretendo yo, que Mons. Isnard haya sido opinsta mío, o Autor plagiario; pues puedo muy bien ir a buscar en la electricidad la causa de los Terremotos, sin otra luz, que la de su discurso. Ni para tomar este camino era menester un genio muy inventivo, pues de algún tiempo a esta parte se habla, y escribe tanto de la virtud eléctrica, que apenas se pueda tocar con la pluma, o con la especulación en varias materias de Física, sin que dicha virtud espontáneamente se presente en la memoria. Sin embargo, una circunstancia de su Escrito, de que hablaré abajo, me deja con la sospecha de que hubiese visto el mío, antes de producir el suyo.
- 3. Cuanto al modo, con que Mons. Isnard trata el asunto, debo decir, que discrepa mucho del mío. Yo procedí sencillamente, alegando solo algunas congruencias, que mas naturalmente representan existente en la virtud eléctrica la causa de los Terremotos. Mons. Isnard parece, que con estudio, y afectación amontonó especies, y noticias; de modo, que apenas halló Fenómeno ígneo, que no procurase traer a su propósito; pero que los más no pertenecen al asunto, sino por alguna levísima alusión. Es cierto, que, o todos, o casi todos, los que en estos tiempos escribieron sobre la virtud eléctrica, convienen en que ésta, o el agente en quien ella reside, es de la naturaleza del fuego; pero es fuego, no como quiera, sino debajo de una determinada modificación, a quien son adaptables algunas de las especies, que propone Mons. Isnard; pero son tantas las incongruentes, que en algún modo obscurecen aquellas; sucediendo a este Autor lo que a los vulgares Abogados, que con muchos inútiles *Y porques*, que amontonan en un Alegato, sofocan una, u otra prueba legítimamente adaptable a la causa, que defienden.
- 4. Advierto también, que no todas la suposiciones, que hace, tienen bastante fundamento. Supone, v. gr. que el movimiento de la virtud eléctrica es instantáneo, lo que entiendo con toda propiedad, juzgo imposible. Por instante se entiende comunísimamente aquella diminutísima parte de tiempo, aquel *nunc* indivisible, según

- el lenguaje Filosófico, que por sí mismo se hace presente; siendo claro, que ninguna parte del tiempo, que sea divisible, por más pequeña que se imagine, puede, según su totalidad, existir actualmente: para esto era menester, que las partículas menores, en que se subdivide, fuesen coexistentes; lo que es imposible, porque siendo partes de un ente esencialmente sucesivo, esencialmente piden existir, no simultánea, sino sucesivamente unas a otras.
- 5. De aquí se concluye con evidencia, que repugna movimiento instantáneo alguno; pues si lo hubiese, estaría el móvil, y cualquiera parte suya, en el mismo punto de tiempo, en dos lugares distintos, y distantes; uno, como término *a quo*; otro, como término *ad quem*, lo que es naturalmente imposible.
- 6. Lo que engañó en esta materia a Mons. Isnard, fue lo que puede engañar a cualquiera otro hombre, que no es Filósofo, o que no hace, aunque lo sea, la reflexión Filosófica, que acabo de proponer; esto es, la imperfección de nuestros sentidos, o sensaciones, que en un movimiento rapidísimo no disciernen la anterioridad, o posterioridad respectiva de unas partes a otras, antes las representan como simultáneamente existentes. Muestra esto claro la experiencia; cuando a nuestra vista se agita velozmente, con un movimiento de rotación, cualquiera cuerpo; mucho más se está encendido, como un tizón, una ascua, una vela, o una tea, que se nos representa como un círculo de fuego, coexistente, según todas sus partes: esto es, no como que el cuerpo encendido va mudando sucesivamente de postura por la circunferencia; antes sí, como que a un mismo tiempo ocupa toda la dimensión de una línea circular.
- 7. Acaso tampoco es muy circunspecto en proferir los testimonios de algunos Autores, que cita por una, u otra opinión Filosófica. Por lo menos, daré un ejemplo de su poca exactitud en esta materia. En la pag. 74 de su Disertación, contra la opinión común, o universal, de que el rayo, formándose en las nubes, de ellas se precipita a la tierra, cita la docto Marqués Maffei, como que en una Carta suya al célebre Físico, y Médico el señor Vallisnieri, afirma lo diametralemente contrario; esto es, que el rayo no baja de la Atmósfera a la tierra, antes bien sube de la tierra a la Atmósfera.
- 8. En el Tomo 8 del Teatro Crítico, Disc. 8 y 9, hice memoria de la Carta del Marqués Maffei al Médico Vallisnieri; y allí se puede ver, que aquel señor Italiano no dijo tal cosa; sí solo, que el rayo se produce, ya mas arriba, ya más abajo, en aquel espacio de la Atmósfera, donde vaguean las exhalaciones, de que se forma, siendo su cuna el lugar determinado, donde primero nos muestra su llama, y explica su furia: opinión, que, antes del Marqués Maffei, había autorizado el Ilustre Pedro Gassendo.
- 9. En cuanto al movimiento, no pongo duda alguna, en que es indiferente a todo género de rumbos, al vertical, ya de ascenso, ya de descenso; al directo, al obliquo; ya por línea recta, ya por alguna corva, ya por la horizontal, ya por la diagonal, &c. o ya prosiguiendo en la primera determinación, que tuvo para el movimiento; o variándola, según los diferentes estorbos, que hallan en el camino. Donde es menester advertir, que pueden ser estorbos para continuar en la misma dirección, no solo los cuerpos sólidos, en que incurra el rayo, como una pared, un tronco, la superficie de la tierra; mas también algunas porciones del ambiente, algo más densas, o menos fluidas, que otras; como asimismo, si son movidas por algún vientecillo, que las impela, por opuesto rumbo al que lleva el rayo. Lo cual se hace manifiesto en aquellos cohetes, o fuegos artificiales, que llaman carretillas; los cuales, antes de topar con algún cuerpo sólido, de un momento a otro se mueven hacia diversos puntos, en que no puede intervenir otra

causa, que algunas partes de la Atmósfera, o más densas, o agitadas, hacia opuesto término.

- 10. Para cuya inteligencia, me parece puedo hacer dos suposiciones como ciertas. La priemra es, que ningún cuerpo es perfectamente uniforme en todas sus partes, cuanto a raridad, o densidad, por consiguiente no tiene tal uniformidad esta porción de la Atmósfera, en que respiramos. La verdad de esta suposición es manifiesta por la experiencia, la cual hace visible, que no hay cuerpo alguno, que sea igualmente duro, denso, o compacto en todas sus partes. El oro, que se nos representa el más homogéneo de todos, ciertamente no goza tal perfecta uniformidad, como convence la prueba de los grandes espejos ustorios, cuyo intensísimo calor se ha visto resolver algunas partes suyas en humo. Aún cuando hubiese uno, u otro cuerpo perfectamente uniforme en densidad, no lo sería la Atmósfera; pues ésta está ocupada de las partículas minutísimas, no de uno, o de otro cuerpo, mas de todos, o casi todos, en los cuales es manifiesta la diferente densidad.
- 11. La segunda suposición, que con igual certidumbre hago, es, que el ambiente, que nos circunda, o la parte de la Atmósfera, en que respiramos, nunca está en perfecta quietud; bastando, para prueba de ésto, el que en ella respiramos, pues nuestra contienda respiración, como asimismo la de los demás animales, no puede menos de darla algún movimiento. Demuéstrase lo mismo en aquellos átomos, o partículas nadantes en la Atmósfera, que a la luz de un rayo del Sol, introducido por una ventana, o cualquiera grieta, vemos moverse continuadamente en todos sentidos; porque ¿qué impulso los agita, sino el del mismo ambiente, en que nadan?
- 12. Pero lo que hallo más digno de reparo en la Disertación de Mons. Isnard, es que habiéndose desde el principio propuesto, como asunto total, único de ella, constituir la causa de los terremotos en la virtud eléctrica, a cuyo fin es extiende largamente, amontomando noticias, y experimentos, que deduce de otros Filósofos; y a que agrega algunas conjeturas, acomodando, como puede, uno, y otro a su intento; a la conclusión de ella (de la Disertación digo) le pareció añadir a la virtud eléctrica otra con causa, o agente subsidiario, en el que llama *espíritu mineral*.
- 13. Pudo acaso moverle al aditamento de esta con causa alguna escrupulosa desconfianza, de que la virtud eléctrica por sí sola bastase a producir las portentosas conmociones de la tierra, que tantos sustos inducen, y tantos estragos hacen. Acaso intervino también es eso otro motivo de sagacidad política, objeto de la sospecha, que insinué al principio de esta Carta; esto es, desvanecer la presunción en que los que sabían, que yo anteriormente había dado en el pensamiento de constituir la causa de los Terremotos en la virtud eléctrica, podían caer, de que Mons. Isnard no hubiese hecho más que copiar lo que yo había escrito. Para esto podía conducir el aditamento del espíritu mineral, en que yo no había pensado, y acaso ningún otro, sino el mismo Mons. Isnard; haciéndose verosímil, que como esta novedad física fue producción de su genio, lo fuese también el todo de su Discurso.
- 14. Y finalemente, ésta, sea de quien se fuere, es una invención de cortísimo valor, y por la cual yo jamás he pensado merecer el más leve aplauso; porque, como ya dije, el pensamiento de colocar en la virtud eléctrica la causa de los Terremotos, no estaba tan distante del discurso, o de la imaginación, que no pudiese dar con él cualquiera medianamente versado en materias físicas. Pero veamos qué probabilidad puede tener esta nueva opinión.

- 15. Yo por mí desde luego digo, que no hallo alguna apariencia de ella. Porque lo primero, si le preguntamos, qué cosa es ese, que llama espíritu mineral, no nos da alguna noción, idea, o carácter distintivo de él. Y no solo no le explica, mas le complica, y confunde; porque ya le identifica con la virdud eléctrica, ya le diversifica con expresiones tan claras, así de la identidadd, como de la diversidad, que no veo por dónde pueda evadirse de la nota de una contradicción manifiesta.
- 16. Lo segundo, sea lo que se quiera el espíritu mineral, éste está por demás en el examen de la verdadera causa de los Terremotos, habiendo para este fin puesto los ojos en la virtud eléctrica. Y Mons. Isnard está obligado a reconocer esto mismo, o por mejor decir, efectivamente lo reconoce; pues en la pag. 31, después de haber entablado la aserción, de que la virtud eléctrica es la causa de los Terremotos, resueltamente excluye la necesidad de que con ésta concurra otra causa alguna. Es manifiesto, que aquel interrogante suyo: ¿Por ventura la naturaleza, inconstante, y desatinada, emplearía dos causas diferentes para el mismo efecto, cuando basta una sola? no significa otra cosa, sino que la virtud eléctrica por sí sola basta para dicho efecto; y que añadir a ésta otra causa distinta, sería un absurdo repugnante a la siempre acertada conducta de la naturaleza.
- 17. No podría Mons. Isnard, aunque quisiese, una vez que reconoce en la electricidad alguna virtud para conmover la tierra, negar, que esta virtud, sin el auxilio de otra alguna, pueda excitar en ella las más horribles concusiones. ¿Acaso Mons. Isnard, u otro Filósofo alguno, hasta ahora, pudo medir la fuerza de la virtud eléctrica, o averiguar a cuántos, y cuáles efectos se extiende? Lo que se ha visto es; que desde que varios Filósofos, con especial conato, se han aplicado a este examen, sucesivamente se han ido descubriendo más, y más nuevos fenómenos eléctricos. No solo con el uso de diferentes instrumentos, mas con la diferente aplicación de los mismos, se han visto resultar diversísimos efectos. Y de aquí tengo por sin duda, que ha provenido, que aquel efecto, a quien dan el nombre de *conmoción*, y algunos con propiedad llaman *golpe fulminante*, se ha reconocido muy diverso; esto es, mucho menos violento en París, que le había observado en Holanda Mons. Musschenbrohek. No me acuerdo en qué Autor he leído, que cuando en una de las operaciones de esta clase interviene la aplicación de una mano del ejecutor a una botella con agua, es divertidísimo el efecto, siendo el vidrio de Inglaterra, que siendo de Alemania. ¿Quién tal pensará?
- 18. De modo, que la virtud eléctrica justamente se puede considerar como un riquísimo gazofilazio de maravillas de la naturaleza, a cuyo fondo no sabemos cuándo se llegará; ¿y qué sabemos si se llegará jamás? Lo que hasta ahora se ha visto es, que según los varios instrumentos auxiliares, de que se ha usado, según las varias aplicaciones, y combinaciones de ellos, se fueron descubriendo nuevos fenómenos; o, por decirlo con expresión más adecuada, a cada nueva armatura de la máquina fue apareciendo algún nuevo prodigio. ¿Pues para qué ir no más que a tientas, a buscar otra causa de los Terremotos, cuando hallamos tantas señas de serlo ésta? Y en caso, que falte algo para asegurarnos, puede ser que eso poco, que nos falta, sea parte de lo mucho, que resta descubrir en ella misma. Hasta apurar esta mina, ¿para qué empeñarnos, no más que a Dios, y a ventura, explorar, rompiendo peñascos, las entrañas de otro cerro?
- 19. Es para mi muy verosímil, que ese espíritu mineral de Mons. Isnard, no tenga realidad alguna. Es muy verosímil, en caso de que la tenga, que no es más que una especial modificación de la virtud eléctrica: una, digo, de las innumerables, que admite esta virtud. Algunas veces me vino al pensamiento, que la virtud magnética no es más

que un ramo, una particular modificación de la eléctrica. Trajo aquella por muchos siglos desatinados a los Filósofos, que no acertaron más que a nombrarla con una voz, que nada significa; hasta que vino Descartes, y en alguna materia la sujetó a las leyes del mecanicismo, la cual (dejando a salvo los derechos de la verdad) juzgo que fue la mayor hazaña del ingenio de Descartes.

- 20. Pero estrechando más a Mons. Isnard, le preguntaré ahora, si ese, que llama espíritu mineral es algún efluvio, alguna evaporación, algún extracto de las partes más sutiles, y volátiles de los minerales; porque, sea lo que se fuere, para hacer algo en el gran teatro de la naturaleza, es preciso se separe de los mismos minerales; pues mientras está incluido, y aprisionado en ellos, no es capaz de acción alguna; y mucho menos de una acción tan valiente, cual es menester para conmover grandes porciones del Globo Terráqueo.
- 21. Puesto lo cual, le preguntaré en segundo lugar, qué agente hace esa separación. Ninguna cosa corpórea se mueve por sí misma; con que es menester buscar fuera de los minerales causa extraña, que mueva, y separe de ellos ese espíritu suyo. Pero habiendo de buscar alguna causa extraña, ¿qué partido más seguro se nos ofrece, que el recurso a la virtud eléctrica, cuya valentía está tan acreditada por la experiencia? Mas valga la verdad. Siendo la virtud eléctrica tan valiente, como acredita la experiencia, ¿por qué no podrá hacer por sí misma lo que Mons. Isnard atribuye a la mediación del espíritu mineral? ¿O qué indigencia tendrá aquella de este auxiliar, que verosímilmente solo es imaginario? O en caso que sea alguna cosa realmente existente, ciertamente no lo es la inmensa actividad, que le atribuye Mons. Isnard, cuando a la pag. 75 dice, que su velocidad, y fuerza son infinitamente superiores a las del fluido eléctrico. Contradicción manifiesta de este Autor, habiendo dicho antes, como ya noté arriba, que el movimiento de la virtud eléctrica, inherente a ese fluido, o indistinta de él, es instantáneo. He probado allí, que es imposible movimiento instantáneo. Pero si le hay, repugna, como es claro, otro movimiento de velocidad superior a la suya.
- 22. Pero basta ya de la crítica propuesta; la cual, en caso que llegue a la noticia de Mons. Isnard, no pienso que le disguste mucho, cuando no quiere quitarle, ni una mínima parte del premio, con que, según consta de la frente de su Disertación, le coronó la Academia de Rohan. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Junio 10 de 1759.

CARTA XV

Al asunto de haberse desterrado de la Provincia de

Extremadura, y parte del territorio vecino, el profano Rito del Toro, llamado de San Marcos

- 1. Muy señor mío: La Carta que recibí de V. S. con fecha del día 6 de Mayo, y llegó a mi mano en fines del mismo mes, me llenó el corazón de un indecible gozo, por la noticia, que en ella me comunicaba, de haberse desterrado enteramente de esa Provincia de Extremadura la bárbara solemne celebridad del Toro, llamado de S. Marcos. Mi sincero, y constante amor de la verdad en cualquiera objeto, que su hermosura se me presente, me hace mirar con un sensibilísimo deleite la victoria, que ella logra sobre algún envejecido error, aun cuando en sus triunfos no tengo otro interés, que la satisfacción de esta misma noble inclinación, que la profeso; y que yo creyera trancendiente a todo racional, si tanta multitud de experiencias, no me mostrase diariamente, que son innumerables los que por un corto interés torpemente la venden.
- 2. Serán sin duda muchos los que admiren, que en una Provincia Española, cual es la Exremadura, tan poblada de gente racional, como las demás de la Península, no solo haya nacido, mas se haya conservado por tantos años, con título de solemnidad cristiana, una costumbre tan absurda, y sobre absurda supersticiosa. Muchos, digo, lo admirarán. Pero no soy, o seré yo uno de ellos. Antes estoy persuadido a que la detestable cualidad de supersticioso tuvo un grande influjo en la larga manutención de dicho error.
- 3. Esta proporción, con toda la apariencia, que tiene de paradoja, es sin embargo verdaderísima. Esta especie de prácticas supersticiosas, siempre que llegan a extenderse por el ámbito de alguna Región, tienen un poderoso protector en el vulgo; cuya rudeza, abrazando, como culto religioso, la práctica de un vicio opuesto a la Religión, mira con ojeriza a cualquiera, que, instruido en las máximas de la verdadera piedad, pretende desengañarle de su error; no solo con ojeriza, aun con horror; llegando a tanto la ceguera de muchos, que pasa a constituir sospechosos de heregía a los que procuran su desengaño.
- 4. Este segundo error es consiguiente al primero. Quien en la introducción del Toro a los Divinos Oficios, contempla la profanación del Templo, como devoción meritoria hacia el Santo Evangelista, es natural, que en el que reprueba esa profanación, mire como debilidad, o falta de Fe lo que es celo fino por la pureza del culto.
- 5. ¡Mas oh con cuánto dolor he contemplado yo muchas veces, que son pocos, son rarísimos, los que, animados de un generoso afecto a la hermosura de la santa Religión, que profesamos, se aplican a apartar al rudo populacho de los torpes abusos, con que la afean! Supongo, que en la Extremadura hay, y ha habido, como en otras Provincias, sujetos doctos, y muy instruidos en las materias Teológicas, y Morales. ¿Pues cómo éstos han estado tanto tiempo como mudos, sin gritar contra la bárbara solemnidad del Toro, que llaman de S. Marcos? Como lo mismo con otra diferencia, ha sucedido, y aún

sucede en otras muchas partes, en que los hombres doctos, con un reprensible silencio, dejan correr varias indecencias, practicadas por el rudo populacho en el culto de Dios, y de sus Santos. Ánimos apocados, que por la indigna timidez de disgustar la ignorante turba, le niegan el estimable beneficio del desengaño.

- 6. Todo lo que hacen algunos (y aún esos son pocos) es explicar su sentir en tal cual conversación particular, con una, u otra persona de su satisfacción, con toda aquella reserva, con que se suele fiar una doctrina sospechosa. ¿Y se dará Dios por satisfecho de un tal limitado uso de la luz, con que los ha dotado? O, por mejor decir, ¿no los comprehende aquella corrección del Redentor, dirigida a los que, habiéndose derivado del Cielo a sus mentes la luz de la santa doctrina, la cubren con el medio, o la ocultan debajo del lecho: *Numquid venit lucerna, ut sub modio ponatur, aut sub lecto?* (Marc. cap. 4 ¿Sin duda; porque realmente fiarla solo en secreto, es esconderla con estudio. La condición de la sabiduría (dice Salomón) no es hablar en voz sumisa, y como furtivamente, por retirados escondrijos; sino gritar públicamente, levantando la voz en las calles, plazas, y sitios públicos. *Sapientia foris praedicat, in plateis dat vocem suam* (Prov. cap. 1) y habla sin duda Salomón de aquella sabiduría, que dirige las acciones, y corrige los vicios de los hombres; porque este es integramente el asunto de todo el libro de los Proverbios, en cuyo primer capítulo está la sentencia referida.
- 7. Disculpan algunos su tímido silencio en el benigno pretexto de dejar al ignorante vulgo en su buena fe. Es cierto, que hay casos en que no conviene desengañar al que inculpablemente yerra; porque se preveen mayores inconvenientes en el desengaño, que en el error; lo que tal vez, aun en el Sacratísimo Ministerio del Sacramento de la Penitencia, pertenece practicar a la prudencia del Confesor.
- 8. Pero está muy fuera de esta línea el caso del Toro de S. Marcos. Lo primero, porque este es un Rito manifiestamente supersticioso, que, como tal, nosolo nunca se puede aprobar, más ni aun permitir. Que es supersticioso, se prueba concluyentemente con las razones, que, siguiendo al insigne Maestro Fray Juan de Santo Tomás, alegamos en el Disc. VIII del Tomo VII del Teatro Crítico. Y sobre todo, con la formalísima declaración Pontificia de Clemente VIII, que en el mismo lugar exhibimos. Añádese, que esta superstición es acompañada de unas circunstancias, feísimas, y extremamente injuriosas al Santo, cuyo festejo se pretende. Una es decorar un bruto con su venerable nombre. Otra, seguirse muchas veces a su introducción, y asistencia a los Divinos Oficios aquella detestable profanación, que el Papa expresa en su Bula con aquellas voces: *Praeter faedissimas Templorum conspurcationes*.
- 9. Lo segundo, ¿qué inconvenientes se pueden seguir del desengaño del vulgo, que equivalgan a los expresados, que se siguen de su error? Dirán, que se entibiará algo su devoción, o su fe hacia el sagrado Evangelista. Doy que sea así. La minoración de algunos grados en la devoción es un daño infinitamente menor, que la superstición, en que antes incurría, acompañada de las abominables circunstancias, que he insinuado. En esa misma disminución sale gananciosa la piedad; porque el desengaño, separando de ella lo que tiene de viciosa, más que la minora, la rectifica.
- 10. Y si queremos examinar filosófica, y teológicamente, lo que es esa decantada buena fe, con que se hacía hasta ahora capa a la abusiva solemnidad del Toro de S. Marcos, ¿qué hallaremos debajo de tan especioso nombre? Esa buena fe no consistía más que en el errado asenso a que era milagrosa la doctilidad, o mansedumbre, que experimentaban en el Toro, mientras duraba la función. ¿Y no es pregunto, una suma impropiedad dar el

nombre de buena fe la vana creencia, con que veneraba como milagro una ilusión? ¿Qué méritos tuvo jamás la falsedad, para apellidarse buena fe? El error, con error, nada tiene de bueno. Podrá llamarse inocente, o inculpable, cuando es invencible; mas nunca bueno, o santo.

- 11. Pero no nos embaracemos en una cuestión de nombre. Llámase, ya que lo quieren así, buena fe. ¿Mas qué será, si, con esa buena fe, descubrimos mezclada una no pequeña dosis de mala fe? Ésta no está de parte de los que padecen el error, creyendo con inocente simplicidad ser milagro lo que no lo es; sino de parte de los inventores, o invencioneros del milagro; también de parte de los que con conocimiento del embuste, promueven el error; y en fin, de los que a sabiendas, le toleran. Los primeros, y segundos evidentemente proceden con mala fe; porque saben que mienten; y no ignoran, que toda mentira es pecado.
- 12. Sin embargo, hay entre estos mismos una notable desigualdad. La mayor parte del vulgo no conoce es esta ficción más que la malicia venial, común a toda mentira oficiosa; porque ingnora la deformidad grave de superstición, que incluye la ficción de milagros. Mas también en esto hay una insigne discrepancia, según la diversidad del interés, que se propone, como fin de la ficción. Los neciamente piadosos miran a autorizar de milagroso el Santo, o la imagen del Santo, que se adora en su Iglesia, Capilla, o Lugar de su habitación. Los que idolatran sus conveniencias temporales, a éstas dirigen la invención de los milagros, porcurándoselas por el mismo camino de autorizar, como especialísimamente poderoso con Dios, el Patrono de su Parroquia, o Pueblo, hasta constituir su Efigie, y Capilla en la opinión de un famoso Santuario; porque en aquellas concurrencias, que llaman Romerías, de varios modos se interesan los habitadores de aquel Pueblo, o territorio: v. gr. con el servicio de los hospedajes, con el más cómodo despacho de sus frutos, con la venta en precio más subido de los géneros, que han conducido de otros sitios, sirviendo infinito la alegre disipación de los ánimos, que se experimenta en dichas concurrencias, a no reparar en el exceso de gastos.
- 13. Pero los más interesados son por lo común los que por su carácter, y estado debieran ser más vigilantes en desengañar la ruda plebe, y desterrar el abuso. Y los más interesados, es de presumir, que esta lícita negociación sean también los más oficiosos, según la máxima del Jurisconsulto: *Is, cui prodest scelus, fecisse praesumitur*.
- 14. Sin explicarme más, entiende muy bien V. S. de qué clase de hombres hablo. El epíteto de Sacra, que en aquella tan enérgica exclamación: Quid non mortalia pectora cogis auri sacra fames ¿dio Virgilio a la codicia, o hambre del oro, y allí tiene el significado de execrable, u otro equivalente, aplicado a la codicia de algunos individuos de cierto estado; y algunas de las cosas, que hacen materia, o asunto para el ejercicio de esa pasión, realmente admite el epíteto de Sagrada, que es el significado más inmediato de la voz Sacra, tomando esta denominación, ya del carácter de las personas, ya de la naturaleza de las cosas, y circunstancias? Mas estas mismas de donde se deriva la denominación de Sagrada, la aseguran con la mayor propiedad el epíteto Virgiliano de execrable. Si esta cláusula no necesitase de comento, podría servir de tal aquella sentencia del Venerable P. Señeri en su Áureo librito del Confesor instruido; que el vicio de la codicia es tan desvergonzado, que tal vez pone en prensa las cosas más sagradas, para exprimir de ellas alguna sucia ganancia.

- 15. Mas las conveniencias temporales, que de la publicación de milagros falsos redunda al Pueblo, donde se venera como Patrono Santo, a cuya intercesión se atribuyen; ¡oh cuántos; y cuán graves daños espirituales ocasionan a los habitadores de aquel, y otros muchos Pueblos! En el Tomo IV del Teatro Crítico, Disc. V, ponderé, como pude, los desórdenes, y escándalos, que resultan en esas concurrencias, que llamamos Romerías. La devoción las pretexta, y la relajación las domina. ¿Qué se experimenta en ellas sino pendencias, glotonerías, borracheras, y conciertos impúdicos?
- 16. Este es el fruto, que muy ordinariamente produce la invención de milagros falsos. Fruto verdaderamente diabólico. Fruto como el del árbol vedado, que comieron nuestros primeros padres, hermoso a la vista, como aquel, *pulcrum oculis, aspectuque delectabile*, por la apariencia, que ostenta de piedad, y devoción; pero pernicioso también, como aquel, en los efectos, por el estrago espiritual, que induce en muchas almas. Los Apóstoles, y Varones Apostólicos, sembrando milagros verdaderos, lograron ilustres cosechas de virtudes. Los diseminadores de milagros ¿qué han de coger, sino abundantes cosechas de vicios?
- 17. Dejo aparte el perjuicio, que hace a la Religión la suposición de milagros; porque los infieles, habiéndoles sido fácil averiguar la falsedad de algunos, que el necio vulgo proclamó en varias partes del Orbe Católico, temerariamente se arrojan a discurrir, que cuanto por nuestros Escritores se refiere de milagros, incluyendo aun los más canonizados por Bulas Apostólicas, todo es impostura. Digo, que dejo aparte este perjuicio, por haberle ya ponderado en el Tomo III del Teatro Crítico, Disc VI, donde también hice también hice memoria de cuán amargamente lamentaba el gran daño, que ocasionan a la Iglesia estos embusteros milagros, el doctísimo, y celosísimo Católico Tomás Moro.
- 18. Supongo, que no son tan culpados en los malos efectos de la ficción de milgros los que advertidamente los toleran, como los que los fabrican, y promulgan. No, no son tan culpados; pero tampoco inocentes. Los que los inventan, y publican, pecan por comisión: los que los toleran sin reclamar, por omisión.
- 19. Responderán sin duda, que no lo reclaman, porque lo tienen por trabajo, superfluo; en atención a que el vulgo, en llegando a encapricharse, de que algún fenómeno natural es milagroso, no solo se muestra totalmente indócil al desengaño; más aun tan bárbaramente protervo, que tal vez, casi sin rebozo, pretende hacer sospechoso en la creencia a quien procura sacarle del error, percibiendo por depravación del órgano cierto tufo de heregía en el sincero amor de la verdad.
- 20. Pero aunque convengo en el hecho de la indocilidad del vulgo, no admito la excusa como legítima; pues aunque con la persuasión no puedan doblarle, está siempre abierto el recurso, a quien usando de autoridad legítima, en ella tiene fuerza para reprimirle. Así lo hizo, según V. S. me avisa, el señor D. Fernando Quintano, Provisor de esa Diócesis, a cuya solictud, puesto el caso en la noticia del Monarca, y comisionado su examen al Real Consejo, se logró la absoluta prohibición de tan damnable costumbre para adelante, con las calificaciones, que ella merecía, y se expresan en el Real Decreto, cuya copia V. S. me remite; pues sobre reprobarse en él, como ilusión, lo que se prentendía acreditar milagro, se apellida dicha solemnidad: *pernicioso abuso, escandalosa función, e invención diabólica*.

- 21. ¿Quién no ve, que lo que hizo este docto Magistrado Eclesiástico, pudo ser anteriormente ejecutado por cualquiera de los que le precedieron en el ejercicio del mismo empleo? ¿Y aun por varios particulares de alguna distinción? Acaso se podría tomar tomar otro expediente más fácil, y pronto, para llegar al mismo fin; esto es, hacer la representación al Santo Tribunal de la Fe, a cuya específica jurisdicción directamente toca corregir todo género de abusos y errores en materia de Religión.
- 22. Mil veces he lamentado, que en muchas partes se necesita el mismo recurso, para remediar otros inconvenientes semejantes; pues raro es el País de alguna extensión, donde no se aclame por milagro alguna engañosa apariencia, a cuyo error dio principio, o ya la avaricia de algunos, o ya la hipocresía de otros, o ya del embuste de invencioneros, que se deleitan en tales ficciones; y esparcidas en gente ruda, son recibidas como dinero contante de los vulgares.
- 23. De parte de aquel Tribunal ciertamente hay toda la disposición, que es menester para la corrección de tales prevaricaciones, acreditada en la prohibición, patente en nuestro Expurtatorio, de tantos Escritos, en que se referían milagros falsos; como asimismo de apariciones, revelaciones, y profecías supuestas. Tengo presente, que no ha muchos años condenó la Relación, que corría por toda España, del llanto, o sudor de sangre de una Imagen de nuestra Señora que se venera en una Iglesia de la Alcarria. ¿Quién duda, que fulminaría el mismo anatema sobre otras invenciones de este jaez, si llegasen bastante certificadas a su noticia?
- 24. Y ya que he tocado esta especie de aquella sagrada Imagen, me dejo llevar de esta ocasión, para referir a V. S. la diabólica astucia con que un delincuente se valió de la mucha veneración, que en todo el País vecino se tributa a dicho divino Simulacro, para evadirse de la pena debida a sus delitos. Es caso en que se mezcló lo lúdico con lo flagicioso; pero que por lo que tiene de lo segundo, no desdice del propósito de esta Carta, cuyo principal asunto es lamentar el abuso, que se hace de las cosas sagradas para fines ilícitos.
- 25. Un Sacerdote, no menos astuto, que estragado, por sus delitos estaba preso con grillos en la cárcel eclesiástica del Obispado de Osma, con término al territorio donde se adora la Imagen de nuestra Señora, que he dicho. Este nuvo Sinón, habiendo discurrido cómo quitarse los grillos, sin ser impedido, u observado de nadie, pasó a meditar, que esta trama podría servir a su total absolución; haciendo creer, que el alivio de los grillos había sido milagroso. A este fin trató el negociado con un confidente suyo, a quien entregó furtivamente los grillos previniéndole, que con la mayor presteza, y con tal arte, que nadie pudiese advertirle, fuese a colocarlos a los pies de la referida Imagen de nuestra Señora, lo cual el comisionado fielmente ejecutó; y el preso, al amanecer el día, en que estaba concertado practicar esta diligencia, dijo a las personas, que estaban en la cárcel, que aquella noche se le había aparecido nuestra Señora de N. (nombrando la Imagen de aquel Santuario), y le había quitado los grillos. Hízose público el fingido prodigio; y comunicándose luego recíprocamente de Osma al Santuario, y del Santuario a Osma, la desaparición de ellos en la cárcel, y su aparición al mismo tiempo en el Altar de la Imagen; el depravado Clérigo, persuadidos ya todos a que el Cielo estaba declarado a su favor, libre, y sin costas salió de la prisión. Y no faltarían quienes después se encomendasen a sus oraciones, consederándole muy válido de la Reina de los Ángeles.

26. ¡Oh cuantos casos de estos he oído, o leído, y aun algunos visto, en que el embuste, la hipocresía, la avarcia, mezcladas con la superstición se vieron adoradas de los Pueblos! Pero basta ya para una Carta, cuyo asunto traté con bastante extensión en el tercer Tomo del Teatro Crítico; mayormente habiendo dado motivo, para tratarle de nuevo ahora, el supersticiso error del Toro de S. Marcos, que en un Discurso, destinado a este intento, impugné en el Tomo VII de dicho Teatro. Y no disimularé la particular complacencia, que me ocasionó la noticia comunicada por V. S. de que la doctrina de que usé en aquella impugnación, representada por el señor D. Benito Santos de Aro en la Junta de Teólogos, que esa Ciudad se dedicó al examen de lo lícito, o ilícito de la fiesta del Toro, sirvió en cierto modo de disposición para el destierro del abuso. Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años. Oviedo, &c.

CARTA XVI

Descúbrese cuán ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones ajenas, para juzgar, que aciertan por la mayor parte

- 1. Señor mío: El deseo, que Vmd. tiene de que ese vecino, y amigo suyo se corrija en los dos hábitos, o viciosas inclinaciones, una a hacer mal juicio de las acciones de los prójimos, otra a censurar exteriormente sus defectos, es muy propio de su celo cristiano, y sincero amor al sujeto. Pero el medio por donde Vmd. pretende lograr tan justo intento, no me parece muy oportuno. Quiere Vmd. que yo le escriba alguna Carta exhortatoria sobre los dos artículos propuestos; y lo haría yo con mucho gusto, si anteriormente tuviese con el algún comercio de palabras, o por escrito, o a la falta de éste, lograse yo una alta opinión de virtud, y doctrina, la que estoy tan lejos de gozar, como de merecer. Lo primero me proporcionaría a ser oído sin desagrado; y lo segundo me autorizaría para ser escuchado con respeto. Pero careciendo de uno, y otro apoyo, ¿qué puedo esperar, sino que mi corrección sea recibida como hija de un celo indiscreto, o de una alternativa extravagante, y por consiguiente más ofenda, que persuada?
- 2. Por tanto, todo lo que yo, en orden al fin, que Vmd. me propone, puedo hacer, con esperanza de que sirva de algo, es insinuar a Vmd. alguna, o algunas reflexiones, que me han ocurrido sobre la materia, de que Vmd. podrá usar, para retraerle de ese vicio, en las muchas ocasiones, que como amigo, y vecino tendrá para conversar con él, eligiendo especialmente aquellas, en que reconozca su ánimo más bien dispuesto para recibir cualquier aviso saludable.
- 3. He oído, que muchos de los inclinados a juzgar mal de sus prójimos, y por otra parte preciados de agudos, pretenden autorizar en alguna manera el vicio de que adolecen, no atribuyéndole alguna honestidad moral, sí solo el frecuente acierto especulativo; afirmando, que los que son dominados de esta maligna propensión, comunísimamente aciertan en los siniestros juicios, que forman.
- 4. A este fallo, que sus Autores quieren se preconice, como sentencia digna, si no de un Santo Padre, por lo menos de un Aristóteles, o un Séneca, yo no le negaré la cualidad de sentencia pero sentencia inicua, fallo injusto.
- 5. Fúndanse estos pretendidos Aristarcos, o críticos de las conciencias, en que los hombres comunísimamente son malos; de donde infieren, que el que hiciere mal conepto de ellos, comunísimamente acertará ¿Pero de dónde les consta esa comunísima corrupción? Ven (lo confieso) algunas acciones malas, más también ven algunas buenas, y acaso más ven de éstas, que de aquellas; porque hay motivo para ocultar, cuanto se pueda, las malas; y rara vez le hay para esconder las buenas. Pero el cúmulo mayor, que ven, consta de las indiferentes, porque éstas son las que me ocurren a cada

momento en el curso regular de la vida humana, y las que son buenas, o malas según la buena, o mala intención, que las produce. En éstas, pues, hacen su gran cosecha los depravados Jueces de quienes hablo, atribuyéndolas comúnmente a alguna intención siniestra.

- 6. ¿Pero ven ellos la intención, que es invisible? No la ven en sí misma, que en sí realmente es invisible; pero la ven en un espejo, que se la representa. Y aquí está todo el misterio de la gran penetración de estos clarísimos ingenios. ¿Qué espejo es éste? Su propia conciencia, su mismo corazón. Así la razón natural, como una atenta observación, nos muestran, que los hombres ordinarísimamente, por sus afectos, y pasiones hacen juicio de los afectos, y pasiones ajenas. El que obra, y habla sencillamente, lo propio juzga de los demás. El pérfido, y engañoso imagina, que todo el mundo lo es. El lascivo no atribuye la continencia de otros a virtud, sino a cobardía o falta de ocasión.
- 7. Como todo hombre prudente es capaz de hacer la misma reflexión, son muchos los que, notando, que alguno, sin fundamento bastante, juzga mal de los otros, tendrán por buena hilación esta: *Fulano juzga, que los demás hombres son malos: luego es malo él mismo*. Así me parece, que los que descubren esta mala disposición de su entendimiento, hacen no leve perjuicio a la propia reputación.
- 8. Mas dejando esto aparte, dificulto mucho dar asenso a la suposición, de que el número de los malos sea notablemente mayor, que el de los buenos; si las voces *bueno*, y *malo*, aplicadas a los individuos de nuestra especie, se entienden según el uso regular, en el cual no exigimos, para atribuir a alguno la cualidad de bueno, el que sea perfecto, o Santo; ni apropiarnos la nota de hombre malo a quien solo padece defectos morales leves, y solo una, u otra vez, incide en alguno de los graves. Digo, que entendida así la denominación de *buenos*, y *malos*, sea (por lo menos entre nosotros) mucho mayor el número de los segundos, que el de los primeros.
- 9. Dije *por lo menos entre nosotros*, siendo preciso dejar fuera de la cuenta todas aquellas gentes, en quienes, o la barbarie nacional, o la extravagancia de los Dogmas de una falsa Religión, autorizan vicios muy execrables.
- 10. Pero quiero darles cuanto pretenden a estos inhumanos Jueces de la naturaleza humana; esto es, que aun entre nosotros, que profesamos la verdadera Religión, sea mucho mayor el número de los malos. Permitido esto, les preguntaré, si esos malos lo son en todo género de vicios. Esto no puede ser; porque hay vicios recíprocamente incompatibles, como lo son los dos extremos viciosos de todas las virtudes morales; v. gr. la prodigalidad, y la avaricia; la temeridad, y la cobardía.
- 11. Aun excluidos éstos, no digo, que sea imposible haber hombres, que pequen en el cúmulo de todos los demás vicios, que no son entre sí incompatibles. Imposible no; pero sumamente raro. La razón es, porque los malos comunísimamente lo son, por el predominio de alguna pasión violenta, que los arrastra a tal, o tal especie de vicio; y las pasiones violentas son tiránicas, quiero decir, tienen el genio de los tiranos, que no admiten compañía alguna en aquella especie de imperio, que se arrogan, y solo consienten se les agrege otra alguna pasión, que sirva, como ministra, a la principal. Pongo por ejemplo. El nimiamente lascivo, sino es rico, no se negará a la ocasión de robar lo ajeno, por tener con que ganar el objeto de su pasión, o sobornar a quien le

sirva de tercero. El nimiamente ambicioso se aprovechará de las coyunturas, que se ofrezcan, de cooperar a las concusiones del Ministro de quien pende su fortuna.

- 12. Ahora pues. El Maligno intérprete de las conciencias ajenas acertará poco, o mucho en orden a aquellas acciones, que pueda considerar efectos de la pasión, que domina, en cada malo, o de alguna otra, que sea como ministra, o subalterna suya; y en todas las demás comúnmente errará. Y como éstas hacen mucho mayor cúmulo, que aquellas, es preciso que, siguiendo la máxima de echar siempre a la peor parte el juicio de las acciones, o intenciones ajenas; en vez de acertar en la mayor porción de los dictámenes, que forma, será mucho más lo que yerre, que lo que acierte.
- 13. Mas no es esta la única rebaja de los aciertos, que se atribuyen los censores malignantes. Aún resta otra de igual tamaño, sino mayor. Y es, que aun los hombres dominados de alguna pasión violenta no la sirven como esclavos, sino en determinadas ocasiones: en todo el resto atienden a otras muchas cosas inconexas con ella. ¿Qué vicioso hay, a quien la mayor parte del tiempo no llamen la consideración varios objetos, diversos de aquellos en que se interesan sus criminales pasiones? Las comodidades de la vida, mil diversiones honestas, o indiferentes, los cuidados domésticos, los servicios de los amigos, los obsequios de los poderosos, el recobro de las deudas, otras innumerables cosas hay, que divierten de la pasión dominante. Y sin embargo, a ésta juzgará el vecino maligno se encaminan los más de los pasos, que da el vicioso hacia los otros fines. Con que, amontonando todo lo dicho, se puede hacer un concepto prudencial, de que de cincuenta juicios maliciosos, que forman los profesores de aquella inhumana máxima, yerran cuarenta y ocho, o cuarenta y nueve.
- 14. Así va irremediablemente por el suelo la máxima, de que los que echan a la peor parte las acciones ajenas, aciertan las más de las veces. Lo cual intimado por Vmd. a ese amigo suyo, creo se logre su enmienda; pues supongo, que ese vicio no proviene en él de perversidad de genio (el afecto, que Vmd. le profesa, aleja de mí tan mal pensamiento), sino de aquel error intelectual, que, como dije arriba, es muy común en los que adolecen de ese defecto; juzgando los miserables, que con discurrir en las acciones de sus próximos motivos siniestros, se acreditan de agudos, y penetrantes. Y puede ser, que con algunos logren este crédito; pero esos algunos serán otros tan rudos, o inadvertidos, como ellos. Siendo para mí indubitable, que cuando este torcido modo de discurrir no tiene su primer origen, o raíz en una voluntad muy depravada, proviene de un entendimiento obtuso, y groseramente torpe.
- 15. Desengañado el amigo del error intelectual, que padece, ya no hay en que temer en él el vicio moral de propalar los defectos, que en otros erradamente imagina; porque ya cesará de imaginarlos, o cesará de asentir deliberadamente con el entendimiento a lo que su imaginación, mal habituada, le sugiera.
- 16. A lo que Vmd. me expresa en las últimas líneas de su Carta de su especial aversión, respecto de todos los murmuradores, tengo una, o dos cositas que decirle. El vicio de la murmuración, o detracción se puede ejercer de dos maneras, o mintiendo, o diciendo la verdad. Y aun la mentira puede ser de dos maneras, o formal, o material. Mienten materialmente los que dicen una cosa, que en sí es falsa, mas la juzgan verdadera. Mienten formalmente los que dicen como verdadera una cosa, que saben ser falsa.
- 17. Los que mintiendo formalmente dañan la fama del prójimo, son propiamente calumniadores, raza de gente maldita, y diabólica. Pero juzgo, que raro se halla, que lo

sea por hábito, o costumbre, sino en algún corazón muy depravado, respecto de sujeto a quien tiene odio especial, o que considera como obstáculo a su fortuna.

- 18. En cuanto a los que, diciendo verdad, dañan la fama del prójimo, hay casos en que esto es permitido, y aun casos también, en que es obligatorio, como uno, y otro se pueden ver en los Escritores de Teología Moral. Y en esta materia no ocultaré a Vmd. que en parte sigo rumbo contrario al suyo. Vmd. tiene especial aversión a todos los murmuradores; lo que a mi parecer significa, que aborrece este vicio más que todos los demás. Si Vmd. entra en cuenta los murmuradores, que propalan defectos morales verdaderos de los prójimos, le protesto, que para mí apenas hay otro vicio más tolerable. Explicaré el por qué.
- 19. Dice S. Agustín, que Dios tuvo por más digno de su Providencia sacar bienes de los males, que desterrar todos los males del mundo: *Mellius iudicabit de malis bona facere, quam mala nulla esse permittere*. Ahora, pues, señor mío. La murmuración sin mentira es un mal moral; pero es un mal, de que Dios sabe sacar mucho bien. Para que Vmd. lo vea, hagamos la suposición de que su Divina Majestad disponga, que no hay en el mundo hombre alguno, que publique los vicios, o pecados verdaderos de los hombres. ¿Le parece a Vmd. que en esta suposición quedaría el mundo mejor? Yo siento, que se podría mucho peor.
- 20. ¿Quién ignora, que son innumerables las personas de uno, y otro sexo, a quienes contiene, para que no suelten la rienda a sus pasiones el temor del *qué dirán*? Este temor ya no subsistirá en el caso de que no haya murmuradores en el mundo, que son los que dicen, los que hablan, y aun los que acechan los pecados ajenos. Luego esos innumerables de uno, y otro sexo, faltando el freno de la infamia, o descrédito a que los expone la murmuración, desenfrenadamente se darán a saciar sus criminales pasiones. Pero ya es tiempo de concluir la Carta. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años.

CARTA XVII

Con ocasión de explicar el Autor su conducta política en estado de la senectud, en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos a los Viejos, concernientes a la misma materia

- 1. Mi amigo, y dueño: Estaríame muy de perlas, que el informe, que el P. N. dio a V. P. en orden a mi persona, en todo, y por todo correspondiese a la realidad; pero dos días solos, que se detuvo en este Colegio, al hacer tránsito por él, al lugar de su destino, fue muy corto tiempo para enterarse del estado de mi salud, y del carácter de mi genio. En cuanto a lo primero, fue exceso pintarme muy robusto; bastaría decir, que no me hallo tan débil, como corresponde a tan larga edad. La frecuencia de fluxiones reumáticas, algunas con vivísimos dolores, tanto cuanto de sordera, mucha disminución en la memoria, a poco ejercicio corpóreo bastante fatiga, no son señas, ni partes de lo que se llama robustez; antes todo lo contrario. Lo que con muchos acredita mi aparente robustez, y a algunos de éstos lo oiría el P. N. es, que nunca me ven consultar al Médico, ni usar cosa de Botica, como hacen todos los que son algo enfermizos. Pero esto consiste, en que yo sé (y otros ignoran) lo poco, o nada que para lo que padezco, puedo esperar de Médicos, y medicinas. Otra circunstancia diré más abajo, que fortifica mucho el concepto común de mi buena salud.
- 2. En lo que dijo del genio, se acercó más a la verdad, o por lo menos yo lo pienso así. Es cierto, que no soy de genio tétrico, arisco, áspero, descontentadizo, regañón, enfermedades del alma comunísimas en la vejez, cuya carencia debo en parte al temperamento, en parte a la reflexión. Tengo siempre presente, que cuando era mozo, notaba estos vicios en los viejos, observando, que con ellos se hacían incómodos a todos los de su frecuente trato; y así procuro evitar este inconveniente, que lo sería, no solo para mis compañeros de habitación, mas también para mí; pues no puedo esperar muy complacientes aquellos, que me experimentan desapacible.
- 3. Sobre todo, huyo de aquella cantinela, frecuentísima en los viejos, de censurar todo lo presente, y alabar todo lo pasado; digo en aquel tiempo en que ellos eran mozos: a cada momento se les oye, o con las mismas voces, o con otras equivalentes, la exclamación dolorida de ¡O tempora! ¡o mores! de Cicerón. Quien los crea en esta parte, hallará, que el mundo, en el corto espacio de cuarenta, o cincuenta años, padeció una decadencia notable en las costumbres. ¿Pero es así la realidad? Nada menos. Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud a los de mi vejez, no solo no observé esa decantada corrupción moral; antes, combinado todo, me parece que algo menos malo está hoy el mundo, que estaba cincuenta, o sesenta años ha.
- 4. Otra cosa, en que pongo algún cuidado, por no hacerme tedioso a la gente, cuya conversación frecuento, es no quejarme importunamente de los males, o incomodidades corporales, de que adolezco. Hágome la cuenta, de que Dios me impuso esta pensión, para que padezca yo, y no para que la padezcan otros, como comúnmente acontece a los que oyen gemidos, y quejas, aunque por diferentes principios, según la diferencia de los genios; a unos, porque un genio humano, y amoroso los hace sensibles, como a propios,

los dolores ajenos; a otros, porque una índole poco tolerante los hace insufribles en la conversación, todo lo que no es grato a sus oídos.

- 5. Y ve Vmd. la otra circunstancia no expresada arriba, que ocasiona en muchos el errado concepto, de que soy más fuerte, y sano de lo que realmente experimento. Yo no me quejo, ni publico mis dolores, sino cuando son bastante vivos, sirviéndome entonces la queja de algún alivio, o desahogo. Esto sucede pocas veces; porques son poco frecuentes en mí los dolores agudos. Y como es tan común, en los que son algo achacosos, quejarse de cualquiera leve dolorcillo, que sientan, creen que yo, cuando nada gimo, nada siento. Pero la verdad es, que yo no me quejo, sino cuando me hallo oprimido del mal; porque considero impertinencia, y ridiculez publicar cualquiera leve indisposición, como hacen muchos, que cuando sienten algún flatillo, un lijero dolor de cabeza, alguna languidez del apetito, la falta de media hora de sueño acostumbrado, no sosiegan, si no lo dicen a cuantos hallan al paso; y si son personas de especial consideración, como son muchas las visitas, que reciben, y en todas se lastiman sus Señorías, en pocos minutos gira la noticia por todo el Pueblo.
- 6. Finalmente, observo no ingerirme, sino tal vez, que alguna razón política me obliga a ello, en las diversiones, por decentes, y racionales que sean, de la gente moza; la razón es, porque en sus concurrencias alegres, y festivas, la presencia de un anciano, especialmente si a la reverencia, que inspira la edad, añade algo su carácter, encadena en cierto modo su libertad, no permitiéndole, ya la verecundia, ya el respeto, aquella honesta soltura, y esparcimiento del ánimo, que aun en los Religiosos jóvenes no desdice de la modestia propia de su Estado, en aquellos pocos ratos, que la observancia concede algunas treguas para el regocijo.
- 7. Los capítulos, que he expresado, por donde los viejos se hacen incómodos a la gente que tratan, ocasionan un daño considerable, o impiden, por lo menos en parte, un gran bien; esto es, la utilidad, que a los jóvenes podría redundar de los oportunos consejos de los ancianos; porque si aquellos miran a éstos, como censores, rígidos, ceñudos, desabridos, es casi imposible, que se rindan dóciles a sus instrucciones; mucho más si llegan a despreciarlos interiormente (lo que a veces sucede), como impertinentes, y ridículos.
- 8. Yo pienso, que a ningún viejo sea muy difícil observar las reglas, que yo practico, para no hacerse fastidioso a los sujetos con quienes viven, y conversan. Así, no asiento a la máxima de Mons. de la Bruyere (aunque Autor por otra parte de insigne penetración en materias políticas, y morales), el cual exige en un viejo, para hacer su trato tolerable, que sea dotado de una superior capacidad. Los viejos, dice, son impacientes, desdeñosos, difícilmente tratables, si no tienen mucho entendimiento. Pero yo me persuado, a que un entendimiento mediano basta para hacer a un viejo, no solo tratable, mas aun estimado, porque son bastante obvias las reflexiones, que conducen para lograrlo. Es verdad, que al mismo tiempo juzgo ser preciso, que no desayude positivamente el temperamento; porque un genio naturalmente ferino, rara, o ninguna vez presta la debida obediencia al imperio de la razón, salvo que haga todo, o casi todo el gasto la Divina gracia.
- 9. Para certificarse el P. N. de lo que añadió a V. P. de que soy bastante jovial en la conversación, era menester más experiencia, que la que tuvo en el limitadísimo espacio de dos días; pues podría sucederme lo que a otros, que algunos pocos días del año gozan una accidental alegría, y en todo el resto están dominados de la tristeza. Mas la verdad,

si no me engaño, es, que mi conversación sigue, por lo común, la mediocridad entre jocosa, y seria; lo que proviene también en parte del temperamento, y en parte de la reflexión. Me ofende la continuada, y aun escandalosa chocarrería de Marcial; pero tampoco me agrada la inalterable serenidad de Catón. El comercio común pide mezclar oportunamente lo festivo con lo grave. La aversión a todo género de chanza es un extremo vicioso, que Aristóteles llama *Rusticidad*: y *Rústicos* los genios, que adolecen de este vicio; como *escurrilidad*, o chocarrería, el extremo opuesto; y *urbanidad* el medio racional, colocado entre los dos, que consiste en el oportuno uso de la chanza (Ethicor. lib. 2, cap. 7); y del mismo modo se explica Santo Tomás 2.2, quaest. 168, art. 2; donde, después de graduar la chanza por virtud moral, califica la delectación, que resulta de ella, no solo de útil, más aun de necesaria para descanso del alma.

- 10. ¡Qué lejos están de considerar bien esto muchos que reprueban toda jocosidad en los viejos, como extraña, y abusiva en la edad anciana! Santo Tomás en el citado lugar enseña, que la delectación animal, que resulta de dichos, y hechos, lúdicos, o jocosos, es necesaria quasi ad quamdam animae quietem. De que se sigue, que es más necesaria en los viejos, que en los mozos; porque más se fatigan aquellos, que éstos en cualquiera aplicación, o ejercicio serio.
- 11. Pero realmente la necesidad de la delectación en los viejos no viene tan de este principio, como de otro mucho más universal. Muchos viejos están exentos de todo ejercicio laborioso. Pero todos, o casi todos padecen con frecuencia aquel desagrado, o amargura de ánimo, que causa el humor melancólico, dominante en la edad senil; a que se agregan las indisposiciones corpóreas, la decadencia de todas las facultades externas, e internas, el torpe uso de los miembros, y varias tristes consideraciones, a que es más ocasionada, que todas las anteriores, aquella edad.
- 12. Atento todo esto, se ve, que es incomparablemente más excusable todo género de recreaciones honestas en los viejos, que en los jóvenes; por consiguiente, éstos no deben contemplar aquellas recreaciones, como indignas de la gravedad de los ancianos; antes sí mirarlas con ojos compasivos, como alivio debido a sus desconsuelos. A ello los obliga la razón natural, y mucho más la caridad cristiana. Pero como la misma razón natural dicta, que los viejos, por su parte, correspondan a las atenciones afectuosas de los mozos; se deben hacer cargo de tratarlos con agrado, escuchar sus vivezas sin impaciencia, corregir sus imperfecciones con dulzura, mitigando aquel tono autoritativo, con que muchos se hacen enfadosos; y mucho más aquellos, que con aire de Oráculos pretenden captar la veneración, inculcando a cada momento aforismos insulsos, cuyo único objeto son unas verdades triviales, ni ignoradas aun de aquellos, que no han llegado al estado de pubertad.
- 13. Cuanto llevo escrito en esta Carta, es a favor de mozos, y viejos; pues cuanto éstos se hicieren más tolerables a aquellos; tanto más los experimentarán complacientes, y obsequiosos. Solo me resta otra advertencia conducente al mismo fin, que aunque directamente solo es respectiva a la exterioridad del cuerpo; por el comercio íntimo de estas dos partes esenciales de nuestro ser, no deja de hacer el objeto, que toca, una impresión profunda dentro del alma. O sea por pereza, o por evitar la fatiga de cualquiera cuidado, o por un desengaño mal entendido; los viejos pecan muy comúnmente en la falta de limpieza. Convengo, en que una muy estudiosa aplicación suya al aseo, y mundicie, así en la cutis, como en la ropa, los hace despreciables, y ridículos. Aun en los jóvenes, aun en las mujeres, es reprehensible el exceso en esta materia. ¿Qué será en un sexagenario? Pero el extremo contrario da en rostro a todo el

mundo. La vejez por sí misma es insípida, la inmundicia la hace tediosa, y el mal genio amarga. De modo, que juntándose todas tres cosas, constituyen un objeto enteramente insufrible. Así, en aquellos golpes de pincel inimitables, con que Virgilio pinta a Charon, Barquero del Río Infernal, le representa debajo de la idea de un viejo, sobre asqueroso, mal acondicionado; como que en su aspecto empiezan a padecer las almas las penas del sitio a donde él mismo las conduce.

Portitor has horrendus aquas, & flumina servat Terribili squalore Charon: cui plurima mento Canities inculta iacet: stant lumina flammae.

Y poco más abajo, extendiendo a la sordidez del vestido la del rostro.

Sordibus ex humeris nodo dependet amictus.

Pero dejo ya esta materia; porque siendo para la imaginación fastidiosa, también lo es para la pluma. Nuestro Señor de a V. P. una vejez serena, y apacible, y sobre ella una muerte cristiana, y religiosa, cual yo para mí deseo.

CARTA XVIII

Descubrimiento de un nuevo remedio, para el recobro de los que, aún estando vivos, o en los casos, en que puede dudar si lo están, tienen todas las apariencias de muertos

- 1. Muy Señor mío: Con no poca complacencia leí lo que Vmd. me escribe, de haberle parecido uno de los asuntos más útiles, que yo he dado a luz, lo que en el Discurso VI del V Tomo del Teatro Crítico, y en la Carta XIV del Tomo IV de las Eruditas, y Curiosas, estampé, representando los horribles inconvenientes, que muchas veces resultan de acelerar, más de lo que se debiera, el dar sepultura a los cadáveres humanos, o juzgados tales. Digo, que lo leí con no poca complacencia: por confirmarme esto en el dictamen, que mucho ha tengo formado del buen juicio de Vmd. y el mismo concepto, en orden a la utilidad de aquella parte, o dos partes de mis Escritos, me han manifestado otros sujetos de muy acreditada capacidad. Sobre que especialmente tengo presente, lo que años ha me dijo el Ilustrísimo Señor Don Pedro de la Torre, hoy Obispo de Ciudad-Rodrigo siendo Penitenciario de esta Santa Iglesia de Oviedo. Me hacía este docto Eclesiástico el honor de frecuentar bastantemente mi Celda, y tenía comúnmente por diversión el leer, o hacerme leer a mí, lo que actualmente estaba escribiendo, o recientemente acababa de escribir. Sucedió esto, entre otras muchas ocasiones, cuando yo había fenecido el expresado Discurso VI del V Tomo; y dándome la norabuena de haber tratado un asunto tan importante, prorrumpió en la ponderación, de que cuando yo no hubiese escrito otra cosa, que aquel Discurso, merecía un eterno agradecimiento de parte de todo el género humano.
- 2. Pero, Señor mío, ¿qué hacemos con que Vmd. y algunos otros de buen juicio hagan este concepto, si la multitud, de quien pende en esta materia, como en casi todas, el modo de obrar, obedece siempre ciegamente la tiranía de la costumbre? Luego que en este Pueblo, que habito, apareció en mi Tomo IV de Cartas, y le leyeron casi todos los que sabían leer, fueron muchos los que testificaron de varios casos recientes, en que, o fueron sepultadas personas vivas, imaginadas muertas, o por algún impensado accidente se libraron de tan calamitosa tragedia. Con todo, en la práctica común no se hizo aquí novedad; de modo, que aun habiendo ocurrido uno, u otro de aquellos particulares casos, que yo, siguiendo la doctrina de Paulo Zaquías (Tomo V del Teatro Discurso VI, num. 44) propongo, que se puede formar razonable duda de si el sujeto está vivo, o muerto, se procedió al entierro con la acostumbrada celeridad. Uno de estos casos es la caída de alto. Mas el tener yo escrito esto, de nada le valió a un pobre Cantero, que habiendo en la fábrica del Hospicio de esta Ciudad caído de una corta altura, entre cinco, y seis de la tarde, sin herida, fractura, o dislocación alguna, por lo menos considerable, el día siguiente fue enterrado a las diez de la mañana, lo que sería demasiada prontitud, aun en el caso de fallecimiento de una enfermedad ordinaria. Voy a tratar del punto, sobre que Vmd. me consulta.
- 3. Díceme Vmd. que habiendo notado, que en los dos lugares, en que discurro sobre esta materia, propongo, no uno solo, sino distintos remedios para restituir las acciones vitales a los que debajo, no obstante la apariencia de muertos, no hay certeza de que realmente lo estén; desea saber cuál de esos remedios es más seguro, o más probable. A

que respondo, sin responder; esto es, que tampoco yo lo sé, porque ni hice experiencia alguna, ni vi hacerla. Pero sin experiencia propia, o hecha a mi vista, tengo cierta noticia, de que en los casos, que referí en la Carta novena del segundo Tomo, num. 1, y 2 del Ciego de Pamplona, y la Niña de Estella de Navarra, fue eficaz la receta, que copié del insigne Medico Lucas de Tozzi en el Disc. VI del Tom. V, num. 46.

- 4. Mas ya que no puedo satisfacer a Vmd. con otra cosa cierta en la materia más que la dicha, supliré en alguna manera esta falta, participándole un nuevo remedio de mi invención, valga lo que valiere, persuadido, sin embargo de su probabilidad para algunos de los casos de la engañosa apariencia de muerte.
- 5. Meditando yo alguna vez el caso, que en la Carta XIV del IV Tom, num. 24, referí del vecino de Avilés, que conduciéndole a la sepultura, se recobró por el accidente de darle en la cara un golpe de agua que se vertía de un tejado; este suceso me ocasionó la reflexión, de que acaso el agua, cayendo con ímpetu sobre el rostro de un sujeto, tan profundamente desmayado, que parezca muerto, tendrá alguna especial, aunque inexplicable virtud, para restituirle enteramente las sensaciones. El caso de Avilés da motivo, no solo para conjeturarlo, mas aun para admitirlo como más que probable; pues según la relación, allí no intervino otro algún excitativo a quien poder atribuir el recobro. Es verdad que éste algunas veces se ha logrado sin impulso alguno externo, por la mera disposición interior de la máquina. Pero haber sucedido el recobro en el momento inmediato al impulso del agua, induce una fuerte presunción, de que éste fue causa de aquel. Es cierto, que en otras materias, cuando hay secuela inmediata de una acción a otra, no siendo clara la inconexión de aquella con ésta, se hace comúnmente el juicio de que ésta fue causa de aquella, aunque otras veces suceda lo mismo sin intervención de esta causa, v. g. la acción de vomitar, muchas veces sucede en virtud de causas internas, o por la mera disposición de la máquina. No obstante lo cual, si el vómito viene inmediatamente después de la acción de introducir en las fauces una pluma bañada con aceite, todo el mundo hace juicio, que ésta fue causa del vómito.
- 6. Tampoco se puede negar, que muchas veces concurre uno, y otro: v. gr. poniendo ejemplo en la misma materia, hay a veces causa interna, que inclina al vómito; pero de tan corta actividad, que por sí misma sola no le obraría, y le obrará ayudada de alguna causa externa como la introducción de la pluma, o los dedos en las fauces, o bien un golpe con la mano en la parte exterior del estómago, de que resulte alguna sensible conmoción en esta entraña.
- 7. Aun cuando en el caso de Avilés la impresión del golpe de agua en la cara del que llevaban al entierro, no fuese más que causa parcial cooperante a la disposición interna para su recobro, pudiendo esperarse en otros algunos casos la concurrencia de igual disposición interna; será en ellos estimable, sobre todos los tesoros del mundo, la aplicación del agua en la forma dicha. Solo resta examinar, si la influencia, o total, o por lo menos parcial de la agua para tan precioso efecto, sea una mera imaginación desnuda de toda verosimilitud; o bien pueda considerarse este pensamiento, como en algún modo fundado en razón.
- 8. Lo primero, no puede decirse, ni hay hombre en el mundo capaz de probar concluyentemente la repugnancia, o física, o metafísica, de que el agua produzca dicho efecto. Convengo en que tampoco se puede demostrar, por lo menos *a priori*, lo contrario. Convendré asimismo en que es difícil asignar el modo, con que el agua produce, o puede producir tal efecto. Pero esto nada obsta a mi intento; porque son

infinitas las cosas, en que las experiencia nos muestra la independencia, que tales, o tales efectos tienen de tales, o tales causas; sin que toda la Filosofía del mundo pueda descubrir el cómo, y el por qué del influjo de éstas en ellos, sin que de esto dude alguno de los verdaderos Filósofos.

- 9. Si se admite lo segundo; esto es, que la aplicación del agua, en el modo dicho para el fin que se pretende tenga algún fundamento, o probabilidad, siendo el efecto a que se aspira de tanta importancia; esto basta para que se estime altamente este descubrimiento. En el amplísimo almagacén (o llámese Gazofilacio) de las Recetas Médicas, apenas pasan de tres, o cuatro los remedios, que se pueden llamar ciertos, quedándose todos los demás en la línea de probables, o dudosos. Sin embargo, el mundo aún éstos admite como precios estimables; añado, que aún comprendiendo entre ellos los que en varios casos son positivamente nocivos: ¿quién duda, que la purga, y la sangría han hecho, y hacen innumerables homicidios? Con todo, al Boticario se paga la purga, al Sangrador la sangría, y al Médico la receta de uno, y otro.
- 10. Pero yo pretendo, que la aplicación de la agua en la forma expresada, no es como quiera remedio probable para recobrar lo que están en deliquio, sino en tal alto grado de probabilidad, que se puede reputar absolutamente cierto, como que está apoyado en una frecuentísma experiencia. ¿Qué cosa hay más común, que el uso de este remedio para el recobro de todos los que pro algún accidente perdieron el sentido? Ni será respuesta a esto el decir, que la experiencia frecuentísima solo nos muestra, que el socorro del agua es útil en los deliquios, o desmayos leves, que son los ordinarios; mas para los fuertes, en que se representan enteramente exitinguidas todas las facultades, no hay tal experiencia común, antes bien solo se alega un experimento único; esto es, el que he noticiado de la Villa de Avilés. Digo, que esto no satisface; porque aunque no se muestran repetidos experimentos de la utilidad del agua en esos accidentes más fuertes los hay multiplicadísimos, de que cuando una causa, aplicada en corta cantidad, o movida con leve impulso, hace algún efecto, aunque corto; aplicándose en mayor cantidad, y con mayor impulso, a proporción dentro de la misma línea, obra mayor efecto. Un cuerpo de corto volumen, y levemente impelido, hará con el choque corta impresión en otro cuerpo; pero de esto mismo se infiere, que la impresión será mayor, a proporción que sea mayor el volumen, y el impulso del cuerpo chocante. En los medicamentos ve todo el mundo, que cuando se aumenta la dosis, se aumenta el efecto.
- 11. Ahora pues. En la agua para el efecto de recobrar los accidentados, no solo se ha de hacer cuenta de la mayor, o menor cantidad, en que se administra, mas también del mayor, o menor impulso, con que se aplica. En los deliquios ordinarios se usa de la poca agua, que puede recoger una mujercilla en la mano, y el impulso no mayor, que el que le puede dar su poca fuerza. Pero en el caso de Avilés la agua fue mucha, porque fue el chorro, que vertía una canal maestra, y el impulso fuerte, porque se derribaba de un tejado de más que mediana altura. Ví la casa varias veces, y estuve también dentro de ella a pagar una visita, que me hizo el dueño. Del mismo modo se debe usar de ella en los deliquios, en que se representan enteramente extinguidas todas las facultades. Y aun en los accidentes ordinarios ha mostrado la experiencia, que la poca agua, de que se usa, obra más, o menos prontamente, según el mayor, o menor impulso, que se le da. Mas no por eso apruebo la práctica de los que toman el agua en la boca, para arrojarla, por medio de un soplo violento, con mayor fuerza, porque aunque el mayor impulso aumenta su eficacia, se disminuyen esta considerablemente por la tepidez que le comunica el calor de la boca. En los Molinos se ve, cuanto más fría está el agua, tanto más rápido movimiento al rodezno. En consecuencia de lo dicho, soy de parecer, que

cuando por medio de la agua se procure el recobro de un deliquio fuerte, no solo se use de mucha cantidad de agua, y se arroje con el más vigoroso impulso, mas también se use de la agua más fría, que se pueda.

12. Si Vmd. me pregunta cómo, o por qué el agua, una cosa tan simple, y de cualidades tan poco activas, produce este maravilloso efecto; llanamente respondo, que no lo sé. Algo he meditado en la materia, sin hallar cosa que me satisfaga. ¿Mas esto qué importa? ¿Sabe por ventura algún Filósofo, por qué el ruitarbo purga, por qué el opio adormece, por qué el vino embriaga, por qué la quina cura las fiebres intermitentes, el mercurio el mal venéreo, &c.? Los Filósofos de mera apariencia dirán, que sí; los que realmente lo son, dicen, que no. Aquellos, como superficiales, se contentan con cualesquiera vanas cavilaciones: éstos quieren razón sólida, que firme el asenso; y no hallándola, se contentan con lo que les muestra la experiencia, única guía en el intrincado laberinto de la Física, y la Medicina. Y no tengo más que decir sobre el asunto, que valga el trabajo de escribirlo. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años, &c.

CARTA XIX

Reforma el Autor una cita, que hixo en el Tomo IV del Teatro Crítico, y después tuvo motivo para dudar de su legalidad: con cuya ocasión entra en la disputa de cuál sea el Constitutivo esencial de la Poesía

- 1. Muy señor mío: recibí la de Vmd. en que me dice, que habiendo visto en el Tomo IV del Teatro Crítico, Disc. XIV citados a Stacio, y Marcial, como favorables a la opinión, que yo allí sigo, de preferir, o a lo menos de igualar, nuestro Poeta Lucano al gran Virgilio; desea, que le señale el lugar donde Marcial declara esta ventaja del Poeta Español sobre el Italiano; en que no osbcuramente me insinua, que habiendo muy de intento registrado todos los Epigramas de Marcial, en ninguno de ellos halló tal cosa. Por lo que mira a Stacio, parece ser, que está satisfecho de la legalidad de la cita, cuando pretendiendo la verificación de la de Marcial, nada había de la de Stacio. Y realmente, aun cuando no haya repasado las Poesías de Stacio, para verificar si verdaderamente este Poeta favorece las ventajas, que yo pretendo para Lucano, puede haberse certificado de que justamente alegué a Stacio, por dos pasajes suyos, que produje en el Suplemento del Teatro.
- 2. Conozco empero, que esto mismo pudo, si no engendrar, aumentar en Vmd. la sospecha, de que no tuve fundamento alguno para alegar a favor de la preferencia de Lucano a Marcial; pareciendo inverosímil, que si yo tuviese presente algún testimonio suyo, en orden a ella, dejase de producirle, como produje el de Stacio.
- 3. Realmente, se de mi silencio en orden a Marcial, en el lugar citado del Suplemento, no infiriese Vmd. otra cosa, sino que yo enteramente carecía de testimonio positivo de Marcial, leído en alguno de sus epigramas, inferiría bien; pero si de aquí quisiese deducer, que cuando en el IV Tomo del Teatro alegué a Marcial, como favorable a la causa, que yo allí seguía por Lucano, fue una mera suposición mía, distituida de todo fundamento, discurriría muy mal, y haría una hilación muy injuriosa a mi notoria sinceridad. Expondré enteramente todo lo que hay de verdad en esta materia.
- 4. Es cierto, que ni cuando en el IV Tomo traté la cuestión de la competencia de Lucano con Virgilio, ni cuando la retoqué en el Suplemento, tenía a la vista, o en la memoria pasaje alguno de Marcial conducente a mi propósito; ni antes, o después de escribir el Suplemento, le hallé, aunque le inquirí con algún cuidado en el ejemplar, que tengo de los Epigramas de este Poeta. ¿Pero de aquí se sigue, que supositiciamente, y sin fundamento alguno le alegué en el IV Tomo del Teatro? En ningún modo. El que tuve me fue ministrado por el Inglés Thomas Pope-Blount; en su famoso libro de *Censura celebriorum Authorum*, en el cual, a la pag. 112, donde expone los dictámenes de varios Críticos, ya favorables, ya adversos a la gloria Poética de Lucano, se lee este brevísimo parrafillo, dividido de los demás: *A Stacio*, & *Martiale*, *non solum collatus* (Lucanus) *Maroni, verum etiam praelatus*.
- 5. Del ejemplar de Marcial, que yo tengo, justísimamente excluyó el Editor los muchos Epigramas obscenos que se hallan en otras ediciones; y como por otra parte me consta,

que Pope-Blount es bastante exacto en proponer las opiniones de los Autores, cuya comparación es el asunto de su Obra, tuve lugar para pensar, que en alguno de los muchos Epigramas, que faltan en mi ejemplar, habría visto introducida ocasionalmente, o por incidencia, el alto elogio, que Marcial da a Lucano. Pero, aun prescindiendo de esto, en una cuestión meramente Académica, cual es la de la igualdad, o desigualdad de los dos Poetas, en que no se interesa, o la pureza de la Fe, o la de las costumbres, ni aun del honor, o hacienda de hombre alguno, no me pareció debía examinar, con la última puntualidad, si realmente Marcial fue del dictamen, que le atribuye Pope-Blount. Esto ya se ve, que es insuficiente para certificar el testimonio de Marcial a favor de Lucano. Pero basta para salvar mi buena fe, que es lo que ahora únicamente pretendo.

- 6. Y a esta misma buena fe, que inviolablemente observo en cuanto escribo, fue consiguiente mi silencio en orden al testimonio de Marcial en el Suplemento. Porque, o que allí le repitiese como verdadero, o le condenase como falso, pudiendo ser uno, y otro, de uno, y otro modo me exponía a contrariar la verdad. Para evitar, pues, uno, y otro tropiezo, omití retocar la especie en el Suplemento, dejando así al arbitrio del lector, o estimar como probable la alegación de Marcial, propuesta en el IV Tomo, o interpretar como una tácita retractación de ella el silencio, que guardé en el Suplemento.
- 7. Puesto así en salvo el crédito de mi buena fe: por lo que mira a la cuestión de igualdad, o superioridad entre los dos Poetas, no me parece materia digna de continuar ahora el litigio, o reintegrar la disputa. Nadie me podrá negar, que, defendiendo la igualdad, y aun la superioridad de Lucano, seguí una opinión probable, aunque menos que la opuesta, pues, como ya en otra parte confesé, es cierto, que el mayor número de votos concede la superioridad a Virgilio; pero quedándole a Lucano los que bastan para constituir un partido honrado, aun cuando no tuviese a su favor más que los dos insignes Poetas, que he citado, Stacio de los antiguos, y el gran Cornelio de los modernos, a quienes los inteligentes conceden, que poseyeron en muy algo grado la sublimidad Poética; a que es consiguiente, que no errasen el dictamen, con que atribuyeron la misma perfección a Lucano. Y finalmente, en el gusto intelectual hay casi tanta variedad, como en el corpóreo; con que entretanto que no consta bastantemente, que algún gusto es extravagante, irracional, o ridículo, no es justo inquietar a nadie sobre este punto.
- 8. Pero un dictamen, perteneciente a esta cuestión, a que yo no pienso subscribir jamás, es el de los que niegan a Lucano la cualidad de Poeta, porque no introdujo fábulas en su Farsalia; diciendo que la ficción es de la esencia de la Poesía. Es verdad, que así lo dicen; pero solo porque quieren decirlo. Lo contrario creo he probado bastantemente en el citado Suplemento del Teatro. A que añado ahora.
- 9. Lo primero, que muchos buenos Críticos totalmente excluyen la ficción de la esencia de la Poesía, contituyendo ésta únicamente en el entusiasmo. Sobre que el IV Tomo de la Historia de la Real Academia de Inscripciones, y Bellas Letras, se pueden ver dos Disertaciones de Vicente Racine, hijo del famoso Poeta trágico Juan Racine.
- 10. Añado lo segundo, que los muchos Autores clásicos, entre ellos del Doctor Máximo San Gerónimo, que en los Salmos, y Cánticos, Libro de Job, y Trenos de Jeremías, donde sería abierta impiedad suponer alguna ficción reconoce verdadera Poesía Hebraica; y cuyos testimonios exhibe nuestro Calmet en su Disertación de *Poesi veterum Hebraeorum*, aunque este excelente Expositor disiente en parte, o lleva una sentencia media.

- 11. Añado lo tercero, que los que constituyen la ficción por ser ingrediente esencial de la Poesía, es consiguientemente preciso, que niegen ser Obra Poética los cuatro libros de las Geórgicas de Virgilio, los cuales carecen de toda fábula; siendo únicamente unas instrucciones didácticas sobre la Agricultura. Pues aunque los modernos, que escribieron de este Arte, hallaron algunas de aquellas instrucciones defectuosas, Virgilio las escribió juzgándolas seguras; porque no se sabía entonces de esta materia, ni se había estudiado con la experiencia tanto como ahora. No ignoro, que el mal acondicionado Crítico Modenés Luis de Castelvetro, en su Comento de la Poética de Aristóteles, absolutamente relegó a las Composiciones Prosaicas las Geórgicas de Virgilio. Pero no es tanta la autoridad de Castelvetro, que esté alguno obligado a deferir a ella; cuando por otra parte, aunque sirvió algo a la Poesía en los preceptos, que dio sobre ella, es mucho mayor el deservicio, que la hizo, despojándola de una de sus más preciosas alhajas, y tan en alto grado preciosa, que muchos (y cuanto puede decirse) la prefieren a la Eneida.
- 12. Añado lo cuarto, que si la ficción se considera inseparable de la Poesía, es forzoso que la Francia, que tanto abunda en buenos Críticos, degrade del carácter de Poetas algunos de sus más insignes versificadores latinos modernos, precipitándolos de la cumbre del Parnaso, en que el común consentimiento de los Sabios de la Nación los había colocado. Caerá el primero de aquella eminencia el ilustre Juan Bautista Santeuil (en latín Santolius), cuyo nombre harán inmortal los excelentísimos nuevos Himnos, que a todas las Festividades del año compuso para el Breviario de la Iglesia de París; y asimismo lo que compuso para el Breviario de la Congregación Benedictina Cluniacense, por lo que le consignó cada uno de aquellos dos Venerables Cuerpos una muy honrada pensión vitalicia; a quien añadió la Congregación de Cluni adoptarle por hijo suyo, acordándole Letras auténticas de filiación, y agregándole de este modo el honor de Monje Benedictino, al que por su profesión tenía de Canónigo Reglar de San Victor.
- 13. Caerá en pos de Santolio el Jesuíta Jacobo Vaniere, excelentísimo imitador de las Geórgicas de Virgilio en su Obra intitulada *Praedium Rusticum*. Caerá también el P. Renato Rapín, de la misma Compañía, Autor del Poema de la *Cultura de los Jardines*, que muchos juzgan digno del siglo de Augusto.
- 14. Finalmente añado, que siendo la Poesía un Arte perfectamente análogo al de la Pintura, como saben todos los que saben algo, y apenas hay quien ignore lo de Horacio: *Ut Pictura Poesis erit*: igualmente podrán ser objetos propios del Poeta, como lo son del Pintor, los hechos, o personajes verdaderos, y reales, y no solo los fabulosos. Realmente también el Poeta representa, como el Pintor; y el Pintor describe como el Poeta. En la mano de aquel es pincel la pluma; y es pluma el pincel en la mano de éste. La Poesía es una pintura parlante, y la Pintura una Poesía muda.
- 15. Oponen los de contrario sentir, que la Poesía no es solo destinada a la instrucción, mas también al deleite de los lectores; y para el deleite, dicen, que es lo principal la fábula. Lo dicen, es verdad; mas se puede negar muy bien que sea verdad lo que dicen. Si el verso tiene todos los primores, que caben en él, no sé por qué no ha de deleitar tanto diciendo la verdad, como diciendo una mentira; y aún más, si se dice con más elegancia, y hermosura aquella que ésta. Dudo mucho, que haya algún hombre de buen gusto, el cual no lea con más deleite las hazañas verdaderas de César Lucano, que las fabulosas de Jasón, y demás Argonautas en Valerio Flacco.

- 16. Por estas razones, y las demás, que al mismo propósito he estampado en el Suplemento del Teatro Crítico, asiento al dictamen, de los que tolerando, y admitiendo la ficción como accidental en la Poesía, enteramente las excluyen de su esencia, y por ella substituyen el entusiasmo; el cual, considerado de parte de la causa, no es otra cosa, que una imaginación inflamada con aquella especie de fuego, a quien los mismos Poetas dieron nombre de furor divino. Y de parte del efecto consiste en un lenguaje elevado, compuesto de locuciones más enérgicas, de figuras más brillantes, de imágenes ya más grandiosas, ya más vivas.
- 17. Mas como el entusiasmo también es algo admisible en la Oratoria, en la esencia de la Poesía, al entusiasmo debe agregarse como parcial constitutivo de ella la versificación. Sé, que no todos los Humanistas convienen en ello, admitiendo algunos también Poesía Prosaica. ¿Pero quién ha de resolver esta duda, sino los mismos Poetas? Éstos frecuentemente dan el nombre de canto, y Música a la Poesía. Virgilio: Secelides Musae paulo moiora canamus. El mismo: Arma, virumque cano. Horacio: Musae lyrae solers, & cantor Apollo. Es así, que la Poesía es cierta especie de música, cuya modulación se representa en la artificiosa colocación de palabras, y sílabas, como la de la música ordinaria, en la ordenada positura de las notas; y nada de esto hay en la prosa; o cuanto más, solo una imperfectísima imitación en la cadencia de esta, o aquella cláusula.
- 18. Siendo, pues, la versificación visible en Lucano, y no pudiendo alguno negarle el entusiasmo, que aún por ser tan sobresaliente en alguna manera quieren sus contrarios desfigurarle con el nombre de intumescencia, se sigue, que no se le puede disputar sin justicia la cualidad de Poeta.
- 19. Después de todo, aunque estoy persuadido a que en la disputa de si la ficción es esencia de la Poesía, tengo mucho mejor causa, que mis contrarios, fácilmente convendré con ellos en que esta es una mera cuestión de nombre. Y realmente así lo siento; si bien, que para la disputa me fue permitido suponer lo opuesto. Aunque las esencias de las cosas son absolutamente invariables, en la mayor parte de las definiciones, que son las que explican las esencias, cabe, y efectivamente hay mucha variedad. Lo cual consiste, en que cuando se disputa sobre la definición de alguna cosa, aunque todos convienen en la voz designativa de la cosa, que se quiere definir, no todos atribuyen a esta voz la misma significación; de que resulta, que al llegar a definir, éste tiene en la mente un objeto, y aquel otro. Con que suele suceder, que siendo diversas las definiciones, uno, y otro definen bien; porque cada definición conviene a aquel objeto, que cada uno tiene en la mente. Así en las cuestiones de nombre son eternas las porfías, sin embargo de que se terminarían en un momento, si los disputantes explicasen con claridad la significación, que dan a esta, o aquella voz.
- 20. Ve aquí lo que acontece de la presente cuestión. Pregúntase, en qué consiste la esencia en la Poesía, que es lo mismo, que tratar de definirla. Todos convienen en usar de la voz Poesía. ¿Pero convienen en atribuir a esa voz la misma significación? Eso no. De estas tres cosas, metro, y el entusiasmo, y ficción, uno quiere, que la voz Poesía, signifique el complejo de todas tres; otro una sola, ésta, o aquella; otro el agregado de dos, v. gr. el metro, y el entusiasmo, o el entusiasmo, o la ficción. ¿Qué mucho, que definan de diverso modo, si cada uno tiene diverso objeto; esto es, diverso significado de aquella voz en la mente?

- 21. Por esto quisiera yo, que la cuestión presente pasase de nominal a real, reduciéndola a otros términos. Esto es, suponiendo dos composiciones métricas en asunto heroico, perfectamente iguales, en cuanto a los primores de la versificación; una, que refiriese sucesos verdaderos, como hizo Lucano; otra, que mezclase fábulas con ellos, como hizo Virgilio, prescindiendo de si se podía dar a la primera la denominación de poética (que los nombres no dan valor alguno a las cosas), ¿cuál de las dos sería más apreciable en la República Literaria?
- 22. Reducida la cuestión a estos términos, ya manifesté mi sentir en el Discurso citado del Tomo IV del Teatro, donde dije, que *ojalá todos los Poetas heroicos hubieran hecho lo mismo, que Lucano; pues supiéramos de la antigüedad infinitas cosas, que ahora ignoramos, y siempre ignoraremos*. A esto me opuso un Escritor, de quien hice memoria en el tercer Tomo de Cartas, Carta V, que en ese caso no tendríamos ni Historiadores, ni Poetas.
- 23. Pero esta proposición, en cuanto a la primera parte es ininteligible, y aún envuelve una contradicción manifiesta, porque este Impugnador, negando a Lucano la cualidad de Poeta, le confiesa la de Historiador, porque tomó por asunto referir sucesos verdaderos. Luego si los demás versificadores heroicos refiérense, como Lucano, sucesos verdaderos tendríamos en ellos verdaderos Historiadores; por consiguiente, en la hipótesis propuesta, ya que nos faltasen Poetas, no nos faltarían Historiadores.
- 24. La segunda parte de la proposición; esto es, que en la hipótesis puesta no tendríamos Poetas, quiero pasarla por ahora. Y bien. ¿Qué falta nos harían los Poetas? Leí, que uno de los más famosos Poetas, que tuvo la Francia en el siglo pasado (no me acuerdo si era Voiture, o Malherbe), solía decir que un buen Poeta, en una República, o Reino, no era más apreciable, ni merecía más estimación, que un buen jugador de bolos. Convengo, en que este dicho tiene algo de hiperbólico. Pero realmente bien se puede asegurar, que sería mucho más sensible la falta de los Historiadores, que las de los Poetas; mayormente si se habla de Historiadores, y Poetas antiguos. Creo poner clara esta verdad con una suposición, que voy a hacer, aunque fundada en hechos históricos.
- 25. Los Poetas más antiguos, de quienes ha quedado memoria, fueron Lino, Orfeo, y Museo. Como los Escritos de éstos se perdieron, podemos suponer, porque no hay noticia, que lo contradiga, que escribieron en verso; no Historias fabulosas, sino verdaderas; esto es, sucesos acaecidos en su tiempo, y en dos, o tres siglos anteriores. Vino después de los tres nombrados, aunque algo anterior a Homero; el Poeta Hesiodo, que escribió la Teogonía, o Generación de los Dioses; y acaso fue éste el primero, que introdujo la fábula en la Poesía. Los Escritos de éste se conservaron. Mas supongamos, que habiéndose perdido, como los de Lino, Orfeo, y Museo; pero no la noticia de que éstos escribieron sucesos verdaderos, y Hesiodo fábulas, hoy, por una rarísima casualidad, se hallasen las Obras de estos cuatro antiquísimos Poetas en alguna parte del Mundo, haciéndose saber esto a todos los Literatos de la Europa.
- 26. Si yo preguntase ahora, qué Obra, u Obras, entre las de aquellos antiguos Poetas, excitaría en tal caso en los Literatos mayor deseo de su lectura, pienso que ningún hombre cuerdo dejaría de tratar mi pregunta de impertinente, y superflua; por ser claro, que ningún hombre de un gusto racional dejaría en la hipótesis hecha de preferir la Historia, y sucesos verdaderos, referidos por Lino, Orfeo, y Museo, cuando todos los de aquellos remotísimos tiempos enteramente se ignoran ahora; a excepción de los pocos,

que sabemos por la Historia Sagrada, a los sueños, y patrañas, en cuya fabrica se entretuvo Hesiodo.

- 27. Es opinión muy probable (y en parte no opinión, sino verdad ciertísima, que consta de la Escritura en el cap. 13, del Libro de la Sabiduría), que sino todas, muchas de las Deidades, que adoró el Gentilísimo, fueron individuos de nuestra especie, Dioses fingidos, y hombres verdaderos; pero hombres de alguna distinción, y circunstancias sobresalientes. Los Cretenses en tiempo en tiempo de Lucano, como afirma este Autor, aún mostraban el sepulcro de Júpiter; lo que muestra, que hallaban bastante extendida la persuasión, de que los que adoraba el Gentilismo, antes habían sido criaturas mortales, que Dioses inmortales. Así yo me imagino, que Júpiter habría sido un poderosísimo Rey de Creta, no solo dueño de las cien grandes Ciudades, que Virgilio conoció existentes en aquella Isla; mas también de anchurosos espacios de tierra firme (de hecho por la Historia consta, que los antiguos Monarcas de Creta poseían muchas tierras marítimas del Continente); y por tener muchos Reyes tributarios, le dieron la alta prerrogativa de Divum pater atque hominium Rex. Asimismo es fácil conjeturar, que Juno, esposa, y hermana de Júpiter, realmente fue uno, y otro; porque los Gentiles no escrupulizaban mucho sobre estos matrimonios incestuosos; como se vio en los Ptolomeos, Reyes de Egipto, que se casaban con sus hermanas; y acaso autorizarían este abuso con el ejemplo de Júpiter.
- 28. Lo mismo podemos discurrir a proporción de otras Deidades, v. gr. que Marte fuese un Príncipe muy belicoso, y muy valiente; Neptuno, un Monarca de muchas Islas, y espaciosos Mares; Palas una Reina guerrera, y conquistadora, como lo fue después de Semíramis en Asia; y cerca de nuestros tiempos la ilustre Reina de Dinamarca, Margarita de Valdemar: Venus, la Frine, o Lais de aquella edad; esto es, una hermosísima Cortesana, que llegaría a ser adorada, y temida, por haber adquirido un gran poder con los despojos de infatuados, y opulentos amantes, &c.
- 29. ¿Quén no ve, que los sucesos, y aventuras de estos Personajes, y otros muchos de aquel obscurísimo tiempo, en que los objetos se nos hacen invisibles, y las tinieblas palpables, podrían dar materia a una, o muchas Historias, cuya lectura sería mucho más deliciosa, para los hombres de buen gusto, que todas las patrañas, que en versos elegantes presentó después la Grecia a las demás Naciones?
- 30. Pero basta, y aún sobra lo dicho, para una Carta, cuyo asunto es de tan leve importancia, que apenas considero, que pueda producir otra utilidad su lectura, que la de divertir a Vmd. algún rato, que no le ocurra otra cosa en que ocuparse. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Diciembre de 1758.

CARTA XX

Responde el Autor a una objeción, que se le hizo contra la peregrina Historia del Hombre de Liérganes, que refiere en el Tomo VI del Teatro Crítico, Disc. VIII, y cuya realidad autoriza más en la Adición a aquel Discurso, en el Suplemento del Teatro

- 1. Muy señor mío: Recibí la de Vmd. de 12 del mes pasado, en que me dice, que una especie, que leyó en las Memorias de Trevoux, art. 34 del año de 49, le hace algo dudosa la Historia del Hombre de Liérganes, que referí en el Tomo VI del Teatro Crítico, sin embargo de los testimonios, que allí, y en el Suplemento del Teatro, entre las Adiciones a aquel Tomo, produje en prueba de la verdad de dicha Historia. La especie, que ocasiona la perplejidad de Vmd. es como se sigue.
- 2. Con ocasión de un Libro anómimo, impreso en Holanda, que en el lugar citado arriba censuran los Autores de las Memorias, se lee allí mismo, que el Autor Anómimo refiere un caso en todas las circunstancias esenciales perfectamente semejante al que yo escribí del Hombre de Liérganes. Esto es, que de un Bajel mercantil Holandés, que navegaba por la Costa de aquel Estado, se descubrió sobre las aguas un *Hombre marino* (así se nombra en la Relación), el cual acercándose, saltó en el Bajel: que hablaba la Lengua Holandesa: en ella pidió una pipa con tabaco de hoja, para gozar su humo: dijo que había ocho años, que vivía en el mar; y habiéndose detenido un rato en el Navío, volvió a arrojarse al agua. Refiere asimismo el Autor Anómimo, que esta Historia fue certificada por el Capitán, y todo el equipaje del Navío. Sin embargo, los Diaristas la desprecian, como ridícula, e indigna de toda fe.
- 3. Estos Diaristas, añade Vmd. en su Carta, son unos buenos Críticos, y tal reputación obtienen en la República Literaria: el caso del hombre Marino de Holanda es tan parecido al del hombre de Liérganes, como un huevo a otro huevo: luego reputándose aquel fabuloso, tal se debe reputar éste también.
- 4. Respondo que concedo todo, a excepción de la consecuencia. Los Diaristas de Trevoux dieron por fabulosa la Historia del hombre Marino Holandés. Yo también la daría por fabulosa, no teniendo más prueba de su verdad, que la que ellos tuvieron. Yo doy por verdadera la Historia del hombre de Liérganes. También creo darían los Diaristas por verdadera la del Marino Holandés, si tuviesen para su apoyo los testimonios, que yo tengo para la del de Liérganes. Es verdad, que en la Relación se dice, que la Historia del Marino Holandés fue certificada por el Capitán, y todo el equipaje del Navío. ¿Pero quién nos da noticia de tal certificación? Solo el Autor Anónimo del Libro censurado, a quien la cualidad de Anónimo enteramente desautoriza para ser creido; pues ignorando todos que sujeto es, puede mentir cuanto quiera, sin riesgo alguno.
- 5. Añado, que dicho Autor Anónimo, sea su merced quien se fuere, es uno de los más desatinados Novelistas, que hasta ahora han tomado la pluma en la mano; pues en

nombre de un Filósofo Indiano, que él llama Telliamed, y de quien solo él tiene noticia, articula cien monstruosidades, v. gr. pone la materia eterna *a parte ante*; refiere la Creación del Mundo enteramente opuesta a al Historia del Génesis; sienta, que los primeros hombres salieron del mar. Para esto podía hacerle algo al caso el Marino Holandés, aunque impropiamente se llama Hombre Marino, pues según la Relación, en la tierra nació, y se educó. Y la misma extracción del mar atribuye a los primeros individuos de todas las especies de brutos.

- 6. Pero graciosamente quiero conceder al Capitán, y Equipaje del Navío, hayan dado la pretendida certificación. ¿Qué comparación puede tener, para el efecto de persuadir una cosa tan extraordinaria, la testificación de la chusma de un Navío Mercantil, agregado a ella su Capitán, con la de los muchos sujetos de muy superior clase, y carácter, que yo he citado en la Historia del hombre de Liérganes? A que se puede añadir, que los sujetos, que yo cité, estaban muy disgregados, y disgregados me informaron; al contrario, los del Navío Holandés, apiñados en un pequeño vaso. Esta es una circunstancia de gran consideración para la comprobación de un hecho, especialmente si tiene algo de extraordinario, porque los cohabitantes en un determinado sitio, donde a todas horas conversan, fácilmente pueden por este, o aquel motivo convenirse en acreditar la patraña, que uno de ellos inventa, y aún el ser la cosa extraordinaria suele servir de excitativo para fingir la cosa, y propagar la mentira. Ni es menester muchas veces más motivo para ello, que darle el nombre de humorada.
- 7. Creo basta lo dicho para dejar a Vmd. satisfecho sobre la objeción, o reparo, que me propone. Si Vmd. gustare de ver tratado con más extensión el punto, verdaderamente crítico, de que calidad, y cantidad, y qué pruebas son necesarias para hacer creíble cualquiera hecho, según los grados que tenga de verosímil, o inverosímil, de ordinario, o extraordinario, puede para ello recurrir a lo que en orden a esta materia escribí en el Discurso primero del Tomo V del Teatro Crítico, cuyo título es *Regla Matemática de la Fe humana*. Deseo a Vmd. la más cabal salud, y larga vida. Oviedo, y Octubre 29 de 1758.

CARTA XXI

Sobre la mayor, o menor utilidad de la Medicina, según su estado presente, y virtud curativa de la agua elemental

1. Muy señor mío: Dos son las preguntas, que Vmd. me hace en su Carta con fecha del día ocho de Marzo, ambas pertenecientes *ad rem medicam*. La primera, ¿si yo practico con mi propia persona las máximas, que para conservar, o restablecer la salud, publiqué en varias partes de mis Escritos? La segunda, ¿qué concepto tengo formado de las curaciones atribuidas al Doctor Don Vicente Pérez, *alias* el Médico del Agua?

I

- 2. En cuanto a la primera pregunta, yo no sé en qué puede Vmd. fundar la duda, o cómo no la resolvió luego que ella se excitó en su mente; porque tenía muy a mano la solución clarísima, y corriente, que voy a exponer: esto es; pues yo propuse aquellas máximas al público con el ánimo de que fuesen admitidas, tenía sin duda por conveniente su uso, y así lo expresé, cuando las propuse. ¿Quién no ve, que si dudase de la utilidad de ellas (mucho más las juzgase nocivas), cometería el gran delito de arriesgar la salud del prójimo, imbuyéndole de una doctrina medicinal falsa; o a lo menos peligrosa por incierta?
- 3. Por otra parte, el uso de las expresadas máximas visiblemente es de una gran comodidad: ya porque su principal, y aun casi total asunto, es persuadir una estrechísima parsimonia en la aplicación de medicamentos; ya porque, en cuanto tratan del régimen, el que ordenan, así para enfermos, como para sanos, es sin comparación más tolerable, que el que comúnmente prescriben los Médicos. Y uno, y otro conspira a redimir a los supersticiosamente cuidadosos de su salud de aquella mísera, y angustiosa vida, que expresa el célebre, y verdaderísimo axioma, *qui medice vivit, miserrime vivit.*
- 4. Siendo, pues, cierto, que tengo, no solo por más útiles, mas también por más fáciles, y cómodas, que todas las opuestas a ellas, las reglas Médicas, que he estampado en mis libros, se sigue necesariamente, que yo no practico otras en orden a mi persona. Así lo ejecuto puntualmente, firme siempre en el concepto que hice de la utilidad de aquellas máximas; y aún más firme hoy que cuando las escribí, ya por algunas noticias nuevas, que adquirí en la lectura de los libros, ya por varias reflexiones pertenecientes a la misma materia, que hice después acá, y que expondré a Vmd. con la mayor claridad, que pueda.

- 5. El gran fundamento, que tuve para desconfiar de la Medicina reducida a los términos del conocimiento, que hasta ahora se ha adquirido de ella, y persuadir una estrechísima parsimonia en la aplicación de los remedios, fue la gran incertidumbre de esta Facultad: incertidumbre, digo, que se hace visible en la variedad, y oposición de opiniones de los Profesores. Yo había leido en algunos Autores de la primera nota lo bastante, para ver, que apenas hay cosa, en que firmar el pie. Después leí mucho más; porque aunque no estoy proveido de una gran copia de libros de esta Facultad, tengo, y he manejado un amplísimo suplemento de ellos en los extractos de las obras de más de cien Autores, esparcidos en los muchos tomos de las Memorias de Trevoux, que han salido a luz; y en quienes con la mayor exactitud, y claridad está expuestas sus varias opiniones, con tanto encuentro de unas con otras, que en la numerosa copia de sus Autores juzgo no se hallan, ni aun dos solamente, que no estén discordantes en alguno o algunos puntos de grave importancia.
- 6. Supónese, que todos buscan la verdad. Supongo asimismo, que todos, o casi todos presumen haberla hallado, sino con toda certeza, a lo menos con una ventajosa probabilidad. También se debe suponer, que en parte algunos la hallaron. En parte, digo, prque siendo de una inmensa amplitud, así en le número de las enfermedades, como en la de los remedios la Medicina, así como sería hacer demasiada merded a sus más hábiles Profesores, pensar, que acertaron en cuanto escribieron; sería también una enormísima injuria, y bárbaro atentado, imaginar, que en todo erraron.
- 7. Debiendo, pues, darse por una verdad constante, que en los Escritos de Medicina hay yerros, y aciertos, sean más, o menos aquellos, o éstos; lo que resta es discernir unos de otros. Pero, *hoc opus, hic labor.* ¿Con qué arte se podrá hacer este discernimiento? Cada Autor propone su doctrina, como apoyada de la experiencia. ¿Y qué testigo más fidedigno en materias Médicas, y generalmente en todas las pertenecientes a la Física? Ninguno, sin duda, más acreedor a ser atendido. Quiero decir, que en esta materia de la atención pende el acierto, como de la inatención lo infinito, que en ella se yerra. Pero, ¡oh cuán raros son los que en las observaciones experimentales prestan la atención debida! Los cien ojos de Argos son pocos, para conocer cuanto es preciso inquirir en el examen de los experimentos; porque son muchas las causas, que pueden intervenir en la producción del efecto, que se presenta a la vista; y fijando el Médico la mira, como ordinariamente sucede, a una sola, es mucho más verosímil el yerro del dictamen, que el acierto.
- 8. Esa misma generalidad con que todos jactan fundarse en la experiencia, muestra, que la que llaman experiencia, es un testigo venal pronto a deponer a favor de cualquiera, que le cita. Se ve esto claro, cuando por algún vicio de la Atmósfera, u otra causa, en una Corte, u otra grande población, se multiplican los enfermos de alguna especie de dolencia, nada mortal, o peligrosa. Estos llaman a varios Médicos, cada uno al de su devoción. Como los enfermos varían en la devoción con los Médicos, varían los Médicos en la devoción con los medicamentos. Uno sangra, otro purga, otro aplica ventosas, otro ordena un vomitorio, otro usa de refrigerantes, otro de confortativos, &c. La resulta es, que todos, o casi todos sanan; porque como la enfermedad es benigna, ella por sí misma cede al beneficio de la naturaleza. Pero los Médicos, lejos de convenir en ello, únicamente atribuyen la sanidad a la receta; se entiende cada uno a la suya. Y con la misma buena fe quedan los enfermos.

9. Para cuyo efecto, el mismo motivo prestan las enfermedades disgregadas, como regularmente sucede, que las que se amontonan en mayor copia, por alguna particular intemperie de éste, o aquel territorio. La razón es, porque contemplando las enfermedades en general, se halla, que el número de las graves, y peligrosas, que pueden necesitar el auxilio de la Medicina, ciertamente es cortísimo, comparado con el cúmulo de las leves, que se dejan vencer de las fuerzas ordinarias de la naturaleza. El Médico igualmente es llamado para unas, y otras; y por ignorante que sea, excediendo infinito el número de las leves al de las graves, de cualquiera modo que trate a los enfermos, son muchos más los que sanan, que los que mueren. Doy que el Médico purgue, y sangre sin tino: como dos o tres purgas, y tres, o cuatro sangrías, no son capaces de matar a un hombre, cuyas fuerzas aún están casi totalmente íntegras; pues hay quienes en ese estado no mueren de tres, o cuatro estocadas, aun tratados tan bárbaramente, no solo se salvarán los más, pero quedarán persuadidos, a que a las sangrías, y purgas deben la conservación de su vida. ¡Mas hay de aquellos pocos enfermos, a quienes uno de estos Médicos Dioclecianos, encuentre con las fuerzas medio rendidas a la violencia de la enfermedad!

Ш

- 10. Siendo la experiencia, que comúnmente sirve de apoyo a los Médicos, tan falaz; esta misma experiencia tan falaz, es la que no solo acredita a los medicamentos con los Médicos, mas también a los Médicos con los enfermos. Apenas hay droga farmacéutica tan inútil, que no prediquen este, aquel, y el otro Médico, que hicieron milagros con ella, y que no se halle celebrada en algunos libros. Por es dijo nuestro divino Valles, que en nada desvarían tanto los Médicos, como en las virtudes, que atribuyen a los medicamentos: *De nulla re nugantur magis Medicis, quam de medicamentorum viribus* (cap. 74 Phylosoph. Sacrae.). Y el famoso Sydenhan, que los enfermos se curan en los libros, y mueren en sus camas, o en las de los Hospitales: *Aegroti curantur in libris*, & *moriuntur in lectis*.
- 11. Y la misma experiencia engañosa, que hace ilusión a los Médicos, para fiar de medicamentos inútiles, hace ilusión a los enfermos, para fiar de Médicos inhábiles. Como el Médico dice, que tiene experiencia de la virtud del medicamento; el enfermo dice, que tiene experiencia de la ciencia del Médico. En un Pueblo, donde hay muchos Médicos, o que pasan con nombre de tales, ninguno hay, por inepto que sea, que no sea buscado de varios enfermos, que se profesan devotos suyos. Si a cualquiera de éstos pretende desengañar algún hombre de razón, que conoce la ingnorancia del Médico, le responde muy satisfecho: Diga Vmd. lo que quisiere, a mí me va muy bien con él; y se se le apura, añadirá, que varias veces le ha sacado de las garras de la muerte; siendo así, que todo el beneficio, que le debió, fue, como ya apunté en otra parte, no darle algunos rempujones hacia el despeñadero, que guía al otro mundo.

- 12. Muchos fueron los Médicos, que se quejaron (algunos con demasiada amargura) de que yo hubiese tan abiertamente publicado la incertidumbre de la Medicina. Supongo los movería en parte el celo del honor de su Facultad; en parte el temor de que este desengaño, comunicado al público, rebajase algo sus pecuniarios emolumentos. Ni por un capítulo, ni por otro tuvieron razón. No por el primero: porque el honor, y nobleza de una Facultad no se mide por su mayor, o menor certidumbre. Gozan de ésta la Geometría, y la Aritmética en muy superior grado, que la Jurisprudencia; sin que por esto en la República Literaria sean más estimadas aquellas que ésta. Tampoco por el segundo: pues la experiencia muestra, que tantos Médicos asalariados hay ahora en los Pueblos, como había antes que yo tomase la pluma en la mano; y los salarios iguales a ahora, a lo que percibían entonces. Es verdad, que por el menor número de visitas, y de recetas, algunos regalillos se les rebajan en el discurso del año. Pero es justo, que lo lleven por amor de Dios, y también por el del prójimo.
- 13. Al contrario, si los Boticarios se armasen contra mí, en ningún modo lo extrañaría yo: porque efectivamente, si no en todos los Pueblos, en los más, de algunos años a esta parte se ha rebajado mucho el consumo de las drogas farmacéuticas; y por consiguiente la ganancia de los que las dispensan. Y como los que miran esta ahorro como favorable a la salud pública, atribuyéndolo principal, o totalmente a mi doctrina Médica (lo que me consta de muchos), me lo agradecen como beneficio, es natural, que los Boticarios estén resentidos de mí, como Autor de este perjuicio suyo. Sin embargo, como vieron que los Médicos tomaban por su cuenta esta causa, fiando a sus plumas el desagravio, se determinaron a ver los toros de talanquera.
- 14. Y aun puedo decir, que a mí me sucede lo mismo. Quiero decir, que miro esta guerra literaria sin el más leve susto de que peligre mi dictamen en el suceso de ella, por tener también fortificado el sitio, en que le he colocado. Ya dije arriba, que cada día estoy más firme en el concepto de la grande incertidumbre de la Medicina, no solo porque sucesivamente fuí leyendo más, y más encuentros de unos Autores Médicos con otros, hasta el grado de poder asegurar, que apenas se hallará en el más clásico doctrina alguna perteneciente a la práctica curativa, que no sea contradicha por otros; mas también por ciertas nuevas reflexiones, que hice de algunos años a esta parte; de las cuales solo propondré a Vmd. dos, que creo, que a Vmd. y a otro cualquiera, que las lea, harán alguna fuerza.
- 15. La primera. Supongamos, que actualmente están estudiando Medicina doscientos jóvenes en varias Universidades de España. Para hacer un juicio prudencial del mayor, o mernor beneficio, que del estudio de éstos puede prometerse la salud pública, pasemos la consederación a otro igual número de Estudiantes, que se aplican a otra Facultad, que no pide, ni tanta sutileza, ni tanto estudio, como la Medicina. Para lo cual pongamos también, que en la Unviersidad de Alcalá, o en la de Valladolid, con el designio de lograr las conveniencias, que presenta el Estado Eclesiástico, se aplican doscientos jóvenes a la Teología Moral, precediendo, como regularmente sucede, el estudio de dos, o tres tratados de la Escolástica: y antecediendo a ésta la de la Lógica, y lo demás, que vulgarmente llaman las *Artes*. ¿Qué sujetos se pueden esperar, que salgan de esta colección? Iguales, con corta diferencia, a los que la experiencia nos muestra, que salen por lo común de otras colecciones semejantes.

- 16. ¿Y qué tales son estos? Del cúmulo de doscientos, por lo común salen tres, cuatro, o cinco sobresalientes, que pueden aspirar a Prebendas, o a los mejores Curatos: doce, o catorce, que habrán de contentarse con Curatos medianos; y todo el resto se repartirá en Curas pobrísimos, y Clérigos mercenarios; y aun entre estos habrá algunos pocos, que por su incapacidad no podrán arribar a ordenarse.
- 17. Imaginemos ahora trasladados estos últimos al estado de la Medicina, para ver los progresos, que harán en ella. Suponiendo, que ésta es la más difícil, y obscura de todas las Facultades, que para suponerlo así, no es menester más que poner los ojos en aquellas palabras del primer Aforismo de Hipócrates: *Ars longa, brevis vita, experimentum periculosum, occasio praeceps, iudicium difficile*: suponiendo, digo, esta superior arduidad de la Ciencia Médica, se debe juzgar, que la habilidad sobresaliente, que bastaría a hacer un buen Teólogo, no podrá hacer más que un mediano Médico, y ni aun podrá llegar a esto, la que haría un mediano Teólogo.
- 18. ¡Pues aquí de Dios! ¿Cómo vemos, que todos los que estudian para Médicos, llegan a serlo; esto es, llegan a ser llamados Doctores, logran algún partido con razonable salario, y en los Pueblos donde estén asalariados, son de las personas más poderosas, y más atendidas?
- 19. Cierto Autor moderno {(a) D. Pedro de Peralta en su Historia de España}, para ponderar la sagacidad crítica, con que el Maestro Ambrosio de Morales discernía en las Historias entre lo cierto, lo falso, y lo dudoso, dice, que este sabio *veía de noche*. Y yo digo, que igual perspicacia pide la Medicina en sus Profesores. El Médico, que no ve de noche, se puede pronunciar, que nada ve; porque apenas hay verdad alguna práctica en esta Facultad, que no esté cubierta de tinieblas. ¿Pero están dotados de esta perspicacia tantos Profesores de la Medicina, como hay en éste, y otros Reinos? Ya se ve, que esto sería demasiado pedir. Contentémonos con mucho menos. ¿Serán tales la midad de ellos? ¿Seránlo la décima parte? ¿Seránlo la centésima?

V

- 20. Ya veo yo se me podrá decir, y con bastante apariencia de razón, que para la Medicina sea útil al género humano, no es menester tanta perspicacia. Ni lo que se acaba de decir de Ambrosio de Morales, se debe entender, sino como un elogio hiperbólico. En el Horizonte de las Ciencias se goza muy poco de luz meridiana, o perfectamente diurna. Mucho está sepultado en profunda noche. Pero no es muy poco lo que se divisa con aquella especie de luz como crepuscular, que ministran la conjetura, y la probabilidad, la cual luz, aunque algo débil, tiene grande uso en infinitas cosas de la vida humana; y el que nunca se sirve de ella, pierde mucho, que con su auxilio podría lograr: Como el caminante, que no da en paso hasta que descubre el Sol, y se retira a la posada al punto que el Astro se le esconde, pierde en cada jornada hora y media, que utiliza el que aprovecha los crepúsculos matutino, y vespertino en todo el viaje.
- 21. Ni se debe pensar, que la conjetura, y probabilidad enteramente, o en todas sus partes, carezca de rigurosa certidumbre; porque el Omnimpotente, que todas las cosas hizo *in numero*, *pondere*, & *mensura*, en todas dejó alguna puerta abierta a las Ciencias

Matemáticas, que tratan de estas tres cosas; esto es, la Aritmética, la Geometría, y aun en alguna manera la Estática, que también, en cierto modo, las opiniones, y conjeturas se pesan. De este uso de la Matemática, aun en objetos opinables, se ve un ejemplo en el Discurso primero del Tomo V del Teatro Crítico, cuyo título es: *Regla Matemática de la fe humana*.

- 22. Hay también cosas en la Medicina, donde, aunque no pueda entrar por alguna parte el cálculo, o evidencia Matemática, se hace lugar a la certeza física fundada en la experiencia. Pongo por ejemplo. Hay certeza física de que la Quina es remedio curativo de las fiebres intermitentes, y el Mercurio del mal venéreo: tomada la proposición en general, aunque contraida a los varios casos, que pueden ocurrir, no hay certeza alguna de que esos dos remedios lo han de ser en acto segundo, y efectivamente de dichos males, en tal sujeto, y tales circunstancias.
- 23. Donde, ni la certeza Matemática, ni la Física, tienen puerta por donde entrar, lo que realmente sucede en casi todos los casos particulares de la práctica curativa, aunque la arrogante presunción de algunos Profesores, hija legítima de su ignorancia, en mucha ocasiones les persuade ser infalible el buen efecto de sus recetas: En los casos, digo, que no admiten certidumbre alguna, solo queda el recurso al dictamen probable, o conjetural, el cual puede ser más, o menos útil, según los más, o menos grados de su probabilidad; observando, como se debe, que aquella luz intelectual, a quien por una rigurosa analogía doy el nombre de crepuscular, propia del dictamen puramente probable, tiene una gran latitud, asimismo que la luz corpórea del crepúsculo material, cuya latitud proporcional a la duración del crepúsculo, la cual es muy desigual de unos crepúsculos a otros, según las varias posituras de la esfera terraquea, respecto del Sol, viene a ser grandísima.
- 24. De que se infiere, que dando un solo grado de claridad, o de luz al minuto de la duración del crepúsculo, el menos claro de todos, que en el crepúsculo matutino es el que sucede inmediatamente, o el más próximo a las tinieblas de la noche, y en el vespertino, el que inmediatamente las precede, el minuto de la duración del crepúsculo contrapuesto a aquel, o al más claro de todos, que en el crepúsculo matutino es el más próximo al nacimiento del Sol, y en el vespertino el más próximo al ocaso, excede en luz al menos claro, cuanto excede el número 4322 a la unidad.
- 25. En que conviene advertir, que si queremos dividir la duración del crepúsculo en minutos terceros o cuartos { Nota. Los Computistas de la duración del tiempo dividen la hora en sesenta minutos primeros, el minuto primero en sesenta segundo, el segundo en sesenta terceros, y con esta misma progresión los van disminuyendo en las divisiones ulteriores} (lo cual está a nuestro arbitrio, pues los Filósofos comunmente suponen infinitamente divisible este cuánto sucesivo, que llamamos tiempo, de la misma manera que el cuánto permanente), y cotejamos el minuto más claro de uno de los crepúsculos vecinos al Polo, con el más obscuro del correspondiente a la equinocial; se hallará, que distinguiendo, o dividiendo los grados del luz por minutos terceros, o cuartos Nota. El Padre Dechales en el lib. 2 de la Estática, proposición 22, suponiendo la duración del tiempo divisible, hasta minutos décimos, lo cual, dice, conceden los mismos, que niegan la infinita divisibilidad, suponiendo asimismo qpor la regla común de la aceleración de los graves en el descenso, que el movimiento de éstos, en cierta determinada proporción, cuanto es más vecino a su principio, tanto es más tardo, rigurosamente demuestra, que si una piedra desde el principio del mundo estuviese cayendo de alguna altura con aquel tardísimo movimiento correspondiente al primer minuto décimo de su

descenso, aún hoy no habría bajado la séptima parte de un dedo} (lo cual también es arbitrario), aquel excede a éste en muchos millares, y aun millones de grados de luz, o claridad.

- 26. Como nada nos prohibe dividir por iguales menudencias los diferentes grados de la probabilidad Médica, o de aquella luz crepuscular propia de esa probabilidad; podemos fácilmente concebir una probabilidad tan grande, y otra tan pequeña, que aquella excede en algunos millares de grados a ésta. O para facilitar más la inteligencia del asunto, coloquemos esta desigualad de grados, no en la probabilidad objetiva, sino en la formal: quiero decir, en la diferente luz intelecutual, con que distintos Médicos miden, o pesan esa probabilidad.
- 27. No es dudable, que la distancia de los entendimientos humanos entre el muy penetrante, y el muy obtuso, así entre los Profesores de la Medicina, como en los de otra cualquiera Facultad, es tan grande, que se puede dividir en innumerables grados, aunque solo un Ángel podrá discernir, y numerar esos grados. Esto se hará bien perceptible, comparando en cualquiera Facultad las producciones de los más hábiles Profesores, con las de los más ineptos. Compárese (pongo por ejemplo) una Oración de Cicerón, con otra del más desgraciado Predicador Sabatino. Compárese una pintura del Ticiano, o Rafael de Urbino, con uno de los moharrachos de la calle de Santiago de Valladolid. Compárese la divina Eneida de Virgilio con las coplas de Juan de Mena, o de otro versificador de los muchos que hay, aun inferiores a Juan de Mena. ¿Quién no ve, que entre cualesquiera de los dos extremos, que he señalado, hay una distancia tan enorme, que es divisible en centenares, y aun millares de grados, y por consiguiente, que hay la misma en la habilidad de los Artífices, o Autores? Aunque se debe confesar, que para diversificar tanto algunas producciones, pudo concurrir con la desigualdad de los Artífices el diverso cúmulo de circunstancias más, o menos favorables.
- 28. ¿Y quién no ve asimismo, que en la habilidad de los Médicos cabe la misma desigualdad, que en la de los Profesores de otras cualesquiera Facultades? Así, aunque en la práctica de la Medicina no se pueda pasar de probabilidades; dentro de su recinto hay, no solo unos más útiles, que otros; mas también unos, que son útiles, y otros, que son perniciosos; unos que prescriben confortativos, y otros que recetan venenos. ¿Venenos? Sí señor mío, venenos. ¿Los Médicos más rudos, de que hay tanta copia, no ordenan purgas, y sangrías? ¿Y qué es eso, hecho a contratiempo, como tan frecuentemente sucede, sino recetar venenos? Así yo, a los que los Médicos llaman remedios mayores, doy el nombre de venenos menores. En la clase de los venenos hay unos mayores, otros menores. Aquellos son los que quitan prontamente la vida, éstos los que inducen poco a poco, o lentamente la muerte. ¿Y qué hacen sino esto la purga, y la sangría, ordenadas intempestivamente, especialmemte si son muy repitidas?
- 29. Supuesta esta gran desigualdad en el talento, y ciencia de los Médicos, aun sin entrar en cuenta los inútiles, o perniciosos, se debe suponer por consiguiente, que hay unos mucho más útiles que otros. Pero tomando, la cosa, no comparativa, sino absolutamente, ¿cuánta utilidad, o beneficio para el género humano podremos atribuir a los más hábiles? Sobre este asunto ya ha años me ocurrió una reflexión, que me hace temer grandemente, que esta utilidad sea muy limitada. Voy a exponer dicha reflexión.
- 30. Podemos hacer el juicio prudencial, de que por lo común en cada Reino los mejores Médicos son aquellos pocos, que se destinan a cuidar de la Salud del Soberano. Digo por lo común, porque una, u otra vez también sucede, que al Príncipe le envocan un

hablador arrogante, muy pobre de ciencia, pero bien proveido de audacia, y se deja toda la vida en un rincón un Médico de excelente juicio, pero cuya modestia (por un error muy frecuente en el mundo) perjudica a su fama. Paréceme, que habrá en el recinto de España hasta mil Médicos, poco más, o menos. De éstos se escogen seis, u ocho para el Soberano, y su Familia, que como los más hábiles, se supone asimismo ser los más útiles. Lo mismo sucede a proporción en los demás Reinos.

- 31. ¿Y habrá alguna regla, con que se pueda medir la utilidad, o habilidad curativa de estos Médicos escogidos? Digo, que ciertamente la hay: no a la verdad dotada de la precisión rigurosamnete matemática, pero sí de aquella exactitud moral, con que comúnmente medimos las cosas más importantes de la vida humana. ¿Cuál es esta regla? La duración de la vida de los Príncipes, no haciendo el cómputo por la duración de la vida de uno, u otro Príncipe, ni aun de solos diez, catorce, o veinte, sí de un número mucho mayor; pues cuanto mayor sea el número, tanto más segura, y justa saldrá la cuenta.
- 32. Pregunto, pues, ahora. ¿Tomando una colección algo numerosa de Príncipes, se halla, que éstos vivan más, que los demás hombres? A esta pregunta han de responder los que han frecuentado algo la lectura de las Historias. Y entretanto, que estos callan, me responderé yo a mi mismo por ellos, suponiendo, como debo, y como testifican mis Escritos, que en todo el discurso de mi vida literaria he dado bastantes ratos a esta lectura. Aseguro, pues, que cualquiera, que con reflexión lea las Historias Generales de varios Reinos, reconocerá, como yo, que las vidas de los Soberanos no fueron más prolongadas, que las dos particulares; de modo, que calculando un gran número, apenas resultará, que a cada Príncipe, uno con otro tocaron cuarenta años de vida. Y esto, aunque no entren en la cuenta, ni las mujeres violentas, que no están sujetas a las jurisdicción de los Médicos, ni las de los niños, que pierden la vida a los primeros alientos de la infancia; porque los muy niños, así como ocupan muy corto espacio local en el mundo abultan también muy poco en las Historias; por lo que así sus vidas, como sus muertes, son poco observables en ellas.
- 33. Empero, por decir algo más particular en la materia, trancibiré aquí algunas noticias muy propias de ella, que me presenta Mons. Amelot de la Housaie, en sus Memorias Históricas, y Políticas, copiando literalmente el pasaje. Este Autor, pues, en el Tomo II de dichas Memorias, pag. mihi 173, dice así: «Cristiano IV (Rey de Dinamarca) decía al Conde de Avaux, Embajador de Francia, que él era, no solo el más antiguo de todos los Reyes de la Cristiandad; pero a más de esto había visto tres mutaciones de Príncipes en todos los Reinos, y en casi todos los Principados de la Europa. Luis XIV puede decir lo mismo sin alguna excepción; porque es el Decano, no solo de todos los Reves, mas también de todos los Duques, y Príncipes Soberanos de su tiempo. El vio cuatro Reyes en Dinamarca, Cristiano IV, Federico III, Cristiano V, y Federico IV: Cuatro en Suecia, la Reina Cristina, Carlos Gustavo, Carlos XI, y Carlos XII: Cinco en Polonia, Uladislao IV, Juan Casimiro, Miguel Wisnioviecki, Juan Sobieski, y Federico Augusto: Cuatro en Portugal, Felipe IV, Juan IV, Alfonso VI, y Pedro II: Tres en España, Felipe IV, Carlos II, y Felipe V: Cinco en Inglaterra: Carlos I, Carlos II, Jacobo II, Guillermo III, y Ana I, hoy reinante: Tres Emperadores, Ferdinando III, Leopoldo Ignacio, y Joseph I: nueve Papas, y más de otros cien Príncipes, ya de Italia, ya de Alemania.»
- 34. No sé lo que vivió Cristiano IV. Luis XIV murió en los setenta y siete años de edad, espacio corto para sobrevivir a tanto cúmulo de Soberanos, si la mayor parte de estos no hubiesen vivido poco. Donde de paso adivierto, porque también concierne a mi

propósito, que en el dilatado curso de diez y siete siglos, que mediaron entre el Emperador Octaviano Augusto (el cual murió en los 75), y el Rey Luis XIV, no me ocurre por ahora a la memoria Monarca alguno, que igualase, o por lo menos excediese considerablemente la edad de cualquiera de estos dos a excepción del Gran Mogol Autengzeb, que murió en el año de 1707 cerca del centésimo de su edad, cuya prolongación no debería a la Medicina; porque ¿qué tales Médicos habrá en aquella bárbara Región?

- 35. Puede ser, que sobre la reflexión, que acabo de exponer en orden a la limitada duración de la vida de los Príncipes, me hagan algunos la objeción, que vertiéndola yo (digo la reflexión) algún día por vía de conversación entre mis Compañeros de Religión, y de Escuela, uno de ellos, muy capaz, y despierto, me opuso, diciendo, que el no vivir los Príncipes, no obstante el mayor auxilio de la Medicina, más que los particulares, podía provenir de que aquellos verosímilmente abusan de la libertad, que les da la soberanía de su poder, para arrojarse a excesos en comida, y bebida, que no son tan fáciles a los particulares. A lo que yo le respondí, o repliqué con la verosimilitud opuesta, de que antes bien los Príncipes, por lo común, cometen menos desórdenes en comida, y bebida, que los particulares.
- 36. La razón se toma de la vigilancia, no solo oportuna, mas aún importuna, con que el cuidado de reprimir sus golosinas, se aplican, como interesados en su conservación, los muchos, que los circundan, y asisten: la esposa, e hijos, si los tiene: el Medico presente a la mesa, y contando los bocados: todos los demésticos de escalera arriba: los Señores, y Ministros, que son admitidos a la conversación, que no pierden coyuntura, que se ofrezca, de manifestar con estudiados apotemas de parsimonia, y sobriedad su celo por la salud de su Señor, &c. Oí decir, que a nuestro buen Rey Felipe V, como violentamente la arrebataron algunas veces el plato de la mesa: llaneza, a que apenas hay quien se atreva con un Caballero particular. Y a la verdad, rarísimo será el Príncipe de corazón tan duro, que no ceda a las repetidas representaciones, y ruegos de los muchos, que sobre este asunto amorosamente le combaten, y de cuyo afecto, y lealtad está satisfecho.
- 37. Para los que no quieran dejarse convencer de esra razón, trasladaré el argumento a sujetos, a quienes es inadaptable la solución fundada en la ilimitada libertad de los Soberanos, quiero decir a los hijos de éstos, u otros jóvenes, cuyo alto nacimiento acerca de la dominación, y que dejaron de lograr por su anticipado fallecimiento.
- 38. Estos ilustres, o jóvenes, o niños, son educados con una atención la más escrupulosa a resguardarlos, no solo de cualquiera desorden en comida, y bebida, mas también de toda intemperie de la Atmósfera, generalmente de cuanto se considera puede ofender su salud, procediendo en todo, hasta la última menudencia, con consulta del Médico; el cual es uno de los mismos, que asisten a sus padres, o igual reputación a cualquiera de ellos. ¿Y qué se adelanta con esto? ¿Que vivan más que los hijos de cualesquiera medianos Hidalgos? En ninguna manera. Leánse las Historias de cualquiera Reino, y en ellas la serie de las generaciones de la casa dominante, o en lugar de otros libros léase el gran Diccionario de Moreri. Lo que comúnmente se hallará es, que por dos, o tres, que sobrevivieron a sus padres, cuatro, o cinco murieron antes que ellos.
- 39. En el Autor citado arriba (Amelot de la Housaie) veo un ejemplo tan señalado a este propósito, que me parece dignísimo de no omitirlo aquí. Este Autor, digo, en el primer Tomo de sus Memorias, pag. 524, hace la cuenta, de que desde la muerte del Rey Don

Manuel de Portugal, hasta la sucesión de nuestro Felipe II, nieto materno suyo; en aquella Corona murieron no menos, que veinte y dos herederos de ella, de que hace un catálogo individual insinuando juntamente, que cualquiera de ellos, que se hubiera conservado hasta el tiempo de la introducción del Rey Castellano en Portugal, hubiera sido preferido a éste. Debe suponerse, que unos Señores de tal estatura serían socorridos, ya para la curación de sus enfermedades, ya para la precautoria evitación de ellas, de Médicos muy acreditados. ¿Y qué resultó? Que sucesivamente (permítaseme esta expresión vulgar) fueron cayendo unos en pos de otros, como moscas, de la misma manera que los más miserables y desasistidos de cualquiera Pueblo.

VI

- 40. Por lo dicho hasta aquí me imputarán acaso algunos el dictamen, de que la Medicina tomada en general, enteramente es inútil al género humano. Pero esta deducción no sería justa, como manifestaré, proponiendo, y probando ciertas conclusiones pertenecientes al asunto.
- 41. Digo, pues, lo primero, que la Medicina, como hoy la ejercen los Profesores hábiles, lejos de ser nociva, es bastante útil. Tiene esta conclusión dos limitaciones, que deben ser atendidas. La primera en orden al tiempo presente: la segunda en orden a los Profesores hábiles. Y limitada de este modo la aserción, infiero su verdad de tres capítulos.
- 42. El primero es, que hoy los Médicos medianamente hábiles (que no es menester para lo que voy a decir, que lo sean supremamente) reflejan más, y recetan menos. Apenas sin lastimar el corazón se puede traer a la memoria el estrago, que en los tiempos pasados hacía la multitud de remedios, o llamados tales. Hoy son muchos los Médicos desengañados en esta materia, y muchos más los enfermos. Si los avisos, que yo en orden a ella (la multitud de remedios) he dado en algunas partes de mis Escritos, ha contribuido, como muchos creen, a este desengaño, justamente tendré la satisfacción de haber hecho un gran servicio al Público.
- 43. En la destemplanza de algunos Médicos en recetar tienen gran parte de la culpa algunos Boticarios, que por dos caminos procuran interesar a los Médicos en ese exceso: ya porque acreditan, cuanto pueden, en los Pueblos de buenos Médicos a los Zotes, que hacen mucho gasto en sus oficinas: ya porque suelen regalarlos muy bien con ese motivo. Dígolo, porque lo sé, y porque importa, que llegue a noticia de todo el mundo esta verdad.
- 44. Ni será ocioso advertir aquí otra conclusión industriosa, igualmente que perniciosa, de tal cual Médico con este o aquel Boticario. Da a entender como misteriosamente el Médico, que posee un secreto admirable para la curación de alguna enfermedad, y dirige siempre la receta de su secreto a aquel determinado Boticario, a quien dice le comunicó para su manipualción, escribiendo, v. gr. *Pillularum nostrarum*, &c. o *Pulveris nostri antifebrilis*: o *Aquae nostrae antiepilepticae*, y la droga se vende muy cara con el título de preciosa, no siendo más, que una cosa vilísima, que no vale cuatro maravedís, ni aun un maravedí, porque de nada sirve. Conjuro a todo el mundo, para que nadie se deje engañar con esta maula. No niego la realidad de uno, u otro secreto raro. Pero a vuelta de uno, u otro verdadero, se ha hecho ilusión a los crédulos con cien secretos fabulosos.

- 45. El segundo capítulo es, que la dieta, que hoy prescriben los Médicos advertidos, es mucho más racional. Ya se consulta hoy, más que en los tiempos anteriores, para ella, el apetito vivo del enfermo, siguiendo las advertencias de los ilustres Sydenhan, y Van Swieten, que yo publiqué en otra parte. Sobre todo, lo que en la dieta se ha variado, en orden a la bebida, es de suma importancia. Aun hay, a la verdad, algunos Profesores bárbaros, que abrasan a los febricitanes, concediéndoles con excesiva parsimonia el refrigerio del agua, lo que concurriendo con lo mucho que la fiebre disipa de la humedad del cuerpo, y lo muchísimo, que de ella derraman las purgas, y las sangrías, vienen a quedar enteramente exangües, y por exangües mueren algunos enfermos. Leí, que al Infante Cardenal Ferdinando, hijo de Felipe III, que murió en Flandes, haciendo la disección del cuerpo, para embalsamarle, hallaron las venas, y arterias sin gota de sangre. ¿Y por qué, sino por causas, que acabo de expresar? (Esta noticia histórica ya la dí en otra Carta, pero puede servir de algo repetida en ésta). En aquel tiempo eran infinitos los Médicos bárbaros, en orden a este particular. Aun hay ahora algunos, pero pienso, que no muchos.
- 46. El tercero es, que hoy se conocen algunos específicos, totalmente ignorados de los antiguos. Cuando no se hubieran descubierto otros más que la Quina, y el Mercurio, cuánto bien tenemos en ellos, de que carecieron nuestros mayores!
- 47. Segunda Conclusión. Aun cuando no sea mucha la utilidad, que hoy recibimos de la Medicina, conviene favorecer su estudio, y ejercicio; porque se puede esperar, que esa utilidad en adelante sea mucho mayor. Dame ocasión, y motivo para dicha esperanza la especie, que acabo de tocar de los específicos. Descubriéronse en los dos, o tres últimos siglos, además de otros algunos, no tan ciertos, los dos utilísimos de la Quina, y el Mercurio, que estuvieron escondidos a los hombres en tantos siglos anteriores, y no porque no fuesen necesarios, por lo menos el primero; pues siempre hubo fiebres intermitentes en el mundo. Aun del segundo no faltan quienes sospechan lo mismo, imaginando la enfermedad, a que sirve este remedio, muy antigua, aunque poco, o nada descubierta. Y aun algún grave Expositor se inclina mucho a que esa fue la que padeció el Santo Job, no contraida por vicio personal, muy ajeno de la virtud de aquel Justo, sino comunicada por herencia. ¿Quien quita, pues, que en lo venidero, multiplicándose las observaciones, se nos manifiesten otros específicos para diversas enfermedades?
- 48. Lo que digo de los específicos, se puede extender a cualesquiera nuevas luces, que ocultas hasta ahora, acaso el tiempo subsiguiente descubrirá en la Medicina. Lo que poco ha sucedió con las utilísimas observaciones de nuestro Solando de Luque, en orden al pulso, ignoradas por todos los Médicos anteriores, podrá suceder con otras, no menos importantes en las edades venideras.
- 49. Tercera Conclusión. Por más insuficiente, que se suponga la Medicina para curar los enfermos, siempre es una Facultad digna de la mayor estimación, y sus hábiles Profesores merecedores de cualquiera honra. La prueba, que voy a proponer para dicha conclusión, es la más decisiva del mundo. ¿En qué la fundo, pues? En que, aunque la Medicina no cure al hombre sus males, puede granjearle, y granjea efectivamente muchas veces el mayor de todos los bienes. Esto es, en muchas ocasiones, en que no puede conservarle la vida temporal, es sumamente conducente para que logre la eterna.
- 50. El caso no es metafísico, antes bastante frecuente. Hállase un enfermo, aunque amenazado de la muerte, totalmente ignorante de su peligro. Viene el Médico, y conociéndolo, se lo advierte, en cuya consecuencia le excita a la solicitación de los

soberanos Sacramentos, en que él estaba tan lejos de pensar como cerca de morir sin ellos, si no librase de tan fatal situación el aviso del Médico. ¿Quién no ve, que en tales casos el Médico lleva como de la mano el enfermo para el Cielo, desviándole del camino del abismo?

- 51. En que es justo contemplar la benigna providencia del Altísimo, que por sernos infinitamente más importante la vida eterna, que la temporal, dispuso las cosas de modo, que siendo corto el auxilio, que nos puede prestar la Medicina para la conservación de la segunda, es mucho lo que nos puede servir para el logro de la primera. En efecto, o porque el Criador dispuso nuestra constitución corpórea de modo, que naturalmente presetne más seguras señas de la gravedad, y peligro mayor, o menor de nuestros males, que de los medios conducentes a su curación; o porque graciosamente quiso dar al hombre más luces para el conocimiento de lo primero, que de lo segundo, es indubitable, que los Médicos alcanzan muchísimo más en aquella parte, que en ésta. Así frecuentemente sucede, que el Médico más docto está dudoso, y perplejo sobre lo que debe ejecutar en una enfermedad grave; y de ahí viene la comunísima oposición de dictámenes de unos con otros; pero en orden a la graduación del peligro los Doctos casi siempre están conformes.
- 52. Tan cierto es esto, que en los males gravísimos, no solo los Doctos, los Médicos medianísimos saben lo bastante para pronosticar su desgraciado éxito. Y aun en caso que duden, esto mismo basta para el bien del enfermo; porque la duda por sí sola los pone en la obligación de avisarle de su peligro.
- 53. De aquí infiero legítimamente, que un Médico estudioso, prudente, sagaz, y agudo, es, después de un Predicador sabio, y santo, la más preciosa alhaja, que puede tener una República. Y la que no puede adquirir uno de los primeros, conténtese con uno de los segundos, que para el fin a que Dios nos ha ordenado, aún este puede servir muy bien, y por consiguiente es merecedor de bastante estimación. Lo que digo de un Médico bueno, justísimamente se debe entender (que Médico es también con toda propiedad) de un buen Cirujano. Me duelo, y he dolido siempre, de lo poco que es atendida esta Arte en España; cuando en la vecina Francia se cultiva felicísimamente, y de donde se podrían traer bastantes Artífices, que acá la ejerciesen, y enseñasen; y cuando se pierden razonables salarios en algunos Médicos, que solo tienen el nombre de tales (cuenta. No se me amplifique la proposición, que *algunos digo*, y no más) ¡Qué lástima es ver en nuestra Península dilatados territorios, donde no hay quien sepa curar una dislocación, o una fractura!

VII

54. Concluyo la Carta, respondiendo a la segunda duda, que Vmd. me propone, preguntándome, qué siento de la virtud curativa de la Agua elemental. Supongo, que ocasionó en Vmd. esa duda la variedad, con que oyó hablar del Doctor D. Vicente Pérez, llamado vulgarmente el *Médico del Agua*. Yo también oí hablar mucho de ese Médico; pero elogiándole por la mayor parte, y concurriendo a los elogios algunos pocos de la Profesión, aunque improbando su método los más: lo que yo, en cuanto a la segunda parte, no extrañé, porque siempre sucedió así. Esto es, siempre que algún Profesor introduce alguna novedad en la Medicina, todos los demás, aunque por lo común mutuamente discordes en cualquiera cura particular (*nullo idem censente*, dice

Plinio, hablando de esta discordia de los Médicos), conspiran contra él, tratándole de sedicioso, rebelde, y perturbador del sagrado imperio Hipocrático, o Galénico.

- 55. Ciertamente no es el Doctor Pérez el inventor de este método. Muchos le precedieron, que practicaron el mismo, de algunos de los cuales se publicaron felicísimas curas. Sobre cuyo asunto dí bastantes noticias en el Tomo VIII del Teatro Crítico, disc. X, paradoja XVIII, y en el Tomo IV de Cartas, Carta IX, num. 31, y los tres siguientes.
- 56. Atento a lo que escribí en los dos lugares citados, y a la insigne virtud diluente, que tiene el agua, juzgo probabilísimo, que ésta, bebida en mucha copia, puede ser instrumento para grandes curas en muchas ocasiones; pero con dos advertencias, que voy a proponer. La primera, que nunca convendré en que el agua sea remedio universal, como pretendía el Doctor D. Juan Vázquez Cortés, gran defensor, y práctico ejercitadísimo en el remedio del agua, de quien con este motivo hice memoria en los lugares citados arriba del Tomo VIII del Teatro, y Tomo IV de Cartas (sobre que yo en una Carta dirigida al mismo *restiti illi in faciem*), y como antes de D. Juan Vazquez resueltamente había afirmado Federico Hoffman, con tan visible contradicción, como atribuir en una de sus Obras esta excelencia a la agua, y en otra al vino, dos cosas tan incompatibles, como soplar, y sorber a un mismo tiempo.
- 57. La segunda advertencia es, que el remedio del agua en cantidad crecida pide ser administrado por Médico muy cauto, o reflexivo, que no solo se entere bien de las circunstancias de la enfermedad, y del sujeto, mas de hora en hora atentamente observe los efectos, que sucesivamente va apareciendo. Pero tiempo es ya de levantar la pluma, pues ya Vmd. estará cansado de leer, como yo también lo estoy de escribir.
- 58. Dios nuestro Señor dé a Vmd. muy larga vida, juntamente con la inestimable felicidad de no necesitar del aviso de Médico alguno, para prepararse dignamente al tránsito de ella a la otra. Oviedo, y Mayo 19 de 1759.

Apéndice

Estando para dar a la prensa esta Carta, con otras, que no considero totalmente inútiles, de que se compondrá el V Tomo, de las que, por honrarlas, apellido *Curiosas*, y *Eruditas* (que no hay padre, que no procure la honra de sus hijos), con ocasión de la esperanza, que la *num.* 47 de la presente propongo, de que en adelante se descubrirán algunos específicos, hasta ahora ignorados, me ha ocurrido dar aquí noticia de uno para el mal de Piedra, así de los riñones, como de la vejiga, que aunque no es totalmente ignorado, pues en uno, u otro Libro se hace memoria de él, parece, que su uso, no sé por qué, es rarísimo, o casi ninguno. El omniscio, *in re Medica*, Boerhave tratando del cálculo, solo prescribe el régimen conveniente, y remedios genéricos, como laxantes, emolientes, oleosos, diuréticos, &c. desconfiando de cualesquiera específicos: *Neque enim de specifis* (dice) *hactenus vera fides*. En varios Escritos modernos se ve, que en Inglaterra, Francia, y otros Reinos se han practicado algo, y hablado mucho del que en el siglo que estamos, inventó la Inglesa Madama Stephens, sin hacer, a lo que yo entiendo, memoria de otro. Diósele bastante estimación a los principios; mas ya ésta se

va perdiendo, sino se ha perdido del todo, habiendo publicado varios Médicos que le han experimentado inútil, y en muchas ocasiones pernicioso; asegurando, que cuando deshace la piedra, substituye al daño, que ésta hace en el cuerpo, otro mucho mayor.

El específico, pues, que propongo para el mal de Piedra, es la *Betula*, árbol nada exótico, muy semejante al Álamo negro, en las hojas, y en el tronco al Álamo blanco: y el motivo de proponerle es haber visto, que en este País, donde poco ha se ha introducido, muchos cálculosos, que usan de él, dicen maravillas de sus buenos efectos. De los autores, que tengo en mi Librería, hablan de él Etmulero, Juan Doleo, y los de Diccionario de Trevoux, &c. todos conformes, en que el jugo, que por incisión se saca de su tronco en la Primavera, tomando un vaso por la mañana en ayunas, es el que obra esta curación. Pero en este País de Asturias, donde hay bastantes árboles de toda especie, como también en Galicia, sé de muchos, que sin más diligencia, que cocer algunas astillas, o trozos de su madera en agua, y tomar de ella un vaso, por la mañana, y otro por la tarde, se ha librado de esta terrible enfermedad. El nombre, que tiene aquí [360] este benéfico árbol, es, *Abedul*, y en Galicia, *Bido*, o *Bidueiro*. En Castilla se llama también Abedul, en donde le hay.

Y ya que se habla aquí de específicos de nueva invención, aviso a los Lectores, que no se olviden de la Piedra de la Serpiente, remedio eficacísimo para la mordedura de sabandijas venenosas, y la hidrofobia, o mal de rabia que publiqué en el II Tomo del Teatro Crítico, *discurso II, num. 52*, y después confirmé en otras partes.

CARTA XXII

Da el autor la razón, por qué habiendo impugnado mucho sus Escritos, o alguna parte de ellos, respondió a unos, y no a otros

- 1. Muy señor mío: en la que acabo de recibir de Vmd. me desplace el asunto, y estimo el motivo, que sin duda es noble; porque en el modo con que corrige aquello, en que juzga, que yerro, manifiesta su deseo, de que yo en nada sea reprensible.
- 2. Díceme Vmd. que, a su parecer, o debiera yo responder a cuantos me han impugnado, o a ninguno. La razón, que me da, es, porque respondiendo a unos, y no a otros, di ocasión a la sospecha, de que esta distinción procedió, de que tenía que responder a aquellos, y no a éstos; o que me di por convencido de éstos, y no de aquellos. ¡Ah, señor mío! Los que puedan formar esa sospecha, muy lejos viven de la República Literaria; pues aun los que solo tocaron sus confines, saben muy bien, que en todo el amplísimo espacio de la Literatura no hay cosa más fácil, como impugnar ajenos Escritos, y responder, defendiendo los propios. Para esto no hay quien no presuma ser batante hábil. De aquí viene meterse a Escritores algunos, que nada son más, que meros escribientes. De aquí viene salir al público, con capa de crítica, algunos impresos, donde es un borrón cada letra, sin que haya alguno tan desdichado, que no halle muchos, que le aplaudan.
- 3. La facilidad, que hay en impugnar, y responder, o hablar, y escribir, de modo, que no disuene uno, ni otro, se hace palpable a cualquiera, que frecuente las Aulas, aunque solo sea pisando los vestíbulos; porque allí ve, que ningún Profesor, o Cursante hay tan corto, que no argumente; ni ninguno tan atado, que no responda: se entiende, bien, o mal; porque en esto hay, entre distintos sujetos, según su mayor, o menor habilidad, y ciencia, mucha discrepancia, desde el más capaz, que es aquel, que, v. gr. defendiendo, da una satisfacción clara, y cabal al argumento, hasta el más rudo, que no hace más que embrollar, y meter bulla, con una bárbara *greguería*, a quien da nombre de *respuesta*.
- 4. Atendiendo a lo dicho, conocerá Vmd. que no habrá salido a luz algún papelón de mis contrarios, de que yo no pudiese desembarazarme a muy poca costa, dejando al Público bastantemente satisfecho. No negaré, que pudo suceder hallar uno, u otro en mis Escritos, alguna, o algunas proposiciones no bien consideradas, cuya incertidumbre acaso claramente demostrase. ¿Pero qué le parece a Vmd.? Eso sería lo que menos cuidado me diese; porque, lo que haría en ese caso, sería confesar llanamente mi inadvertencia, o equivocación, como lo ejecuté, por lo menos dos veces, aun siendo el Autor de una de las dos impugnaciones sujeto, que por ningún capítulo merecía alguna respetosa, ni aun cortesana condescendencia. Y sé que a los hombres de razón pareció mejor esta sinceridad mía, que les parecía, el que eludiese las dos objeciones con algunas trampuelas, o sofisterías las más ingeniosas del mundo.
- 5. Esto he practicado, y practicaría, si estuviese escribiendo mil años, confesando, y corrigiendo, no solo los yerros, de que otros me acusaron; mas también aquellos, de que no por mi propia luz me desengañé, por tener siempre presente, que si engañar, y mentir a un individuo particular, es torpeza indigna de todo racional, mucho más de un

Cristiano, aun más de un Religioso, y Sacerdote; mucho mayor lo será mentir a todo el mundo, engañando, no solo a los hoy existentes; mas también a los venideros. Y esto es lo que puntualmente hace, cuanto está de su parte, cualquiera Escritor público, que voluntariamente falta a la verdad.

- 6. ¿Y se practica así comunmente? Díganlo los que con reflexión, y conocimiento leyeron los Papelones, o Libros de algunos de mis contrarios. *Quae non vidi! quae non pasus sum!* puedo exclamar con Barclayo en la entrada de su Satiricón. ¡Cuántas imposturas! ¡Cuántos trastornos de mis Periodos, para darles un sentido siniestro! ¡Cuántas supresiones de las voces, que manifestaban el sentido legítimo! ¡Cuántas citas falsas! ¡Cuántas alegaciones de Autores, que ni aun por la cubierta había visto el que los alegaba! ¡Y lo que es más, aun de Libros, que no hubo jamás en el mundo, o por lo menos, ya ha siglos, que no existen! A lo que también se ha allegado, tal vez, la osadía de acusar falsísimamente de falsas una, u otra cita mía. Y sobre esto último, es muy especialmente digno de nota el caso, que refiero en el Tomo IX del Teatro Crítico, num. 41.
- 7. Estos excesos de mis contrarios sirven a disculpar tal cual, en que yo acaso pude incurrir, rebatiendo sus golpes. Quisiera yo, que en los que me los notaron, con la imaginación se colocasen en mi lugar, y en el espejo mental de esa positura, viesen hasta dónde se extendía la virtud de su paciencia. Yo me hago cargo de la moderación, que en todas ocasiones pide mi edad, y mi estado. Pero también los que me acusaron de haber sido una, u otra vez remiso en el cumplimiento de esta deuda, debieran hacerse cargo, de que las voces del dolor, naturalmente son algo disonantes; y especialmente, cuando recibe el alma la herida, es muy dificil poner en el debido tono la queja. Añádese a esto, que yo consideraba, en algún modo preciso, manifestar en mi sentimiento la injusticia de mis émulos; porque la mayor parte de los que están a la mira, solo miden la gravedad de la ofensa, por lo que el ofendido grita; al paso, que si éste calla, atribuyen a insensibilidad su silencio, y nadie se conduele de los golpes, que recibe un tronco; como ni le contempla agraviado del brazo, que le destroza.
- 8. Pero siendo ya preciso exponer a Vmd. la causa, por qué respondí a unos adversarios, y no a otros, digo, que lo priemero pendió de mi mero arbitrio; mas no lo segundo. Es cierto, que, por lo común, con igual satisfacción fueron leídos los pocos Escritos Apologéticos, que produje que los muchos, en que discurría por otros objetos; y aún creo, que no pocos Lectores más se complacían en aquellos, que presentaban a los ojos las alegres escaramuzas de una guerra galana, que en los que solo ofrecían las utilidades de cualquiera doctrina seria. Pero los curiosos de gusto más noble, que también eran muchos, deseaban verme discurrir sobre nuevos asuntos, y a ello me impelían con toda su fuerza.
- 9. Seríame, sin duda, como ya dije, mucho más fácil, y caso nada menos útil, lo primero, que lo segundo. Para preservar de los ataques lo que se ha escrito, suelen hallarse presididos en las mismas razones, que se tuvieron presentes para escribirlos. Pero tratar materias, que otros no han tocado, o en las que ya han tocado otros abrir diversos rumbos, ilustrándolos con nuevas reflexiones, fortalecerlas con otras pruebas, o proponer las mismas, que se hallaron escritas, con mayor eficacia, y claridad, tiene las dificultades, que con elegancia explicó Plinio el Mayor, cuando en el Prólogo, o Dedicatoria de su Historia Natural, dijo: *Res ardua vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obsoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubiis fidem.*

- 10. En efecto, renovar con algún acierto lo antiguo, ya en la substancia, ya en el modo, es poco menos difícil, que producir de nuevo; como la habilidad de rejuvenecer un anciano, que la ficción mitológica atribuyó a la Encantatriz Medea, sería imitar en algún modo el milagro de resucitar un difunto; porque con verdad se puede decir, que un septuagenario, u octogenario, no es más, que un medio muerto, en atención a que, cuanto por el discurso de los años se van minorando el vigor, y la salud, tanto se va perdiendo de vitalidad.
- 11. Consideraba yo también, que sobre la mayor facilidad, que se hallaría en la pluma, para responder a mis contrarios, ésta venía a ser una obligación inherente al empeño, en que me había puesto de desterrar errores comunes; porque, ¿que haría yo con desterrarlos, sino me oponía a los que obstinadamente porfiaban en restablecerlos? La tolerancia de unos excitaría a otros a hacer lo mismo; porque hay gran copia de estos Escritores espúreos, que no siendo capaces de producir otra cosa, más que fútiles reparos sobre ajenos Escritos, con esto solo aspiran al baño, y nombre de Autores.
- 12. Pero contra todas estas reflexiones prevaleció la autoridad de algunos sujetos, acreedores, no solo a mi veneración, mas también a mi obediencia, que constantemente me exhortaban a proseguir en la idea, y rumbo, que me había propuesto, sin divertirme a rebatir oposición alguna; procurando persuadirme, que la estimación casi general de mis trabajos estaba ya colocada en un puesto, a donde no alcanzaban los tiros de mis enemigos.
- 13. No dejaba de ocurrirme a mí, que este favorable concepto de la feliz positura de mis Escritos podría muy bien provenir de la afectuosa inclinación de dichos sujetos a mi persona; que hay muchos dotados de un temple de alma, tan cómodo, que fácilmente asienten, a lo que con alguna viveza desean. También meditaba yo, que podía tener parte en ese favorable concepto la natural aprehensión, de que el Público haría de mis Escritos el mismo juicio, que ellos hacían. Digo natural *aprehensión*, porque naturalmente, con anterioridad a toda reflexión, concebimos, que cual se nos representa cualquiera objeto, tal se representa a los demás hombres. Con facilidad imaginamos, que los demás apreciarán lo que juzgamos apreciable, o despreciarán lo que conocemos despreciable. Y a esta especie de inadvertencia están, en algún modo, más arriesgados los que gozan mayor perspicacia intelectual; porque menos presuntuosos, que los de inferior alcance, no suelen atribuir aquella claridad, con que disciernen alguna cosa, a la mayor luz de su discurso, sino a la mayor visibilidad del objeto.
- 14. A mí al contrario, millares de experiencias me han hecho tan desconfiado en esta materia, que ninguna verdad veo tan pantente y clara, que me atreva a asegurar, que alguno, o algunos otros, aun de los que están reputados por bastante capaces, no la juzgan desnuda de toda verosimilitud. Sucediome concurrir en distintos tiempos con dos Escolásticos, que nadie tenía por rudos: a quienes, por más que hice, no pude entrar en la inteligencia de aquella evidentísima razón, que nos muestra cómo, y por qué los habitadores del opuesto Hemisferio, que llamamos *Antípodas*, pueden mantenerse levantados, como nosotros, en una positura visualmente contrapuesta a la nuestra, o pies contra pies (que eso significa la voz *Antípoda*); y a un compañero mío en esta Colegio oí, que lo propio le había sucedido con otro, que yo conocí, y a quien varaias gentes tenían por agudísimo, y doctísimo.
- 15. En el IV Tomo del Teatro, Discurso VI número 18, escribí, como en esta misma alucinación incurrió Lactancio Firmiano; por lo que negó, no solo la existencia, mas aun

la posibilidad de los *Antípodas*. Se de un error tan manifiesto fue capaz aquel, que con tanto acierto combatió las supersticiones del Paganismo; aquel, a quien muchos llaman el *Cicerón de la Iglesia*; aquel, a quien el gran Constantino contituyó Maestro de su hijo Crisipo; ¿de quién se fiará, que no pueda incidir en gruesos absurdos, o negando verdades claras, o afirmando monstrusos errores?

- 16. No obstante todo lo dicho, por el respeto, que debía a los sujetos, que me sugerían no respondiese a mis impugnadores, me sujeté por la mayor parte, a su dictamen; lo cual no fue un leve sacrificio, cuando a cada nuevo Papelón, lleno de sandeces, que salía a luz contra mí, llegaban a mis oídos varias noticias, de que éste, aquel, y el otro, a gritos le aplaudían, diciendo que era un Escrito admirable, concluyente en la materia; de modo, que el P. Feijoo no podría, ni tenía que responder a él: ¿Y quienes eran el éste el aquel, y el otro? No solo el Pisaverde, que no leía, sino Novelas; no solo la Damisela, a quien sus aduladores habían metido en la cabeza, que era una Sibila; no solo el Eclesiástico, que no abrió más el libro, que su Breviario; mas también el Dialéctico, que en su modus sciendi, y en su barbara celarem, juzga tener la llave de todas las Ciencias; el Político, que todo lo resuelve por máximas de Cornelio Tácito; el Jurisconsulto, y que jamás sacó, ni un dedo de la Atmósfera de Bártulo, y Baldo.
- 17. Lo mismo digo de otros Facultativos, por sabios que sean, si solo lo son dentro de aquella Facultad, a que enteramente se destinaron. Porque, ¿cómo decidiría el mayor Teólogo del mundo, no siendo más que un gran Teólogo, si yo acerté o erré, cuando haya tocado alguna especie de Astronomía, o de la Náutica, o del Sistema Newtoniano, o de los nuevos descubrimientos, en orden a la figura de la tierra, o de la Historia del Japón; o de los Brahmanes de la India?
- 18. Me acuerdo a este propósito de lo que el año de 28 se me refirió en Madrid de un Jurisconsulto, colocado en alto puesto, que en conversación con otro de su Facultad, con ocasión de dar este segundo algún elogio a los dos Tomos, que yo había publicado, le dijo el primero, que no me negaba tener alguna habilidad; pero que era cosa insufrible, el que, en confianza de ella, presumiese persuadir al Público quimeras totalmente increíbles; como que, *el aire es pesado*. Junte Vmd. con esta especie, la que referí en uno de mis Tomos de aquel buen Eclesiástico, que escribió a un amigo suyo haber observado, que cuantos leían mis Libros se volvían locos.
- 19. El único consuelo, que tuve, viéndome combatido del tumulto de Escritores impertinentes, y molestado de la gritería de Lectores Ignorantes, fue reconocer en la mediana resignación, con que sufrí a unos, y a otros, haberme dotado Dios de más paciencia, que la que antes pensaba haber recibido de su soberana Benignidad. Y este pensamiento, repetido ahora, me recuerda la obligación de no apurar la de Vmd. haciéndole leer una Carta algo larga. Mas si acaso ya lo es, con lo que llevo escrito, espero de la virtud de Vmd. que lo llevará por amor de Dios, a quien suplico guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Mayo 28 de 1759.

CARTA XXIII

Disuade a un amigo suyo el Autor al estudio de la Lengua Griega; y le persuade el de la Francesa

I

- 1. Muy Señor mío: O yo estoy muy engañado, o la pregunta, que Vmd. me hace, proviene de suponer erradamente, que yo entiendo la lengua Griega; procediendo esta falsa suposición de haber visto, que en una, u otra parte de mis Escritos, expliqué la significación de tal cual voz Griega, por alguna concernencia suya al asunto, que entonces tenía debajo de la pluma. No señor mío, nada sé de la lengua Griega; y si un tiempo supe algo, ese algo no era más, que un casi nada. Tuve, sí, muchos años ha, alguna inclinación a aprenderla, pero la resistí por tres motivos. El primero fue parecerme, que el tiempo que expendiese en esa tarea, podría emplearse en otros estudios más útiles. El segundo considerar, que sin más escuela, que la de los libros, no podría adquirir sino una inteligencia muy imperfecta de la lengua. Apenas se puede lograr, ni aun mediano aprovechamiento en estudio alguno, sin que poco, o mucho intervenga en la enseñanza voz viva de Maestro. Especialmente para adquirir cualquiera Idioma, es ésta totalmente inexcusable; porque en la pronunciación propia de cada uno no se puede entrar enteramente por la lectura. Este no es negocio de los ojos, sino de los oídos.
- 2. Acaso más que en todas las demás, es necesaria esta diligencia en la lengua Griega. En mil libros hallamos escrito, que esta lengua es la más dulce, la más armoniosa, la más enérgica de todas. Ciertamente la lectura de los Libros, o Diccionarios Griegos no nos da esta idea. Antes en ellos vemos bastantes voces, que se nos figuran de una pronuciación áspera; otras de un sonido bronco; no pocas de una blandura, o debilidad lánguida; v. gr. la voz *Homousion* que en un tiempo dio tanto que hacer a los Católicos con los Herejes Arrianos.
- 3. Quintiliano en el libro 12 de sus Instituciones Oratorias, dando por sentado, que la lengua Griega es mucho más dulce que la Latina, dice, que este exceso pende de la diversa pronunciación de varias letras en los dos Idiomas, de modo, que teniendo un sonido suavísimo en el Griego, es áspero, bronco, y desabrido el que tiene en el Latino; y discurriendo por no diversas letras del Alfabeto, especifica en algún modo en qué consiste esta diversidad de la pronunciación. Pero yo, después de leer lo que Quintiliano dice a este propósito, tan ignorante quedé en la materia, como estaba antes de leerlo; porque aunque él me lo dice en Latín, yo apenas lo entiendo más, que si lo dijese en Griego, o en Arábigo. Como dije poco ha, este no es negocio de los ojos, sino de los oídos. La pronunciación Griega se aprende conversando con Griegos, no leyendo libros.
- 4. El tercer motivo porque me retiré del estudio del estudio de la lengua Griega, es el que servirá para responder a la pregunta, que Vmd. me hace, sobre si es útil la inteligencia de dicha lengua, y en qué grados de altura podemos contemplar colocada su

utilidad. Digo, pues, señor, que el tercer motivo porque me retiré del estudio de esta lengua, fue considerarla de muy corta importancia *in re litteraria*.

- 5. Hágome cargo, de que esta es una proposción escandalosa, & Graecarum aurium offensiva, para todos los Profesores de ella, y que jactan su posesión, como la de un gran tesoro: de modo, que es entre ellos comunísima la cantinela, de que la lengua Griega es la Fuente de toda erudición. ¿No menos, que de toda erudición? ¡Oh bienaventurados los que tienen tan copiosa fuente, no solo dentro de su casa, mas aun dentro de su cabeza! Esa no será fuente, que tributa un corto arroyo al Océano, antes será un Océano, que socorre de copioso caudal a todas las fuentes: quiero decir, a todas las Ciencias, y Artes Liberales, pues todas se comprenden debajo del nombre de Doctrina: voz que significa lo mismo que Erudición.
- 6. ¡Oh lo que va de los poseedores de la lengua Griega a los que solo cultivan la Poesía! Aquellos pretenden apropiarse todo el Imperio de Neptuno, y éstos están muy anchos con su pequeña fuente de Hippocrene, que solo los dota de una mínima parte de lo que se llama Erudición; esto es, del Arte de hacer versos. Y aun dudo, que para hacer versos sea muy a propósito ese licor; porque Horacio, que conocía bien el genio de los Poetas, no los pinta inclinados a la agua, cuando el Príncipe de ellos Homero, representa dándoles ejemplo muy opuesto a la virtud de la sobriedad:

Laudibus arguitur vini vinosus Homerus. (Lib. 1. Epist. 19).

Y lo que es más, ni a las Musas, con ser damas, pone la tacha de melindrosas en esa parte, cuando dice, que aun de mañana humean sus regüeldos bacanales:

Vina fere dulces oluerunt mane Camaenae.

Así, cuando sus versificantes adoradores las colocan circundando la Hippocrene, se debe suponer, que las acercan a ella, no para que con su corriente refrigeren las entrañas, sí solo para que recreen en su espejo critalino los ojos, como aquellos Alemanes, de quienes dice con gracia el Padre Famiano Estrada, aludiendo a su vinosa inclinación, que a las orillas del Rhin morían abrasados de sed *Ad ripas Rheni moriebantur prae siti*.

II

7. Pero vuelvo ya de esta festiva disgresioncilla a la pretendida *fuente de toda erudición*. Esta voz erudición es equívoca; porque fuera de su más genérico significado, comprensivo de todo lo que se llama literatura, ciencia, o doctrina, según el cual, todo erudito se apellida docto, y todo docto erudito; tiene otros dos limitados, y más limitado uno que otro. En el primero la voz *erudición* significa lo que otros llaman Humanidades, o Letras Humanas, o Buenas Letras, o Bella Literatura. En el segundo, se estrecha a significar meramente observaciones Gramaticales; o solo a a lengua Latina, o extendiéndolas también a la Griega, los que la saben, dejando aparte la Hebrea para los que exprofeso se aplican a la Inteligencia de la Sagrada Escritura. Y la erudición, tomada en uno, y otro sentido, sirve para comentar, explicar, y corregir Escritos antiguos; cuyo uso, hablando en general, no se puede negar ser utilísimo. O por

explicarme más determinadamente, este uso de la Erudición en el tiempo de nuestros mayores utilísimo; ¿pero qué utilidad de alguna consideración puede tener el día de hoy? Eso es lo que no veo.

- 8. Explícome más. Fue un tiempo utilísima la inteligencia de la lengua Griega, para traducir a la Latina muchos buenos libros, escritos en aquella, por medio de los cuales se nos han comunicado luces muy importantes, de que las Regiones Occidentales de la Europa carecían, ya para la Historia, ya para la Filosofía Moral, ya para algunas partes de las Matemáticas, y otras Facultades; y sobre todo, por ser lo más precioso de todo, aun para la Religión, y Doctrina Evangélica, en orden a las costumbres. ¡Qué tesoros, pertenecientes a estos dos capitales, y esencialísimos objetos, de que enteramente pende nuestra eterna salud, tenía allá retirados la Grecia en los Crisóstomos, los Basilios, los Naziancenos, los Atanasios; y de que nos hicieron partícipes algunos de los que con más felicidad se aplicaron al estudio de su idioma!
- 9. Todo esto está bien hecho. Pero los que hoy tanto nos jactan la lengua Griega, ¿qué traducciones útiles nos prometen, o esperan ahora de ese idioma al Latino, o al Español, o a otros de los que por acá se hablan, y escriben? Dudo que señalen alguna; porque a mi entender, cuanto algo excelente se escribió en la lengua Griega, ya há, no años, sino siglos, que se transportó a la Latina. Y no solo transportó todo lo excelente, mas también mucho de lo inútil, y superfluo. ¿Pero qué es lo que piensa Vmd. que en los Autores Griegos miró como inútil, y superfluo? Puntualmente aquello, que muchos Humanistas constituyen el principal objeto de su estudio; esto es, los Libros Poéticos, y los Mitológicos.
- 10. Convengo en que hubo admirables Poetas Griegos, y aun concederé a nuestros Grecizantes, que algunos excedieron a todos los nuestros; no porque yo por mí sea capaz de medir la estatura de unos, y otros, pues ya he confesado mi ignorancia de la lengua Griega; sino porque veo, que Horacio, que la sabía, siendo el mayor Poeta Lírico de los Latinos, reconocía mucho más alto vuelo en las Odas de Píndaro, que en las suyas; veo que todos los nuestros, que entienden la Poesía Griega, hallan más perfectas las Tragedias de Eurípides, y Sófocles, que las de Atilio, Pomponio, y Séneca; veo que Ovidio, humillándose a vista de Virgilio, afirma, que cuanto le excedía Virgilio a él, otro tanto era excedido Virgilio de Homero.
- 11. ¿Pero qué tenemos con todo esto? ¿De qué nos sirven esos mejores Poetas? ¿Qué verdades nos enseñan, que no nos hagan presentes los Autores Latinos, Poetas, y Prosistas? ¿Por ventura nos enamora más de las virtudes, o nos inspiran más horror a los vicios? Para responder a esta pregunta, métanse la mano en el pecho los que frecuentan esa lectura. Lo que con verdad se puede decir en la materia es, que si en una, y otra parte hay algo de bueno, en una, y otra parte hay sus pedazos de mal camino; pues si acá tenemos un Ovidio lascivo, allá tienen un Anacreon, que a lo venéreo agregó lo intemperante, como evidencian algunos fragmentos suyos, que he visto traducidos en prosa Francesa, y en los cuales descubre, que apenas apartaba jamás de sí la botella.
- 12. Lo que no se puede negar a los que con perfecta inteligencia del idioma leen los Poetas Griegos, es, que siendo esa Poesía más enérgica, dulce, y armoniosa, como generalmente se admite, será consiguientemente más grata, y deliciosa su lectura. Pero sobre que aquí no se trata de la delectabilidad, sino de la utilidad, cualidades diversas, así como pertenecen a líneas distintas el bien útil, y el delectable, esa mayor delectabilidad no se nos puede transportar acá, mediante las traducciones de una lengua

a otra; porque la gracia, esplendor, y hermosura de un idioma, son tan inherentes, especialmente en las composiciones Poéticas, al mismo idioma, que cuando se intenta tranferirlas a otro diverso, casi enteramente pierden su valor; como en gran parte pierden su virtud las plantas medicinales, trasladadas del suelo nativo, y propio para ellas, a otro, que les es extraño, e incompetente.

Ш

- 13. Siendo tan insuficiente la lengua Griega, para que los peritos en ella nos comuniquen acá el gusto de su Poesía, aun nos será más inútil aplicada a noticias Mitológicas; porque éstas están acá vertidas en innumerables libros, no solo Latinos, mas también Castellanos, y de otras lenguas vulgares; los cuales bastan muy bien pra lo poco que nos puede servrir el conocimiento de la Mitología, que es facilitarnos la inteligencia de algunos puntos de las Historias Griegas, y Romanas, en que se tocan especies de las fábulas, y errores del Gentilismo; no significando otra cosa la voz *Mitología*, que la colección, y explicación de esas fábulas, y errores.
- 14. Pero si Vmd. quiere saber a punto fijo las ventajas, que la erudición debe a la lengua Griega, no tiene mas que volver los ojos a las producciones, con que ilustran a nuestra España aquellos pocos, o muchos Nacionales, que tanto jactan la posesión de esa lengua. ¿Qué escritos dan a la luz pública? ¿Qué nuevos descubrimientos hacen, o han hecho en el mundo literario? ¿Qué tierras incultas hacen fructificar? ¿Con qué conquistas extienden a favor nuestro el Imperio de las Musas? Yo tengo noticia de cinco, o seis Españoles, que en este siglo se dedicaron al estudio de la lengua Griega, y pudiera señalar entre estos uno, o dos adornados de una grande erudición; pero sé, que no deben ésta, sino a la lengua Latina, y también a una, u otra de las vulgares. Ni estos pocos Españoles muy eruditos son los que preconizan esa fuente de toda erudición, como que en su caudal obtienen mayores riquezas, que las de Creso; sino otros de muy inferior nota.
- 15. Tampoco ostentaron esa fuente de toda erudición algunos grandes Españoles eruditos de primera clase, y gigantes en la literatura, que florecieron en los tiempos pasados: v. gr. un Antonio de Nebrija, un Benedicto Arias Montano, un Fernando Núñez (alias el Pinciano), un Francisco Sánchez de las Brozas. Supieron éstos con perfección la lengua Griega; pero estuvieron muy lejos de que sus varios dialectos llenasen sus cabezas de humos, o de flatos, como también es cierto, que no a esa fuente de toda erudición, sino a otros varios estudios, y a los insignes talentos naturales, de que Dios los había dotado, debieron tantas excelentes producciones, con que ilustraron nuestra Nación, y dieron mucho que admirar a los primeros Sabios de las otras.
- 16. Ni pienso que esto de pompear la lengua Griega esté limitado a los pocos Españoles de estos tiempos, que saben algo del Griego. Paréceme, que también se extiende a los Grecizantes modernos de las demás Naciones: lo que colijo de aquellos remiendos Áticos, o Corintiacos, que sin necesidad suelen entretejer en sus Escritos Latinos. Llamo pequeños remiendos Aticos aquellas voces Griegas, que vestidas también según el estilo del País donde nacieron; esto es, con los carácteres propios de él, tres, o cuatro voces vierten en cada página; pues sin embargo, que les concedamos, que esas voces son de

más noble sonido, que las Latinas, a quienes las substituyen, no por eso dejan de ser remiendo, y los de la más preciosa tela siempre disuenan a la vista.

17. ¿Y qué diré de la vanidad, que concibe un erudito Griego, cuando en una traducción de aquel idioma al Latino corrige una voz, que no juzga tan propia como otra que a él le ocurre, y con esto de más claro sentido a una cláusula? El hallazgo de aquella voz en su mente es una hazaña, que equivale al descubrimiento de la Piedra Filosofal, y excede mucho al de la cuadratura del círculo. Una vez sola, que logre semejante empresa en toda la vida, le parece basta para eternizar su memoria. Pero, ¡oh en cuánto dolor, y aun ira se convierte esta complacencia, si de esta, o aquella parte se levanta otro algún Profesor a sostener, como más propia, la versión, que éste rechaza como espúrea! A esto se sigue una guerra, en que los contendientes sobre el uso de una vocecilla batallan con igual ardor a aquel con que un tiempo Roma, y Cartago se disputaron el Imperio del Mundo.

18. Ya muchos han notado, que las controversias Gramaticales se siguen entre los que los que se precian de Gramaticones, con más tesón, que las que tocan a asuntos mucho más importantes. ¡Qué tumultos no hubo en París, habrá cosa de dos siglos, sobre la pronunciación del *Quis vel qui*; esto es, si en ella se debía exprimir, o suprimir la *u*, que está después de la *Q*! En que yo pienso, que comúnmente erramos los Españoles, pronunciando la *Q*, como si fuera *K*; y así decimos *Kis*, debiendo decir *cuis*, cargando el acento en la *i*: de modo, que la *u*, y la *i* no formen mas que una sílaba, como hacemos con la *u*, y la *a* en las voces *qualis quando*.

IV

19. Mas no por lo dicho piense Vmd. que absolutamente condeno el estudio de la lengua Griega. Solo impruebo, que el que puede a su arbitrio elegir, o para su diversión, o para su instrucción, ésta, o aquella especie de literatura, prefiera el estudio de la lengua Griega a todos los demás, cuando pudiera dedicarse a otros mucho más importantes. ¿Qué se hará de su lengua Griega a Vmd. u otro Caballero particular, que se imponga en ella medianamente? Pues supongo, que no presumirá estar instruido cuanto es menester, para traducir en Latín, o en Castellano a Homero, Herodoto, Demóstenes, u otro alguno de los famosos Históricos, Oradores, y Poetas Griegos. El servicio, que le hará a Vmd. la lengua Griega, será (y me parece que lo estoy viendo), que hallándose en conversación con otros de su clase, si se habla de guerras, caiga en la tentación de alegar, o venga, o no venga, algún pasaje de Polibio, o de Arriano, traduciéndole luego en nuestra lengua: si de Política, de los Políticos de Aristóteles: si de Música, del Tratado, que escribió Plutarco de esta Facultad. Y será una gran cosa, si con esta ocasión se pone a explicar a los circunstantes, qué partición hacía en el tono la que los Músicos Griegos llamaban Diesis, dentro de la progresión enarmónica, lo que pienso, que aun hoy se ignora. Y mucho mejor si de ahí se adelanta a decirles a qué voces de las que nuestros Músicos tomaron de la Escala del Monje Guido Aretino, corresponden los que los Griegos llamaron Lichanos-Meson, y Parhypate-Meson.

20. ¿Qué sacará Vmd. de introducir estas noticias en la conversación, sino enfadar a los oyentes, y que los cuerdos, que intervengan en ella, le miren como un pobre pedante?

Tuve noticia, de que, no muchos años há, un alto Magistrado Español, igualmente plausible por su doctrina, que por el cristiano uso de ella, rezaba diariamente el Oficio de nuestra Señora, impreso en lengua Griega. Imputábanlo algunos a afectación, o vanagloria; y puede ser, que en la devoción entrase alguna mixtura de este humano afecto. Pero si dicho Magistrado supiese, y pronunciase la lengua Griega (lo que no juzgo verosímil), como la sabían, y pronunciaban los de aquella Nación en los más floridos tiempos de la Grecia, y aun cinco, o seis siglos más acá, yo atribuiría aquella particularidad a mucho más sano, y noble motivo; esto es, excitar más la devoción.

- 21. Yo no sé si se ha perdido con el tiempo aquella dulcísima pronunciación Griega, que tanto pondera Quintiliano en el lugar citado arriba, y con él comúnmente los doctos Romanos de su tiempo. Según estos se explican, yo concibo en la locuela Griega una especie de Música, distinta de aquella, a quien damos este nombre, y acaso más eficaz que ella, para mover todo género de afecto. Si es así, como yo lo imagino, y hoy pudiésemos adquirir la lengua Griega con toda esa perfección, yo prefiriría a todos los tesoros del mundo tener todo el Testamento Nuevo, o por lo menos las Epístolas de San Pablo en lengua Griega. ¡Cuán propia será aquella soberana doctrina, colocada en el debido tono de ese idioma, para elevar el espíritu a las cosas celestiales! ¡Para inspirar los afectos más tiernos de amor, y gratitud al Redentor del mundo! ¡Para darnos un conocimiento más vivo, aunque siempre muy imperfecto, a las altísimas verdades de la Religión! ¡Para representar la hermosura de las virtudes! ¡Para imprimir el más profundo horror a los vicios! Y por consiguiente, ¡para movernos a detestar, y llorar nuestras maldades!
- 22. Tengo por constante, que las mismas ventajas hallaríamos en los Salmos, y varios Cánticos, que están esparcidos en el Viejo Testamento, si los percibiésemos en la forma, que los recitaron, o cantaron el Santo Rey David, y los demás Sagrados Autores de ellos; siendo sumamente verosímil, en aquel lenguaje, que Dios destinó para comunicar tantas utiísimas verdades a los hombres, esté adornado de primores forasteros, y muchos más exquisitos, que los de la lengua Griega, y de todos los demás idiomas.

V

- 23. Pero, señor mio, no siendo estas riquezas para nosotros, es preciso, que nuestra mendiguez se contente con mucho menos. Fuera de que para el intento, que sospecho lleva Vmd. en dedicarse a la lengua Griega, es muy extraño lo que he dicho de ésta, y de la Hebrea. Sospecho, digo, que Vmd. determinó aprender esa lengua, por haber oído, o leído cuanto decantan sus utilidades, los que poco, o mucho la cultivan, y los prodigios que la atribuyen, que aunque todos se reducen a uno, es tal este uno, que vale por mil. ¿Y qué milagro es ese? Es el milagro de los milagros. Es, que sabiendo esa lengua, se sabe cuanto hay que saber: que eso, y no menos significa el alto atributo de *fuente de toda erudición*.
- 24. Mucho tiempo ha, que varios hombres, por diferentes caminos, andan buscando esta preciosa fuente, y no pocos presumieron haberla hallado: unos en la Arte Cabalística: otros en la de Raimundo Lulio: otros en la Magia, de que cree el vulgo fue Catedrático el Diablo en una Cueva de Salamanca, y donde sacó un Discípulo insigne en el Marqués

de Villena: otros en la Arte de Memoria, armatoste más que arte, o artificio, de que dí bastante noticia en el Tomo primero de mis Cartas: otro, finalmente, en lengua Griega. ¿Pero qué hallaron en esas fuentes? No mas, que las fuentes mismas, o a quienes quisieron dar ese nombre, que realmente no son fuentes sino cisternas secas, como aquellas, de quienes habla Jeremías en el capítulo 2: *Foderunt sibi cisternas disipatas, quae continere non valent aquas*. Y si no, muéstrenos alguna parte del caudal, que han sacado de esas fuentes. ¿Qué escritos nos han presentado? ¿Qué documentos, qué reglas, qué instrucciones, no digo para adquirir toda erudición, mas aun de una sola Facultad determinada?

25. De modo, que la *fuente de toda erudición* es un secreto, como el de la Piedra Filosofal, y del Remedio universal; y a los que proclaman el primero, sucede proporcionalmente lo mismo, que a los que jactan el segundo, o el tercero. Piensan en hacerse más ricos los que están encaprichados de la quimera de la Piedra Filosofal, y se empobrecen más, porque sus tentativas consumen en el fuego lo poco que tienen. Los que preconizan poseer el secreto del Remedio universal, prometen, a quienes lo creen, una vida muy larga, que la de los hombres Ante-Diluvianos; y es muy verosímil, que los cercenan algunos años de los que vivieran, si no fueran tan neciamente crédulos; siendo natural, que su secreto sea una droga violentísima de la naturaleza de aquellas, que irritando la naturaleza, aparentemente la animan, y efectivamente la estragan. Lo que se sabe es, que Paracelso, que en el uso de sus secretos prometía a los hombres algunos siglos de vida, no duró, ni aun medio siglo, pues murió a los cuarenta y ocho años de edad. Y Helmoncio, que no exageraba menos la virtud de su *Alkasest*, o disolvente universal, no pudo pasar de los cincuenta y seis.

26. El magnífico título de *fuente de toda erudición*, aplicado a la lengua Griega, puede pasar por un secreto literario, análogo a los Físicos, que he dicho; pues en él se ofrece dar una gran extensión a la Ciencia, como en aquellos aumentar la riqueza, o alargar la vida; y es tan engañoso éste como aquellos; pues en vez de aumentar la erudición, la acorta, como los otros de la vida, y la hacienda. La razón es, porque la aplicación a la lengua Griega ocupa el tiempo, que se pudiera emplear en otro estudio más útil, y que adornase el alma de muchas importantes noticias literarias, que no franquea la lengua Griega. Fue este estudio un tiempo utilísimo, en cuanto nos produjo la traducción de las Obras de algunos, o de todos los buenos Autores Griegos. Ahora la Grecia no puede darnos cosa de provecho; porque lo bueno, que es lo antiguo, ha mucho tiempo que está dado. Y hoy no puede producir ya, sino barbarismos; porque los Griegos de estos tiempos, tan ignorantes, y bárbaros son, como los Otomanos, debajo de cuyo dominio gimen.

 \mathbf{VI}

27. Aquí terminaría yo esta Carta, si no me hubiera propuesto otro fin en ella, más que disuadir a Vmd. del estudio de la lengua Griega. Pero a no haberme propuesto otro asunto, que esto solo, ¿qué podría lograr más, que reducirle a Vmd. a una estúpida ociosidad? No ignoro, que son muchos (y entre estos muchos se deben contar casi todos los ignorantes) los que imaginan, que las letras precisamente están por su naturaleza destinadas a la gente Eclesiástica; y entre los legos, únicamente a aquellos, que necesitan de recurrir a alguna Ciencia para tener de qué vivir; pero que un Caballero, que ha heredado de sus mayores lo bastante para una honrada subsistencia, se debe

mirar como mera superfluidad, por consiguiente puede, sin ser vituperado de nadie, emplear todo el tiempo, que no ocupa en el gobierno de su hacienda, y su familia, en el paseo, en la conversación indiferente, en el juego permitido, generalmente en toda recreación honesta.

- 28. Pero un Caballero (les preguntaré yo a estos Legisladores, o Parlamentarios de la Cámara Baja), un Caballero, digo, no es un hombre? ¿Y qué tiene de hombre (otra pregunta) el que no hace más, que lo que hace el irracional? ¿Que come, bebe, pasea, duerme como él? ¿En qué excede al bruto el que no sabe más, que lo que le enseña el instituto? ¿En qué excede al bruto el que como bruto, no escucha otra doctrina, que la que le dicta la naturaleza para la conservación del individuo?
- 29. Se me responderá (ya lo veo), que siempre le queda un gran distintivo en comparación del irracional, que es estar instruido de lo que pertenece a la Religión. Sí. Sabe el noble la Doctrina Cristiana, de que no es capaz la bestia. Pero si no la sabe, sino como la sabe un niño, antes de llegar al uso de la razón, se puede dudar, si eso es con propiedad saberla. Concederé no obstante, que algo mejor la sabe, porque la sabe como la sabe un hombre del campo. Mas vaya sobre esto otra pregunta. ¿Asi en materias de Religión, como en otras, cumple el noble como noble, con saber únicamente lo que sabe el más ignorante rústico?
- 30. A la verdad en España los más de los nobles parece que están en esa inteligencia. Pero en otras Naciones no es así. No es así en Francia. No es así en Italia. Mucho menos en Inglaterra, pues tengo presente lo que dice Mons. Rollin, que habiendo este excelente Historiador tratado a muchos Caballeros Ingleses, ninguno vio, que no tuviese muy buena tintura de una, u otra Facultad, y algunos no de una sola.
- 31. Pero nada de esto habla con Vmd. cuando veo, que en su afición a la lengua Griega muestra el deseo de saber más, que lo que comunísimamente saben nuestros Caballeros Nacionales. Saber la lengua Griega, ya es saber algo de lo mucho, que éstos ignoran. Mas si aprendiéndose la lengua Griega, solo se sabe la lengua Griega, siempre es poquísimo lo que se sabe. Y sin duda, que no se contentará Vmd. con eso poco, porque no le diera el epíteto de lengua docta, no la prefiriera a todas las demás, sino la considerase como medio útil para adquirir un fondo considerable de doctrina en esta, o aquella materia. Los que la preconizan *fuente de toda erudición*, mucho mayor ventaja dan a su utilidad; y me persuado, que el saber Vmd. que sus Profesores tan excesivamente la elogian, ha impreso en Vmd. tan altas esperanzas de su estudio.
- 32. Así yo considero a Vmd. en la situación de un joven, que para tomar estado, aspira a la posesión de una señora, que sus aliados la han pintado hermosa, noble, y rica. Este informe, aplicado a la lengua Griega, es verdadero, en cuanto a las dos primeras cualidades. Tiene un agrado, y hermosura, que hechiza, según todos los que la han tratado, y conversado familiarmente con ella. Su nobleza no se duda, que viene de una raíz, o estirpe antiquísima. Pero la de la riqueza (que aquí entra lo *de ser fuente de toda erudición*) absolutamente es falso. Fue a la verdad riquísima un tiempo; esto es, en aquella edad, en que dominaba todas Ciencias, y Artes. Pero esto ya ha siglos, que se acabó. Hoy es pobre, y pobrísima. Al fin, es lengua muerta, y los muertos nada tienen, sino, cuando más, pocos pies de tierra. Lo que hoy, pues, convendría saber, es, a dónde pararon esos bienes, para aprovecharse de ellos, el que pueda recoger algo.

- 33. Mas esto ya se sabe. Heredó, y recogió una buena porción la lengua Latina, por la propinquidad, y parentesco, que tenía con ella. Murió también después la lengua Latina; porque *mors etiam saxis, nominibusque venit*; pero dejando tres hijas, y sucesoras, que hoy viven, en la Italiana, la Española, y la Francesa, entre quienes se repartieron sus bienes, tocando la mayor parte por el derecho de primogénita a la Italiana, quedando en aquella distribución primitiva no mal puesta la Española, y la menos atendida la Francesa. Pero con el tiempo esta última, por medio de una de aquellas revoluciones, que son tan comunes en todas las cosas humanas, fue ganando tierra; de modo, que vino a hacerse la más [382] rica de todas; en cuya negociación debió mucho al favor de una señora muy poderosa en el mundo, que llaman la *señora Moda*.
- 34. No por eso llamaré *fuente de toda erudición* a la lengua Francesa; pues no me autoriza a adularla con un elogio indebido, el que hayan celebrado con el mismo sus Profesores a la Griega. Pero diré con verdad, que hoy el idioma Galicano, aunque no fuente, es una copiosísima cisterna, donde se recogió cuanto de erudición sagrada, y profana vertieron las cuatro fuentes de Jerusalén, y Roma, Atenas, y Alejandría. De suerte, que en su vecindad tiene España provisión bastante para saciar la sed del alma más estudiosa, sin ir, a buscar socorros distantes en Egipto, Palestina, Grecia, o Italia.

VII

- 35. Pero basta ya de metáfora, o alegoría (que en el asunto presente todo es uno), porque las narraciones alegóricas, aunque vestidas de esta gala oratoria, tienen su lucimiento; le pierden, si se extienden mucho: de modo, que fatigan al que las habla, o escribe, y fastidian a quien las oye, o lee. Lo que acabo, pues, de decir en aquel lenguaje figurado, traido a la llaneza, y claridad del Filósofo, no significa otra cosa, sino que para todo género de literatura entre todas las lenguas, la inteligencia, que más nos importa, es la de la Francesa. La razón es, porque todas las ciencias, y Artes útiles hablan, y escriben en Francés, o el Francés habla, y escribe todas las Ciencias, y Artes útiles.
- 36. Limito la proposición a las Ciencias, y Artes útiles; porque si habla de las Artes de gusto, y deleite, cuales son la Poesía, la Música, la Pintura, y la Estatuaria, es preciso dejar a salvo, por lo menos en cuanto a la práctica, los grandes créditos de la Italia; pues por más que comúnmente los Franceses, aun en estas Artes, quieran atribuirse algunas ventajas considerables, creo, que todos sus Poetas no hacen un Torquato Tasso. Todos sus Músicos un Coreli. Todos sus Pintores un Rafael de Urbino; ni todos sus Estatuarios un Miguel Ángel.
- 37. Otra excepción, por motivo aun más grave, es justo hacer en obsequio de la lengua Latina, respecto de quien nuestra veneración se debe proporcionar a la alta dignidad, que goza de ser esta la lengua del Santuario; pues con sus voces se cantan las alabanzas divinas, y por ellas se comunican a toda la Iglesia las doctrinas de la Cátedra Romana.
- 38. Puesto, pues, en salvo el aprecio, que por los capítulos, y para fines referidos, merecen la lengua Latina, y su primogénita la Italiana; para todo lo demás a todas las demás debe ser preferida la Francesa. No hay cosa alguna de cuantas, o son necesarias, o cómodas a la vida humana, para cuyo uso no prescriba reglas esta lengua. Há siglo y medio, que la Francesa está continuamente produciendo Maestros en todas Facultades, y Autores, y libros para todas materias. Llámese norabuena vulgar su lengua, y gocen el

decoroso título de nobles la Griega, y la Latina. Es ciertamente nobilísima la Griega. ¿Pero de qué nos sirven sus timbres? De lo mismo que los blasones de muchos nobles, a quienes adulan nuestros respetos, no por lo que ellos merecen, sino por lo que merecieron sus mayores: los nobles, digo, ociosos, o holgazanes; y por tanto enteramente inútiles al público. La Latina es acreedora por los títulos, que expresé arriba, a una estimación más sólida. Es también lengua noble, y goza asimismo el honrado título de Docta. Docta es, y yo la venero como docta; pero sin perjuicio de los cultos de los cultos, que debo a la Francesa, como docente, y más docente, que la Latina; porque aunque ésta me enseña muchas cosas útiles, aquella extiende su doctrina a mayor número de objetos.

39. Sobre cuyo asunto encuentro ahora al paso un error común en España, y a mi entender, solo en España común, que ha ocasionado, y está ocasionado gravísimos daños. Y ya que me ocurrió ahora a la memoria, me considero indispensablemente obligado a corregirle; cierto, de que tanto podrá ser la corrección útil, cuanto el error es pernicioso.

VIII

- 40. En el Tomo IX del Teatro Crítico, en que expuse de varias adiciones, y correcciones a los Tomos anteriores, {Estas están colocadas en sus respectivos Tomos} al número 17 de lo que adicioné al primer Tomo de aquella Obra, me quejé del poco cuidado, que, por la mayor parte, hay en España, de buscar Cirujanos diestros, y peritos para los Pueblos. Toda la diligencia se aplica a la elección del que llaman Médico, desdeñándose de dar esta denominación al Cirujano; siendo así, que tan propia, y rigurosamente es Médico éste, como aquel, con solo la diferencia, de que aquel es Médico Farmeceútico, éste Médico Quirúrgico. A que se puede añadir, que si éste no es más útil, que aquel, por lo menos, la utilidad de éste es más visible; para lo cual tengo el patrocinio del Hipócrates Romano, Cornelio Celso, muy docto en una, y otra Medicina; el cual, en la introducción al Libro 7, que es donde empieza a tratar de la Quirúrgica, asienta lo que acabo de decir de la más cierta, o visible utilidad de ésta: estque eius effectus, inter omnes Medicinae partes, evidentissimus.
- 41. No ignoro, que en algunos Pueblos grandes, no solo se contituye un buen salario para el Médico; mas también para el Cirujano; y donde hay Hospitales Generales dotados de gruesa renta desde su fundación, está constituido salario algo cuantioso para el Cirujano, cuya asistencia se elige. Pero en esta elección, por lo común, se comete un error crasísimo, que es el que ahora, como pernicioso, pretendo corregir.
- 42. Cuando se trata de buscar Cirujano perito, a aquellos, a quienes se encomienda esta diligencia, se propone, como requisito, y aun único, que sea Cirujano Latino; esto es, que sepa esta lengua; y como se encuentre alguno, que haya estudiado Gramática, se hace la cuenta, de que se halló cuanto se había menester. Cosa irrisible, y juntamente lastimosa. ¿Porque, qué conexión tiene la lengua Latina con las operaciones Quirúrgicas? ¿Dio Dios por ventura a ese Idioma, o a otro alguno del Mundo, virtud curativa de llagas, fístulas, contusiones, &c.? ¿Quién creerá tal desatino? Sin embargo, parece, que hay muchos, que lo creen; pues frecuentemente se oye celebrar, como dicha de un Pueblo, el que tienen en él un Cirujano Latino. Y el caso es, que tal vez, a título

de su Latinidad, aceptan por Cirujano un pobre Barberillo, que apenas acierta a abrir un divieso.

- 43. Yo estoy tan lejos de apreciar la Latinidad en un Cirujano, que antes la miró como circunstancia, que justamente puede inducir a descartarle. De modo, que yo entre dos de igual pericia, o impericia en la Cirujía, uno Latino, y otro mero Romancista, si un Pueblo me consultase para la elección, le aconsejaría prefiriese el segundo. Supongo, que la Latinidad, así como de nada puede servir a la Cirujía, tampoco la puede dañar; pero colocada en un Cirujano poco hábil en su Arte, que no del todo ignora su insuficiencia, puede ocasionalmente causar grandes daños en el Pueblo, donde está recibido, por el camino que voy a decir.
- 44. Todo Cirujano indocto aspira a al reputación de Médico Farmacéutico; y si sabe Latín, fácilmente lo consigue teniendo dos, o tres libros de Medicina, de donde traslada las recetas; las cuales, por intempestivo que sea su uso, las más veces no matan; y aun cuando se siga la muerte del enfermo, queda pendiente la duda, de si el daño provino de la droga recetada, o de la inevitable malignidad de la dolencia; y para que se atribuya más a esta, que aquella, hace infinito la artificiosa faramalla del Médico homicida: recurso, que no tiene el Cirujano; porque así los yerros, como los aciertos de las operaciones Quirúrgicas, comúnmente se hacen patentes.
- 45. En atención, pues, a que el conocimiento de la lengua Latina nada añade a la Ciencia del Cirujano, y puede ocasionalmente inducir muchos estragos en un Pueblo, aconsejo, que en vez de apreciar como útil en el Profesor de esta Facultad la circunstancia de la Gramática, se evite, como posiblemente nociva, y solo se atienda a las noticias más verosímiles, que se puedan adquirir, en orden a su habilidad, de los parajes adonde la ejerció.
- 46. En esta Ciudad de Oviedo tuvimos algunos años un excelente Cirujano Francés (D. Juan d'Elgar), natural de Bayona, que había estudiado la Cirujía en la gran Escuela de París. Dos veces fue propuesto para este Partido para este Partido por sujetos, que estaban ciertos de su grande habilidad. Pero contra los informes de éstos prevaleció la noticia de que no era Latino. Ni yo pude desvanecer esta simplicidad, por más que representé a algunos Caballeros encaprichados de ella, la ninguna conducencia de la lengua Latina, ni para la teórica, ni para la práctica de la Cirujía, añadiéndoles entre chanza, y veras, que en caso, que no pudiesen disentir a dicha inconducencia, yo les pondría en Latín lo que el Cirujano dictase, o escribiese en Francés. Nada sirvió entonces mi consejo. Pocos años después halló mejor disposición en los ánimos, y fue traido aquí Mons. d'Elgar, donde hizo curaciones admiradas de todos.

IX

47. Este error de preferir los Cirujanos Latinos a los que no entienden sino la lengua vulgar, creo procede este concepto, que comúnmente se hace, de que así de la Cirujía, como de todas las demás Ciencias, lo más, y mejor está escrito en Latín. Y esta persuasión pende de falta de noticias; siendo cierto, que de todas Ciencias, y Artes hay mucho, y muy excelente impreso en lengua Francesa, y mucho más de la Cirujía, que de

todas las demás; porque este Arte ha muchos años se está cultivando en Francia con suma felicidad, y diariamente se van haciendo nuevos descubrimientos en él. No logran a la verdad, estos nuestros hábiles vecinos iguales progresos en las demás Ciencias. Sería mucha dicha suya, y nuestra, si su aplicación hubiese fructificado tanto en la Farmacéutica, como en la Quirúrgica. Pero el Autor de la Naturaleza escondió en más retirados senos las luces necesarias para la primera, que las que dirijen en la segunda; sin que a nuestra especulación toque, así en esta, como en otras muchas cosas, indagar los designios de la Divina Providencia.

48. Sin embargo, no pudiendo negarse, que en Francia, de mucho tiempo a esta parte, se cultiva con más conato, que en otras naciones, y con grandes ventajas sobre la nuestra, todas aquellas Facultades, de cuya acertada práctica pueden resutar grandes comodidades para el Público, ignoradas en los pasados siglos; es preciso reconocer, que lectura en los libros Franceses, y por consiguiente el conocimiento de su lengua, no es, si no absolutamente necesario, por lo menos utilísimo.

 \mathbf{X}

- 49. No ignoro, que muchos de nuestros Nacionales desprecian, como superflua, la lectura de los libros Franceses, y algunos temen, como nociva. Los primeros no tienen otro fundamento, que el errado dictamen, de que cuanto escriben, o han escrito los Franceses en su lengua lo tenemos acá superabundante en la Castellana, y en la Latina. Los segundos dicurren por superior, y más racional motivo. Esto es, que hay muchos libros Franceses, cuya lectura es peligrosa para la Religión.
- 50. Es cierto, que salen en Francia algunos libros a luz, que nunca debieran aparecer, o al momento que salen de la prensa, debieran sepultarse en una inaccesible profundidad. Si son muchos, o pocos, no me atrevo a decirlo. Pero no dudaré asegurar, que entre los innumerables Escritos, que produce la literatura Francesa, es incomparablemente mayor el número de los buenos, que el de los malos. ¿Pues por que se ha de condenar indiscriminadamente la lectura de todos? ¿Por qué han de perecer los inocentes, envueltos con los culpados? ¿No podemos aprovechar el trigo, dejando allí la cizaña? Y en caso, que por descuido, o por malicia, se introduzca acá alguna cizaña, ¿no hay acá manos destinadas para entresacarla, y arrojarla al fuego?
- 51. Si separaveris pretiosum a vili (dijo Dios a Jeremías), quasi os meum eris (cap. 15). Si separareis lo precioso de lo vil, serás como mi boca. ¿Qué tiene de particular la boca de Dios, como contradistinta de las bocas de los hombres? El que en la boca de Dios solo se halla lo precioso, separado de lo vil; esto es, la verdad pura, enteramente separada del error. En las bocas de los hombres anda mezclado lo vil con lo precioso; el error con la verdad. Dios, que nec fallere potest, nec falli, no articula sino verdades: los hombres todo lo mezclan, y confunden, lo cierto con lo falso, y lo dudoso. Será pues, como la boca Divina la boca humana, que despreciando lo falso, y desembarazándose, como pueda, de lo dudoso, solo vierta por los labios lo verdadero.
- 52. Esto piden la Religión, y la razón, que hagamos con los libros Franceses. ¿Por qué entre Naciones vecinas, y amigas, a quienes es recíprocamente permitido el comercio civil, y político, se ha de negar el tráfico más noble de todos, que es el literario? Confieso, que este comercio puede ocasionarnos un daño análogo a aquel, que los años

pasados padeció Marsella, cuando el contagio, embebido en unas estrofas, tranportadas del Oriente, a aquella Ciudad, causaron en ella los horrendos estragos, que sabe todo el mundo. Mediante el comercio literario puede introducirse una peste literaria, no menos funesta para las almas, que lo fue la de Marsella para los cuerpos. Pero como se sabe, que en ésta el daño provino de haber omitido las precauciones, que en tales casos se consideraron necesarias; para conservarnos acá indemnes de la peste mental del error en materia de Religión, parece no son menester más diligencias, que las que hasta ahora se han [389] practicado; pues esas solas bastaron para que en España se conserve muy pura la Fe; no obstante, que de mucho tiempo a esta parte son muchos los que frecuentan la lectura de los libros Franceses.

XI

- 53. Mas si se pretenden providencias, que alejen más que todo el riesgo; yo me ofrezco a proponer una, que sobre ser muy practicable, y muy eficaz, para el fin expresado, puesto en ejecución, hará nuestro comercio literario con la Francia mucho más lucrativo para nosotros, dentro de su línea, con mucho menos dispendio del interés pecuniario.
- 54. Hágome la cuenta (que ciertamente no es muy alegre), de que habrá en España, por lo menos, hasta tres mil sujetos de varias clases, y estados, que mediante la lectura, entienden bastantemente la lengua Francesa. Paréceme asimismo, que sin temeridad puedo suponer, que en estos tres mil habrá treinta, o cuarenta capaces de traducir un libro de la lengua Francesa a la Española. ¡Oh cuantos pensarán, que en este cálculo me estrechó demasiado, siendo muchos los que están persuadidos, a que para traducir de lengua a lengua, no se necesita más, que la inteligencia de una, y otra! ¡Qué error! Es necesaria tanta habilidad para traducir bien, que estoy por decir, que más fácilmente se hallarán buenos Autores originales, que buenos Traductores.
- 55. Mas por mucha habilidad, que pida el traducir bien, no es dudable, que hay en España sujetos, y no muy pocos, capaces de hacerlo. Si éstos, o algunos de ellos, o por propio arbitrio, o por influjo del Príncipe, y de sus Minsitros, se dedican a esta ocupación, ejerciendo su talenteo, en aquellos libros Franceses, de quienes hay noticia que son estimados en Francia, y otras Naciones, harían dos grandes beneficios a la nuestra. El primero, extender acá la mucha, y varia erudición, contenida en esos libros, que puesta en nuestra lengua, todos los Españoles podrían gozarla, y no solo el corto número de los que entienden la Francesa. El segundo, que ahorrarían a España el mucho dinero, que se transifiere a Francia en la compra de sus libros.
- 56. Otra utilidad muy considerable, respectiva a la Religión, se seguiría de este Tráfico literario. Esto es, que traduciéndose acá los libros, que incluyan alguna, aunque pequeña parte de doctrina perniciosa, aun cuando no la adviertan los mismos Traductores (pues supongo, que no todos sean Teólogos), entre la multitud de los que lean esos libros traducidos, habrá un gran número de sujetos, capaces de notar los errores envueltos en ellos, y ponerlos en la noticia de los Magistrados, diputados a preservar de esa pestilencia a los Pueblos; lo que acaso, sin la traducción, se retardaría meses, y años; porque son pocos acá los Teólogos inteligentes de la lengua Francesa.

- 57. Los Españoles, que en sí mismos reconozcan alguna aptitud para convertir el Francés en Castellano, a la vista tienen dos ejemplos de reciente data, oportunísimos para excitarlos a la imitación en beneficio de su Patria: El primero, en la traducción, que la ilustre, y literata Señora Doña María Catalina de Caso hizo el excelente tratado de los Estudios, que compuso Mons. Rollin, obra de suma utilidad, no solo para hacer más fructuosa, y perfecta en su línea la enseñanza de las primeras letras; mas también para empezar a imprimir en la juventud, por el ingenioso modo, que prescribe el Autor, para esa enseñanza, el amor de casi todas las virtudes morales, y odio de los vicios opuestos. El segundo, en la traducción, que hizo el erudito P. Terreros, Maestro de Matemáticas en el Colegio de Nobles de Madrid, de los ocho Tomos del Espectáculo de la Naturaleza, la que servirá (la traducción digo) a retener dentro de España una mediana porción de dinero; porque la copia de noticias importantes, y amenas, conenidas en aquella Obra, movería a que los inteligentes de la lengua Francesa, y amantes de la buena literatura, lo trasladasen a Francia.
- 58. Esta Obra del Espectáculo de la Naturaleza, que no incluye menos de intrucción Moral, y Teológica, que de ciencia Física, sirve grandemente a la edificación de los Lectores; porque su piadoso Autor, el Abad Pluche, en la rica colección, que presenta de las Maravillas de la Naturaleza, oportunamente mezcla utilísimas Reflexiones, que conducen el espíritu a la admiración, y amor del sapientísimo, y beneficentísimo Autor de ella.
- 59. Pero, señor mío, ya siento muy fatigada la mano, y nada menos la cabeza; lo que Vmd. no extrañará, luego que sepa (y muy luego lo sabrá), que al tiempo, que concluyo esta Carta, me hallo puntualmente con ochenta y dos años, nueve meses, y seis días de edad. Oviedo, y Julio 14 de 1759.

CARTA XXIV

Reflexiones, que sirven a explicar, y determinar con más precisión el intento de la inmediata Carta antecedente, en la que se sigue

- 1. Señor mío: Recibí la de Vmd. en que me dice, que habiendo llegado a sus oídos, que en la colección de Cartas Eruditas, que preparo para dar a luz en un nuevo Tomo, hay una, cuyo asunto es improbar la aplicación a adquirir el conocimiento de la lengua Griega, como que pretendo desterrar enteramente su estudio de España; le pareció un empeño muy arrojado, cuando la lengua Griega, en todas las Naciones cultas de la Europa, es mirada como una porción importante de la buena literatura: por lo que Vmd. le costó algunos desvelos lo poco, o mucho que entiende de ella.
- 2. Pero, amigo, y señor, o el que misnistró dicha noticia, no se enteró bien del intento de aquella Carta; o lo que es más verosímil, yo no acerté a explicar bastantemente mi intención en ella: defecto, que ahora repararé explicándome con un símil.
- 3. Supongo, que a un amigo de Vmd. dueño de varias haciendas, un vecino suyo muy inteligente en materia de agricultura, que las conocía, y entre ellas había notado una, cuyo terreno le pareció de excelente calidad para la producción de tal, o tal fruto; le explicó el concepto ventajoso, que había hecho de su fertilidad, diciéndole que en aquella heredad tenía un Tesoro; lo que no significaba otra cosa, sino que podía sacar grandes utilidades de su laborioso cultivo. Pero el dueño de ella, que también supongo ser un hombre sencillo, que no entiende de frases, antes cuanto oye, toma según la corteza de la letra, juzga, que lo que quiso significar el vecino, es, que debajo de aquel terreno había una rica mina de oro; o bien si es uno de los muchos, que creen a cualquiera embustero, que publica, que en cien mil partes hay tesoros, que dejaron escondidos los Moros, al tiempo de su expulsión de España, asiente a que en su heredad está sepultado uno de esos tesoros, y sobre esa falsa creencia trata de cavar en ella, hasta dar con la mina, o con el tesoro, descuidando al mismo tiempo del cultivo de las demás haciendas, como mucho más trabajoso, y menos útil, y aun superfluo para hacerse riquísimo. ¿Qué haría Vmd. con dicho amigo suyo, viéndole en este error? Sin duda procuraría sacarle de él, persuadiéndole, que la expresión de que tenía un tesoro en su heredad, no era más que una mera exageración de la fertilidad de aquel terreno.
- 4. Voy a la aplicación del símil, o llámase parábola. Los que saben la lengua Griega, comúnmente la aplauden, como un amplísimo gazofilacio, o tesoro literario, como que éste, y no otro es el lenguaje, que hablan Apolo, y las nueve Musas: por consiguiente está enteramente excluido de su comercio quien ignora este lenguaje, como que él es la llave maestra de todas las Ciencias, y Artes Liberales: que tanto como esto, y nada menos significa el alto título, que le atribuyeron, de *Fuente de toda Erudición*. Supongo, que el mayor, y mejor número de los Grecizantes usa de esta expresión entono de hipérbole. Pero otros, según se muestran entumecidos con su lengua Griega, parece quieren se acepte conforme a su natural sonido. en efecto, ostenta el conocimiento de este Idioma, como que él por sí solo les constituye Magnates, Duques, y Condes (digámoslo así) de la República Literaria, mirando a los que le ignoran, por doctos que sean, como nobleza de inferior clase.

- 5. Ahora pues. Un joven, que está para entrar en la carrera de las letras, y oye tan magníficos elogios de la lengua Griega, es fácil que imagine, que para gozar los aplausos de doctísimo, le basta saber esa lengua, sin aprender otra cosa; pues tomando al pie de la letra la *Fuente de toda Erudición*, se hace la cuenta de que, echándose de pechos sobre su raudal, se apoderará de todas las Ciencias Divinas, y Humanas, juntamente con la teórica de todas las Artes Liberales, pues la *totalidad de Erudición* a tan dilatado cúmulo se extiende.
- 6. ¿Cuál es, pues, mi intento en la citada Carta, cuyo asunto tanto disgustó a Vmd.? No otro, que desengañar al precavido joven, de que hablo; esto es, a cualesquiera, que, confiados en lo que preconizan la lengua Griega, como *Fuente de toda Erudición*; los que jactan su inteligencia, omiten, o aflojan en el estudio de otros asuntos, que les serían más útiles: así como yo supongo, que Vmd. desengañaría al amigo, que sobre la falsa persuasión de que en tal heredad particular tenía un tesoro, descuidase del cultivo de otras tierras.
- 7. Acaso la displicencia con que miro la superioridad, que se atribuyen los Grecizantes sobre los demás estudiosos, que carecen de esta especie de literatura, me haría resbalar en aquella Carta (que ahora no tengo presente) a algunas expresiones, que al que dio a Vmd. noticia de ella, representasen más desestimación de la lengua Griega, que la que realmente tengo en la mente. ¿Y qué sé yo, si como soy incluido en el número de los ignorantes de dicho Idioma, tuvo alguna parte en este exceso de la pluma aquel enemigo oculto, o aliado pérfido, que llamamos amor propio; el cual muy frecuentemente vicia nuestras acciones, mezclando alguna mayor, o menor dosis de su veneno en los motivos de ellas?
- 8. Como quiera, es cierto, que el concepto que hago de la lengua Griega, es bastantemente distinto del que se le insinuó a Vmd. y del que, acaso por inadvertencia mía, da a entender aquella Carta. Digo, pues, señor mío, que considero la expresada lengua digna del aprecio de todos los amantes de las letras. Esto por las siguientes razones.
- 9. La primera es su indisputable nobleza: cualidad, en que notoriamente excede a todas las demás, exceptuando únicamente la Hebrea. Sin que a lo que merece por esta ilustre prerrogativa, obste la poca necesidad de su uso, aun cuando se permitiese, que ésta es ninguna en el tiempo presente; pues nadie ignora, que en todas Repúblicas bien gobernadas la nobleza goza una respetosa atención del Público, aun cuando, por la falta de aplicación a algún empleo importante, no produce alguna utilidad sólida al Estado. Y generalmente, donde no se practica esta atención política, su falta con razón se juzga efecto de la barbarie.
- 10. Segunda razón. Aun cuando hoy la lengua Griega no sirva para aumentar la erudición, siempre la hace apreciable su propia belleza, y majestad; pues podemos considerar, que para captar la estimación común, se halla en el tiempo presente con valor análogo al de las piedras preciosas. Creyeron en éstas nuestros mayores, inducidos a ello de Autores, cuya Filosofía no era más que mera apariencia, algunas exquisitas virtudes medicinales. Ya están desengañados los que las poseen de que estas virtudes son imaginarias. Con todo, aún retienen el nombre de preciosas, y en su esplendor, y hermosura bastante mérito para ser estimadas como tales. Asimismo, pues, dado caso que la proclamada utilidad de la lengua Griega, para aumentar la erudición, sea no más,

que una virtud, o perfección imaginaria, tiene de resto su propia brillantez, y hermosura, para merecer el aprecio, que goza.

- 11. Tercera razón. Aun hecha suposición de que hoy la lengua Griega de nada sirva en la República Literaria; por lo que la sirvió un tiempo, es acreedora al respeto de cuantos la componen; siendo innegable, que sus servicios pasados, respecto de dicha República, fueron muchos, y muy agigantados. Es cosa sabida de todos, que los doctos Griegos, que en el Siglo XV fugitivos de los Turcos, que, debajo de la conducta de Mahometo Segundo, se apoderaron de todo el Imperio Oriental, vinieron a Italia a gozar del asilo, que generosamente les ofreció la Casa de Médicis, desterraron de la Europa la barbarie, que ocupaba gran parte de sus Escuelas. ¿Y qué República no atiende los servicios pasados, continuando el premio, aun cuando cesó la necesidad del servicio?
- 12. La cuarta razón, y más sólida, que todas las antecedentes, consiste en la mayor utilidad de la lengua Griega. Asientan los que la entienden, y yo lo creo, que esta lengua es más propia, expresiva, y copiosa, que la Latina, ni otra alguna de las vulgares. Esto pende en gran parte de que abunda de voces compuestas, y derivadas de otras, de que carecemos en la Latina. Yo tengo el Diccionario Greco-Latino de Scapula, y me parece, que por la multitud de voces compuestas, y derivadas, es la mitad más copioso, que el Latino-Hispano de nuestro Nebrisense; siendo así, que no es éste nada pobre de voces Latinas, por lo menos de las que se hallan en los mejores Autores.
- 13.Es cierto, que cuanto una lengua es más expresiva, tanto más bien informa al Lector de la mente del Autor de un libro escrito en ella. Las voces son imagen de los objetos; y cuanto una pintura representa con más viveza, y propiedad su original, tanto al que le examina da más perfecto conocimiento de él. Esto se ve aún en dos libros escritos en una misma lengua, y sobre un mismo asunto, que, según que los Autores se explican con más, o menos exactitud, con más, o menos viveza, y energía, tanto más o menos perfecta idea dan del asunto al que los registra. Entrambos pintan una misma cosa; pero en la mano de éste es la pluma pincel, que pinta al vivo; en la de aquel sólo sale un moharracho, de que resulta, que también es un moharracho ideal la imagen, que la lectura imprime en la mente del Lector.
- 14. De aquí se sigue necesariamente, que si dos sujetos de igual talento, literatura, y aplicación, y solo desiguales en que uno sabe la lengua Griega, y el otro la ignora, leen dos libros, que tratan de un mismo asunto que sea Histórico, Filosófico, Teológico, Político, &c. el primero en original, que se supone Griego, y el segundo en una mera traducción Latina, o de otra cualquiera lengua, logrará sin duda un concepto más claro, y distinto de la materia del libro el primero, que el segundo, por consiguiente saldrá aquel más docto, y sabio, que éste en aquella materia.
- 15. A esta ventaja es coincidente, y agregada otra de muchísima importancia en la República Literaria. Goza ésta ciertamente, como he notado en la Carta, cuya noticia enojó a Vmd. las traducciones de todas, o casi todas las obras estimables, que se escribieron en la lengua Griega. pero igualmente es cierto, que las más de estas traducciones son defectuosísimas. Tengo en mi estudio las traducciones Latinas de las Obras de tres hombre, en la línea de doctos los mayores que produjo la antigua Grecia, Aristóteles, Hipócrates, y Platón. Y confieso, que en su estudio se puede adquirir mucha, y selecta doctrina. Pero si se cotejan estas traducciones con los originales Griegos:

- 16. Mas habiendo yo confesádome ignorante de la lengua Griega, ¿cómo puedo asegurar esa inferioridad de las traducciones, respecto de los originales? Con gravísimo fundamento. Quintiliano en el lib. 10, cap. I, de sus Instituciones Oratorias, pondera como suavísima la elocuencia de Aristóteles. Pero en los escritos de este gran Filósofo no hallo esa suavísima elocuencia; o, explicándome de otro modo, no veo en ellos, ni la elocuencia, ni la suavidad; antes sí en muchas cláusulas suyas bastante aspereza, y oscuridad. Asimismo Quintiliano, en el lugar citado, califica de Divina la elocuencia de Platón: *Eloquendi facultate divina quadam*. Tampoco en los escritos de Platón encuentro tal elocuencia Divina, acaso, ni aún humana. Siendo, pues, Quintiliano tan gran Maestro de la Oratoria, lo que se debe colegir es, que halló esa sublime elocuencia en los originales Griegos de los dos Filósofos, de la cual no aparece vestigio en las traducciones Latinas.
- 17. De Hipócrates no es la cuestión en orden a la elocuencia, pues no sé, que algún Autor la haya celebrado, sí sólo en orden a la amplitud, y profundidad de su Ciencia Médica, que de antiguos, y modernos son supremamente aplaudidas. pero de eso mismo infiero, que las traducciones, que tenemos de las Obras de este Príncipe de los Médicos, son poco conformes al original; pues noto, o años ha he notado en ellas, varias cosas indignas de sus grandes créditos. En el Tomo V del Teatro Crítico, Disc. VII, decisivamente reprobé, como ocasionado a perniciosísimos errores en la curación de los enfermos, el Aforismo: *Omnia secundum rationem facienti*, que es el 52 del lib. 2 de los Hipocráticos; y por tanto le di el terrible epíteto de *Exterminador*. Si Hipócrates fue un tan gran Médico, cual nos le ponderan, ¿Como es posible, que estampase un Aforismo, cuyas consecuencias pueden ser tan funestas, como expliqué en aquel lugar?
- 18. Agréguense el expresado Aforismo otros muchos, que en el VIII Tomo del Teatro, Disc. 10, he probado que son ya falsos, ya muy dudosos. Y de todo resulta la probabilísima conjetura, de que hay muchos, y grandes yerros en la traducción, que tenemos de Hipócrates, así como en la de Platón, y su discípulo Aristóteles; lo que hace sumamente verosímil, que debemos desconfiar de las traducciones de otros muchos Autores, aun los más estimados.
- 19. ¿No sería, pues, convenientísimo a la República Literaria, que se hiciesen otras traducciones mejores de todos los Autores Griegos famosos? Sin duda. ¿Mas cómo se puede lograr, o esperar esto? Realmente es muy difícil; porque traducir de un Idioma a otro, de modo, que la copia tenga igual perfección que el original, pide un genio superior. Comúnmente se juzga, que para traducir bien no se requiere más, que el conocimiento de la lengua, en que escribió el Autor, y aquella a que se quiere trasladar el Escrito. Pero este juicio común es un error común; pues se requiera, no como quiera conocimiento de las dos lenguas, sino que este conocimiento sea de grande extensión, y penetrativo de las finezas de una, y otra. Y ni aún esto basta, sino que es menester sobre esto, como ya dije, un genio, o numen superior. Mas como los genios superiores, capaces de hacer altas producciones en cualquiera Facultad, son rarísimos, sólo escogiendo entre muchos, que pueden aplicarse al estudio de la lengua Griega, algunos poquísimos de singular habilidad, que se destinen a traducir Obras escogidas de Autores Griegos, singularmente las de Aristóteles, Hipócrates, y Platón, se pueden esperar unas perfectas traducciones.

20. De todo lo dicho concluyo, que el estudio de la lengua Griega puede producir considerables utilidades literarias. pero lo de apreciarla como *Fuente de toda Erudición*, es un hipérbole excesivo, o elogio entusiástico, de que usan los aficionados a ella, para hacer más plausible su aplicación. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, &c.

CARTA XXV

Al señor Don José Díaz de Guitián, residente en la Ciudad de Cádiz

- 1. Señor, y dueño mío: La de Vmd de 4 del presente, con la adjunta descripción del Terremoto, que se padeció en esa Ciudad, y País, recibí ayer 18 del mismo. Por acá también tuvimos Terremoto el mismo día, y al mismo tiempo, pero no tan cruel como en la Andalucía, y en Portugal. Parece, que ha comprehendido a toda nuestra Península, según las noticias, que vienen de varias partes. ¿Y qué sé yo si se extendió también a la Francia? La grande extensión de este terrible fenómeno es lo que hay en él de singular. Es verdad, que el P. Regnault en sus Diálogos Físicos da noticia de un Terremoto, que en el siglo pasado hubo en la América, y se extendió por espacio de cuatrocientas leguas, trastornando enteramente una montaña, que ocupaba la cuarta parte de este espacio. También hay algunas señas de que los temblores, que en Sicilia, y Nápoles causan el Mongibelo y el Vesubio, tiene alguna comunicación hacia la parte marítima del Delfinado. De la Antigüedad no he leído Terremoto alguno de tanta extensión; porque lo que refiere Platón de la Isla Atlántida (véase el Teatro Crítico, Tomo IV, Disc. X), que ocupaba todo el espacio, que hoy ocupa todo el Océano Atlántico, y un Terremoto la sumergió toda, está comúnmente reputado por fábula Egipciaca. Es verdad, que Plinio en el lib. 2, cap. 84, dice, que en tiempo de Tiberio Cesar una noche un Terremoto arruinó doce Ciudades de la Asia; pero sobre que se añade, que este fue el mayor Terremoto, que hubo jamás hasta su tiempo, las doce Ciudades podían estar contenidas en mucho menor espacio de terreno, que la quinta, o sexta parte de España.
- 2. Y si los terremotos de este siglo, y el pasado exceden en su extensión a todos los antiguos, no sé si podremos temer, que el Globo Terráqueo se vaya minando más, y más cada día, y por consiguiente las ruinas se vayan haciendo mayores cada día, hasta llegar a una portentosa calamidad. El gran Newton, por haber observado algunas nuevas irregularidades en el movimiento de los Astros, llegó a decir, que consideraba ser necesario, que el Autor de la Naturaleza, antes de mucho tiempo volviese a aplicar la mano a la obra, para reintegrar los cuerpos celestes en la existencia, atracción, y método primitivo de sus movimientos. Es verdad, que en lo que leí de las Obras de Newton no hallé tal observación, aunque algunos se la atribuyen. Pero el famoso Monsieur de Fontenelle, a quien doy más fe, no dice, que Newton observó esta irregularidad como presente, sí solo, que la anunció como futura. Añádase a las observaciones de Newton, sean de una suerte, o de otra, la que se hizo después en Roma, a que estuvo presente el Cardenal Polinac, de haberse abierto enteramente un monte de la Luna. Supongo no ignora Vmd. ser evidente ya a los Astrónomos, que hay montes en la Luna, mucho más altos que todos los de la tierra, lo que se hace manifiesto por la variedad de las sombras, que en aquel Astro produce interceptada la luz del Sol.
- 3. Posible es, pues, que en el Globo Terráqueo haya nuevas irregularidades análogas a las de los cuerpos celestes, que pidan asimismo nueva aplicación de la mano del Artífica para la conservación del Orbe: mas sin Vmd. reputare por sueño de Newton su temor, en orden a la ruina, o alteración insigne de los cuerpos celestes, y por sueño mío lo que acabo de proferir, y otro igual temor en orden al Globo Terráqueo, le queda entera facultad para ello.

4. No sé si será ajena también de todo fundamento la conjetura, que hago, de que si el Terremoto de España se ha extendido a la Francia (mucho más si ha pasado más adelante), tendrán motivo los señores Filósofos Extranjeros, para atribuir los Terremotos a un nuevo milagro de la virtud eléctrica, como ya casi generalmente recurren a ella para explicar la causa de truenos, y rayos; porque a la verdad la comunicación de movimiento a distancias tan enormes, dentro de un momento, hace bastante eco a la comunicación momentánea del movimiento concusivo, que hace a larga distancia la virtud eléctrica. Pero todo esto es para reflexionado más despacio, y no dictado tumultuariamente. Pero últimamente ni sirviera para divertir algo a Vmd. doy por bien empleado el tiempo, que gasté en este confuso rasgo de Física.

Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Noviembre 19 de 1755.

CARTA XXVI

Al mismo señor

- 1. Mi amigo, y Señor: Recibí la de Vmd. de 11 de Noviembre, y con ella la Relación impresa de las circunstancias, y efectos del Terremoto, que padeció esa Ciudad el día primero del mismo. Hago juicio, que ese sitio es algo más expuesto que otros a semejantes calamidades; pues por mis papeles hallo, que no es ese el único, ni el mayor Terremoto, que se ha experimentado en Cádiz. Monsieur de la Martiniere en el tom. 3 de su Diccionario Geográfico, v. Cádiz, o Cadis, dice por testimonio de los Geógrafos antiguos, que cerca de esa Isla hubo otra pequeña, que le llamaba *Erythia*, y *Aphrodisia*; y efectivamente Plinio, que tengo presente, en el lib. 4 de su Historia Natural, cap. 32, afirma la existencia de dicha Isla en su tiempo, con los mismos nombres de Erythia, y Aphrodisia. ¿Pero existe hoy dicha Isla? La Martiniere me dice, que no; infiriendo, que alguna inundación, o temblor de tierra la tragó, o arruinó. Y yo determinadamente afirmo, que su ruina vino de Terremoto, y no precisamente de inundación, o movimiento del agua agitada de los vientos, cuyo impulso no podía tener fuerza para postrar enteramente la Isla, si solo alguna punta, que se descollase sobre el agua. Repetidas experiencias han mostrado, que la agitación de las olas hace mucho menos impresión en aquella parte de los edificios, que está metida dentro del agua, que en la que se eleva sobre ella. Y la razón física de esto es clara: conviene a saber, que el impulso del agua, que bate un cuerpo colocado dentro de ella, es resistido por el cuerpo de agua, que le circunda por el lado opuesto; v. gr. si el viendo impele el agua hacia el cuerpo por su cara Oriental, la que está por el lado Occidental sirve de apoyo a dicho cuerpo; de modo, que si no sucede en la parte del cuerpo colocada fuera del agua, por carecer de este apoyo para resistir los embates de las olas. Suponiendo, pues, como me parece evidente, que la ruina de la Isla Erythia fue efecto de un Terremoto, seguramente sería éste por lo menos igual al que padeció Cádiz estos días.
- 2. Añado, que acaso en la más retirada antigüedad hubo otro Terremoto, sin comparación mayor, que el que postró dicha Isla. Vaya a Dios, y a ventura esta conjetura mía. Entre las hazañas de Hércules, que los Antiguos Fabulistas nos dejaron escritas, una es, que este Héroe, cuando navegando por el Mediterráneo, llegó a plantar, como señales del término de la navegación, las dos famosas columnas, apellidadas del nombre del Héroe, rompió un Istmo, o estrecho de tierra, que antes unía la España con el África. Pero suponiendo, que la hazaña, no sólo es fabulosa, sino quimérica, pudo, como otras muchas, aludir a algún suceso verdadero; esto es, que realmente España en tiempos antiquísimos estuviese unida con el África por medio del expresado Istmo; y habiendo abierto éste algún horrible Terremoto, la invencionera Grecia atribuyese a los brazos de Hércules lo que hizo el Terremoto. ¿Quién negará pudo suceder a España, respecto del África, lo que según varios Historiadores antiguos sucedió a Sicilia, respecto de Italia, a la Isla de Chipre, respecto de Siria, y ala de Negro Ponto, respecto de la Coecia? Estas tres Islas, digo fueron arrancadas del continente a que estaban unidas; y aunque se supone, que esta desunión se hizo por violentas inundaciones, yo insisto en que no pudieron hacer tan portentosas inmutaciones las aguas, movidas sólo al impulso de los vientos, antes necesariamente intervinieron en ellas los Terremotos, por lo menos como agentes principales. Y por lo que mira al efecto de arrasar Islas, me parece convence, que éste no pudo proceder precisamente de las aguas impelidas por los

vientos, no solo por lo dicho arriba, más también el que siendo realmente las Islas unas montañas colocadas en el mar, por razón de su mayor corpulencia en la parte inferior (lo que es común a todas las montañas) tienen en ella más resistencia, que en la superior.

- 3. Para el correo inmediato espero remitir a Vmd. un compendioso proyecto sobre mi nuevo sistema, en orden a la causa del Terremoto, y si no pudiere en el correo inmediato, lo reservaré para el siguiente.
- 4. Aunque todos los Pueblos deberán condolerse de los daños, que hizo en ese el Terremoto, pueden al mismo tiempo envidiarle a ser regido por un Gobernador tan celoso, capaz, animoso, y vigilante, que con sus acertadas providencia evitó muchos mayores daños, que los padecidos. Como yo vivo tan retirado, no tenía hasta ahora noticia del señor D. Antonio Azlor; pero las que he recibido, así de la Relación impresa, como de la manuscrita, me hacen ver en ese Excelentísimo Señor Gobernador (verdaderamente Gobernador Excelentísimo) todas las calidades que constituyen un Héroe. Es tan cierto, que las grandes ocasiones manifiestan los grandes hombres, que una sola, siendo muy relevante, puede descubrir todo un Héroe. A quien conserva un corazón intrépido a vista de un Terremoto, se le puede aplicar con la mayor propiedad aquella valiente expresión de Horacio en la pintura de un varón supremamente fuerte:

Etiam si fractus illabatur Orbis Impavidum ferient ruinae

Me holgaría de saber la Patria de ese Caballero, y los empleos que ha tenido.

5. También estoy muy edificado y debe estarlo todo el mundo del celo verdaderamente Apostólico, y amor paternal de sus ovejas, que ejerció en esta urgencia ese Illmo. Señor Obispo.

A Dios, Señor mío, hasta el correo que viene, o el siguiente, si mi salud lo permite. Oviedo, y Diciembre 3 de 1755.

CARTA XXVII

Al mismo señor

- 1. Mi amigo, y señor: Cumpliendo con lo que a Vmd. ofrecí el correo pasado, trato de explicarle mi sentir sobre la causa, o causas de los Terremotos. Y desde luego digo resueltamente, que las que hasta ahora discurrieron los Filósofos son insuficientes para producir el que padeció nuestra Península el día primero de Noviembre del presente año de 1755. Y la misma insuficiencia declaro para la producción de otros cualesquiera semejantes a éste (como es extremamente verosímil los haya habido en varios tiempos, y sitios): semejantes, digo, en la circunstancia de su simultánea extensión a partes muy distantes.
- 2. A dos clases se pueden reducir las que hasta ahora se han señalado a los Terremotos. La primera es e algunas ruinas, que padezcan las partes interiores de la tierra, en las cuales con gran verosimilitud se suponen algunas espaciosas cavernas, a donde por varios accidentes pueden caer desplomadas las bóvedas, que las cierran con los materiales sobrepuestos a ellas, que tal vez constituirían proporción igual a una gran montaña, como de las que se levantan sobre la superficie de la tierra se ha visto en varios tiempos hundirse, o postrarse algunas. Y ya se ve, que cualquiera grande ruina de éstas, que acaezca en las partes interiores de la tierra, conmoverá un considerables espacio de ella con daño de la población, o poblaciones, colocadas sobre el espacio conmovido.
- 3. No es negable, que pueden provenir algunos Terremotos de esta causa. Pero tampoco es negable, que no provino de ella el que acaba de padecer España, porque sería una suposición muy violenta la de que en todos los sitios, en que se sintió el Terremoto, hubo esos precipicios de grandes porciones de materias subterráneas, siendo tan inverosímil que esto suceda, como el que cincuenta o sesenta montañas de nuestra Península, disgregadas entre sí, se hundan un tiempo, por faltarles los cimientos, o estribos en que se apoyan.
- 4. La segunda causa es la incensión de materias sulfureas, bituminosas, nitrosas, &c. que hay en los senos de la tierra. Este es más probable, y tan común principio de los Terremotos, que casi se puede llamar su causa universal. Consta esto lo primero de haberse visto en varios Terremotos abrirse la tierra por algunas partes, vomitando humo, y llamas. Consta lo segundo, y principalmente, de que en aquellos Países donde hay volcanes, son muy frecuentes los Terremotos; lo que proviene sin duda, de que los senos subterráneos de aquellos Países abundan de materias inflamables, que sirven de pábulo a los volcanes, como sucede en Sicilia por el Mongibelo, en Nápoles por el Vesubio, en Islandia por el Hecla, en la [406] América Meridional por los volcanes, que hay en algunas de las elevadísimas cumbres de las dos cordilleras de los Andes.
- 5. Realmente esta especulación física satisface la curiosidad filosófica, en cuanto a la inquisición de la causa del mayor número de los Terremotos, quiero decir, de todos aquellos, que extienden el terror, y el estrago por un corto espacio de terreno. Acabo de ver estos días una explicación muy bien formada de esta causa de los volcanes, cuyo Autor se califica Profesor Salmantino, y firma al pie de ella *D. Tomás Moreno*. Acaso

este es un nombre supuesto, con cuyo velo la modestia del Autor oculta su verdadero nombre. Mas sea quien se fuere el Autor, su obrilla es digna de estimación, porque en un estilo limpio, y claro, con orden metódico, y con noble sinceridad expone el sistema común, añadiendo una crítica justa, en orden a los falibles presagios de los Terremotos. Pero conviniendo en que la causa, que señala de ellos, es adaptable a la mayor parte de estos fenómenos, no puedo asentir a que convenga al que acabamos de experimentar, como ni a otros semejantes a él; esto es, de igual, o poco menos extensión.

- 6. Supongo, que están esparcidas por los senos de la tierra muchas porciones de materias inflamables, que son como otras tantas minas, que puede encender, o una violenta fermentación de las partes heterogéneas, de que consta cada una, o una chispa forastera, que salte a ellas de la colisión de dos guijarros vecinos. Ahora, pues, para atribuir a la incesión de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, el Terremoto, que acaba de padecer España, como éste se extendió a muchísimos Lugares entre sí muy distantes, es menester suponer, que en un mismo día, y aun a una misma hora, se dio fuego a una gran mina de dichas materias inflamables, que estaba debajo de Lisboa, a otra que estaba debajo de Cádiz, a otra debajo de Madrid, a otra debajo de Salamanca, a otra debajo de Córdoba, a otra debajo de Logroño, a otra debajo de Pamplona, &c. ¿Pero qué hombre de algún juicio asentirá a la incesión simultánea de tantas minas, cuántas son las poblaciones de España, que sintieron a un mismo tiempo el Terremoto {(a) Mucha más fuerza hará este argumento para algunos, si se le añaden las noticias posteriores de haber corrido el Terremoto la mayor parte de Europa, y no poca de la África, Islas Terceras, &c.}?
- 7. Ni me satisfará esta dificultad diciendo, que esas minas están comunicantes unas con otras, y así encendiéndose una, puede ir propagándose el fuego a las demás; porque sobre ser esta una idea totalmente arbitrara, aun concediendo esa inverosímil comunicación en las cavernas, y minas, subsiste entera la dificultad, respecto de aquellas que sin embargo de estar muy distantes, se encendieron a un mismo tiempo. V. gr. esa Ciudad de Cádiz, aun midiendo la distancia por línea recta, dista de esta de Oviedo ciento veinte leguas Españolas, o algo más. No obstante, en una, y otra se sintió el Terremoto a la misma hora; esto es, a las nueve, y tres cuartos de la mañana, sin que esta coincidencia se pueda discurrir solo aparente, como procedida de desgobierno de los Relojes; porque así el de esta Catedral, como el de mi Colegio, rarísima vez pierden su regularidad, y el mismo juicio se debe hacer del reloj, que sirve de gobierno a una Ciudad de tanta policía como Cádiz. ¿Quién, pues, asentirá a que en tres, o cuatro minutos de caverna en caverna se haya ido propagando el incendio desde la mina de Cádiz hasta la de Oviedo? Mayormente cuando el camino subterráneo, que se imagina para la comunicación, no se debe suponer seguido en línea recta; antes sí muy tortuoso, procediendo por varias sinuosidades, y recodos, lo que hace mucho más dilatado el camino.
- 8. Este me parece un argumento demostrativo, de que la causa expresada no es suficiente para la producción del Terremoto, que acabamos de experimentar, como ni de otros de igual, y aún de mucho menor extensión, v. gr. de la tercera, o cuarta parte, y aun de la octava, o décima de aquel. ¿Cuál, pues, será la causa verdadera, y suficiente de estos Terremotos comprehensivos de un grande espacio de terreno? *Hoc opus, hic labor est.* El impugnar sistemas ajenos en materias físicas, aunque sean de los más plausibles, o recibidos, no es cosa ardua, porque apenas se excogitó hasta ahora alguno, que no flaquee notablemente por éste, o aquel lado; pero es extremamente difícil formar alguno nuevo, tan bien compaginado, que no esté por alguna parte amenazado de ruina.

Yo no me lisonjeo, de que el que poco ha he ideado sobre la causa de los Terremotos, sea absolutamente inexpugnable. Bástame para sacarle a probar fortuna el que no me ha ocurrido hasta ahora contra él objeción alguna, que me haga fuerza. Pero hallándome ya muy cansado de dictar, reservo el proponerlo a Vmd. para otra Carta. Tres son con esta las que llevo escritas a Vmd. con motivo del Terremoto. En las dos primeras no hice más que palpar con timidez la ropa de la dificultad, divirtiéndome en el ejercicio poco fatigante de empapelar algunas frescas ideas, o noticias físicas en vejeces históricas. En esta ya di principio al empeño, con la resolución de meterme de cabeza en las cavidades subterráneas. Pero aún es menester internarme más en las entrañas de la tierra, porque está muy honda la mina que busco. Dios me saque con bien de la empresa, y a Vmd. guarde muchos años. Oviedo, y Diciembre 17 de 1755.

CARTA XXVIII

Al mismo señor

- 1. Mi amigo, y señor: En la última, que dirigí a Vmd. le expuse el motivo, que invenciblemente me persuade, que nuestro gran Terremoto no fue efecto de la incensión de las materias inflamables contenidas en las cavidades subterráneas, que yacen descontinuadas en este cortezón superior de la tierra, apuntando consiguientemente, que es menester buscar más abajo, o a mayor profundidad el origen del Terremoto.
- 2. Para cuya explicación supongo, que las materias inflamables, que hay en el Globo Terráqueo, no están diseminadas precisamente en esta parte superior de él; antes se extienden por un grandes espacio inferior a ella, cuyos términos, ni aún conjeturalmente es posible definir; pero con alguna probabilidad se puede opinar, que estén a considerable distancia del centro de la tierra, por dejar en aquella profundidad bastante espacio, donde colocar aquella gran piedra imán de alguno, o algunos centenares de leguas de diámetro, cuya existencia en aquella parte consideran algunos Filósofos precisa para explicar el evidente magnetismo del Globo Terráqueo, y otros muchos fenómenos magnético, que nos presentan las observaciones.
- 3. Nadie pienso podrá negar, que la suposición hecha sea sumamente razonable. Persuádela lo primero la analogía, que naturalísimamente se concibe de las partes inferiores de la tierra con las superiores, a que es consiguiente, que como en éstas están sin duda mezcladas muchas materias inflamables, lo mismo suceda en aquellas. Persuádela lo segundo la experimentada subsistencia de algunos volcanes, no solo por dos, o tres, sino por muchos siglos. Plinio con aquella expresión suya, hablando del Etna, lib. 2, cap. 106: Tantoque aevo ignium materia sufficit, claramente insinúa, que ya en su tiempo eran muy antiguos los incendios de aquel volcán: con que por lo menos se le deben dar veinte siglos de antigüedad. He dicho por lo menos, porque una reflexión, que me ocurrió ahora, me mueve a darle diez siglos más; esto es, treinta siglos de antigüedad. Sabida la fábula de Tifeo, aquel Gigante de Gigantes, a quien Júpiter, por su sacrílega rebelión contra los Dioses, con un rayo arrojó a las cavidades del monte Etna, de donde indignado vomita llamas contra el Cielo; lo que al Caballero Guraini arrebató a aquel galante entusiasmo hablando del Tifeo, no sé si fulminado, o fulminante. Esta fábula tuvo su principio en el siglo de las ficciones Gentílicas, anterior, como nadie ignora, a la guerra de Troya, y la guerra de Troya fue anterior cerca de doce siglos a la venida de Cristo. Luego entones ya existía aquel terrible volcán Siciliano, porque, sobre la realidad de las llamas del volcán, cayó la ficción de las que respiraba Tifeo.
- 4. ¿Pero qué infiero de la grande antigüedad de este volcán? Lo que he menester para mi asunto; esto es, que la materia en que se ceba (y entiéndase dicho esto mismo de otros muchos, que hay en la tierra, y cuyo principio se nos esconde en una remotísima antigüedad) se les suministra de sitio, o sitios muy profundos; porque a no ser así, ya algunos siglos ha se hubiera consumido toda. ¿Quién se persuadirá, a que los betunes, azufres, nitro, &c. contenidos, pongo por ejemplo, en tres, o cuatro millas de profundidad, bastaron a la expensa de tantas, y tan prodigiosas erupciones, como hubo en el espacio de tres mil años? Erupciones, digo, en algunas de las cuales salieron

caudalosos ríos de minerales licuados, y las cenizas inundaron una gran parte de Atmósfera, cuando se cuenta, que alguna vez llegaron a derramarse sobre Constantinopla.

- 5. En lo escrito en esta Carta, y en la inmediata anterior a ella, están puestos los fundamentos del sistema, que he ideado, sobre el modo con que se excitan los Terremotos de grande extensión. Digo *los de grande extensión*, porque para los que comprehenden un corto espacio, basta a la explicación de su causa el común sistema de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, pocos distantes de su superficie. Voy, pues, a exponer mi sistema.
- 6. habiendo probado ya que las materias inflamables no están sólo en esos senos vecinos, sino diseminados por todo el Globo, y que las de los senos vecinos son insuficientes para mover una región entera, o muchas regiones, es preciso recurrir para tan portentoso efecto a las que yacen retiradas en mayor profundidad.
- 7. ¿Pero cómo lo hacen éstas? Sugiriendo a las cavernas superiores abundante copia de exhalaciones, con que se forman en dichas cavernas terribles tempestades, semejantes a las que experimentamos en nuestra Atmósfera. Semejantes, digo, pero mucho más impetuosas, por la razón, que expresaré abajo. ¿Qué hay en esto más, que un mecanismo naturalísimo? Y tan natural como aquel, mediante el cual se levantan sobre nuestras cabezas los nublados, y se forjan en ellos los truenos, los relámpagos, y los rayos.
- 8. ¿Tan natural dije? Dije poco. Es lo mismo sin diferencia alguna. Así como de estas materias inflamables contenidas en la parte superior del Globo Terráqueo, agitadas del calor subterráneo, se levantan exhalaciones a la Atmósfera, que colocadas en ella, se encienden, truenan, y fulminan; ni mas, ni menos de las materias inflamables que están en sitios más profundos, agitadas de los fuegos subterráneos, ascienden copiosas exhalaciones aquellas cavernas, que no están muy distantes de nosotros, y en ellas se encienden, truenan, y fulminan. Así hay nublados, hay tempestades semejantes a las que vemos sobre nosotros: semejante sí, pero mucho más terribles: ya porque en igual espacio hay mayor copia de exhalaciones, congregándose en cada caverna las que humean de un gran distrito de la región inferior: ya porque careciendo de espacio libre, y anchurosos adonde derramarse, como las que vaguean por la Atmósfera, están muy comprimidas, de modo, que éstas son como pólvora suelta, y aquellas como pólvora atacada, lo que facilita la incensión, y aumenta infinitamente la impetuosidad; ya en fin, porque las de la Atmósfera están envueltas en gran multitud de vapores acuosos, de modo, que se pueden contemplar como pólvora mojada, y al contrario como pólvora enjuta la contenida en las cavernas, donde hay, o poca, o ninguna humedad.
- 9. Así que, puesto todo lo dicho, se deben considerar todas esas cavernas como otros tantos grandes hornos de un violentísimo fuego de reverbero, o como otras tantas grandes minas de pólvora encendidas, semejantes a las que se forman en los asedios Militares para volar las fortificaciones. ¿Y qué hace esa pólvora? Lo mismo que la que se inflama en la mina bélica, en el cañón del fusil, o la pieza de Artillería. La pólvora inflamada extiende mediante el calor el aire contenido en aquella concavidad; y soltando sus aprisionados muelles, pone en ejercicio su fuerza elástica, de la cual es efecto inmediato el impulso, que da movimiento a la bala, o a la tierra, en que estriba el muro; porque en esta explicación de la actividad de la pólvora, convienen todos, o casi todos los Filósofos modernos, considerándola, no como agente inmediato del impulso,

sino mediata la súbita rarefacción del aire contenido entre sus granos, y el internado en ellos mismos.

- 10. A los que no son capaces de meditar sino superficialmente esta materia, se hará increíble, que el poquísimo aire contenido en la pólvora, que hace la carga regular de un arcabuz, arroje la bala con más violencia, y a más distancia, que pudiera el hombre más valiente del mundo, aplicando toda la pujanza del brazo. Sin embargo convencen varios experimentos, que aquel impulso viene inmediatamente del aire, y sólo mediantemente del fuego, el cual también es de tan corto volumen, que asimismo debe admirar en él tanta actividad el que la admira en el aire.
- 11. De aquí fácilmente viene a la consideración el que si el aire, que cabe en el hueco de la cáscara de una avellana, prontamente enrarecido con el fuego, tiene tanta fuerza, ¿cuánta será la de aire contenido dentro de una anchurosa caverna, recibiendo con igual prontitud de las exhalaciones encendidas igual grado de rarefacción?
- 12. Percibirase esto más claramente, haciendo reflexión sobre lo que, no una vez sola, sucedió en los cavernosos senos de algunos volcanes, en que el aire irritado de la cólera del fuego, arrancando de ellos pesadísimos peñascos, los hizo volar como plumas por grandes espacios de la Atmósfera. Monsieur de la Condamine, de la Academia Real de las Ciencias, en la hermosa descripción de su Viaje a la América, como testigo de vista refiere, que una erupción, que hizo el volcán de Cotapaxi, de la Provincia de Quito, arrojó algunos grandes pedazos de roca a más de tres leguas de distancia. Uno de ellos vio el mismo Monsieur de la Condamine a gran distancia de la boca del volcán, cuyo bulto le pareció ser de quince o veinte toesas cúbicas. Ni es menos admirable lo que refiere de la erupción del mismo volcán el día 30 de Noviembre del año de 1744, en que sus bramidos fueron oídos a la distancia de 120 leguas de las de 25 en grado, que hacen cerca de 70 de las ordinarias Españolas: espacio a que no es extiende jamás (pienso que ni aún a la tercera parte de él) el estrépito de los más horribles truenos de nuestros nublados.
- 13. Donde conviene advertir, que mucho menor impulso es menester para arrasar una gran Ciudad, como Sevilla, o Lisboa, derribando por medio de un Terremoto todos sus edificios, que para arrojar tan lejos aquellas enormes masas de piedra. Para lo primero basta imprimir el movimiento de temblor, o trepidación para lo segundo es necesario el de proyección. Cuanto más fácil sea aquel que éste, se infiere de que a una campana de cien quintales de peso, colocada en el suelo, un niño con el golpe de una varita la hace sonar en el tono correspondiente a todo su volumen; lo que evidencia, que a todo su volumen imprimió el movimiento de trepidación: pero ni diez hombres robustísimos podrán apartarla, ni un dedo de su sitio, no haciéndolo por medio de alguna máquina.
- 14. Consta también cuán fácilmente se imprime el movimiento de temblor en la tierra de aquella artificiosa diligencia, que comúnmente se practica en las plazas sitiadas para explorar, si los sitiadores forman alguna mina. En el sitio hacia donde puede haber alguna sospecha, se coloca un tambor, y sobre la piel algunos dados. Si debajo se está trazando alguna mina, tiembla algo el tambor, y se mueven los dados; lo que tanto mayor fuerza hace para el asunto, cuanto es cierto, que los minadores para no ser sentido arriba, evitan cuanto pueden cualquiera golpe fuerte. Excusado es prevenir, que el tambor no puede temblar, sin que tiemble la tierra por un espacio considerable desde la profundidad de la mina, hasta la superficie de arriba. De la misma industria se usa en

la guerra para averiguar, si algún trozo de Caballería enemiga se avanza por sitio a que no alcanza la vista.

- 15. Acaso querrá alguno oponer a mi sistema como adaptable al Terremoto, que poco ha padeció España, una objeción semejante a la que yo hice contra el común, que constituye la casual incensión de las materias inflamables contenidas en las cavernas de la tierra vecinas a su superficie. Varias noticias del Terremoto de España referían, que en muchas partes, entre sí muy distantes, se había sentido el temblor en el mismo punto de tiempo; sobre que yo oponía al sistema común la gran inverosimilitud, que se venía a los ojos, de que por mera casualidad se encendiesen a un mismo tiempo las materias contenidas en tantas cavernas recíprocamente muy distantes. Pero la misma parece que hay en que las exhalaciones exaltadas de cualquiera profundidad del Globo, como de concierto arribasen al mismo tiempo a tantas cavernas entre sí muy distantes.
- 16. Yo a la verdad no sé si es cierta esa coincidencia del temblor de tierra en muchas partes, y a grandes distancias recíprocas en el mismo punto de tiempo. Lo que me consta con alguna seguridad es, que esa Ciudad, y en esta acaeció a las nueve, y tres cuartos de la mañana del mismo día. Como en todas las demás partes, o en las más sucediese lo mismo, aún interviniendo solo la discrepancia de algunos minutos, la objeción subsiste en toda su fuerza.
- 17. Pero la fuerza de la objeción está tan lejos de obligarme a abandonar el sistema, que antes me sirve para darle más perfección, y fortaleza. Para lo cual supongo lo primero lo que expuse, y probé en la Carta anterior a esta, que la causa inmediata, y general de los Terremotos son unos nublados tempestuosos, formados, o congregados en las cavernas subterráneas, y perfectamente semejantes a los que a veces experimentamos en la Atmósfera.
- 18. Supongo lo segundo, que los Filósofos modernos, que con más estudio se aplicaron a examinar los fenómenos de la electricidad (ocupación ya habitual en muchos, de algunos años a esta parte) convienen en que los truenos, relámpagos, y rayos, que experimentamos en los nublados de la Atmósfera, son efecto de las materias eléctricas contenidas en los mismos nublados; de modo, que en ellos la naturaleza, agitando grandes proporciones de materia eléctrica, hace lo mismo que el arte hace acá abajo con poquísima materia, agitándola por medio de las máquinas, y movimientos, que para esto se han discurrido. *Lo mismo*, digo, pero con proporción a la cantidad de la materia: siendo preciso, que los efectos de la electricidad en la Atmósfera, como producidos por mucha copia de materia eléctrica, sean sin comparación mayores, y más terribles, que los que acá abajo nos presenta el arte de los operantes.
- 19. Esta conveniencia de lo que pasa en los nublados con lo que se experimenta en el manejo de las máquinas eléctricas, fue primordialmente una ocurrencia feliz del célebre Abad Nollet, que reflexionada después por el mismo, y por otros muchos, cuanto más se reflexionó, tanto más verosímil se halló: de modo, que la que su mismo inventor al principio publicó solo como idea aventurera, hoy se halla aplaudida como sólida especulación física.
- 20. En efecto en los experimentos eléctricos se ve ejecutado en pequeño lo que en grande ejecuta la naturaleza; o habiendo con más propiedad, el Autor de ella en los nublados. hay en aquellos experimentos unos leves estallidos, que vienen a ser unos minutísimos truenos. Al contacto de los cuerpos electrizados resulta aquel centelleo, en

que cada chispa es un pequeño rayo. Hay también relámpagos en las iluminaciones, que en varias circunstancias aparecen, y especialmente en aquella, que los operantes llaman beatificación, en que la persona electrizada se representa vestida de un vistoso resplandor; y se le dio el nombre de beatificación, por lo que imita aquel esplendor, de que solo después de beatificados es lícito pintar circundados los justos, que han pasado a mejor vida. {(a) El relámpago, el trueno, y el rayo se experimentan juntos en el momento mismo del contacto de los cuerpos eléctricos. Los otros relámpagos son como aquellos, que se observan en tiempo sereno, y de calor; y aún creo les vendría bien el nombre de Fósforos, por cuanto no son momentáneos precisamente, sino de una duración arbitraria. Debemos no obstante seguir aquellas voces, con que se explican los Escritores prácticos, que es lo que hace nuestro Ilustrísimo.}

- 21. Ni se debe omitir aquí la memoria de algunos experimentos, en que se ve, que el fuego eléctrico excitado por la operaciones de nuestros Filósofos, tiene aquella propiedad del fuego del rayo, tan admirada en todos tiempos; digo *la propiedad* de emplear en algunas ocasiones su fuerza en la materia contenida, sin el más leve daño del continente, como destrozar la espada, dejando indemne la vaina, o licuar los dineros contenidos en una bolsa, sin hacer en ésta algún estrago.
- 22. Acuérdome de haber leído dos experimentos, que prueban esta verdad. El primero es, que colocando algunas hojas de oro, y plata entre dos láminas de vidrio, y flechando sobre ellas la materia eléctrica; se licúa perfectamente el metal, sin que padezca ofensa alguna, con ser tan frágil el vidrio. el segundo experimento se hace con un pájaro, a quien con el mismo flechazo eléctrico se quita en un momento la vida, haciendo estrago en sus entrañas, sin inmutación alguna en la piel, y en las plumas; lo cual consta, no sólo por ilación filosófica, más también por inspección ocular: pues mediante la disección anatómica se halla, que el impulso eléctrico, rompiendo algunos vasos sanguíneos, inundó todo el pecho de sangre.
- 23. Supongo lo tercero, que la denominación de fuego, que comúnmente se da a la materia eléctrica, no es metafórica, o traslaticia, sino propia, y rigurosa, prescindiendo de si es fuego de distinta especie, que el elemental, o el mismo fuego elemental, actuado con alguna particular modificación; lo que aún no está decidido. Pero que uno, que otro, se evidencia, que es verdadero fuego de las chispas, llamas, y combustiones, que se excitan de cualesquiera cuerpos, sin exceptuar aun el agua, por medio de varias manipulaciones eléctricas. Dije *sin exceptuar el agua*, pues es notorio que también de ellas se sacan chispas.
- 24. Supongo lo cuarto, que aunque este fuego eléctrico está difundido por todos los cuerpos, pero en mucho mayor copia en los sulfúreos, y bituminosos, como comprueban millares de experimentos.
- 25. Supongo lo quinto, lo que ya arriba insinué, como cierto, y constante, que el cuerpo de la tierra en todas sus partes, aunque mucho más en unas, que en otras, abunda de sustancias sulfúreas, y bituminosas, que están muy imbuidas de fuego eléctrico. Y acaso habrá otras muchas de la misma propiedad, y aún de mayor actividad, incógnitas hasta ahora a los Filósofos.
- 26. Supongo últimamente, la famosa experiencia de la comunicación eléctrica, a que algunos dan el nombre de *golpe fulminante*, y otros llaman *la experiencia de Leyde*, porque en esta ciudad se hizo la primera vez. Ésta se ejecuta poniendo una botella,

medio llena de agua, pendiente de un hilo de alambre, el cual, penetrando el tapón de la botella, llaga por una extremidad a la agua, y por la otra comunica con la máquina eléctrica. Hecho esto, si cualquiera persona con una mano toca al vidrio de la botella, en el mismo momento siente una conmoción terrible en todas las junturas, y aun en las entrañas. Monsieur Muschembroek de Leyde fue el primero, que (sin duda figurándose un muy diferente efecto) hizo este experimento. Pero sintió una alteración tan horrorosa en todo el cuerpo, que creyó haber llegado su última hora. Y quedó tan escarmentado, que protestó después, que no haría segunda vez el experimento; aunque le ofreciesen por ello todo el Reino de Francia {(a) Acaso algunos serán más sensibles, que otros a este experimento, pues a mí me sucede casi lo mismo, que a Monsieur Muschembroek. Pero para hacer esta experiencia es indispensable tocar con ambas manos a la máquina: esto es, con una mano a la redoma, y con la otra excitar una chispa. Si son muchos en fila, el primero toca la redoma, y el último saca la chispa. El Abad Nollet, aunque no se explica de este modo en sus Notas, lo ejecuta en la página 132, y siguientes de su Ensayo, y su Traductor en la 76, y 77.}

- 27. Mas la protesta de este Filósofo no quitó, que otros le repitiesen, entre los cuales se distinguió la intrépida curiosidad Francesa, pues no pocos de aquella Nación no dudaron de exponerse al mismo riesgo; aunque conjeturo, que dispondrían la máquina de modo, que no fuese el ímpetu tan violento, o tan espantosa la conmoción.
- 28. Lo más admirable de este fenómeno está en su propagación, porque no sólo tiene la alteración dicha el que toca la botella, mas una larga fila de personas, que se vayan enlazando por las manos. toma la mano el primero al segundo, éste al tercero, el tercero al cuarto, y así los que se siguen, y por larga que se la fila, en el momento mismo, que el inmediato a la máquina ejerce el contacto, propagando la emisión de la electricidad para todos los de la fina, todos hasta el último sientes la conmoción igualmente que el primero. El Abad Nollet practicó esta operación con dos filas de a cien personas, sintiendo la última de la fila la conmoción en el mismo tiempo que la primera. Leí, que en Versalles se ejecutó después con mayor número, siendo el suceso el mismo.
- 29. Asentadas las seis suposiciones, que he hecho, como sin duda siento que se deben dar por firmes, sobre ellas cae naturalísimamente otra, que voy a proponer, y en que está el alma de mis sistema. Supongo, pues, que en un sitio muy profundo de la tierra se puede congregar una grande cantidad de materia eléctrica: Sean por ejemplo cien millones de libras de materias sulfúreas, y bituminosas, bien se puede cortar largo en la cantidad, porque la provisión en las entrañas de latiera es amplísima, como se colige de la duración de los volcanes por tantos siglos. Esta gran colección de materia eléctrica puede agitarse en tal, o tal tiempo, sea por esta, o por aquella causa, sin que se pueda, ni sea menester averiguar, ni cuál es la causa, que la pones en movimiento, ni porqué la mueve en tal, o al día, dejándola antes reposar uno, o muchos años. Es preciso que los Filósofos se hagan cargo de esta ignorancia, como deben hacerse cargo de ignorar la causa, que mueve los vapores, y exhalaciones. Y si no, júntense todos los Filósofos del mundo, y díganme, ¿qué causa levantó en el Otoño del año de cuarenta y dos tantos vapores, cuantos fueron menester para que disueltos en la Atmósfera, causasen las grandes inundaciones, que entonces padeció España en muchas de sus Provincias; y por qué esa causa exaltó tantos vapores en aquel Otoño, y no en toros? Díganme asimismo, ¿por qué la causa (se a la que fuere) de las erupciones de los volcanes excita sus materias inflamables en tal tiempo determinado, dejándolas quietas muchos años antes, y después?

- 30. Considero ahora, como secuela necesaria de los experimentos del Abad Nollet, y de Versalles, que es inmensa la fuerza impelente de las vibraciones, o disparos de la materia eléctrica agitada. La fuerza del impulso se debe medir por los obstáculos, que vence, por la rapidez del movimiento, que imprime, y por la distancia a que se alarga. El movimiento de las vibraciones es extremadamente rápido, pues en el mismo momento, que siente la conmoción el sujeto inmediato a la máquina, la perciba el más distante; y tantos cuerpos sólidos interpuestos, no sólo no resisten el movimiento, más ni aun le retardan por un brevísimo espacio de tiempo. A la distancia a que se alarga el impulso, no se pudieron señalar límites hasta ahora. En el Colegio de los Jesuitas de Viena de Austria se formó una cuerda de más de cinco mil pies de longitud: tocose con una extremidad la máquina eléctrica, y tocando en el mismo momento con la mano en la otra extremidad, saltaron visibles chispas. Donde advierto, que la expresión del mismo momento, no significa aquí el mismo instante físico (eso es imposible), sino un tan breve espacio de tiempo, que no se pudo discernir en él extensión alguna.
- 31. Llevo adelante esta meditación filosófica, y contemplo, al reconocer tan grande la fuerza, y extensión de los disparos de una pequeñísima porción de materia eléctrica, agitada de la máquina, que no se le han hallado hasta ahora los límites, cuánta, y cuál será la de aquella abultada colección de materia eléctrica, que supongo movida en algún seno profundo de la tierra. ¿Quién señalará término a la fuerza, o ímpetu de las radiaciones de ésta, no pudiendo señalarle a los de aquella? Así, si yo quisiese decir, que aquella grande colección colocada a la profundidad de ciento, o doscientas leguas debajo de tierra podrá extender el ímpetu de sus disparos hasta su superficie, y en ella trastornar los montes, diré sin duda una cosa, de que no puedo hacer demostración alguna. Pero igualmente cierto es, que ningún hombre podrá hacerla, de que esto sea imposible. Asientan los Filósofos más ejercitados en la experiencia, y meditación de la virtud eléctrica, que ésta es el más poderoso agente, que hay en toda la naturaleza. ¿Y quién hay que comprenda a dónde pueden llegar los últimos esfuerzos de la naturaleza? Esto sería comprender cuanta es la fuerza del Soberano Autor de ella. ¿Ni quién negará a su infinito poder la facultad de producir agentes naturales de mayor, y mayor actividad sin término alguno? Apenas puede caer el hombre en mayor error, que el medir el infinito poder por sus limitadísimas ideas.
- 32. Supuesta, pues, como innegable, la posibilidad de que en sitio muy profundo de la tierra se congrega el abultado montón de materia eléctrica, que he dicho, y que l actividad de esta materia sea tal, que sus radiaciones se extiendan hasta la superficie, conservando fuerza bastante para trastornar algunos espacios de ella; ¿qué resta más para causar en distintas, y muy distantes partes el Terremoto al mismo tiempo? Sólo resta, que esas radiaciones, o vibraciones sean divergentes: esto es, que en su erupción tomen distintos rumbos, alejándose más, y más unas de otras, proporción de su mayor distancia del centro, o de la materia común. Pero esta divergencia, o dispersión está tan lejos de padecer alguna dificultad, que esta misma se experimenta, y hace visible en muchas emisiones eléctricas, que acá arriba producen con varias operaciones los Filósofos, que se divierten en esta especie de ejercicio. Para lo cual véase el Ensayo sobre la Electricidad del Abad Nollet, traducido por Don José Vázquez, pág. 48 y siguientes.
- 33. Si acaso se me opusiere, que esto no es más que probar la posibilidad de mi sistema, mas no su existencia, habiendo de aquella a ésta una larguísima distancia, repongo lo primero, que todos, o casi todos los sistemas se forman sobre posibilidades: de modo, que cuando se inquiere la causa de algún efecto, o fenómeno extraordinario, si dicha

causa no es evidente, sino oculta, satisface a la duda el Filósofo, señalando una causa, en cuya existencia no se halla inconveniente, o repugnancia alguna; y esto le pone en la posesión de un hallazgo apreciable, hasta que alguno muestre otra causa más, o por lo menos igualmente probable. en este caso nos hallamos, habiendo yo probado que cuanto hasta ahora se ha discurrido sobre las causas de los Terremotos, es inadaptable a los Terremotos, que en partes muy distantes se perciben en el mismo punto de tiempo.

- 34. Repongo lo segundo, que yo no sólo he probado la mera posibilidad, más también he abrazado la verosimilitud de mis sistema, probando ésta con al paridad de los maravillosos efectos de la virtud eléctrica, que nos muestra la experiencia acá arriba. En que se debe tener presente, que aunque el grande Terremoto, que padeció España, y parte de la África el día primero de Noviembre, representan un efecto (suponiendo que lo sea) de la virtud eléctrica, de mucho mayor magnitud, que el que en las oficinas filosóficas manifiesta la experiencia; esta desigualdad se compensa con otras dos mucho más considerables. La primera es, que suponiendo, como se debe, la tierra muy abundante de substancias eléctricas, se puede contemplar cualquiera abultada porción suya, donde se acumule una grande cantidad de aquellas substancias, como una grandísima máquina eléctrica, que excede inmensamente, así en virtud, como en mole, a las que vemos acá. La segunda desigualdad es, que aquella máquina grande, obra puesta en las manos de Dios; y esta pequeñas, puestas en las manos de los hombre. Fácilmente se entiende lo que significa esta desigualdad.
- 35. Últimamente (para evitar toda equivocación en la inteligencia de este sistema) repito lo que ya dije arriba, que el recurso al cúmulo de materia eléctrica, amontonada en una alta profundidad, sólo es necesario para explicar la causa de los Terremotos, que en un mismo tiempo se extienden a dilatados espacios, cual fue el que poco ha padecimos: pues para los que comprehenden un corto territorio bastan las exhalaciones, que de mucho menor profundidad se levanta a alguna, o algunas cavernas poco distantes, donde forman tempestades semejantes a las que vemos en la Atmósfera. Pero no obstante esta material discrepancia, la unidad de la causa, que es la virtud eléctrica, para uno, y otro caso, constituye la unidad del sistema total sobre la causa de los Terremotos. Nuestro Señor guarde a Vmd. muchos años. Oviedo, y Enero 13 de 1756.

CARTA XXIX

En respuesta de otra erudita (Histórica-Moral), que sobre el mismo asunto de Terremotos le escribió al Illmo. y Rmo. Sr. Don Fr. Benito Feijoo el Sr. D. José Rodríguez de Arellano, Canónigo de la Sta. Iglesia de Toledo, &c.

- 1. Muy señor mío: Recibí con el más alto aprecio la eruditísima Carta en asunto de los Terremotos, que V.S. me dirige, y en que tan profusa, y tan gratuitamente me honra, calificando de victoria ilustre la tal cual fortuna, que he logrado en la ardua empresa de combatir Errores comunes: en que lo que hay de hipérbole, contemplo como relativo al fin, que V.S. se propone de excitarme a concurrir, como auxiliar suyo, al piadoso designio de mitigar el terror introducido en los ánimos, por el gran terremoto, que padeció España el día primero del próximo Noviembre: como que considerándome V.S. poseído de aquella tímida desconfianza, que es casi propiedad inseparable de una edad avanzada, como la mía, y que podía retraerme de la resolución de producir algún nuevo rasgo para el Público, quiso animarme a ella, representándome la felicidad de mis antiguas producciones. Mas sea cual fuere el motivo, que V.S. tuvo para honrarme tan desmesuradamente, yo sólo por el de complacer a V.S. diré algo, aunque poco, concurriendo con V.S. no como auxiliar suyo (por más que V.S. me convide a admitir tan apreciable título), sí solo en la cualidad de subalterno, al caritativo intento de relevar en parte de su consternación al Público, absteniéndome de los demás puntos concernientes al asunto de Terremotos, que V.S. sólo me llama a servirle en aquel punto determinado.
- 2. Y como de dicha Disertación se evidencia, que su pretensión no es desvanecer enteramente el temor, que puede infundir la aprehensión de los Terremotos, sí solo templarle, o disminuirle, a esos mismos términos reduciré yo la mía.
- 3. En efecto el miedo a los Terremotos, como el de la muerte (que viene a ser uno mismo, pus la muerte es lo que principal, o únicamente se teme en los estragos que hace un Terremoto), puesto en un punto determinado, es, o puede ser saludable, y será perjudicial, excediendo mucho de ese grado. Así se debe desear, que ese miedo sea simplemente miedo: esto es que no pase a estupor, pasmo, congoja, o deliquio, en cuyo estado, mediante la aflicción, que produce en el alma, hace por una parte triste, mísera, y breve la vida temporal; y por otra, perturbando las potencias tanto, cuando las inhabilita para aquellas cristianas disposiciones, que conducen a la eterna.
- 4. Parece ser, que el grande miedo, que introdujo el Terremoto en los ánimos en orden a sus repeticiones, provino principalmente de la grandeza, y prodigiosa extensión del Terremoto. Yo en el discurso de mi vida experimenté otros cinco, cuatro en Galicia, y uno en este País. Mas por haber sido leves, y haberse extendido a corto espacio, en nadie vi temor notable, de que repitiese; en lo que yo considero, que el Público está engañado, pues yo al contrario hago la cuenta, de que cuanto más terribles, y comprehensivos de mayor espacio son los Terremotos, tanto menos son temibles sus repeticiones. Así lo persuaden, en primer lugar una buena razón física, y en segundo la experiencia.

- 5. La razón física, es, que cuanto mayor es el Terremoto, tanto mayor cantidad de materias inflamables, e inflamadas (que ciertamente son sus causas) se consume. Así es menester más dilatado tiempo para que, o por vía de nueva producción, o por afluencia de la contenida en partes distantes, se reponga igual cantidad de materias. Por consiguiente a un Terremoto grande no puede suceder otro igual sin interponerse en los dos un espacioso intervalo de tiempo.
- 6. La experiencia muestra lo mismo. Tengo presente el grueso catálogo de los más memorables Terremotos, que hubo en el mundo, desde la venida de Redentor hasta el siglo presente, copiados de varios Historiadores por el docto Premonstratense Juan Zhan, en el segundo tomo de su *Specula Físico-Matemática, Serutin. 4 disquisit. I geoscopica, cap. 4.* Llegan (que tuve paciencia para contarlos) el número de doscientos treinta y ocho. Y en toda esta colección no hay sino siete, u ocho Terremotos, que se extendiesen a más, que una, o pocas Provincias confinantes. Y aun de éstos se deben rebajar dos por lo menos, que pone como universales en todo el Orbe de la tierra; y otros dos, que dice fueron casi universales: lo uno, porque eso juzgo absolutamente inverosímil: lo otro, porque preguntaré, qué Correos, Cartas, o Gacetas trajeron las noticias de esos Terremotos de todo, o casi todo el Orbe; mayormente cuando todos esos cuatro portentosos Terremotos son colocados por el P. Zahn, o por los Autores que cita, en tiempos, en que aún no estaba descubierta la América, ni algunas porciones de la Asia, y África?
- 7. Dije, que de esos Terremotos de grande amplitud se deben rebajar, *por lo menos* cuatro universales, o casi universales, por no meterme en si el que acaeció el tiempo de la muerte de Cristo (que también es comprehendido en el catálogo) fue universal; lo que muchos Intérpretes afirman, y otros niegan. Lo cierto es, que en el Evangelio no hay expresión alguna de esa universalidad. El evangelista San Mateo, que es el único, que hace memoria de ese Terremoto, solo dice simplemente; que la tierra se movió: *Et terra mota est* (cap. 27). pero dado caso, que el Terremoto se extendiese a toda la tierra, como suponen todos, y con razón, que fue milagroso, porque el Evangelista le enumera como tal, a los demás prodigios sobrenaturales, que Dios obró en la muerte de Cristo, no hace al caso a mi asunto, donde sólo trato de Terremotos, que acaecen por causa natural.
- 8. Pero no puedo menos de notar aquí, que aunque el Padre Zahn continúa el catálogo de los Terremotos memorables hasta fines del pasado siglo, refiriendo uno, que se experimentó en una Ciudad de Flandes el año de 1694, no hace memoria de dos, que precedieron a éste en el mismo siglo, de más extensión, y acaso también de más certeza, que muchos de los mayores, que agrega en su abultada colección. Supongo, que llegaron a su noticia. Estos Terremotos omitidos acaecieron en la América. El primero tocó a la América Meridional, y es el mismo, que V.S. menciona en su Carta, citando al P. Fournier. Habla también de dicho Terremoto el Famoso Pedro Gasendo *tom.* 2 *Physicae sect.* 3 *membr.* I *lib.* I *cap.* 6 citando asimismo al P. Fournier con la honrosa expresión (sin duda por autorizar, o acreditar la noticia) de *optimus e Societate Iesu Furnerius*.
- 9. Aunque este Terremoto siguió la costa del perú por el largo espacio de trescientas leguas, mayor fue el de la América Septentrional en la Canadá, pues se alargó a cuatrocientas, postrando una montaña organizada de orcas, que ocupaba la cuarta parte de este espacio, y sustituyendo por ella una llanura de igual dimensión. Esta noticia halló en el segundo tomo de los Coloquios Físicos del Padre Regnault, pág. 189 de la edición Parisiense del año de 32. Entre esos dos grandes Terremotos de la América, solo

mediaron cincuenta y nueve años, porque el primero acaeció en cuarto año del siglo pasado, y el segundo en de sesenta y tres {(a) Todos los Eruditos, que al presente han escrito sobre Terremotos, han apurado las Historias para presentar uno, que con todas las circunstancias de verídico coincida con la extensión, y momento ejecutivo al que acabamos de padecer en España. Ninguno hasta ahora ha rayado en el asunto más alto, que nuestro Illmo. Feijoo, señalando uno, que corrió 400 leguas de París. Pienso que por no estar en la clase de los Terremotos la reventazón de los tres volcanes de Filipinas en el año de 1641, no se pudo tener presente. Pero realmente la tierra tembló, y el horrendo estrépito se oyó en más de 900 leguas de París en un mismo día, y a una misma hora. Véase la Historia de Filipinas del Padre Murillo, impresa en Manila, al fol. 123 b.}. Pero tomando el cúmulo de éstos, y todos los demás de enorme extensión, no corresponden ni aun a dos cada cuatro siglos. Por lo que dije al principio, y repito ahora, que si el terror de la gente es solo respectivo a la posible repetición de otros de igual tamaño al que acabamos de padecer dentro de breve tiempo, no digo que el temor no sea racional, como no pase al extremo de estupor; porque aunque la repetición pronta de tan agigantados Terremotos no sea regular, nada tiene de imposible. Y aun en caso, que lo fuese, ¿qué seguridad nos resulta de ahí, subsistiendo la contingencia de los Terremotos particulares a este, o aquel territorio, a esta, o aquella Ciudad en que pueden perecer, o todos, o la mayor parte de los habitadores?

- 10. En efecto, en el citado catálogo del Padre Zahn he observado, que la desolada Lisboa, cuyo reciente estrago tan justamente estamos lamentando, en el corto intervalo de diecinueve años padeció otro dos ruinosos Terremotos. El primero el año de 1532; el cual ocho veces se repitió. Son las palabras del Autor *Ingens Terraemotus Olesipone octies iteratus est*. El segundo año de 1551, en que fueron derribados doscientos edificios, y perecieron más de mil personas: *Olisipone 200 aedificia collapsa ultra 1000 homines obtriverunt*.
- 11. Pero yo quisiera ahora, señor mío, ya que V.S. en el primer pliego de su Carta me representó la gente tan asombrada del Terremoto, que con este motivo se aplicó en una gran parte a aliviarla algo del susto; quisiera, digo, que me avisase, qué temperamento halla en los ánimos en el tiempo presente: porque yo a la verdad recelo, que hayan pasado ya de un extremo a otro; esto es, de una excesiva conturbación a una nimia serenidad; y aun en el mismo contexto de su Carta hallo motivo para pensarlo así, porque habiendo en los principios de ella dirigido la pluma al propósito de moderar el miedo de los Terremotos, después usa de su brillante elocuencia para avivar, o fomentar ese mismo pavor; lo que no puedo atribuir a otro principio, sino al de que en el tiempo (aunque atenta la agilidad, con que V.S. maneja la pluma, no habrá sino mucho) que V.S. gastó en escribir su Carta, se mudó considerablemente el teatro, pasando el Pueblo de una extremada agitación a un soñoliento descanso.
- 12. Y me confirma en este pensamiento la consideración de lo que comúnmente sucede en tales casos, o algo semejantes al nuestro. Pongo por ejemplo. Hace el Cielo muestra de sus iras a esta, o a aquella Población con un terrible nublado, en que espantosos y continuados truenos acompaña el formidable disparo de algunos rayos. Se estremecen los habitadores, y una buena parte de ellos se compunge. ¿Pero cuándo dura este terror? No más que lo que dura el nublado. Serénase el Cielo, y serénanse los ánimos. Y siendo los nublados mucho más frecuentes, que los Terremotos, si el terror, que inspiran aquellos, aun en los Países, que son mas infestados, y reciben más daño de ellos, es sólo pasajero: ¿cómo se puede esperar que sea muy permanente el que imprimen éstos?

- 13. Por esto juzgo útil la publicación de algunos escritos de buena mano, que revoquen a la memoria el pasado Terremoto, representando la posibilidad de otros venideros. Y aún sería mayor la utilidad para reprimir las hambres de los vicios, si se procurase extender el temor a otros peligros, no solo no menores, pero tomada la colección de ellos, muchos más dignos de temor, que los Terremotos.
- 14. Es cierto, que los Terremotos son pocos Pero los accidentes por donde pude venir una muerte tan pronta, que no de lugar a alguna disposición a favor del alma, son muchos. El año de 28 fui yo a Madrid, y allí contaban, que dentro del recinto de aquella Corte habían sucedido en el solo mes de Enero de aquel año 30 muertes repentinas, y acaso no contarían todas las que había habido, porque no constarían todas. ¿En qué población algo numerosa no se ven todos los años algunas? De modo que se puede formar al cómputo prudencial, de que dentro de nuestra Península cada año acaecen más muertes repentinas, por las muchas quiebras a que está expuesta la débil contextura de esta animada máquina, que las que ocasionó el pasado Terremoto; esto aunque entren en cuenta las que causó Lisboa, en que a la verdad variaron no poco las relaciones.
- 15. Pero a este cómputo de las muertes repentinas resta mucho que añadir, esto es, el cúmulo de aquellas, que son moralmente, aunque no físicamente, repentinas, y que en orden a la funesta secuela, que puede resultar hacia las almas, tienen el mismo riesgo que las otras: hablo de las muertes, que aunque suceden después de algunos días del concurso regular de una enfermedad, ya por la insensatez de los enfermos, ya por la impericia de los Médicos, vienen totalmente imprevistas. ¿Y cuántas de éstas suceden en el mundo? Innumerables. Yo, aunque siempre tuve poco comercio en el mundo, he visto muchas, tenido noticia cierta de muchas más.
- 16. Y no solo está el riesgo, en que la muerte venga totalmente imprevista. El mismo hay en que ocurra enteramente imprevisto un trastorno irremediable del cerebro, aunque preceda algunos días a la total extinción de la vida, porque desde el momento en que se pierde del todo el uso de la razón, tan incapaz queda el pobre enfermo de mejorar el estado de su conciencia, como si estuviese sepultado.
- 17. Que esta calamidad suceda algunas veces por ignorancia de los Médicos, es cosa, que no necesita de prueba. Mas porque los señores Doctores, que ya parece están algo reconciliados conmigo, no me lo lleven mal, advierto, que hay en esta Ciencia, como en todas las demás, no solo ignorancias de ignorantes, más también ignorancias de doctos. Las primeras son propias de los de corta capacidad, o poco estudio. De las segundas no están libres los de más ingenio, y aplicación, especialmente en la Ciencia Médica, que es la más incomprensible de todas; fuera de que una inadvertencia, o falta de reflexión, pude caer en el hombre más sabio del mundo. En el Tomo VIII del Teatro Crítico, Disc. X n.192 referí el caso de un Abad de este Colegio, a quien yo un mes antes predije un total desbarato del cerebro, sin poder persuadírselo al Médico, que le visitaba actualmente, como convaleciente de una indisposición, al parecer nada grave, que acababa de padecer, aunque le insinué la reflexión, que motivó el pronóstico, la cual expuse asimismo en el lugar citado, porque puede servir para otros casos semejantes, que me parece muy natural ocurran varias veces. No por eso niego, que muchas está la causa del accidente capital, o muerte repentina tan altamente escondida en algún retirado seno del cuerpo humano, que solo al entendimiento de un Ángel es accesible. Mas pos eso mismo debemos temer siempre, que esté cerca de nosotros el golpe fatal, como que tal vez puede venir oculto debajo de las apariencias de la más perfecta salud.

- 18. En las enfermedades peligrosas, que dan bastantes treguas para aprovecharse del beneficio de los Santos Sacramentos, es muy ordinario retardar demasiado los Médicos el desengaño de los enfermos, no por ignorancia, sino por temor de que el susto los empeore. Pero creo que se engañan mucho en esto; siendo experiencia constante, que aunque se alteran, y estremecen al intimarles su riesgo, después que reciben los Sacramentos, especialmente el de la Penitencia, se reconoce en ellos tal consuelo, y alegría, que es capaz de hacerles provecho muy superior al daño, que pudo causar el terror antecedente. Este consuelo es mayor, y más visible al acabar de confesarse, en los que tenían grabada de mucho peso la conciencia. No ha mucho que supe de un Caballero, en quien se podía sospechar algún especial gravamen, porque había vivido muchos años muy dentro del Mundo, que dijo algunas horas después de confesarse, que aquel era el día más alegre que había logrado en toda su vida.
- 19. En cuya materia se debe considerar, que la nimia demora en la percepción de los Santos Sacramentos, no sólo trae peligro de morir sin ellos, mas también el de que su percepción sea inútil, por haberse retardado tanto, que ya la potencia intelectual está desbaratada, o por lo menos tan conturbados, así el entendimiento, como la voluntad, que se puede dudar de su suficiente cooperación al influjo de la divina gracia.
- 20. No parece que pudo ser otro, que el expresado motivo el que movió al Santo Pontífice Pío V a expedir el año de 1566 la Constitución Apostólica *Supra gregem Dominicum*, en que no sólo estrechísimamente manda a los Médicos, que cuando son llamados de los enfermos, ante todas cosas los persuadan a confesar todos sus pecados a un Ministro idóneo; mas severamente les prohibe asistirlos, o visitarlos después del tercero día de enfermedad, si dentro de ese término no se han confesado, en que insiste con tanta fuerza, que requiere, que tengan noticia de la Confesión por Certificación escrita del mismo Confesor.
- 21. Es cierto que los Médicos no practican esto, sin que yo haya jamás entendido, o discurrido el por qué no lo practican, o por qué los que tiene autoridad para ello no los obligan a practicarlo, observando las reglas que prescribe la misma Constitución. Procuré varias veces persuadir a un Médico docto esta práctica; pero nunca pude vencerle a ello, aunque no se manifestó razón alguna para excursarse; solo decía misteriosa, y vagamente, que tenía sus motivos; añadiendo que si yo ejerciese el oficio de Médico, haría lo mismo que él. Pero es muy cierto, que, bien lejos de eso, yo me conformaría literalísimamente a la disposición de aquel Santo Pontífice, porque lo considero importantísimo a los enfermos.
- 22. El único inconveniente; que en ello se ofrece, es, que conspirando los Médicos en ejecutar lo que ordena dicha Bula, a los principios acaso morirían dos, o tres enfermos en cada Pueblo por la falta de su asistencia. Dije *acaso*, porque ¿cuántas veces los preceptos, o por mejor decir los errores de los Médicos, son fatales a los enfermos? Ya muchas veces se hizo el cómputo (prudencial le llaman los que le hicieron) de que no son más fecuentes las muertes en los Lugares, que carecen de Médicos, que donde los hay.
- 23. Pero doy el caso, que por falta de asistencia del Médico muriesen uno, u otro enfermo, que asistidos de él vivieran. Todo ese daño se reduciría a dos, o tres a los principios de ponerse en planta la observancia de la citada Bula; pues en adelante, viendo constante al Médico en cumplir con la obligación que ella impone, ¿qué enfermo sería tan bárbaro, que voluntariamente se privase del auxilio de la Medicina,

considerándole útil a la salud del cuerpo, sólo por no usar desde luego de la medicina espiritual, evidentemente importantísima para la salud del alma? ¿Y qué comparación tiene el daño del perder en cada Pueblo dos, o tres enfermos la vida temporal por falta de Médico, con el de perder en cada Provincia centenares, y millares la eterna, por retardar más de lo justo la Confesión Sacramental?

- 24. De modo, señor mío, que aunque sea muy justo temer los Terremotos, por lo que estos amenazan, y ocasionan muertes repentinas; pero me parece mucho más digna de ser temida la colección de los varios accidentes, de donde puede venir, ya una muerte inopinada, ya una imprevista, e incurable perversión del juicio; porque estos son muchos, y bastantemente frecuentes, al paso que los Terremotos pocos, o raros. Pero éstos añadidos a aquellos (como efectivamente debe agregarlos nuestra meditación) hacen mayor, y verdaderamente muy grande el número de los peligros de morir sin gozar el beneficio de los Sacramentos.
- 25. Siendo esto así, ¿quién no admirará la funesta indolencia, o perniciosa serenidad de tantos millares de personas, que entregadas a sus pasiones por largos espacios de tiempo, no acuden a aquellos preciosos manantiales de la gracia? ¿A quién no debe asombrar la espantosa catástrofe, a que los descuidados en purificar la conciencia se arriesgan en el velocísimo tránsito de este al otro mundo? ¡Oh Santo Dios, cuánta mudanza de un momento a otro! En éste está un hombre jugando, en el siguiente ardiendo. En éste colocado en catre de plumas, en el siguiente en lecho de llamas. En éste paseando en dorada carroza, en el siguiente encadenado en una profunda sima. En este deleitándose con melodiosas canciones, en el siguiente oyendo solo alaridos de millones de condenados. En éste meditando la venganza de una ofensa, en el siguiente expiando con horribles tormentos las que cometió contra la Majestad Divina. En éste lisonjeándose de alegres esperanzas, en el siguiente viendo convertirse las esperanzas en eternas desesperaciones. en éste mirándose ceñido con los brazos de algún objeto de su pasión, en el siguiente puesto debajo de los pies de los demonios.
- 26. Lo que acabo de decir, sucedió puntualísimamente, no a una sola, sino a dos personas de un Pueblo de Galicia, de donde vino aquí la noticia estos días. Un hombre, y una mujer, incitado de su apetito a la torpeza de un pecado de adulterio (la mujer era casada), se cerraron en un aposento para la ejecución de su depravado deseo. No parecieron más, ni aquel día, ni el siguiente. Al tercero, buscándolos, los hallaron dentro del mismo aposento. ¿Pero cómo? Abrazados uno con otro, y entrambos muertos. El horror me hace soltar la pluma de la mano. Dios nos libre de sus iras, y a V.S. guarde muchos años. Oviedo, y Enero 25 de 1756.

Adicción

Teniendo escrita esta Carta, me ocurrió una advertencia perteneciente al asunto de muertes repentinas, y juntamente para mandarla a la pluma, muy propia del oficio literario, que especialísimamente profeso de Desengañador de Errores Comunes. Está persuadido el vulgo a que los accidentes apopléjicos, y otros equivalentes a ellos, casi siempre provienen de los excesos en comida, y bebida, y así son infinitos los que creen, que observando un buen régimen, están indemnes de tales accidentes. No hay tal. Conocí hasta veintidós sujetos, que murieron repentinamente (los tres en este Colegio, desde que vivo en él) de los cuales ninguno era tocado, poco, o mucho del vicio de glotonería, o el de la crápula. Añado, que el célebre Boerhave, tratando de la apoplejía, aunque pone entre sus causas las destemplanzas de la mesa, señala más de treinta

totalmente distintas, algunas absolutamente irremediables, porque consisten en algún vicio nativo, o de la complexión o de la organización, que ninguna precaución puede evitar. Así, nadie se puede lisonjear de la esperanza de indemnizarse de toda muerte repentina, ni con el más exacto régimen, ni con otro medio alguno.

El único, no para evitar la muerte repentina, sino para no vivir oprimido del susto de ella, es la cuidadosa diligencia en guardar la Ley de Dios, y frecuentar los Sacramentos; y haciéndolo así arrojar intrépidamente el corazón a *venga lo que viniere*: quiero decir, esperar con una generosa cristiana resignación cuanto quiera disponer nuestro Soberano Dueño.

CARTA XXX

Satisface el Autor a una supuesta equivocación sobre los sacrificios, que hacían los vasallos de los Incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas

- 1. Muy señor mío: Recibí la de V. S. con la estimación debida a las expresiones de honor, con que me favorece en ella, muy correspondientes a su regia nobleza, pero muy desproporcionadas a mi corto mérito. Y pasando al asunto, que movió a V. S. a tomar la pluma, digo, que tengo buenos fiadores de lo que en el tercer Tomo de Cartas escribí de los sacrificios, que hacían los vasallos de los Incas, ofreciendo al Sol víctimas humanas. Nuestro Historiador Antonio de Herrera en su Década 5, cap. 5, dice expresamente cuanto yo escribí en la materia, como V. S. podrá ver fácilmente, pues no hay libros de más sobra en Madrid, que los cinco, que componen la Historia de Herrera reimpresos en Madrid el año de 1730; sobre que advierto, que este Autor, en todo lo que mira a las Indias Occidentales, es digno de la mayor fe, porque de orden del Rey se le manifestaron todos los Instrumentos contenidos en el Archivo del Consejo de Indias.
- 2. Lo mismo que Herrera en el lugar citado, dice el Padre José Acosta en su Historia Natural, y Moral de las Indias, lib. 5, cap. 19. En él podrá ver V. S. los sacrificios de niños de cuatro a diez años, por los intereses de los Incas: el de 200 niños en la Coronación de aquellos soberanos: también de las Doncellas, que para este efecto sacaban de los Monasterios. Así, señor mío, bien lejos de equivocarme yo en atribuir a los Peruanos lo que de los sacrificios horribles de los Mejicanos dice el Padre Acosta, sobre V. S. cayó sin duda la equivocación. El padre Acosta habla con distinción de unos, y otros en dos capítulos inmediatos: en el 19 habla de los sacrificios de los Peruanos, que inmolaban éstos en obsequio de sus Incas; y en el 20 de los Mejicanos. Estos a la verdad, eran en mayor número, pero intervenía la circunstancia, que los hacía menos horribles; esto es, que solo sacrificaban sus enemigos prisioneros de guerra, y nunca los naturales del mismo Imperio; al contrario los Peruanos, que sacrificaban sus mismos naturales, vasallos de los Incas. Distinción, que en dicho capítulo 20 nota el mismo P. Acosta.
- 3. Nada obsta contra esto la alegación, que V. S. hace de Autores, que dicen, que los sacrificios de los Peruanos eran de frutos de la tierra, y de algunos animales. También dicen esto los Autores, que he citado: el Padre Acosta en el lib. 5, cap. 18, y Herrera en el citado cap. 5, §. I. Lo que se deja entender del contexto de uno, y otro Autor, es, que los sacrificios de lo brutos, y cosas inanimadas eran los cotidianos, y comunes; pero los de víctimas humanas solo se practicaban en los casos extraordinarios, que ellos mismos señalaban, y yo también señalé, siguiéndolos a ellos. Por tanto si el Inca Garcilaso, u otros Autores sólo hablan de estos últimos sacrificios, es porque solo quisieron hablar de los de práctica común, y no de los extraordinarios. No ignoro el grande mérito del Inca Garcilaso, el cual leí una buena parte en mi juventud; hoy no le tengo, ni aquí hay quien le tenga. Pero en ninguna manera se opone a su veracidad, y buena fe el que omitiese la relación de los sacrificios, que se hacían extraordinariamente, contentándose con dar noticia de los anuales, y diarios. No ignoro que los Incas reformaron infinito la barbarie dominante en los Reinos que conquistaron, y que estos fueron por la mayor

parte unos Príncipes muy magníficos, de insigne conducta, y acertado gobierno; pero donde reina la Idolatría, por más que los Príncipes sean bien intencionados, siempre queda un grande resto de barbarie.

No quiero cansar más a V. S. a quien deseo servir con alta veneración, y afecto que merece, no solo por su soberana estirpe, más también por su propia persona, la cual ruego a N. S. conserve muchos años. Oviedo, y Enero 5 de 1751.

O. S. C. S. R. E.

